

Balnea

Establecimientos balnearios:
historia, literatura
y medicina



Francisco Maraver Eyzaguirre (coord.)

Anejo I Serie de Monografías

PUBLICACIONES UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE DE MADRID

ISBN: 978-84-669-2879-3

Sumario

ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS: HISTORIA, LITERATURA Y MEDICINA

	Páginas
<i>Presentación:</i> Francisco MARAVER EYZAGUIRRE	9-10
Artículos	
<i>El Agua en verso (Notas para una lectura de poemas)</i> Antonio CARVAJAL MILENA	11-24
<i>Institucionalización de la Hidrología Médica en España</i> Juan Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	25-40
<i>Literatura balnearia en España: Azorín y Baroja</i> José María URKIA ETXABE	41-62
<i>La cura climática en “La Montaña Mágica”, de Thomas Mann</i> Luis MONTIEL LLORENTE	63-78
<i>Uso médico del agua en el mundo hispánico bajo medieval (siglos XII-XV)</i> Fernando GIRÓN IRUESTE	79-85
<i>Figuras galaicas del termalismo</i> Luis RODRÍGUEZ MIGUES	97-109
<i>Balnearios y manantiales del Pirineo Aragonés a través de los viajeros</i> Francisco ARMIJO CASTRO	111-125
<i>La figura del Médico-Director en el Balneario de Lanjarón: siglo XIX</i> Francisco MARAVER EYZAGUIRRE	127-146
<i>El agua como recurso turístico en un entorno rural: el Balneario de Lanjarón</i> Javier PIÑAR SAMOS	147-178
<i>Europa vista desde un balneario</i> Vicente PEDRAZA MURIEL	179-186

Summary

SPAS: HISTORY, LITERATURE AND MEDICINE

	Páginas
<i>Presentation:</i> Francisco MARAVER EYZAGUIRRE	9-10
Artículos	
<i>Water in poetry (Notes for the reading of poems)</i> Antonio CARVAJAL MILENA	11-24
<i>Institutionalization of spanish Medical Hydrology</i> Juan Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	25-40
<i>Spa literature in Spain: Azorín and Baroja</i> José María URKIA ETXABE	41-62
<i>The climatic cure in "The Magic Mountain", of Thomas Mann's</i> Luis MONTIEL LLORENTE	63-78
<i>Medical use of water in the spanish early medieval world (XII-XV century)</i> Fernando GIRÓN IRUESTE	79-95
<i>Galicians figures of thermalism</i> Luis RODRÍGUEZ MIGUES	97-109
<i>Spas and springs in the aragon pyrenees seen by the travellers</i> Francisco ARMIJO CASTRO	111-125
<i>The figure of Medical Director in Lanjarón spa: XIX century</i> Francisco MARAVER EYZAGUIRRE	127-146
<i>Water as a touristic attraction in a rural setting: Lanjarón spa</i> Javier PIÑAR SAMOS	147-178
<i>Europe seen from a spa</i> Vicente PEDRAZA MURIEL	179-186

Presentación

Francisco Maraver Eyzaguirre

Universidad Complutense de Madrid

La monografía titulada ESTABLECIMIENTOS BALNEARIOS: HISTORIA, LITERATURA y MEDICINA, recoge las aportaciones de profesores de cinco Universidades españolas relacionadas con la “Cura Balnearia” y las diferentes connotaciones que la envuelven. La valoración sanitaria, geográfica, histórica, social y literaria de la cura termal y climática, posibilita colaboraciones multidisciplinares como la presente, que tanto enriquecen la especialidad.

Antonio Carvajal Milena reflexiona sobre la palabra “agua” desde el punto de vista métrico, estudia los aspectos estéticos y simbólicos de dicho elemento y su presencia en la tradición poética española (Garcilaso de la Vega, Fr. Luis de León, Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas, Federico García Lorca, etc.).

De los factores que concurrieron para hacer de la Hidrología Médica una especialidad se ocupa Juan Antonio Rodríguez Sánchez. Este proceso estuvo marcado por intervenciones individuales desde el poder, ajenas muchas veces a la realidad del balneario, lo que minó el desarrollo asociativo y científico de la disciplina.

José María Urkia Etxabe a partir de la obra literaria de Azorín *Veraneo sentimental*, que recoge la crónica de artículos periodísticos que escribió en 1904, estudia los balnearios vascos de Cestona, Alzola, Zaldívar y Carranza. Así mismo, se ocupa de Baroja que fue médico de Cestona, en 1894, y tiene una magistral referencia a su balneario y a su mundo.

La cura climática desempeña en la tuberculosis enfermedad emblemática en “La montaña mágica”, un papel central que alcanza en el relato un gran valor simbólico. Luis Montiel Llorente profundiza en la maestría de Thomas Mann para acceder a ambas dimensiones de la enfermedad y de su curación.

Fernando Girón Irueste ofrece una visión sobre el uso médico del agua en el mundo medieval basándose, fundamentalmente, en textos de los siglos XII al XV. Toma el empleo del agua en la curación y prevención de enfermedades. Así como, los aspectos religiosos y sociales que acompañaron la práctica del baño en las comunidades musulmanas, judías y cristianas presentes en la Península Ibérica durante este periodo.

Con una visión “enxebre”, Luis Rodríguez Migueo estudia los principales personajes de los campos científicos y empresarial del Termalismo gallego de los últimos siglos y como contribuyeron al desarrollo de la Hidrología Médica española.

Francisco Armijo Castro refleja la opinión de los viajeros sobre los balnearios y las fuentes que pudieron encontrar a su paso por los pirineos aragoneses cuando transitaban por estos territorios durante los siglos XII a XX.

Con la creación del cuerpo de médicos de baños, se consolida desde principios del siglo XIX la figura del médico-director. Francisco Maraver Eyzaguirre, a través de los numerosos testimonios producidos en el periodo de estudio, profundiza en el caso del balneario de Lanjarón, valora las distintas vicisitudes personales en relación al centro sanitario que regentaban, así como la impronta que imprimieron al mismo.

Javier Piñar Samos incide sobre los plurales usos del agua en el municipio de Lanjarón, territorio de montaña, los cambiantes aprovechamientos económicos vinculados a este recurso y su repercusión en la configuración histórica del paisaje y del lugar.

Para finalizar, Vicente Pedraza Muriel, transmite su esperanza en el lado bueno de Europa, en sus raíces cristianas, en la posibilidad de que el intelecto y su espíritu puedan encontrar en el fondo de su historia la fuerza suficiente para crear un nuevo humanismo y devolver al viejo continente su doble condición de cuna y refugio de la alta cultura.

El agua en verso (Notas para una lectura de poemas)

Antonio CARVAJAL MILENA

Profesor Titular del Departamento de Lingüística General y Teoría de la Literatura.
Universidad de Granada. Miembro de número de la Academia de Buenas Letras de Granada
Correo electrónico: acmilena@ugr.es

RESUMEN

El artículo comienza con una reflexión sobre la palabra “agua” desde el punto de vista métrico para pasar a continuación a estudiar los aspectos estéticos y simbólicos de dicho elemento y su presencia en la tradición poética española (Garcilaso de la Vega, Fr. Luis de León, Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas, Federico García Lorca, etc.), fuentes de la poesía del propio autor.

Palabras clave: Agua, verso, fuentes, renovación vital, renovación cultural.

ABSTRACT

The article begins with a study of the word “agua” (water) in Spanish metrics. After that, it considers the aesthetical and symbolical aspects of the water and their use in the tradition of Spanish Poetry (Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, Juan Ramón Jiménez, Pedro Salinas, Federico García Lorca, *et caetera*). Finally, the author explains the influence of all this tradition in its own poetry.

Keywords: Water, verse, fountain, vitality renewal, cultural renewal.

Comenzaré en prosa para situar el agua en el verso.

Latine *aqua*. La entendemos en estado líquido. Sólida (nieve, hielo, escarcha), puede gastarnos una buena faena si se nos va la imaginación, como a Gerardo Diego, y por una bella metáfora se transmuta en confite: “Hielo, cristal de aire en mil hojas”. Gaseosa, suele nublarnos la vista. Como nombre de materia no admitiría el plural si no fuera por la enorme cantidad de clases que distinguimos y el énfasis que ponemos en alguna de ellas: Las aguas del olvido, las aguas del deseo, y las aguas mayores y las menores. Para beberlas, inventamos el vaso y Don Antonio Machado supo escribir que: “Bueno es saber que los vasos / nos sirven para beber. / Lo malo es que no sabemos / para qué sirve la sed.

De agua y de sed va esta lectura de poemas. Así, canta Pedro Salinas:

Agua en la noche, serpiente indecisa, / silbo menor y rumbo ignorado;
¿qué día nieve, qué día mar? Dime. / ¿Qué día nube, eco

de ti y cauce seco? / Dime.

No lo diré: entre tus labios me tienes, / beso te doy, pero no claridades.

Que compasiones nocturnas te basten / y lo demás a las sombras

déjaselo, porque yo he sido hecha / para la sed de los labios que nunca preguntan.

Desde el punto de vista de la métrica española, esta palabra es bisílaba y paroxítona; por lo tanto, no debiera sufrir alteraciones sea cual fuere su posición en la cadena sonora del verso. En efecto, por mucho que relajemos la pronunciación de la -g-, la -u- intervocálica se nos convierte en -w- y la dos sílabas se mantienen, frente a lo ocurrido en francés, en que *illa aqua* latina se ha reducido a *l'eau*, y sin tener que recurrir al reforzamiento de la consonante, como en italiano, *acqua*, ni ser tan arcaizantes como los portugueses, cuya *ágoa*, con abertura de la -u- en -o-, mantiene la condición trisílaba de la palabra, igual que en latín, y la realiza esdrújula, muy hispánicamente, si bien en el valenciano Ausiàs March l'aigua es también bisílaba, como se puede comprobar en sus versos (que copio en transcripción al catalán normativo, norma que el poeta desconocía, claro está, como no llamó nunca a su lengua lo que ahora se empeñan en llamarla), cuando canta: "Oh, quan serà que regaré les galtes / d'aigua de plor ab les llàgrimes dolces!"

Pero cabe en verso español la diéresis y, con ella, la posibilidad de que agua sea trisílaba; es más, el mismo poeta en el mismo poema, puede usar, hasta contiguas, las dos formas de la misma palabra: "Vi resbalar tu llanto, dulces aguas, / agüas que regaron mi esperanza", según canta un lírico. Esta diéresis, que suena algo forzada pero es muy expresiva como imagen de un lento fluir, se realiza con absoluta fluidez en el adjetivo "acuoso", y en tantas otras palabras derivadas del radical *aqu-* (acuario, aguaducho, acuarela, etc.) pues la posición del acento facilita la pronunciación por separado de vocales contiguas, como en este pareado de un satírico: "Acuoso poeta que ha sumado / al Betis de grande agua sus menores".

El horror al hiato mantiene ante nombres de género gramatical femenino que comienzan por á- el uso del artículo medieval femenino "ela" con apócope de la -a: el alma, el agua, el hacha. Cicerón y Virgilio son los primeros en quienes se documenta el uso del verbo hiare, bostezar. Proscribe Cicerón el hiato en nombre de la eufonía y del decoro, eufonía que alcanza y domina a nuestro vulgo bendito, con cuyos usos debiéramos ser más atentos y respetuosos, cuando contraviene la norma académica, con la que debemos ser bastante críticos, y usa los determinantes con morfema masculino en singular: "No beberé de esa agua / que has sacado de tu pozo; / yo quiero un agua de fuente, / de la que vemos el fondo". Corríjase académicamente el verso primero y tendremos un cabal ejemplo de cacénfaton.

Íntimamente ligada a la métrica, pero no confundible con ella, está la combinatoria estrófica donde la rima adquiere todo su sentido. Hasta el siglo XVI el español ofrece cuatro ricas rimas que dan para un soneto canónico: agua, fragua, ragua (cabo de la cañaduz) y zagua (barrilla), con un exacto equilibrio entre palabras derivadas del latín (*aqua*, fabrica) y del árabe (*ragwa*, sauda). No sé si hay algún soneto construido con ellas. Las aguas de la mar Oceana nos enviaron, además de los ricos alimentos que tanta hambre le quitaron a Europa, las papas, el tomate, el maíz, los plátanos, etc., cuatro rimas más, una de ellas, la que se confunde con la patria

de Rubén Darío, desaprovechada: enagua, guagua, nicaragua (balsamina) y piragua. Veintisiete rimas más ofrece, inverso, el Diccionario de la Lengua Española, al que se cuela una falsa, payaguá, que se dice de los indios del grupo guaycurú que habitó el Chaco paraguayo frente a la Asunción. Por lo demás, al no usar en la península hispánica estas palabras nos perdemos una fauna y una flora tan fascinantes como, a las veces, amenazantes: árboles, arbustos, serpientes, hormigas, aves, frutos, materiales de construcción, medicamentos, lluvias menudas y caladeras, esa preciosa tapayagua de Honduras que lleva en sí todo un mandato de protección: tapa y agua.

Lo normal es que aparezca como rima asonante, con esas dos aes (la u desaparece a efectos de asonancia) que la insertan en el mayor campo rimario del español. El mayor no quiere decir el más fácil, el riesgo del ripio está en todas y cada una de las posibles asonantes, por inesperadas que sean. Gracias a la asonancia y a la versatilidad melódica del verso octosílabo, Juan Ramón Jiménez levanta al agua el mayor monumento lírico de nuestra cultura, su romance

GENERALIFE

(A Isabel García Lorca, hadilla del Generalife)

Nadie más. Abierto todo. Pero ya nadie faltaba.
 No eran mujeres, ni niños, no eran hombres, eran lágrimas
 (¿quién se podía llevar la inmensidad de sus lágrimas?)
 que temblaban, que corrían arrojándose en el agua.
 ...Hablan las aguas y lloran bajo las adelfas blancas;
 bajo las adelfas rosas lloran las aguas y cantan,
 por el arrayán en flor, sobre las aguas opacas.
 ¡Locura de canto y llanto de las almas, de las lágrimas!
 Entre las cuatro paredes, penan las llamas, las aguas;
 las almas hablan y lloran, las lágrimas olvidadas;
 las aguas cantan y lloran, las emparedadas almas.
 ...¡Por allí la están matando! ¡Por allí se la llevaban!
 (Desnuda se la veía.) ¡Corred, corred, que se escapan!
 (Y el alma quiere salirse, mudarse en mano de agua,
 acudir a todas partes con palabra desatada,
 hacerse lágrima en pena, en las aguas, con las almas...)
 ¡Las escaleras arriba! ¡No, la escalera bajaban!
 (¡Qué espantosa confusión de almas, de aguas, de lágrimas;
 qué amontonamiento pálido de fugas enajenadas!
 ...¿Y cómo saber qué quieren? ¿Dónde besar? ¿Cómo, alma,
 almas ni lágrimas ver temblorosas en el agua?
 ¡No se pueden separar; dejadlas huir, dejadlas!)
 ...¿Fueron a oler las magnolias, a asomarse por las tapias,
 a esconderse en el ciprés, a hablarle a la fuente baja?
 ¡Silencio! Que ya no lloran. ¡Escuchad! Que ya no hablan.
 Se ha dormido el agua y sueña que la desenlagrimaban;
 que las almas que tenía, no lágrimas, eran alas;
 dulce niña en su jardín, mujer con su rosa grana,
 niño que miraba el mundo, hombre con su desposada...

Que cantaba y que reía... ¡Que cantaba y que lloraba,
 con rojos de sol poniente en las lágrimas más altas,
 en el más alto llamar, rodar de alma ensangrentada!
 ¡Caída, tendida, rota el agua celeste y blanca!
 ¡Con qué desencajamiento, sobre el brazo se levanta!
 Habla con más fe a sus sueños, que se le van de las ansias;
 parece que se resigna dándole la mano al alma,
 mientras la estrella de entonces, presencia eterna, la engaña.
 Pero se vuelve otra vez del lado de su desgracia;
 mete la cara en las manos, no quiere a nadie ni nada,
 y clama para morirse, y huye sin esperanza.
 ...Hablan las aguas y lloran, lloran las almas y cantan.
 ¡Oh qué desconsolación de traída y de llevada;
 qué llegar al rincón último en repetición sonámbula;
 qué darse con la cabeza en las finales murallas!
 (...En agua el alma se pierde, y el cuerpo baja sin alma;
 sin llanto el cuerpo se va, que lo deja con el agua,
 llorando, hablando, cantando, con las almas, con las lágrimas
 del laberinto de pena, entre las adelfas blancas,
 entre las adelfas rosas de la tarde parda y plata,
 con el arrayán ya negro, bajo las fuentes cerradas.)

He aquí, sabiamente distribuidas, las rimas básicas del agua: lágrimas, alma, plata. Supe qué es la poesía cuando leí este romance. Conocía el Generalife prácticamente en todos sus estados de estación y de hora: no lo conocía, no lo había oído, olido, percibido en su color y su temperie, tocado en su fertilidad mudable hasta que el verbo juanramoniano me lo encarnó: había estado en aquel ámbito, pero no supe vivirlo al no tener la palabra. ¡Tener la palabra, el nombre exacto y conseguido de los nombres, como pedía y buscó el poeta de Moguer! Oigamos dos versos: “Se ha dormido el agua y sueña / que la desenlagrimaban”. Ahí está el hallazgo, desenlagrimar, que deja al agua pura en sí, libre de pasiones y de sueños, en puro estado de materia nutricia, que no otra cosa que nutricia significa el adjetivo alma, aplicado por Virgilio a la madre Venus, y por Fray Luis de León a la región luciente donde tuvieron nuestras almas su morada primera.

Jiménez escribe en 1924 el poema que Federico García Lorca proyectaba y nunca logró. Se lee en la correspondencia de García Lorca con Fernández Almagro, verano de 1923: “Estos días me siento embarazado. *He visto* un libro admirable que está por hacer y que quisiera hacerlo yo. Son *Las meditaciones y alegrías del agua*. ¡Qué maravillas hondas y vivas se pueden decir del agua! El poema del agua que mi libro tiene se ha abierto dentro de mi alma. Veo un gran poema entre oriental y cristiano, europeo, del agua; un poema donde se cante en amplios versos o en prosa *muy rubato* la vida apasionada y los martirios del agua. Una gran Vida del Agua, con análisis detenidísimos del círculo concéntrico del reflejo, de la música borracha y sin mezcla del silencio que producen las corrientes. El río y las acequias se me han entrado. [...] Yo veo ya hasta los capítulos y las estancias (habría prosa y verso), por ejemplo: / Los telares del agua, Mapa del agua, El vado de los sonidos, Meditación del manantial, El remanso. Y luego, cuando trate..., ¡sí, trate! (reza a los san-

tos para que me den alegría) del agua muerta, ¡qué poema tan emocionante el de la Alhambra vista como el panteón del agua!” Todo esto debió contárselo a J. R. Jiménez. En julio de 1924, Federico le refiere a Melchor la visita estival de Zenobia Camprubí y Juan Ramón a Granada: “Ahora que le he tratado íntimamente he podido observar qué profunda sensibilidad y qué cantidad divina de poesía tiene su alma. Un día me dijo: Iremos al Generalife a las cinco de la tarde, que es la hora en que empieza el *sufrimiento* de los jardines”. Estoy citando mi carta a Carmen Lafón, publicada en junio de 2006 por la Fundación Rodríguez Acosta de Granada en el catálogo de la exposición de tan excelente pintora. Tiene García Lorca los poemas más estremecedores con presencia del agua que leerse puedan, esas gacelas y casidas del *Diván del Tamarit*, ese “Niña ahogada en el pozo” de *Poeta en Nueva York*, el famoso “Romance sonámbulo”, bastarían para consagrarlo como el mayor poeta de las aguas dolientes. Bastarán unas muestras para transmitir su sensación de angustia. Frente a la definición lastimera de Manuel Machado, “Granada, agua oculta que llora”, coincidente con el tono elegíaco de Villaespesa (“Las fuentes de Granada... ¿habéis oído / en la noche de estrellas perfumada / algo más doloroso que su triste gemido?”), el agua granadina de García Lorca es agresiva y letal: “Estanques, aljibes y fuentes / levantaban al aire sus espadas”, versos de la “Casida del herido por el agua”. Así comienza la “Gacela del niño muerto”:

Todas las tardes en Granada, / todas las tardes se muere un niño.
Todas las tardes el agua se sienta / a conversar con sus amigos.

Y termina:

Un gigante de agua cayó sobre los montes / y el valle fue rodando con perros y con lirios.
Tu cuerpo, con la sombra violeta de mis manos, / era, muerto en la orilla, un arcángel de frío.

Angustia del agua, imagen de la misma vida desde que Manrique equiparó nuestras vidas a los ríos, y la junta del río con las aguas totales del mar a la muerte. Gozo lustral, también. En una de sus más bellas canciones, Lolita se lava: “Por las orillas del río / se está la noche mojando y en los pechos de Lolita / se mueren de amor los ramos”. En la maravillosa “Casida de la muchacha dorada”, escrita en el verso elegíaco por excelencia, el heptasílabo, con su aire sincopado que lo aproxima al sollozo, estructurada en tres coplas de tres versos que van mudando el motivo central a modo de estribillos y cuatro coplas de cuatro versos intercaladas dos a dos entre los estribillos, a modo de mudanzas, asistimos al prodigio de la transfusión de luces y brillos entre la muchacha y el agua:

La muchacha dorada / se bañaba en el agua / y el agua se doraba.
Las algas y las ramas / en sombra la asombraban,
y el ruiñón cantaba / por la muchacha blanca.
Vino la noche clara, / turbia de plata mala,
con peladas montañas / bajo la brisa parda.
La muchacha mojada / era blanca en el agua, / y el agua, llamada.

Vino el alba sin mancha, / con mil caras de vaca,
yerta y amortajada / con heladas guirnaldas.
La muchacha de lágrimas / se bañaba entre llamas,
y el ruiseñor lloraba / con las alas quemadas.
La muchacha dorada / era una blanca garza / y el agua la doraba.

Podríamos pasarnos la vida contemplando las aguas de García Lorca. Otro García, éste de nombre propio y Lasso de apellido, natural de Toledo, es el verdadero padre de nuestras aguas líricas. Si las aguas tienen madres de las no que es bueno salirse, bien pueden tener padres que las fecunden. Garcilaso recoge la simiente latina y medieval, desde el agua manadora de la fuente como constituyente del lugar ameno hasta la procelosa de los mares en que se ahoga el enamorado Leandro, con mucho de aquel Horacio que cantaba: “O fons Bandusiae, splendidior vitro” o que recelaba, como buen campesino, del mar. A su riqueza como elemento natural une el agua un amplísimo campo semántico que florece en variadísimos campos léxicos y se amplía de forma prodigiosa gracias a la analogía. Como Afrodita nace del contacto de la espuma del mar con el semen de Cronos al ser castrado por sus hijos, nuestra poesía clásica surge del contacto de los metros italianos con la lengua española, y surge perfecta y nutricia, alma mater de nuestro más hondo sentir:

En medio del invierno está templada
el agua dulce desta clara fuente,
y en el verano más que nieve helada.
¡Oh claras ondas, cómo veo presente,
en viéndoos, la memoria d’aquel día
de que el alma temblar y arder se siente!
En vuestra claridad vi mi alegría
escurecerse toda y enturbiarse;
cuando os cobré, perdí mi compañía.
¿A quién pudiera igual tormento darse,
que con lo que descansa otro afligido
venga mi corazón a atormentarse?
El dulce murmurar deste rüido,
el mover de los árboles al viento,
el suave olor del prado florecido
podrían tornar d’enfermo y descontento
cualquier pastor del mundo alegre y sano;
yo solo en tanto bien morir me siento.

Son los tercetos más antiguos del español, con los que Albanio inicia su canto y, con él, la que se denomina *Égloga II* en las ediciones del poeta, primera en el tiempo de escritura. He aquí el agua como espejo de la vida y como elemento básico del lugar ameno; el agua canta la historia y la refleja a los ojos del sentimiento; he aquí, también, el agua corriente y sonora, compañera y sedante. Garcilaso, inmerso en los círculos cultos de la época, lector consciente de Horacio y de Virgilio, no sólo aporta una nueva melodía, sino una nueva sensibilidad que se manifiesta, sobre todo, en la adjetivación. El primer terceto, “En medio del invierno está templada / el agua

dulce desta clara fuente, / y en el verano más que nieve helada”, hoy no plantea problema alguno. Dulce se convirtió ya hace siglos, en los propios modelos latinos, en un comodín sensorial y lo mismo se aplica al gusto que al olfato, al oído que a la vista, o a cualquier sensación interna grata, pongamos el recuerdo, la elegancia del estilo en la frase o el amor. Tan acostumbrados estamos a su uso extensivo por analogía que muchos se sorprenden cuando se le aplica a tal uso la etiqueta retórica correspondiente: sinestesia, cruce de sensaciones, aplicar a lo percibido por un sentido lo que corresponde a la percepción por otro; así al comenzar el quinto terceto, “el dulce murmurar deste ruido”, nadie se sobresalta. Pero clara no se puede decir de la fuente, sino del agua que mana de ella, como el poeta aplica luego con gran propiedad a las ondas. Es figura retórica de sonoro nombre, hipálage, que consiste en desplazar la cualidad de un objeto a otra cosa que está en contacto con ella, por relación de contigüidad o dependencia. Terminan los tercetos con un quiasmo exquisito. La denominación de tal figura viene directamente de explicar en las tabillas o encerados, luego en las pizarras (hoy, en lenguaje pedagógico y, por lo tanto, de vagos y maleantes, “elementos móviles de aprendizaje”) cómo los elementos sintácticos aparecen cruzados, con lo que se dibuja una *i*: tornar de enfermo y descontento en alegre y sano. Cuando Albanio se calla, entra Salicio y oímos la primera paráfrasis española del “*Beatus ille*” horaciano:

¡Cuán bienaventurado
 aquél puede llamarse
 que con la dulce soledad s’abraz,
 y vive descuidado
 y lejos d’empacharse
 en lo que al alma impide y embaraza!
 No ve la llena plaza
 ni la soberbia puerta
 de los grandes señores,
 ni los aduladores
 a quien la hambre del favor despierta;
 no le será forzoso
 rogar, fingir, temer y estar quejoso.
 A la sombra holgando
 d’un alto pino o roble
 o d’alguna robusta y verde encina,
 el ganado contando
 de su manada pobre
 que por la verde selva s’avecina,
 plata cendrada y fina,
 oro luciente y puro
 bajo y vil le parece,
 y tanto lo aborrece
 que aun no piensa que dello está seguro,
 y como está en su seso,
 rehuye la cerviz del grave peso.
 Convida a un dulce sueño
 aquel manso ruido

del agua que la clara fuente envía,
 y las aves sin dueño,
 con canto no aprendido,
 hinchén el aire de dulce armonía.
 Háceles compañía,
 a la sombra volando
 y entre varios olores
 gustando tiernas flores,
 la solícita abeja susurrando;
 los árboles, el viento
 al sueño ayudan con su movimiento.

Reparen en la fluidez de estos versos de compás vario, “convida a un dulce sueño / aquel manso ruido / del agua que la clara fuente envía, / y las aves sin dueño, / con canto no aprendido” y el contraste rítmico del endecasílabo que sigue, con su compás uniforme: “hinchén el aire de dulce armonía.” Contraste más evidente cuando llegamos al verso final, donde la fluidez se vuelve casi desmayo por supresión de un acento esencial: “al sueño ayudan con su movimiento.” No sólo se crea la nueva sensibilidad con sonidos y conceptos, algo más hondo, el ritmo, la palabra sonora y fluida como signo de los movimientos naturales y humanos, incluso los movimientos internos, estaba aflorando en nuestra poesía con sencillez de agua en la fuente.

El agua como espejo centra el episodio inicial de la *Égloga II*. Anticipándose medio siglo al Alma que canta con el Esposo las intensas coplas de San Juan de la Cruz y su “oh cristalina fuente, /

si en esos tus semblantes plateados / formases de repente / los ojos deseados / que llevo en las entrañas dibujados”, Albanio dice a Camila que “en aquella fuente clara vería la hermosa cara de aquella que el tanto amaba; ella mira, se ve, y huye indignada: el amigo de juegos y deportes, el casi hermano, se le declaraba amante. Oigamos cómo lo cuenta Garcilaso:

Aconteció que en un’ ardiente siesta,
 viniendo de la caza fatigados
 en el mejor lugar desta floresta,
 qu’es éste donde ’stamos asentados,
 a la sombra d’un árbol aflojamos
 las cuerdas a los arcos trabajados;
 en aquel prado allí nos reclinamos,
 y del Céfiro fresco recogiendo
 el agradable espirtu, respiramos.

Las flores, a los ojos ofreciendo
 diversidad estraña de pintura,
 diversamente así estaban oliendo;
 y en medio aquesta fuente clara y pura,
 que como de cristal resplandecía,
 mostrando abiertamente su hondura,
 el arena, que d’oro parecía,

de blancas pedrezuelas variada,
por do manaba el agua, se bullía.

En derredor, ni sola una pisada
de fiera o de pastor o de ganado
a la sazón estaba señalada.

Después que con el agua resfriado
hubimos el calor y juntamente
la sed de todo punto mitigado,

ella, que con cuidado diligente
a conocer mi mal tenía el intento
y a escodriñar el ánimo doliente,

con nuevo ruego y firme juramento
me conjuró y rogó que le contase
la causa de mi grave pensamiento,

y si era amor, que no me recelase
de hacelle mi caso manifesto
y demostralle aquella que yo amase;

que me juraba que también en esto
el verdadero amor que me tenía
con pura voluntad estaba presto.

Yo, que tanto callar ya no podía
y claro descubrir menos osara
lo que en el alma triste se sentía,

le dije que en aquella fuente clara
vería d'aquella que yo tanto amaba
abiertamente la hermosa cara;

ella, que ver aquésta deseaba,
con menos diligencia discurriendo
d'aquella con qu'el paso apresuraba,

a la pura fontana fue corriendo,
y en viendo el agua, toda fue alterada,
en ella su figura sola viendo;

y no de otra manera arrebatada
del agua rehuyó que si estuviera
de la rabiosa enfermedad tocada,

y sin mirarme, desdeñosa y fiera,
no sé qué allá entre dientes murmurando,
me dejó aquí, y aquí quiere que muera.

Quedé yo triste y solo allí, culpando
mi temerario osar, mi desvarío,
la pérdida del bien considerando;

creció de tal manera el dolor mío
y de mi loco error el desconsuelo
que hice de mis lágrimas un río.

Aquí vendría a pelo acudir al mito de Narciso y tratar de explicar la profecía de Tiresias: “Será feliz si no se conoce, que desdice cuantas banalidades suelen decir los falsos psiquiatras acerca de ser tan hermoso cuanto desdichado. Basten, en boca

de Camila, estos versos (también los primeros españoles con rima al mezzo, es decir, en la cesura): “¡Ay dulce fuente mía, y de cuán alto / con solo un sobresalto m’arrojaste! / ¿Sabes que me quitaste, fuente clara, / los ojos de la cara?, que no quiero / menos un compañero que yo amaba, / mas no como él pensaba.”

El verso final que aduje de Albanio, “que hice de mis lágrimas un río”, me pone en camino recto. Tres ríos canta Garcilaso: El Tormes, en esta égloga, donde se llama a los poetas del Tajo para que canten la fortuna de Albanio; el río patrio en la tercera, en ésta con detalles, sin desdeñar las aportaciones técnicas de la época: Primero nos sitúa el lugar de la acción, donde las ninfas tejen con oro que el mismo río les suministra, historias tristes de mujeres muertas en la flor de la vida, entre las que figurará la muerte de Elisa, primorosamente urdida por la ninfa Nise, es decir, Inés anagramática: “Cerca del Tajo, en soledad amena, / de verdes sauces hay una espesura, / toda de hiedra revestida y llena / que por el tronco va hasta el altura / y así la teje arriba y encadena / que el sol no halla paso a la verdura; / el agua baña el prado con sonido, / alegrando la hierba y el oído. // Con tanta mansedumbre el cristalino / Tajo en aquella parte caminaba / que pudieran los ojos el camino / determinar apenas que llevaba.” He aquí la verbalización garcilasiana de la labor de la ninfa:

La blanca Nise no tomó a destajo
de los pasados casos la memoria,
y en la labor de su sutil trabajo
no quiso entretejer antigua historia;
antes, mostrando de su claro Tajo
en su labor la celebrada gloria,
la figuró en la parte dond’ él baña
la más felice tierra de la España.

Pintado el caudaloso río se vía,
que en áspera estrechez reducido,
un monte casi alrededor ceñía,
con ímpetu corriendo y con rüido
querer cercarlo todo parecía
en su volver, mas era afán perdido;
dejábase correr en fin derecho,
contento de lo mucho que habia hecho.

Estaba puesta en la sublime cumbre
del monte, y desde allí por él sembrada,
aquella ilustre y clara pesadumbre
d’antiguos edificios adornada.
D’allí con agradable mansedumbre
el Tajo va siguiendo su jornada
y regando los campos y arboledas
con artificio de las altas ruedas.

Ese artificio era el llamado de Juanelo, ingeniero italiano que llevó el agua a la cima de Toledo. Queda el Danubio, en la *Canción III*, río de soledad y destierro. Así comienza la estrofa primera: “Con un manso ruido / d’agua corriente y clara / cerca

el Danubio una isla que pudiera / ser lugar escogido / para que descansara / quien, como está yo ahora, no estuviera”. Y la potente estrofa segunda: “Aquí estuve yo puesto, / o por mejor decillo, / preso y forzado y solo en tierra ajena.” Al final de la canción, el agua es el vehículo transmisor de las palabras del poeta.

Pero sí, en la *Égloga III* Nise no tomó historia antigua para su labor, hora es de que abandone la de Garcilaso y satisfaga a quienes me han invitado dándoles unas muestras de la mía, que paso a situar: Soy nacido en el lindero de la sed, allí donde la vega pugna con el secano. Hijo de labrador, los momentos felices mi infancia y juventud dependieron del agua. Siempre esperé la lluvia como el maná y siempre la he recibido como una bendición. Lo malo es que, a la vejez, me llega con su admirable prosa aforística Juan Varo, no recuerdo si en su primer libro *Jugador de ventaja* o en el segundo, *Desaforado*, y pregunta “¿cuántos malos poemas empiezan por llueve?” Así que evitaré el presente y comenzaré por el futuro (*Tigres en el jardín*, “Otoño”):

Lloverá en la ciudad, como llovía
y en la copa feliz de las esperas
Vendrán nubes y naves, y qué orgía
el tabaco, el maíz y las enteras
Lloverá en tu desnudo fervoroso,
dirá su adiós sereno y empapado.
atardecer verán tu cuerpo mío,

tamo dorado en las redondas eras,
recogeremos toda la alegría.
de renovadas y altas primaveras,
parras dando su verde melodía.
lloverá entre mis labios. Y el estío
Otro mar, otro otoño, y otro hermoso
y al paio restará tu trigo alado.

Campesino irredento, me gusta que me moje la lluvia (en *Miradas sobre el agua*):

Como un ciprés erguido en medio la mañana
que al rayo desafía y acaricia la nube,
así se eleva el gozo de la tierra lejana
y del estanque un pálpito de leves ondas sube.

En el cuadro sereno que enmarca la ventana
–mejor pintor que el tiempo, sólo el amor que tuve
a la belleza efímera–, sostuve una manzana
y allí, sobre las aguas, estremecido, anduve.

Bajo la lluvia anduve, estuve, me sostuve,
y buscando el ciprés, la rama, el paraíso
reciente de un verano que así se despedía,
que así me abandonaba, que así quiso dejarme,
me entregaba a las aguas hasta que el cielo quiso
devolverle a la tierra la perpetua alegría
de estanque y paraíso y lluvia, por salvarme.

Sea, frente a la lluvia granadina, la colombiana, tan sonora con sus bandas (En *Raso milena y perla*, “Banda sonora”):

Oigo llover: Hacia los parques salgo
de surtidores y de charcos. Canda

Me espera allí la música, una banda
la tuba otro rumor. Rumores. Algo

pasa bajo la lluvia. El aleteo	de los cardenalillos ha cesado.
Pero no cesa el canto acompasado	de la banda, las hojas y el goteo.
De pronto un breve sol o clarinete,	un clarinete o colibrí, arremete
contra mis labios y los deja heridos.	Algo pasa y la lluvia lo provoca
mientras me sabe a corazón la boca	y repite la lluvia mis latidos.

Garcilaso fechó su epístola a Boscán en Aviñón, pero no tuvo miradas para el Ródano. En esa ciudad y a orillas de su río me acordé de una frase de Santa Teresa: “Me paro muchas veces a mirar el agua y no sé qué es”. De ahí me surgió el libro *Miradas sobre el agua*, y así comienzo a decir, contemplando el Ródano, que tampoco nombro: “He mirado el hondo río de amplias compactas aguas, / negro metal de la noche, quieto a los ojos, sordo al oído, solo / entre frondas espesas y oscuras. / El viento estaba echado. Ni un rumor perturbaba / mi instantánea contemplación, mi rápida comparación de aguas y alma, / mi alma honda y amplia y negra y quieta y sorda y sola.”, etc. No quiero que mis aguas los inunden. Terminó con el poema, “Lluvia en La Quintería”, donde, con el valle del Guadalquivir como fondo, resumo corrientes y sequías:

I

LA SED no es el hastío.
 Surge de más adentro, no proviene
 de la región del vuelo, con sus negros
 pájaros y su cielo rebajado.
 Nunca suspira. Clama.
 Y se hace llaga de los labios, grieta
 de los campos, suplicio de la rosa.
 Escuadras, batallones, falansterios
 de espinas. Y la espera
 de la lluvia, entrevista hacia la muerte.
 Así en La Quintería,
 lugar pequeño que no consta al mundo
 pero es el mundo del sediento, el mundo
 de la implacable espera, el roto mundo
 de la esperanza y de la flor marchitas.
 Tendida a las orillas del gran río
 que fue padre fecundo, que es sentina
 de la felicidad nunca alcanzada,
 alza sus palmas con desmayo, eleva
 un crepitar de grietas y terrones,
 pero el cielo inclemente no la escucha.
 O prefiere burlarla. Esta mañana
 se revistió de nubes, como sumo
 sacerdote imponente ante los ojos
 del enfermo ya crónico que espera
 de su gesto y su voz sólo el milagro.
 Pero el rito se cumple vanamente:
 Apenas cuatro gotas que no calman
 sino avivan la sed. Y las heridas

duelen por dentro, dejan en el alma
la sed, la sed, la sed. Nunca el hastío.

II

MENUDAMENTE resbaló la nube.
Las palmas ebrias, las encinas ebrias,
los ebrios eucaliptos de sed, la recogieron.
Era un agua menuda, fresca y lenta,
primer anuncio del otoño, más
susurro que canción sobre las ramas.
Susurro, no rumor, fue su caída.
Los breves campos cultivados dieron
un fulgor momentáneo de rocío,
mientras de las palmeras descendían
gotas gruesas de barro, sordas, densas
sobre el terruño ávido y doliente.

Cerca sonaba el río, que fue padre
fecundo en otro tiempo y es sentina
de la felicidad nunca alcanzada.
El ancho, el grande, el rumoroso río,
el celebrado por su arena noble,
el recordado por su faz de olivos.

Sonaba el río y resonó la lluvia
como el pico de un pájaro que caza
breves insectos en los ventanales.
Así sonaba, así cantaba. Y hubo
un éxtasis de plata en todo el ámbito,
un aroma de cuerpos trascendidos.
Pero el viento inclemente
arrebato la nube. El sol crujía.
Al pie de la palmera y de la encina,
un cerco seco, seco y agrietado,
clamó su desesperación. Clamaba.

Porque el éxtasis breve abrió en la carne
más sed de lluvia, de rumor de sangre,
de fruición de los labios, del abrazo,
de la hondura del riego. Y las heridas,
que dolían por dentro, por el alma,
sufrían más la sed, la sed, la sed,
la sed. Nunca el hastío.

III

¿QUÉ SABES de la sed, tú que dibujas
tu nombre con el índice en el vaho
de esa ventana que se asoma siempre
a la lluvia, a los bosques, al hastío?

¿Qué sabes tú del sol, de ese tremendo
jayán, de ese violento campesino
que se bebe los jugos de la tierra
y deja sorda y blanca la mirada?

¿Qué sabes tú, tan muelle en las cobijas
de tu país de nieblas, de este llanto
de sal que abre las grietas de los labios
y arde en la lengua con blasfemia?

¿Qué,
qué sabes tú del cuerpo que recibe
un instante la lluvia y ve marcharse
la nube que lo cubre y se abre y se abre
en grietas hondas duras, con heridas
que le duelen por dentro, por el alma,
con una sed que es grito y nunca hastío?

Ven a La Quintería,
lugar pequeño que no consta al mundo
pero es el mundo del sediento, el mundo
de la implacable espera, el roto mundo
de la esperanza y de la flor marchitas.

¡Si la vieras en años de más lluvia!
¡Qué resplandor de flores, qué de frutos,
qué vicioso algodón, cuánta hortaliza,
qué rosas, qué jazmines, qué alegría,
qué despliegue de aromas, qué esmeraldas
en las palmeras, qué grosor de olivas,
qué ruiseñor en la ribera, cuántos
¡jilgueros en los cardos florecidos!

Es el triunfo de la vida, el gozo
de los cuerpos henchidos, de la amada
morena por el sol que va por viñas
plenas de uvas jugosas y se enjoya
de lluvia y su menuda pedrería,
y se mira en los ojos de hondos toros,
y galopa en corceles de semillas,
y es vellón en la oveja, cierva dulce
por las quebradas de la montería,
y estalla de candores en la aurora
y destella de estrellas y desliza
sus pies por los trigales con rumores
de amapolas vibrantes entre espigas,
y es toda promisión, toda esperanza,
toda labios de besos y sonrisas,
ella, la tersa amante con terrores
de sed, de sed, y que jamás se hastía.

Institucionalización de la Hidrología Médica en España

Juan Antonio RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Doctor en Medicina. Profesor Titular de Historia de la Ciencia. Universidad de Salamanca
Correo electrónico: jarshm@usal.es

RESUMEN

Los factores que concurrieron para hacer de la Hidrología Médica una especialidad fueron bien distintos a los de otras disciplinas vinculadas al desarrollo hospitalario y tecnológico. Desde esta perspectiva, su proceso de profesionalización estuvo marcado con más frecuencia por intervenciones individuales desde el poder (la creación de un Cuerpo de Médicos-Directores de Baños, de una cátedra o de un instituto de investigación) que por las necesidades y actuaciones de quienes se dedicaron a la clínica hidrológica. Las pautas de legitimación impuestas fueron ajenas a la realidad del balneario, incapaces de adaptarse a su evolución e ineficaces en la conciliación de los intereses de empresas y médicos. Su paradójico efecto fue minar el desarrollo asociativo y científico de la especialidad.

Palabras clave: hidrología médica, aguas mineromedicinales, hidroterapia, balnearios, investigación hidrológica, profesionalización, especialización, historia contemporánea.

ABSTRACT

The factors which forgathered to make Medical Hydrology a speciality were quite different from those in other disciplines linked to hospital and technological development. From this perspective, its process of professionalization was more frequently stressed by individual participations from power (creation of a Cuerpo de Médicos-Directores de Baños, of a University Chair or a Research Institute) rather than the needs and actions of those who committed to balneological clinic. The legitimization guidelines imposed were far from the reality of the spa, incapable of getting adapted to its evolution and inefficient in the conciliation between companies and doctors. Its paradoxical effect was to undermine the associative and scientific development of this speciality.

Keywords: medical hydrology, mineral waters, hydrotherapy, balneological research, professionalization, specialization, medical education, 19th-20th centuries history.

PROFESIÓN Y ESPECIALISMO: LA SINGULARIDAD DE LA HIDROLOGÍA MÉDICA

“El concepto de profesión es un concepto elusivo”. Lo que podría parecer una mera disculpa ante las dificultades del tema que vamos a tratar, es, en realidad, la forma en que la actual Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, de 21 de

noviembre de 2003, aborda la definición de esas profesiones que reglamenta. Veamos, pues, cómo prosigue

El concepto de profesión es un concepto elusivo que ha sido desarrollado desde la sociología en función de una serie de atributos como formación superior, autonomía y capacidad auto-organizativa, código deontológico y espíritu de servicio, que se dan en mayor o menor medida en los diferentes grupos ocupacionales que se reconocen como profesionales. A pesar de dichas ambigüedades y considerando que [en] nuestra organización política sólo se reconoce como profesión existente aquella que está normada desde el Estado, los criterios a utilizar para determinar cuáles son las profesiones sanitarias se debe basar en la normativa preexistente. Esta normativa corresponde a dos ámbitos: el educativo y el que regula las corporaciones colegiales (1)

Resulta evidente que también esta respuesta es elusiva, si bien no tanto como la de especialidad, cuyo catálogo deja al criterio de las propuestas “de los Ministerios de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad y Consumo, previo informe de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, del Consejo Nacional de Especialidades en Ciencias de la Salud y de la organización u organizaciones colegiales que correspondan” (2).

Del texto de la ley podemos extraer dos elementos importantes: las profesiones sanitarias han obtenido su reconocimiento y legitimación mediante una titulación universitaria homologada y la organización de sus practicantes a través de la colegiación. Los estudios sobre estos aspectos de la sociología de la salud, suelen añadir el desarrollo de unos conocimientos que se monopolizan y la dedicación laboral a tiempo completo como otras características definitorias (3, 4) Una especialidad, en tanto que profesión, tiene idénticas pautas de constitución, pero con matices y énfasis en la exclusividad de esos conocimientos, que destierra de la actividad laboral otras ramas de la curación: aunque se puedan obtener varios títulos de especialidad, no se admite legalmente simultanear la formación; aunque sea factible ejercer diversas especialidades, el ritmo de actualización en las disciplinas difícilmente lo permita en más de una (5).

Las especialidades aparecieron en el ejercicio médico a partir del siglo XIX. Si bien existen antecedentes, fue en esa época cuando se dieron unas condiciones sociales que permitieron su configuración. Clásicamente se ha hablado del rápido desarrollo del saber médico que lo hicieron difícilmente abarcable en su totalidad, del abandono del humoralismo galénico y la consecuente división del individuo en sistemas y aparatos conceptualmente independientes; del crecimiento demográfico y los movimientos migratorios hacia las urbes, pues ofrecieron suficientes pacientes como para poder dedicarse a tratar sólo una determinada parte del cuerpo o una patología con gran demanda social (pensemos en la tuberculosis o las enfermedades venéreas); de las nuevas estructuras hospitalarias, con divisiones espaciales y organizativas; del progreso técnico, con la incorporación de máquinas para diagnóstico y tratamiento, que reclamaban nuevos conocimientos, personal y dependencias y, en fin, de un cambio cultural que aprobaba la división del trabajo como la mejor forma de producción (6).

En las siguientes páginas abordaré la constitución de la Hidrología Médica como especialidad mediante el examen de los elementos que desempeñaron un papel relevante en su institucionalización. Las paradojas y anomalías, respecto a las pautas seguidas por otras especialidades médicas, permiten la reflexión sobre los aspectos más discutidos de la profesión. Será importante examinar porqué una terapéutica que en su mayor esplendor, a finales del siglo XIX, sólo era utilizada por un 0,5% de la población, fue la primera, ya a comienzos del siglo XIX, en estar estructurada mediante un cuerpo profesional. O las causas para que su organización interna, a través de una sociedad, exhibiese una manifiesta e insalvable crisis en menos de veinte años. O el contrasentido de que una terapéutica con una demanda social en declive, practicada por tan sólo un centenar de médicos mal avenidos y con una investigación nula contase con una de las primeras cátedras universitarias de la especialidad en Europa. O cómo, con estos antecedentes, alcanzó a disponer de un instituto de investigación en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas compuesto por un personal escasamente vinculado a las inquietudes de la práctica balnearia.

CUERPO DE MÉDICOS DE BAÑOS

Pocos conocimientos científicos existían sobre las aguas mineromedicinales españolas a comienzos del siglo XIX. Las singulares obras de Limón Montero, Bedoya o Ayuda (por citar sólo las más ambiciosas y significativas) manifestaban la ingente tarea que habría que realizar para el buen conocimiento de los manantiales y sus aplicaciones terapéuticas. El propio Juan de Dios Ayuda, en atención a esta demanda y como distinción honorífica a su abnegada labor, fue nombrado Subinspector General de las Aguas Minerales de España, cargo con escasas consecuencias en la investigación hidrológica y la institucionalización de la disciplina (7, 8).

La política del gobierno fernandino (y las particulares filias del monarca) alumbró el Real Decreto de 29 de junio de 1816 por el que se creaba el Cuerpo de Médicos de Baños. Este arrebato legislativo pretendía poner los principales balnearios españoles de la época bajo la dirección de un médico capaz de analizar las aguas y obtener los mejores resultados en la clínica hidrológica. Sin embargo, no existía en España una formación académica que aportase a los facultativos una base suficiente para emprender tamaña tarea. Los opositores a las primeras 32 plazas de médicos de baños hicieron gala de un encomiable autodidactismo al mostrar, entre otros, conocimientos de química, geología y botánica (9).

Si bien la regulación y la promoción del desarrollo de la industria termal eran una clara necesidad, tanto el Decreto de creación del Cuerpo como el Reglamento de Baños de 1817 convirtieron el balnearismo en una actividad intensamente medicalizada. Los Médicos Directores contaron –hasta la aparición del Reglamento de 1868– con un sueldo del Estado, más los ingresos por las obligatorias consultas que debían realizar aquellos que quisieran hacer uso de las aguas y la extensión de la llamada “papeleta” en la que se detallaba la prescripción. Dado que el alojamiento

y la manutención de los médicos también solía correr a costa de los balnearios, los propietarios reclamaron como contrapartida el derecho a elegir qué médico debía ocupar la plaza, derecho que no les fue reconocido hasta 1932: hasta ese momento, los Médicos-Directores fueron quienes, en orden de antigüedad en el Cuerpo, optaron cada temporada por el balneario en que deseaban ejercer. Obviamente, las localidades más atractivas eran las que tenían mayor número de agüistas.

El Reglamento de Baños de 1868 pretendió recortar las atribuciones de los médicos también mediante la asunción de la capacidad de otros facultativos para recetar aguas mineromedicinales. Así, podrían extender papeletas los médicos de la localidad balnearia (denominados Médicos Libres), si bien necesitaban el visto bueno de los Médicos-Directores. Hubo que esperar a la Instrucción General de Sanidad de 1904 para que este reconocimiento fuese extensivo a cualquier facultativo, aunque no residiese en la población de los baños (10).

Es conveniente aclarar que los balnearios con Médicos-Directores del Cuerpo no eran la única realidad para el termalismo español de la época y, de hecho, las frecuentes vacantes en balnearios considerados oficiales llevaron a que el Reglamento de 1868 contemplase la figura de los Médicos Directores Interinos, propuestos por los propietarios de los balnearios. Para comprender el motivo de estas vacantes debemos considerar que el auge social del balnearismo en España en el último cuarto del siglo XIX llevó a un rápido aumento en el número de balnearios oficiales y, paralelamente, en el interés de los médicos por la hidrología y la pertenencia al Cuerpo de Médicos de Baños. El problema derivó de que esta presión social, médica y empresarial condujo a declarar oficiales balnearios con una clientela tan exigua que no permitía a un Médico-Director unas ganancias suficientes ni tan siquiera para su manutención. Por este motivo cada vez fueron más frecuentes los balnearios cuyas plazas de facultativos no eran ocupadas por médicos del Cuerpo y debían ser cubiertas por esos Médicos Directores Interinos (11).

El Reglamento de Baños de 1874 propugnó la creación de un escalafón como forma de unificación legal y una Real Orden de 19-2-1877 le dio su forma definitiva. Esta reglamentación animó aún más a todos los médicos a opositar al Cuerpo, por lo que un Real Decreto de 11-11-1879 tuvo que suspender las oposiciones para limitar su entrada y otro de enero de 1887 fijaba en 100 las plazas de Médicos-Directores. No habían transcurrido seis meses cuando tuvieron que volver a convocar oposiciones para los que denominaron Médicos-Directores Supernumerarios, debido a la presión de los médicos generales, esperanzados en que, en un escalafón de antigüedad, sólo era cuestión de paciencia llegar a ocupar un puesto que permitiese elegir un concurrido balneario capaz de aportar en una temporada de escasos tres meses unas ganancias muy superiores a las del resto del año.

Esta medida, como otras que se adoptaron más adelante, mostró no sólo su ineficacia en conciliar intereses, sino incluso su incapacidad para contentar a ninguno de los grupos afectados. Los 24 Supernumerarios, añadidos a los 100 Médicos-Directores, mostraron bien pronto su descontento por los problemas derivados de un escalafón de antigüedad: los últimos que ingresaban no podían optar a un puesto que les permitiese unas ganancias mínimas. Sus protestas se plasmaron en la reclamación de un montepío que permitiese la jubilación forzosa (12).

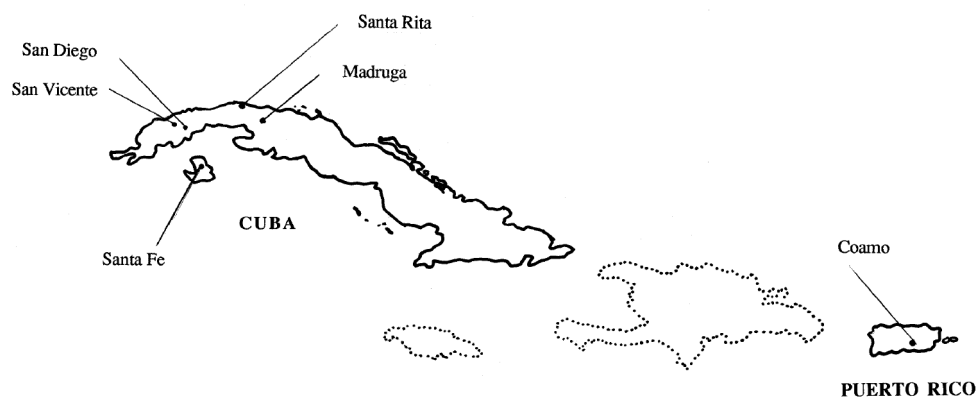


Fig. 1. Balnearios oficiales (1890-1898)

Ante esta situación el Gobierno decidió incorporar a la lista de balnearios oficiales los existentes en las colonias. Las escasísimas plazas en Filipinas y las Antillas pretendían ofrecer incentivos a los aspirantes a Médicos-Directores, pues contaban con sueldo, y dotaban al Gobierno de un elemento más de control en las áreas insurgentes, única forma de explicar ésta decisión tardía e innecesaria (según se desprende de los informes de los Gobernadores Generales en las islas). Surgió así, en 1890, el Cuerpo de Médicos-Directores de Aguas Minero-Medicinales en Ultramar, de vida tan corta como poco seductores sus alicientes, que sólo atrajeron a cuatro médicos (13).

El siglo finalizaba con la incorporación de los médicos de ultramar al cuerpo peninsular y la transformación de los supernumerarios en numerarios como miembros de un mismo escalafón. Un legítimo reconocimiento de una igualdad de derechos pero que no aportaba solución a los sempiternos problemas. De hecho, en 1903 se creaba una nueva clase de facultativo para la asistencia balnearia: los Médicos Habilitados. Con esta decisión se intentaba una aproximación a los intereses de la industria termal, pues, manteniendo el respeto a los derechos del escalafón de los médicos que formaban parte del Cuerpo, los propietarios de los balnearios que no fuesen ocupados por éstos, podían elegir libremente entre los Médicos Habilitados. Las diferencias entre estos facultativos acentuaron los tradicionales enfrentamientos dentro y fuera del balneario y condujeron a la convocatoria de la primera Asamblea de Médicos de Baños, única forma que encontraron los Médicos Habilitados de hacer oír su voz, acallada en el Cuerpo, en la Sociedad Española de Hidrología Médica y en sus *Anales*, a los que, como veremos, pretendió dar respuesta la *Revista Médico-Hidrológica Española* dirigida por Rosendo Castells (12).

Las reivindicaciones siguieron una vía ya conocida: en 1924 se creó un Escalafón de Médicos Habilitados y en 1925 se unificaron en un único Cuerpo los 94 habilitados con los 32 médicos procedentes de la anterior fusión de Médicos-Directores y Supernumerarios. El Estatuto de Explotación de Manantiales de Aguas Minero-

Medicinales de 1928 impuso una solución que no contentó a los facultativos: la libertad balnearia, por la que los propietarios podían elegir libremente médicos, pero respetando aún los derechos de los médicos del Cuerpo. Los médicos no querían asumir el cambio social que se producía y que transformaba progresivamente el balneario en espacio de salud pero con un determinante sentido turístico, lo que desplazaba el desarrollo de la industria termal hacia la actividad de la propiedad balnearia a la que era inevitable reconocerle unas atribuciones más acordes con su nueva función. Las Asambleas de Médicos de Baños que se produjeron en los años sucesivos no pudieron evitar que, durante la República, el gobierno de Casares Quiroga decretase la supresión del Cuerpo de Médicos de Baños y encargase el desempeño de las funciones que tenían a los Inspectores Provinciales de Sanidad. Esta decisión estaba respaldada por médicos tan prestigiosos como Marañón, Mariscal, Mayoral y, muy especialmente, Hipólito Rodríguez Pinilla, el primer catedrático de Hidrología Médica que existió en España. Protestas, juicios y derogaciones dejaron mientras tanto un nuevo título de Delegados Sanitarios en los Balnearios, dependientes de los Inspectores Provinciales de Sanidad (14).

Tras la Guerra Civil se creaba en 1943 una Junta Asesora de Balnearios y Aguas Minero-Medicinales, con una composición bastante más acorde con los intereses de la industria termal, de la hostelería y la comercialización de aguas envasadas. En 1944 se asistió a la resurrección del bautizado Cuerpo de Médicos de Aguas Minero-Medicinales Inspectores de Establecimientos Balnearios que, pese a su extenso nombre, seguía con las mismas características y problemas: a los 20 supervivientes del antiguo Cuerpo se sumaron 50 en la oposición de 1944, 25 en la de 1946 y 32 en la suplementaria del mismo año, teniendo como consecuencia que en el escalafón de 1949, 28 miembros se declaraban excedentes por no poder optar a balnearios con una concurrencia mínima. Pero las circunstancias políticas acallaron cualquier posible manifestación del ya añejo descontento (15).

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIDROLOGÍA MÉDICA

La Real Orden de 19 de febrero de 1877 para la constitución del escalafón, revelaba en qué forma era consciente el Gobierno de la heterogeneidad y falta de identidad como grupo de los médicos de baños: sus diferentes procedencias “ni creaban, tal como se hallaba constituido, los hábitos del compañerismo, verdadero espíritu de los cuerpos colectivos, ni dejaban por completo cerradas las puertas a los abusos que los desmoralizan y descomponen” (16). Frente a algunos de esos “abusos” ya hemos visto las medidas que se adoptaron; frente a la falta de cohesión en lo científico y social la respuesta fue la Sociedad Española de Hidrología Médica.

Los primeros intentos databan de 1848, seguidos por otros de 1854 y 1861 e, incluso, por la comisión del frustrado Reglamento de 1856. Pero fue bajo el amplio auspicio del Reglamento de 1874, que propugnó el escalafón como forma de unificación legal, cuando los proyectos tomaron forma y el 21 de mayo de 1876 se reunía en Madrid, en el local de la Academia Médico-Quirúrgica Española, un gran grupo de Médicos-Directores. Figuras tan significativas como José Salgado y Gui-

lermo, Anastasio García López, Benigno Villafranca, José Hernández Silva y Mariano Lucientes intervinieron en la creación de una junta provisional encargada de redactar un reglamento y sentar las bases para una publicación (17, 18).

Tras la temporada de baños de 1877 se reanudaron unas reuniones marcadas por el acuerdo y el entusiasmo, en las que se constituyó la primera Junta Directiva, de la que fue secretario general Benigno Villafranca y presidente José Salgado. El día 23 de febrero de 1877, una Real Orden concedía la autorización para la creación de la Sociedad Española de Hidrología Médica, inaugurada oficialmente tres días más tarde con la presidencia de honor del Director General de Beneficencia y Sanidad (10).



Fig. 2. José Salgado y Guillermo, primer presidente de la SEHM

En estos primeros momentos la unidad y defensa de intereses comunes, por una parte, y la promoción de la investigación y docencia, por otra, permitieron una breve época de esplendor con testimonios tan singulares como la creación de un laboratorio químico para análisis de aguas o la calidad científica de los primeros números de los *Anales*, revista oficial de la sociedad (19, 20). Como hemos visto, la desigualdad en el rendimiento económico de los distintos balnearios y las diferentes expectativas de los médicos según su puesto en el escalafón, fueron motivos suficientes para generar una crisis radical en veinte años: los Médicos-Supernumerarios denunciaron que la Sociedad y los *Anales* pertenecían a la élite del Cuerpo de Médicos de Baños y no les representaban. Benito Avilés enumeraba estos conflictos en las páginas de los *Anales*: “rebajados los ingresos de la Sociedad por las deserciones de los resentidos; desiertas las sesiones científicas por la falta de paz y

sobra de bilis; y escasamente posibles las juntas de gobierno; pobre de material el periódico y laboriosísima su aparición por inercia de todos y cada uno de sus proveedores [...]” (21). Efectivamente, al concluir el siglo XIX desaparecían los *Anales*, dejaba de publicarse el *Anuario Oficial de las Aguas Minerales de España* y se perdían los locales de la sociedad (12).

Aunque los *Anales* volvieron a publicarse (y así siguieron hasta 1936), mientras subsistieron los problemas la reconciliación fue imposible. Dividía Avilés al escalafón en una cabeza o “derecha” y una zaga o “izquierda”. Esta última fue liderada por Rosendo Castells Ballespí, republicano y liberal, que dio alternativa a los *Anales* con la publicación de la *Revista Médico-Hidrológica Española*, abanderada en la defensa de esa izquierda, portavoz desde 1903 de los nuevos Médicos-Habilitados y promotora de las Asambleas de Médicos de Baños. La unificación de los cuerpos en 1925 permitió una aparente calma truncada por la supresión del Cuerpo ocurrida en 1932, que enfrentó de una forma más contundente a la Sociedad con los ámbitos de docencia e investigación de Hipólito Rodríguez Pinilla, es decir con la Cátedra de Hidrología Médica. La suspensión de actividades y la esporádica aparición de los *Anales* en 1935 y 1936 anunciaban una disolución de la sociedad forzada por la Guerra Civil (14).

El año 1940 volvieron a reunirse antiguos miembros de la Sociedad, fusionados con la Agrupación de Médicos Hidrólogos, bajo la presidencia de Víctor María Cortezo y Collantes (22). Entre los años 1950 y 1953, el entonces Secretario General de la Sociedad (y posterior presidente, tras la marcha de Cortezo en 1957), Juan de Dios García Ayuso, dirigió una publicación, el *Boletín Español de Hidrología Médica y Climatología*, suplemento de la revista *Domus Medici* (20). No fue ésta la única actividad de García Ayuso, quien ya se había caracterizado antes de la Guerra Civil por su enfrentamiento a los detractores del Cuerpo, pese a que él no perteneció al mismo hasta la oposición de 1944.

Esa oposición de 1944 respondía a los nuevos criterios de la recién creada Junta Asesora, que introdujo también la clasificación de los balnearios, según su especialización, en cuatro grupos: “aparato digestivo, nutrición y piel”, “aparato circulatorio y respiratorio”, “reumatismo” y “sistema nervioso”. Una división que dejaba a la Hidrología Médica en un segundo plano y anteponía la identidad de otras especialidades, con unos efectos que se hicieron notar en una Sociedad cada vez más alejada de la investigación y de la propia Hidrología: las desavenencias con la Cátedra de Hidrología Médica bifurcaron los caminos de la clínica y la docencia, hasta la presidencia de Manuel Armijo Valenzuela en 1962, promotor del *Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica* (1962-1964) y catedrático de la disciplina desde 1963 (15).

CÁTEDRA DE HIDROLOGÍA MÉDICA

La Hidrología era estudiada en la licenciatura de Medicina desde 1866 en la asignatura “Ampliación de la Terapéutica y Farmacología. Hidrología Médica”, si bien esto resultaba insuficiente según el criterio de los médicos de baños y causa de que

los demás facultativos no considerasen las posibilidades del remedio hidromineral. La docencia no oficial se limitó a los cursos impartidos por Rodríguez Pinilla a finales del siglo XIX en Madrid, como un primer intento de independizar la materia.

Rosendo Castells fue uno de los pioneros en reclamar la creación de una cátedra para la enseñanza de la hidrología, reivindicación que culminó al incluir entre los temas de la Asamblea de Médicos de Baños de 1905 el de la enseñanza obligatoria de la Hidrología Médica, de la que partió el acuerdo de “solicitar del Sr. Ministro de Instrucción Pública la creación en todas las Facultades de Medicina de España, de una cátedra de Hidrología médica ó de Terapéutica física”. Los artículos que comenzaron a abundar, tanto en la *Revista* como en los *Anales*, mostraban que el reconocimiento universitario no era una aspiración exclusiva de España, sino que contaba con el respaldo de los congresos internacionales de la disciplina, aunque con diferente instauración según los países.

Cuando Amalio Gimeno –significativo médico de baños en los primeros puestos del escalafón– ocupó por segunda vez el Ministerio de Instrucción Pública, animó a sus compañeros de la Sociedad a solicitar una cátedra, algo que hicieron el 17 de abril de 1911. Gimeno era consciente de la atonía del Cuerpo de Médicos de Baños (según diagnosticó) por lo que intentó realizar una labor conciliadora de los diversos sectores y regeneradora del Cuerpo de Baños. La celebración en España del IX Congreso Internacional de Hidrología, le permitió plantear en España las reivindicaciones de enseñanza oficial de la disciplina que se producían en otros países. De este modo se fraguó la incorporación de la Hidrología Médica como asignatura libre del doctorado para satisfacer los deseos de todos, pues se presentó como un vehículo para la recuperación de la industria nacional a través de su promoción entre la clase médica: un Real Decreto de 5 de enero de 1912 creaba la cátedra de Hidrología Médica entre las del doctorado (por tanto, en la Universidad de Madrid) y en la oposición celebrada en 1913, Hipólito Rodríguez Pinilla se convirtió en el primer catedrático de la disciplina en España.



Fig. 3. Hipólito Rodríguez Pinilla, primer catedrático de Hidrología Médica

Aunque los miembros del Cuerpo de Médicos de Baños inicialmente vieron en la cátedra una reafirmación de su existencia como especialidad y un paso decisivo en su institucionalización, también abrió las puertas a sus detractores, que encontraron en su creación el mejor argumento para que todo médico, ahora con conocimientos hidrológicos refrendados por la Universidad, pudiese enviar a sus pacientes a un balneario. El propio Pinilla compartió en ciertos aspectos esta opinión, pues defendió la formación académica de los médicos que habían de ejercer en los balnearios, formación que se haría en un Instituto de Hidrología y Climatología Médica y les daría carácter de especialistas (12).

Tras la jubilación de Pinilla en 1931, quedó como profesora encargada de la cátedra Antonia Martínez Casado. La Guerra Civil supuso un cese de las actividades de la cátedra. La depuración de Martínez Casado y la incorporación de José de San Román como profesor auxiliar, promovieron que la cátedra saliese a concurso en 1941 y se celebrasen las oposiciones en 1943, para quedar vacante. Convocadas nuevamente en 1945, la plaza fue adjudicada a San Román. Es interesante hacer constar que, tanto en 1943 como en 1945, también se presentó como opositor Juan de Dios García Ayuso, a quien ya hemos presentado en su vinculación a la Sociedad.

Si la situación de la Cátedra frente a la Sociedad y el Cuerpo no era fácil, tampoco lo resultaba en el medio universitario. Desde los intentos de ser absorbida por la Terapéutica Física en 1939 (algo que, como hemos visto, no hubiese desagradado a algunos hidrólogos) a su incierta situación dentro del doctorado por su carácter voluntario, la Cátedra fue instrumentalizada desde otras disciplinas en las que tuvo que apoyarse. No podemos olvidar que a su vulnerabilidad al tratarse de la única cátedra en España, ausente de los estudios de licenciatura y con un máximo de dos profesores, hay que añadir su precariedad científica en España y el descrédito entre los médicos. Sin embargo, hay que tener presente que esa única cátedra se encontraba en Madrid, apetecido destino final en toda carrera académica en un régimen centralista.

Si San Román llegó a ella desde los estudios de radiología y cancerología, su investigación conectó la especialidad con la reumatología, al amparo de los criterios de especializaciones balnearias introducidos por la Junta Asesora. Sin embargo, sería la Farmacología la disciplina más influyente en el destino de la cátedra desde la muerte de San Román: si ya en la oposición de 1945-7, uno de los opositores, Francisco García-Valdecasas Santamaría era catedrático de Farmacología Experimental, Terapéutica General y Materia Médica, será el decanato de Benigno Lorenzo Velázquez, catedrático de Farmacología, el que permita una rápida convocatoria de la plaza dejada vacante por San Román. Sorprendente celeridad, cuando por parte de los propios médicos de baños se temía su supresión. Como Catedrático encargado quedó Antonio Castillo de Lucas, quien no pertenecía al cuerpo de médicos de baños y sólo en esas fechas solicitó su pertenencia a la Sociedad Española de Hidrología Médica (23). Esta escasa vinculación a la clínica balnearia, así como su edad (64 años) pudieron ser algunos de los motivos que le llevaron a no concurrir a la oposición. Ésta se celebró en 1963 y la cátedra fue obtenida por Manuel Armijo Valenzuela, quien, además de pertenecer al Cuerpo de Baños, era catedrático de Farmacología en la Universidad de Valladolid y recién nombrado presidente de la Sociedad Española de Hidrología Médica (15).

DE LA ENTELEQUIA INVESTIGADORA A LA PECULIAR ESPECIALIZACIÓN

No se puede descartar el enfrentamiento en la oposición a la cátedra, los motivos personales, para comprender los ataques repetidos que desde las páginas del *Boletín* lanzaba García Ayuso contra San Román y entender así la separación de éste de la Sociedad y de los miembros del Cuerpo, aunque siguiese perteneciendo al mismo. Su escaso protagonismo, frente al de García Ayuso, en el Primer Congreso Luso-Español de Hidrología Médica, celebrado en 1947 (24), y en el segundo, celebrado en Madrid en 1950, muestran claramente ese distanciamiento de la Sociedad (25).

Esta ruptura provocó que, ni la cátedra de Hidrología Médica, ni el Instituto de Hidrología Médica y Climatológica “Alfonso de Limón Montero”, creado en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, contaran entre sus miembros con médicos realmente vinculados a la clínica hidrológica y conocedores de sus problemas profesionales, pues éstos se agrupaban en torno a la SEHM.

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas se creó por un Decreto de 24-11-1939, según el proyecto de José María Albareda Herrera (influyente miembro del Opus Dei), quien fue su secretario general hasta su muerte en 1966, y el apoyo de su presidente, hasta 1967, José Ibáñez Martín (Ministro de Educación Nacional entre 1939 y 1951). Cargado de las ideologías dominantes (26), fue presentado como institución para fomentar, orientar y coordinar la investigación en España (27) y se relacionó íntimamente con la Universidad, especialmente con la de Madrid, identificación auspiciada desde el propio Ministerio (28): el poder de la figura del catedrático se extendió también al Consejo al ocupar la dirección de secciones e institutos (29, 30). Aunque fracasó en los objetivos científicos (31), sí consiguió algo que señala Pasamar y que me interesa resaltar, “ser plataforma de promoción e influencia académica entre el profesorado universitario franquista” (32).

La creación de un instituto hidrológico no era algo meramente coyuntural, sino que enlazaba con el proyecto concebido por Rodríguez Pinilla ya en 1925, si bien para éste debía cubrir las funciones de escuela de especialización y centro de investigación: la dirección médica de un balneario debía estar en manos de un médico especialista en hidrología formado en un instituto y no en las de médicos que, aunque hubiesen aprobado una oposición, no tendrían más conocimientos prácticos que los adquiridos en su doctorado en la asignatura de Hidrología Médica (14).

Esa concepción de una institución investigadora y con docencia especializada fue defendida también, un cuarto de siglo más tarde, por García Ayuso. En el último número de 1950 del *Boletín*, García Ayuso argumentaba que, ante la ineficacia de la Hidrología Médica para sensibilizar a los médicos de su utilidad (dado que era una disciplina voluntaria del doctorado), se deberían crear plazas de profesores agregados en Terapéutica Clínica que se encargasen de su enseñanza y complementarla con la llevada a cabo en la Sociedad Española de Hidrología Médica, a la que el Estado debería proveer “de las mismas dotaciones, por ejemplo, que a una cátedra, cuya función es mucho más estrecha” (33). Sin embargo, no ignoraba la necesidad de un Instituto para formar hidrólogos, especialistas que pasasen a formar parte del Cuerpo de Baños después de unos estudios y no por una oposición, pero precisaba

la gran dificultad de formar el cuadro de disciplinas y profesores de este Instituto. Desde luego, la selección habría de ser muy cuidadosa y la dirección habría de confiarse a un investigador de gran prestigio; cualquier descuido en este aspecto sólo conduciría a la creación de una entelequia, de una ficción inoperante o, mucho peor, de un refugio de necesitados (33).

Las poco disimuladas pretensiones de García Ayuso de dirigir la Hidrología Médica en España, desde el reducto al que el fracaso en las oposiciones a cátedra le había confinado (la Sociedad Española de Hidrología Médica), no fructificaron y el enfrentamiento con San Román se tradujo en un claro divorcio entre investigación y clínica balnearia.

La creación del Instituto se produjo contracorriente. En 1945, Fernando Enríquez de Salamanca, Decano de la Facultad de Medicina, rechazaba la propuesta de la Dirección General de Enseñanza Universitaria de creación de un Instituto o una Escuela de Especialización de Hidrología y Climatología, alegando que la cátedra estaba aún vacante (34). Tal vez pudiera interpretarse como una defensa de los intereses de San Román frente a los de médicos, como García Ayuso, externos a la Universidad. Sobre todo si tenemos en cuenta los votos de Enríquez a favor de San Román en las dos oposiciones y su inclusión como Secretario de la Facultad de Medicina el curso 1950-51.

Pero el año 1951 fue nombrado Ministro de Educación Nacional Joaquín Ruiz Jiménez, quien encargó el Rectorado de la Universidad de Madrid a Pedro Laín Entralgo. Éste cesó a Enríquez de Salamanca (a quien consideraba “cacique y depurador supremo de nuestro mundo médico”) (35) en el Decanato de la Facultad de Medicina, sustituyéndolo por Jesús García Orcoyen. En estos momentos se pone en marcha la conversión de la sección de Hidrología existente en el Patronato “Santiago Ramón y Cajal” en el Instituto “Alfonso de Limón Montero” de Hidrología, que inició su funcionamiento en 1952.

Es interesante esta creación de un instituto, en un momento en que, según Gutiérrez Ríos, se producen “más peticiones de catedráticos investigadores y de autoridades académicas de las que el Consejo podía atender” (36). Uno de los motivos para que el nuevo ministro, Joaquín Ruiz Giménez, recurriese a la metáfora: “Un árbol, en este caso el árbol robusto que simboliza el Consejo, puede ganar fortaleza y vigor con ciertas podas o recortes que permitan el crecimiento más rápido de aquellas ramas que más importan para el mejoramiento de nuestra ciencia” (37). Resulta difícil sostener que la hidrología, en la España de comienzo de los años cincuenta, prevaleciese sobre otras especialidades por interés científico o por necesidades sociales y sólo aspectos personales y de grupos de poder podrían dar una explicación satisfactoria.

El Instituto “Alfonso de Limón Montero” se organizaba en tres secciones (estudio de las aguas minero-medicinales, investigación clínica y reumatológica, climatología y meteoropatología), bajo las jefaturas de Jesús Aravio-Torre, Jesús Grinda López-Dóriga y el propio San Román, respectivamente. Como redactor jefe de los *Anales Hispanoamericanos de Hidrología Médica y Climatología*, que entre 1954 y 1958 publicó el Instituto, estuvo Antonio Castillo de Lucas, Profesor Auxiliar de

la cátedra desde 1949 (38). Sólo Jesús Grinda López-Dóriga pertenecía al Cuerpo y a la Sociedad y entre los redactores de los *Anales* no existían médicos de baños y, ni tan siquiera en su introducción, se hacía referencia a ellos. Las subvenciones con las que contaban rondaban las 75000 pesetas anuales, de las cuales, un 95% se destinaba a los sueldos, jornales, gratificaciones y dietas. Una distribución de gastos en la que se invierte muy poco en material, teniendo en cuenta que la investigación se centraba en análisis químicos y radiactividad (15). La función del CSIC distaba de esa grandilocuente recuperación de la investigación hispánica para distribuir sus presupuestos entre muy numerosos órganos que suponían una asignación económica casi individualizada (39). Según expone Álvarez Cobelas “el atractivo del Consejo, cuyo control compartían el Opus y la ACNP, residía en la capacidad para completar los exiguos salarios de los profesores universitarios, más que en las posibilidades para la investigación sistemática” (40): el “refugio de necesitados” temido por García Ayuso.

Alejado de los médicos clínicos y el ámbito asistencial, sin apoyo de los propietarios de baños, pobre en investigación y difusión de la misma, el Instituto que dirigía San Román no le sobrevivió a su muerte en 1961, ratificando la vinculación a la persona y sus intereses frente a los de la especialidad.

La irreversible pérdida del Instituto en el CSIC pudo ser paliada en base a la Ley de 20 de julio de 1955 sobre especialidades médicas que posibilitaba la creación de una Escuela Profesional de Hidrología Médica e Hidroterapia: dependiente (incluso en el espacio físico) de la Cátedra de Hidrología Médica, era aprobada a finales de 1968 “si bien dificultades de instalación y falta de personal impidieron y forzaron a retrasar su puesta en servicio hasta 1978, en que se admitieron los primeros alumnos” (41). Con la aparición del Real Decreto 127/1984, de 11 de enero, quedó regulada la formación médica especializada y la obtención del título de especialista. Aunque la Hidrología quedaba reconocida y era requerido examen de acceso, era relegada al peculiar ámbito de las especialidades sin formación hospitalaria (42).

REFLEXIONES FINALES: EL ADVENIMIENTO DE LOS ESPECIALISTAS

La Hidrología Médica en España se ha enfrentado a graves problemas para su constitución como especialidad. Si una especialidad, como profesión, reclama la dedicación a tiempo completo de quienes la practican, no ha sido el caso de la Hidrología Médica: hasta época muy reciente (en que los programas de termalismo para la tercera edad han permitido un funcionamiento de los balnearios durante casi todo el año), un Médico-Director de Baños sólo podía trabajar como tal durante tres meses, dedicándose el resto del año (por tanto, la mayor parte de su vida profesional) a otra especialidad médica. Sólo los muy escasos facultativos que pudieron vincularse al ámbito universitario (en la Cátedra y en el Instituto Limón Montero) hicieron de la Hidrología Médica realmente su profesión.

La Hidrología Médica contravino el curso normal del especialismo de varias formas. Si ya hemos aludido a la escasa demanda social incluso en los momentos

de mayor esplendor, lo mismo sucedió con la empresa balnearia con unas muy exiguas necesidades de medicalización, provocadas en gran medida como reacción a las actuaciones legales que impusieron una organización de la política balnearia sólo satisfactoria para un reducido grupo de médicos, aunque muy influyentes.

Ni los facultativos recibían formación hidrológica, ni existían suficientes médicos dedicados al estudio y empleo de las aguas mineromedicinales como para que planteasen la necesidad de organizarse; ni, consecuentemente, se había desarrollado un corpus de conocimientos que exigiese exclusividad profesional. En estas circunstancias, la aparición del Cuerpo de Médicos de Baños y el Reglamento de 1817, había de tener a largo plazo unas consecuencias funestas para el desarrollo de la Hidrología Médica como especialidad pues yugularon los movimientos asociativos durante sesenta años y auspiciaron el rechazo de la propiedad balnearia hacia esos intrusos impuestos. Va a ser el intento de proceder a un mayor reconocimiento de la industria balnearia el que va a promover la reacción y el primer intento real de organización por parte de los médicos (la creación de la Sociedad Española de Hidrología Médica), abocado al fracaso por la misma legislación que sembraba la cizaña de un escalafón de antigüedad en el que los últimos que se incorporaban no podían vivir de su trabajo (máxima negación del propio concepto de profesión).

La cátedra surgió como intento de regeneración de la Hidrología y sus profesionales, pero tuvo un papel más simbólico que efectivo, relegada a los estudios de doctorado en la Universidad Central de Madrid.

Las circunstancias expuestas, la guerra y la postguerra, dificultaron esta transformación de los balnearios en clínicas y centros de investigación termal, cuando pudieron desempeñar una función equivalente a la de los laboratorios médicos y hospitales en la construcción de una identidad profesional unificada y coherente (43). La aparición de la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, de 21 de noviembre de 2003, ha establecido que la formación de especialistas se ha de realizar a tiempo completo en centros acreditados. Industria e hidrología médica se encuentran así ante un reto que podría permitir recuperar la identidad científica del balneario y devolver a los médicos hidrólogos su pleno reconocimiento como especialistas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias. BOE, 280 (22-11-2003): 41442-58, p. 41443.
2. *Ibid.*, p. 41448.
3. Hall O. The informal organization of the medical profession. *Canadian Journal of Economics and Political Science* 1946; 12:30-44.
4. Barona JL. Introducción a la medicina. Valencia: Universitat de València, 1992, 209-11.
5. Lawrence S. Medical Education. In: Bynum WF, Porter R (eds.). *Companion Encyclopedia of the History of Medicine*. London: Routledge, 1993, II:1151-79.
6. Rosen G. The specialization of medicine with particular reference to ophtalmology. New York: Froben Press, 1944.

7. Málaga Guerrero S. La Hidrología española del siglo XVIII. Cuadernos de Historia de la Medicina Española 1969; 8:169-218.
8. Folch Jou G, Santamaría Arnáiz M. Los análisis de aguas en la España de la Ilustración. Madrid: Departamento de Historia de la Farmacia-Universidad Complutense, 1983.
9. García-Talavera Fernández JR. Historia del Cuerpo de Médicos de Baños. Siglo XIX. Cuadernos de Historia de la Medicina Española 1971; 10:213-82.
10. Rodríguez Sánchez JA. José Salgado y Guillermo (1811-1890) y la madurez de la Hidrología Médica española. Medicina e Historia (Tercera Época) 1993; 49: 1-28.
11. Rodríguez Sánchez JA. Antecedentes históricos: la(s) memoria(s) del agua. In: Baeza Rodríguez Caro, López Geta, Ramírez Ortega (coords) Las aguas minerales en España. Madrid: Instituto Geológico y Minero de España, 2001, 1-20.
12. Rodríguez Sánchez JA. La creación de la cátedra de Hidrología Médica (1912). In: Castellanos Guerrero J et al. (coords.). La Medicina en el siglo XX. Málaga: Universidad de Málaga, 1997, pp. 201-12.
13. Menéndez Fernández C, Aleixandre JM. Colección legislativa de baños y aguas minero-medicinales. Madrid: Ricardo Rojas, 1892.
14. Rodríguez Sánchez JA. La supresión del Cuerpo de Médicos de Baños (1932-1936). In: Castellanos Guerrero J et al. (coords.). La Medicina en el siglo XX. Málaga: Universidad de Málaga, 1997, pp. 269-80.
15. Rodríguez Sánchez JA. Ámbitos de poder de la Hidrología Médica española durante el franquismo. Estudios do Século XX 2005; 5:159-77.
16. Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica. 1877-1878; 1:13.
17. Vidal Casero MC, López Guzmán J, Prats R. Balnearios y aguas minero-medicinales. Orígenes de la Sociedad Española de Hidrología Médica. In: Esteban Piñeiro M et al (coords.). Estudios sobre Historia de la Ciencia y de la Técnica. Valladolid: Junta de Castilla y León, 1988, II:529-41.
18. San José Rodríguez JC. Sociedad Española de Hidrología Médica (datos y fechas). Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica (Cuarta Época) 1986; 1(1): 5-10.
19. García de Leaniz Garzón J. Sociedad Española de Hidrología Médica (Anales y Boletines). Boletín de la Sociedad Española de Hidrología Médica (Cuarta Época) 1987; 2(1): 5-7.
20. Maraver Eyzaguirre F, Corvillo Martín I. La publicación científica especializada. In: Armijo Valenzuela M et al. Hidrología, 43-55 [Berguer A (dir.), Serie Monográfica de Especialidades Médicas, Madrid: Consejo General de Colegios Médicos de España, 1990]
21. Avilés B. Crónica. Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica 1903; 15:26-8, p. 26.
22. Actas de las Juntas Directivas y Sesiones Científicas de la Sociedad Española de Hidrología Médica (Actas de la SEHM), vol. 1926-1986, 400 pp. ms.
23. Actas de la SEHM, sesión de 15-6-1962, p. 293.
24. 1º Congresso Luso-Espanhol de Hidrologia. Actas - Alocuções - Comunicações. S.l.: Ministério da Economia, 1947, 9-12.
25. Boletín Español de Hidrología Médica 1950; 1(3):58.
26. González Blasco P. El investigador científico en España. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1980, 145-52.
27. Sánchez Ron JM. Cincel, martillo y piedra. Historia de la ciencia en España (siglos XIX y XX). Madrid: Taurus, 1999, 329-71.
28. Santesmases MJ, Muñoz E. Los primeros años del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, una introducción a la política científica del régimen franquista. Documento de Trabajo 93-4. Madrid: CSIC - Instituto de Estudios Sociales Avanzados, 1993, 36.

29. Garma S, Sánchez Ron JM. La Universidad de Madrid y el Consejo Superior de investigaciones Científicas. *Alfoz* 1989; 66-67:59-77.
30. Rodríguez Quiroga A. El sistema español de investigación académica: el CSIC como proyecto universitario de la posguerra. *Arbor* 1999; 163 (643-644): 365-385, pp. 370-374.
31. Sanz Menéndez L. Estado, ciencia y tecnología en España: 1939-1997. Madrid: Alianza Editorial, 1997, 127-128.
32. Pasamar Alzuría G. Oligarquías y clientelas en el mundo de la investigación científica: el Consejo Superior en la universidad de posguerra. In: Carreras Ares JJ, Ruiz Carnicer MA (dirs.). *La Universidad española bajo el Régimen de Franco (1939-1975)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1991, 305-339, p. 329.
33. García Ayuso, JD. Sugestiones acerca de la enseñanza de la Hidrología médica. *Boletín Español de Hidrología Médica* 1950; 1(4):146-7, p. 147.
34. "Oposición de 1945-47 a la Cátedra de Hidrología Médica", Archivo General de la Administración, Educación y Ciencia, Serie Cátedras de Universidad, Caja 4085 (Top. 31/42).
35. Laín Entralgo P. Descargo de conciencia (1930-1960). Madrid: Alianza Editorial, 1989, 392.
36. Gutiérrez Ríos E. El Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Su gestación y su influjo en el desarrollo científico español. *Arbor* 1990, 135:75-97, p. 90.
37. Santesmases MJ, Muñoz E. *Op. cit.*, 16-7.
38. "Concurso-oposición para una plaza de Profesor Adjunto de Hidrología Médica. 1949", Archivo General de la Administración, Educación y Ciencia, Legajo 15055/3.
39. González Blasco P, Jiménez Blanco J. Tres estudios sociológicos sobre la ciencia en España. In: González Blasco P, Jiménez Blanco J, López Piñero JM. *Historia y sociología de la ciencia en España*. Madrid: Alianza Editorial, 1979, 95-195, p. 133.
40. Álvarez Cobelas J. Envenenados de cuerpo y alma: la oposición universitaria al franquismo en Madrid (1939-1970). Madrid: Siglo XXI de España, 2004, 19.
41. San Martín Bacaicoa J. Desarrollo y planificación de las unidades asistenciales y docentes. In: Armijo Valenzuela M et al. *Hidrología*, 19-30, p. 20 [Berguer A (dir.), Serie Monográfica de Especialidades Médicas, Madrid: Consejo General de Colegios Médicos de España, 1990].
42. Armijo Valenzuela M. Consideraciones en torno al estudio e investigación en Hidrología Médica. In: Urkia Etxabe JM, Rodríguez Sánchez JA (coords.). *Los balnearios españoles*. Salamanca: Balneario de Cestona-ANET, 1998, 231-45.
43. Sturdy S. Hospitals. In: Hessenbruch A (ed.). *Reader's Guide to the History of Science*. London: Fitzroy Dearborn Publishers, 2000, 351-2.

Literatura balnearia en España: Azorín y Baroja

José María URKIA ETXABE

Profesor Titular de la UPV/EHU

Correo electrónico: comisiongipuzcoa@bascongada.e.telefonica.net

RESUMEN

A partir de la obra literaria de Azorín *Veraneo sentimental*, que recoge la crónica de artículos periódicos que escribió en 1904, se estudian los balnearios vascos de Cestona, Alzola, Zaldívar y Carranza. Es el mejor testimonio para un conocimiento cabal del paisaje vasco y al vida y la sociedad balnearia en todos sus aspectos. Baroja, amistad entrañable de Azorín, y cuyo cincuentenario de su muerte se celebra en este 2006, fue médico de Cestona, en 1894, por espacio de un año, y tiene una magistral referencia a su balneario y a su mundo.

Palabras clave: Balnearios vascos, literatura, Azorín, Baroja.

ABSTRACT

Through the literary work of Azorin, “Veraneo sentimental”, which chronicles the newspaper articles he wrote in 1904, we are able to study the Basque resorts of Cestona, Alzola, Zaldívar and Carranza. This is the best testimony for an exhaustive understanding of the Basque countryside and of the resort life and society in all its aspects. Baroja, a dear friend of Azorin (we celebrate the 50th anniversary of his death this year in 2006), was a doctor in Cestona in 1894, for one year, and remembered Cestona’s resort and society with great fondness.

Keywords: Basque resorts, literature, Azorín, Baroja.

He escogido a dos escritores emblemáticos de la denominada generación del 98 para desarrollar el tema enunciado. Varias son las razones que me mueven a ello y quisiera justificarlas.

Azorín, José Martínez Ruiz, el que bautizó con mayor o menor fortuna a los escritores de su generación, es autor importante, quizás ya no leído como lo fue en su tiempo, pero digno del mejor recuerdo y admiración, con una prosa riquísima, preciosa y preciosista. Un hombre de estilo, al decir de Baroja. Sin disputa, y en el tema que nos ocupa, el escritor de Monóvar, es autor de obligada consulta y referencia, yo diría de inexcusable referencia como el mejor cronista balneario de principios del siglo XX. Azorín fue encargado por el Diario madrileño ABC en 1904, para que escribiera, in situ, crónicas balnearias de los centros minero-medicinales

de la costa Cantábrica, sin duda, los balnearios más notables y concurridos en aquella época, o por lo menos de los más importantes. Las crónicas balnearias de Azorín fueron posteriormente recogidas, en 1924, en un delicioso volumen, titulado *Veraneo sentimental*, de lectura recomendada para quien desee conocer la realidad, múltiple y riquísima del mundo balneario. El testimonio literario de nuestro autor alicantino, de aquellos establecimientos, la sociedad que acude, los personajes, etc., son excepcionales, por dos razones fundamentales, la riqueza informativa y la veracidad de su contenido, además del estilo literario y del precioso castellano en el que escribe.

Recorreremos con el maestro Azorín, referente de las letras españolas, ese veraneo sentimental, gracias a él, viviremos la vida y el mundo balneario de aquellos centros tan afamados, he escogido, por su importancia, algunos balnearios vascos: Cestona, Urberuaga de Alzola y de Ubilla, Zaldivar y Carranza. Dejando para otra ocasión los relatos de otros balnearios cántabros y asturianos: Solares, Santander, El Sardinero, Ontaneda (en donde sitúa un relato novelesco: *La novela de Ontaneda*), Caldas de Oviedo, llegando hasta el balneario gallego de Mondariz.

He justificado, creo, mi elección de Azorín, y ahora me preguntarán y porqué Baroja. Por varias y poderosas razones. Fueron tal vez, Azorín y Baroja, los dos miembros de aquella generación literaria del 98, que mejor se relacionaron, incluso diría, que se respetaron y admiraron, amistad de 1900 perdurable y sincera, en un grupo en el que la crítica y las descalificaciones de unos y otros no eran infrecuentes. Además, en el presente año de 2006, conmemoramos entre otras cosas: la concesión del premio Nobel a Cajal, la guerra civil de 1936, el cincuentenario de la muerte del escritor donostiarra, 1956-2006. Además, porqué no decirlo, Baroja es escritor que aún hoy se lee con fruición, no ha perdido actualidad, son muchos los barojianos que admiran al “Hombre malo de Itzea”. Razones las hay, pero hay que añadir una más que justifique plenamente su presencia hoy aquí y es que Baroja fue médico de Cestona, allí ejerció la profesión durante un año y medio, luego la abandonó por las letras, pero existen en sus relatos, sobre todo en sus Memorias: *La última vuelta del camino*, interesantes y pertinentes referencias a Cestona sus balnearios, precisamente por idéntica o similar época de los relatos azorinianos, finales del siglo XIX y principios del XX, en suma una época ya desaparecida de balnearios decimonónicos, y de un mundo que se fue y que hoy trataremos de revivir gracias a Azorín y Baroja. Bueno es pues unir y ver juntos a Baroja y Azorín.

Quisiera añadir también que en estos frescos balnearios de fin de siglo, comienzan a tomar importancia los llamados baños de ola, que poco a poco irán creciendo en importancia, de ahí que yo he mantenido, por lo que respecta al mundo vasco-cantábrico, que los balnearios de aguas medicinales que permanecen y se mantienen serán aquellos próximos a estaciones marítimas, véase Cestona, Urberuaga, etc., frente a balnearios más de montaña y aguas sulfurosas que irán perdiendo predicamento.

Un apunte final antes de iniciarnos con Azorín en ese recorrido sentimental por los balnearios cantábricos.

Quisiera recordar que, como precedente, la novela realista española del siglo XIX, se ocupó también de los balnearios y de los baños de ola. Baste citar, entre otros, a Galdós, Pereda, Palacio Valdés y la condesa de Pardo Bazán. Pérez Galdós,

en el artículo: *El veraneante*, incluido en su obra *Costumbristas españoles*, enumera las concurridas playas cantábricas para cura de ciertas enfermedades. Lo mismo que en sus novelas: *La de Bringas* (1884) y *La familia de León Roch* (1878), habla del herpetismo, padecimiento que era cajón de sastre de todo tipo de dolencias, y no sin ironía se refiere a la sociedad herpética. Palacio Valdés pondera y alaba los baños de mar, los aires salinos, los tónicos vapuleos de las olas, como se puede apreciar y leer en sus obras: *Las de Bceriril*, *Sotileza* (1885) y *Nubes de estío* (1891), sin omitir la ambientación que hace en los capítulos de *La Hermana San Sulpicio* (1884), describiendo el afamado balneario jienense de Marmolejo. Algo similar se encuentra en la obra *El viaje de novios* (1881) de Emilia Pardo Bazán. Esos mismos autores, y es pertinente recordarlo aquí, sitúan también a sus personajes en centros balnearios extranjeros, siempre se ha considerado mejor lo de fuera que lo de casa, de ahí las referencias a Vichy, Spa, Interlaken, Baden Baden, entre otros.

Pero iniciemos ya el viaje, situémonos en el año 1904, en la estación del Norte y acompañemos a Azorín en su viaje sentimental, por ferrocarril, hacia los verdes paisajes del Norte.

Mi propósito es relatar, en la medida de lo posible, con la prosa de Azorín sus experiencias y su agudo relato, el mejor medio para conocer lo que en realidad fue aquel mundo balneario.

EXPECTATIVAS DEL VIAJE

Azorín justifica sus expectativas del viaje y lo hace de este modo:

El pequeño filósofo, amigos míos, va a salir de Madrid. No lleva su paraguas de seda roja –cosa impropia de la estación–, sino un quitasol gris con el forro de tela verde... Yo –os lo diré– he vivido durante todo el invierno alentado por un ideal secreto que, al fin, voy a satisfacer. Yo quiero verme, por las mañanas, cuando aún todo reposa, sentado ante las cuartillas, en el diminuto cuarto de un balneario. Yo llevo unas zapatillas de badana y un pequeño gorro; yo tengo cierto aire paternal y escéptico. Y en esta hora, en que la gente se levanta, en que van a abrirse todos los cuartos, yo salgo al corredor y voy marchando distraído, absorto, con un número del *Times* en la mano –no olvidéis mi tipo de sajón y mi monóculo–, atento a lo que puedo observar por los resquicios de las puertas.

Merece una digresión esa autorreferencia de tipo sajón que a sí mismo se da Azorín. Walter Starki, en su primer encuentro con el escritor de Monóvar, en 1924, vio en él algo de británico, algo enigmático, algo de viejo dandy.

Y yo me veo luego en un salón donde hay un piano, tal vez un poco desafinado. Es por la noche y yo me he vestido mi smoking diminuto. El salón está lleno, o casi lleno, de esta pintoresca humanidad de los balnearios. Hay un señor magistrado con el bigote gris, romo, y un bastón con una bola de plata; hay un ex director de Administración local que tose largamente, llevándose las manos al abultado abdomen; hay un rico propietario de pueblo, que ha sido alcalde y diputado provincial, y tuvo grandes amista-

des con Sagasta; hay un senador chiquito, que tiene una barbilla puntiaguda y unos ojuelos microscópicos, y que da golpes furiosos en el suelo con su roten cada vez que un criado tarda un segundo en hacer lo que él ordena con palabras incongruentes.

Pero yo no hablo con el magistrado, ni con el senador, ni con el propietario; yo examino las bellas señoras con sus trajes blancos, azules, rosados; unas son esbeltas, y con la tez pálida, marfileña, en que aparecen las venillas azules; otras son rebosantes, fornidas, encendidas, con una gordezuela sotabarba que se repliega graciosa-mente cada vez que se yerguen para contestar sonriendo a los saludos.

Pero no adelantemos los acontecimientos. ¡Quién sabe! Tal vez en estos balnearios no haya ni magistrados con sus bastones de puño de plata, ni damas que os regalen sonrisas de carmín. Yo, encamino, hacia lo desconocido. ¿Qué es lo que me reserva el destino en viaje? ¿Qué tristezas o qué alegrías, nunca gustadas, van a hacerse en mi espíritu? No lo sé; ahora sólo se trata de cumplir con un sencillo deber de cortesía.

Amigos, amigas; el pequeño filósofo, s. d.

EN EL TREN

Y Azorín inicia su viaje, con equipaje amplio y rebuscado, exprés nocturno, atiborrado de gente:

Las portezuelas se cierran, un confuso olor de violeta, de piel de España, de jazmín, un intenso e inconfundible aroma de mujer se ha esparcido por todos los coches, suena un campanillazo, la locomotora responde con agrio silbido y el tren, lento, tarde, se pone en marcha.

La prosa de Azorín, tan prístina, tan detallista repleta de acertados adjetivos y mil detalles, nos da una real visión fotográfica de todo lo que ocurre en ese trayecto hacia el Norte, paisajes de Castilla, Ávila, Valladolid, el Campo Grande, Medina, Venta de Baños, Burgos, en donde asoman los calados pináculos negruzcos de la Catedral; Miranda de Ebro, Pancorbo y la llanada alavesa. Hasta contemplar el intenso paisaje vasco.

No he dicho, pero tal vez lo han adivinado, el primer destino de nuestro viajero es el famosísimo balneario de Cestona, el Carlsbad vasco.

Pero merece la pena, por lo que tiene de singular, la descripción del paisaje vasco, que subyuga a Azorín, paisaje y paisanaje, que relata y detalla con su pluma tan certera y maestra:

La vía se pierde entre la angostura de dos colosales vertientes; un tupido verdor, jugoso, húmedo, cubre las quiebras; las hondonadas; los barrancos; aparece, a intervalos, entre la inmensa mancha verdosa, la nota roja de una vaca que pasta, o los blancos manchones de un rebaño. Y arriba, las aristas peladas, limpias, de la montaña, destacan radiantes, luminosas. El tren corre vertiginoso; cuatro, seis, ocho túneles son recorridos con un estruendo formidable; se abren ante la vista diminutos valles, con las laderas cultivadas en cuadros y recuadros, de pintorescas gradaciones; un riachuelo manso, lento, desliza entre el bosque, a lo largo de los rieles, sus aguas silenciosas...

LA DILIGENCIA

El tren se detiene en Zumárraga y aquí por diligencia se llega hasta Cestona. Azorín muestra cierto reparo hacia ese medio que considera muy incómodo, solo quedan asientos de tablilla y tiene miedo a alguna caída o el zarandeo de la diligencia, y sin embargo, otra sorpresa le depara.

Y no sucede nada, es decir, no hay vuelcos, ni muertes, ni averías, ni tropiezos, ni encontronazos y apunta este texto:

En una carretera del interior de España, esta masa enorme que la diligencia lleva sobre cubierta, haría que al menor vaivén el coche se volcara; mas aquí, el mayor-domo deja caer de pronto, suavemente, en silencio, su látigo sobre el lomo de los caballos, y la diligencia parte rauda, callada, suave, plácida, por una carretera llana, sin polvo, como el piso uniforme y liso de un salón asfaltado. Y no hay gritos, ni canciones, ni denuestos, ni trallazos, ni blasfemias; vosotros que habéis viajado en los destartados carromatos levantinos, andaluces y castellanos, sentís una viva sorpresa. De tarde en tarde, el mayoral, este hombre sencillo, patriarcal, con zapatillas y boina, susurra una enrevesada palabra vasca. Y los caballos, un momento remisos, prosiguen con su trote ligero sobre el plano limpio y resbaladizo del camino. A un lado, a la izquierda, se yergue una empinada ladera exornada de robles y castaños; a otro lado, a la derecha, un río pasa manso, verdoso, entre bosquejo lujurioso. Y veis, allá en la ingente lejanía, colgadas, agarradas a la tierra, casitas blancas, con la techumbre roja, que se os antoja que van a comenzar a rodar por las laderas. Y un chivo, con su larga perilla blanca, os mira con su ojo inmóvil, escondido en la fronda. Y unos cerdos, jaros, rosados, limpios, lucientes, corren y hociquean en los remansos.

Y a la banda siniestra, ingentes peñascos, acantilados lisos, han sucedido a la tierra muelle y llena de césped, y el agua desciende impetuosa, espumeante, por las quiebras, y llega a recogerse en una lucidora hebra de plata que corre a lo largo del camino.

Y la diligencia sigue suave, pausada, sin un contoneo, sin una desviación, sin un tropiezo, sin un golpazo. La carretera contornea, serpentea, en lo hondo; los bosques húmedos de castaños y robles siguen cubriendo las montañas; tal vez un bancal de cáñamo amarillento rompe la monotonía verde; una ringla de copudos nogales forma a trechos sobre el camino una bóveda sombría. Y, de pronto, el coche retumba en las callejas de Azcoitia, en que los alpargateros trabajan en sus banquetas lustrosas; y luego la mole gris del monasterio de Loyola se perfila en la lejanía y después, otro pueblillo, Azpeitia.

LA LLEGADA A CESTONA

Azorín está encantado y admirado por lo que llama maravilloso paisaje vasco, al que dedica preciosas descripciones. Describe Cestona, el pueblo, que está en el fondo de una angosta cañada, el río Urola se desliza a lo hondo y bordea la carretera. Y los viejos árboles, con troncos cubiertos por la hiedra, se alzan a uno y otro lado del camino e inclinan sus ramas amorosas sobre el viandante.

Era inevitable que en Cestona nuestro Azorín recuerde a su amigo Baroja. “Este pueblo, Cestona, de piedras viejas, negras, nobles, ha sido llevado por un novelista insigne, Pío Baroja, a las páginas de *La Casa de Aizgorri*”. Se refiere luego a la fonda Alcorta: “una de esas fondas vascas, de pueblo, tan simpáticas, en que os dan silenciosamente dos o tres platos de un condimento sólido, limpio, y en que hay una viejecita que sonríe y guiña los ojos cuando le habláis en castellano”. Pero no nos detengamos en el pueblo, el hotel tremendo del balneario espera.

La llegada al balneario contraría algo al ilustre Azorín. Las horas balnearias, lentas, muertas, apacibles, permiten demoras largas hasta que en la recepción alguien acude a atender a los recién llegados. Son las siete de la tarde

ENTRAD EN CESTONA

El balneario se levanta en el seno de la hondonada; extended vuestra vista delante de vosotros, por detrás, a la derecha, hacia la izquierda: un muro verde de montañas jugosas, chorreantes, cierra el horizonte. Acaso un pedazo de peña lisa, pulimentada por las nieves, negruzca, asoma entre el follaje; mas luego otra vez la fronda recomienza, exorna los picachos, llena las grietas, se mezcla y funde, al fin, allá en la cúspide, con la neblina gris, suave, que se desgarras en el ramaje y oculta el azul de la atmósfera.

Y un río ancho, profundo, sosegado, muerto, verdoso, culebrea abajo, lamiendo las paredes del balneario, y el rumor sordo y perenne de una esclusa, en que las aguas se deshacen en blanca espuma, llena los aires y retumba en la noche con estruendo de lejano oleaje... Entrad en el balneario: es una inmensa edificación gris, con las techumbres de plana teja rojiza. Un vestíbulo, con tres arcos de berroqueña piedra, se abre ante la puerta; luego, el zaguán aparece ancho, adornado con dos grandes jarrones verdes. Y un pasillo conduce al fondo, donde ante una puerta rezan grandes letras doradas: *Comedor*; y otro pasillo corre por la derecha, y otro se aleja hacia la izquierda. Aquí, a lo largo del muro, destacan las puertecillas de los cuartos del piso bajo, las de los lavabos, las de la administración, las de la consulta. Otros dos grandes corredores arrancan también perpendiculares a éste: el uno conduce a los comedores especiales, donde yantan los que viven a régimen, al de la mesa redonda y a las cocinas; el otro lleva al salón de fiestas, al café y a la sala de juego... Todo esto es clarísimo y tangible, lector amigo; es algo así como cuando un morador de una ciudad que desconocemos nos indica que, para encontrar lo que buscamos, vayamos por la izquierda, y luego por la derecha, y después torzamos una esquina, y más tarde atravesemos una plaza. Mas el cronista fiel no ha de detenerse en estos livianos escrúpulos. Y así ha de deciros, prosiguiendo en su narración, que el comedor de las letras doradas es espléndido, inmenso, lleno de diminutas mesillas blancas, donde el bañista devora los manjares en absoluta autonomía; y he de añadir que los otros son más prosaicos comedores, donde los hombres sencillos y modestos se acomodan. Y no será puntual y exacta esta crónica si no ascendemos por la ancha escalera y damos un vistazo al primer piso, y luego llegamos hasta el segundo y desparramos también nuestra mirada, y después hacemos lo mismo en el tercero. No es gran cosa lo que acabamos de contemplar: un amplio corredor desnudo, con el piso de sonora madera, nos ha hecho ver de un golpe toda la larga fila de las puertas que cierran los cuartos de los bañistas... Entremos en uno: he aquí una cama, una mesa, un lavabo, un

armario de luna, una mecedora y un sillón de mimbres. La ventana nos muestra el jardincillo que se extiende ante el balneario, o bien –si el cuarto es de la fila de enfrente– el telón propincuo de la montaña.

¿Y qué hemos de hacer cuando hayamos visto y escudriñado el cuerpo principal del edificio? Nos queda la galería de cristales; yo sospecho que en todos los balnearios existe una galería de cristales. Tal vez es esto una aprensión insana; mas ello no ha de ser óbice para que nosotros nos encaminemos con discretos y sosegados pasos por el corredor de la izquierda, a cuyo lado se halla la ancha bóveda acristalada, tendida, de través, sobre las aguas muertas y verdosas del río. Y ya en la galería –de donde parten otros pasillos hacia los baños–, nos llegamos a unos largos soportales cubiertos, donde se halla dispuesta la peluquería de la casa, y un pequeño bazar, y las oficinas del telégrafo. Paralela a los soportales, corre una alameda sombría, con bancos en que los bañistas, cansados de pasear a la mañana el agua, reposan un momento. Pomposos matorrales de hortensias la adornan de trecho en trecho, y abajo, el río, el río eterno de aguas innobles, espejea las techumbres rojas y la silueta de las montañas.

¿Lo hemos visto ya todo? No, no; esperad un instante. Nos falta un edificio en que se halla instalada la administración de coches, y otro con las caballerizas, y otro, rumoroso, del que surte por sutiles cables la luz eléctrica. Y cuando hemos acabado de verlo todo, de inspeccionarlo y de volverlo a inspeccionar todo, entonces entramos por primera vez en los pasillos. Y no os asuste la paradoja: en los pasillos de Cestona sólo se entra definitivamente y en verdad cuando todo acaba de ser visto y revisto. Porque sólo entonces, cuando la *amara noia* del poeta ha comenzado a aparecer en vuestro espíritu, es cuando principiáis a experimentar la tiranía dulce e insacudible del pasillo. Y entonces es inútil que salgáis al jardín, o que cojáis un periódico en el gabinete de lectura, o que entréis a escuchar un rato la música en el salón de fiestas, o que hagáis chocar las bolas de marfil sobre el verde tablero; entonces será inútil todo, todo, todo: vuestros pasos, indefectiblemente, como guiados por un imán misterioso e incontrastable, os llevarán a los largos y fatales ámbitos del pasillo. Y allí comenzarán esos paseos sin fin y sin objeto que vosotros habéis dado muchas veces por las anchas cámaras campesinas, en los días de invierno, mientras fuera llovía; y os sentaréis en un sillón de mimbre en actitud de reflexiones hondas; y formaréis en un corro en que, entre bostezo y bostezo, se dice que hoy, que creíamos que iba a llover, no ha llovido, y que mañana es posible que llueva, porque ya van transcurridos muchos días sin que la lluvia caiga. ¿Es posible que este estado mental perdure? Vosotros os levantáis lentamente, con ademán de atáxico, y salís a la galería de cristales. Por esta galería pasan todos los tipos del balneario: ved al señor discreto y silencioso que lleva perennemente un libro en la mano, tal vez –éste es su secreto terrible– señalado siempre por la misma página; y el anciano de mirada melancólica y dolorosa que os sobrecoge y envuelve como en un efluvio de males y asolamientos desconocidos; y al clérigo cauto, que camina pasito, con su gorro redondo y su breviario; y la señora anciana, sabedora de todos los escondrijos afectivos de los bañistas, lista, viva, cuchicheante; y la damita esbelta, airosa, con su falda blanca y su blusa roja, que pasa taconeando rítmicamente sobre las tablas huecas...

Y cuando ya habéis visto, hoy lo mismo que ayer, todas las caras, todos los gestos, todos los ademanes, os sentís un momento confuso, perplejo, incierto de vuestras ansias y de vuestros deseos. Y de pronto, movidos por una fuerza invencible, os levantáis de vuestro asiento, y, paso tras paso, os encamináis hacia el pasillo. Y comenzáis de nuevo, como todos, perdurablemente, a marchar hacia arriba, hacia

abajo. Y otra ve os sentáis en el crujiente sillón de mimbres. Y otra vez decís que hoy, contra vuestros temores, no ha llovido, y que mañana es posible que llueva... Una campana acaba de tintinear llamando a la comida diaria. Entonces todos, uniformes, resignados, nos dirigimos hacia los comedores, de donde hemos de salir, tras breve rato, para continuar nuestros paseos monótonos por los pasillos implacables...

Completa Azorín su retrato con referencia a los timbres estruendosos de los balnearios a la hora de las 8, y hace una digresión sobre los timbres en España y su manera vehemente de tocarlos frente al estilo de los timbres ingleses y su manera discreta de manejarlos.

Larga descripción de los pasillos de Cestona: en Cestona sólo hay pasillos

Otra magnífica descripción corresponde a la comida en los balnearios, en este caso Cestona. Veamos el relato:

Pero es preciso sentarse a la tabla redonda. A mi derecha está don Leonardo; a mi izquierda se halla doña Matilde. Don Leonardo –de quien os hablaré otro día– pone, ante todo, en orden el vaso de agua, la copa de vino, los platos, el cubierto y el pan; él tiene una estudiada simetría, y si el vaso, la copa, los platos, el pan y el cubierto no quedaran colocados con arreglo a esta simetría, él no podría comer. Y en tanto que don Leonardo se emplea en este arte, a mi izquierda doña Matilde ha tomado en una mano la servilleta y con ella va limpiando cuidadosamente la cuchara, el tenedor, el cuchillo, el vaso, la copa y los platos. La sopa tarda en venir; todos miramos en silencio las operaciones de doña Matilde. Y sin querer, poco a poco, como obedeciendo a un oculto contagio, todos vamos también limpiando el cuchillo, el tenedor, la cuchara, las copas y los platos...

Y ya ha comenzado la comida. ¿Seréis conmigo tan crueles que me obliguéis a formular un juicio categórico sobre esta comida? Yo os diré que en todos los balnearios españoles existe la leyenda de Lhardy; en todos os dirán con misterio que un oficial o un jefe que fue de Lhardy, está encargado de la cocina. Después; cuando coméis una, dos o tres veces, sacáis del comedor la ligera sospecha de que este oficial o este ex jefe está un poco degenerado; mas os advierten, con el mismo misterio, que el oficial o el ex jefe son buenos, pero que el dueño del balneario no le facilita elementos, y entonces vosotros os figuráis a este buen jefe, a sete pundonoroso oficial, llorando abochornado después de cada comida y pateando de rabia sobre una cacerola.

La comida ha comenzado. La comida en los balnearios se hace con mil precauciones exquisitas; un enfermo del hígado o del estómago no puede comer de todo. Hoy don Remigio, con su cara pálida y sus miradas vagas, se ha lanzado a comer aceitunas; esto ha causado la profunda estupefacción de don Leonardo.

¡Caramba! –ha exclamado–. ¿Ha comido usted, don Remigio, tres aceitunas?

¡Y si hubiera salchichón, lo comería! –ha replicado fieramente don Remigio.

Todos le hemos mirado con un intenso asombro. He de advertir que en los balnearios el salchichón pasa por ser la cosa más terriblemente indigesta del mundo; los dueños lo saben y no ponen, aunque los maten, una rodaja sobre la mesa. Pero don Remigio, en este instante, en que se creía capaz de comer salchichón, no sabía que palabras salían de sus labios. Todos hemos sonreído después, cuando hemos com-

prendido que se trataba de una fanfarronada, y hemos continuado comiendo. Lentamente venían todos los platos; si es por la noche, una tenue y sedante claridad apenas si nos permite distinguir lo que nos llevamos a la boca, porque también he de advertir que, a mi pesar, en los balnearios se siente un ligero horror a la luz.

Si el cronista Azorín es particularmente interesante y riguroso en la crónica balnearia, lo es sobre todo en el retrato de los huéspedes, siluetas de Cestona, lo califica él, del balneario de Cestona. Asimismo lo será en el retrato de los empleados del balneario, desde su director, “repleto de archimundana y pintoresca sabiduría”, hasta la servidumbre de camareras, más de 60, y un sin fin de funcionarios del mandil, entre cocineros y pinches, botones, etc.

Y es que, lo dice Azorín, Cestona es un pequeño mundo en el que se alojan 324 bañistas, y celebridades médicas como Amalio Gimeno, atendían a los distinguidos bañistas.

Comencemos por retratar el mundo femenino, con el nombre de Conchita Isasi y Conchita Moreno y Cruz Ríos, Azorín nos presenta a dos mujeres tipos, que allí veranean. Nos advierte antes Azorín:

Has de saber, lector, que en toda reunión o congregación de mujeres hay siempre una, una sola, que las domina y sugestiona a todas y que hace que esa irradiación invencible se produzca de pequeños gestos, pequeños gritos, pequeños ademanes, pequeñas actitudes. Juntad 30, 40, 50, hacedlas vivir durante unos días o unas semanas en un hotel y pronto veréis cómo la hegemonía espiritual de una de ellas surge y se remonta sobre todas.

Retrata a Conchita Isasi como a:

Una mujer redonda, llena, gorduela, viva, expresiva, flexible, locuaz, reidora; no es una beldad que atrae por los ojos, ni por la boca, ni por las manos, ni por las líneas perfectas, impecables. Pero hay en ella algo de fuerte, impetuoso, de sano, de rebosante, de instinto puro y espontáneo, en una palabra, hay algo de esto que atrae y cautiva, como nos atrae y cautiva un bello y enérgico ejemplar de zoológico. Es una bailarina que luego estará en San Sebastián, Bilbao y luego irá a Suiza y finalmente a París. ¿Queréis una vida femenina más intensa y más bella?

Y sigue el relato:

Lleva una falda azul, una de esas faldas ahora en uso, cortas, que dejan ver el breve pie calzado de charol refulgente, aprisiona su busto henchido en una sutil y blanca blusa cuajada de florecillas rojas. Un cinturón, en que brillan y rebrillan mil puntitos de plata, rodea su talle; y el peinado, bajo, en graciosas cocas, descende por los lados de la cabeza y casi oculta sus rosadas y diminutas orejas. Conchita se acerca ligera, con un peculiarísimo braceo –ahora también de moda– que en figura delgada y grácil tal vez disuene, pero que en su tipo, un tanto varonil, es un encanto. Y cuando pasa entre grupos todas las caras se vuelven hacia ella y se oyen palabras misteriosas de admiración y simpatía.

Frente a esta Conchita, Azorín nos retrata a otro tipo de belleza, es Conchita Moreno y Cruz Ríos:

Opuesta a la anterior, no es impetuosa, ni decidora, ni inquieta, ni errabunda, sus movimientos son suaves, discretos, dulces, es esbelta, delgada, harmónica y aristocrática. Lleva un traje blanco, nítido, impecable, y en la blancura resaltan, encendidos, el rojo cinturón y la corbata roja, y tiene algo extraordinario, sus manos, como las que pintaba Van Dyck –blancas, tenues, suaves, sedosas, ligeras, aéreas–. Yo contemplo como coge con ellas –enarcando ampliamente el brazo– la copa diáfana y moja en el agua transparente sus labios de carmín.

Se pregunta:

¿De quién es la hegemonía estética y espiritual del balneario? ¿De aquella Conchita redonduela y nerviosa o de ésta grácil y melancólica?

Azorín sentencia que Conchita Isasi es el ímpetu y la fuerza, es lo moderno, pero Conchita Moreno es la insinuación y la delicadeza, es la tradición.

Pero merece sigamos los relatos azorianos acerca del mundo femenino, que le interesa y analiza:

Y ya terminada la comida, paseamos por los largos corredores. Han vuelto a formarse en el pórtico los grupos de charladores, sentados en los blancos sillones de mimbres. De dos en dos, de tres en tres, las lindas muchachas marchan lentamente arriba y abajo. Comienzan a sonar, allá en el salón, los violines de la orquesta. Los caballitos giran rápidos sobre la verde pista. Un rumor de voces femeninas y cuchicheos alegres atruena el ancho ámbito... Yo veo como Conchita discurre entre los grupos, acompañada de Rosarito, su hermana, no menos linda. Otra señora va con ellas constantemente. ¿Quién es esta señora? Al llegar a este punto he de hacer una rectificación trascendental; yo, en una de mis crónicas anteriores, hacía seguir al apellido de Conchita de estos: *Cruz Ríos* o *Ramos*. Y bien; parece ser que Cruz Ríos o Ramos es el nombre de esta señora discretísima y elegante, que aparece a todas horas en compañía de Conchita y de Rosarito. Porque, ¿se llama, en efecto, esta señora Cruz Ríos o Ramos? ¿No es esto también un modesto seudónimo estival? Vivimos en un perpetuo y terrible logogrifo en Cestona. ¿Quiénes son estas damas misteriosas? ¿De donde vienen? ¿Qué hacen? ¿Adónde se encaminan? Yo no sé –me dice el director del balneario, fingiendo una irónica perplejidad–, yo no sé; la camarera que las acompaña es la que se ha entendido conmigo y me ha dado los nombres. ¿Quién es, pues, Conchita Moreno? ¿Quién es Rosarito? ¿Quién es la señora Cruz Ramos o Ríos? Yo he oído pronunciar, a propósito de Conchita, el título nobilísimo de marquesa de Dos Aguas y el no menos preclaro de vizcondesa de Bétera. ¿Quiénes son, realmente y en definitiva, estas damas? ¿Por qué usan estos seudónimos discretos?.

Pero no nos detengamos en estos intrincados problemas. El tiempo va pasando, insensible. Y poco a poco los corredores quedan desiertos. En los rojos divanes del salón, sólo destaca alguna *toilette* femenina. En la sala de juego cuatro o seis señores miran con mirada de tedio la rápida carrera de los caballos. Comienzan a apagarse las luces... Esta es la hora en que el balneario va a irradiar su alma recóndita y peculiarísima. Son las doce. Todo está ya en silencio. De trecho en trecho, la claridad de una luz solitaria forma un redondo resplandor ahogado por las sombras.

El mundo masculino le interesa mucho menos, sólo nos ofrece breves pinceladas de algunos tipos, militares, clérigos, o algún físico decrepito que se mueve con dificultad apoyado en el brazo de su esposa, de mucho mejor aspecto. Sin olvidar a aristócratas, y políticos y senadores de cualquier pelaje. De un ex alcalde, ex diputado provincial y gran cazador, Peralta, lo define: “tiene escopeta de dos cañones, un perro, un ajedrez, una maquinilla de hacer cigarros y un ejemplar de las *Doloras*, de Campoamor. Peralta, señala, viene todos los años, el día 12 de julio, invariablemente, a tomar las aguas nitrogenadas de Cestona. Eran cloruro sódicas, pero no es lo fuerte de Azorín la farmacología.

La depresión de don Leonardo, agüista de Cestona, músico, que toca virtuosamente la flauta y *Norma*, *Nabucodonosor*, *Un ballo in maschera* o *La Mutta de Portici*, tuvo un cierto disgusto, que fue perdiendo las ganas de vivir, de comer, sentir dolores vagos, le permite esto a Azorín filosofar acerca de la fugacidad de la vida, del dolor y de la salud:

- ¿Y ya no tocaba usted la flauta?
- Ya no volví a tocar más; una tarde que una criada revolvía un armario, dio una carcajada y se puso a tocar en una flauta para divertir a los niños. Era mi flauta; estos sones locos, estridentes, que la criad arrancaba de ella, me parecieron una ironía. Salí de la casa, bajé al huerto, miré a la luna blanca que salía a lo lejos y me dieron ganas de llorar.

Esto me ha dicho don Leonardo. La vida, lector, es una cosa extraña; estamos sanos; estamos fuertes; nos sentimos alegres, y de repente un día parece que caemos en un abismo; nuestra salud desaparece; nuestra jovialidad se marcha. Es un vaso de agua que he bebido ayer –decimos– y que me ha sentado mal, o: Acaso esta ráfaga de viento que me ha cogido de mal modo. Y no es nada de esto: es que nuestro profundo y misterioso destino ha cambiado, y que en las inexploradas regiones de lo desconocido se ha decretado que el Dolor y la Melancolía vengan hasta nosotros.

Para concluir con su estancia en Cestona, Azorín nos ofrece el retrato de algunos empleados del balneario: el director, el conserje, el mayordomo y la camarera mayor.

SILUETAS DE CESTONA

El Director

El director es un bañista como todos, indiferente, en la apariencia, que pasea por los anchos pasillos, que mira a través de sus lentes con descuido, que sube y baja y entra y sale, al desgaire, con su gorrilla gris y su americana cerrada. Es como todos, y ésta es su más alta cualidad. ¿Hay nada más molesto que un director obsequioso, pegadizo, que viene a susurraros unas palabras amables cuando vosotros tenéis ansia de soledad, que os advierte cosas que no necesitan ser advertidas, que sonrío extemporáneamente ante vosotros a todas horas y con todos los motivos?

Don Jacinto es oportuno y discreto. Entra en conversación en un corro sin engorras y complicadas cortesías previas, como al pasar, como aprovechando un minu-

to antes de ir a hacer una cosa; deja vuestra compañía sin saludos molestos, sin ofrecimientos, sin sonrisas, sin apretones de manos insoportables, como alguien a quien llaman desde lejos y se aparta provisionalmente de vuestro lado...

El director de Cestona es lo que más puede ser un hombre en el trato con sus convivientes: es natural. Y no pasa detalle, ni acaecimiento nimio, ni irregularidad en el servicio, ni desvío en los bañistas, ni flirteo sentimental, que el no atisbe, mientras pasa, a través de sus lentes. Y ya está en el pórtico, en el corro de los conversadores sentados en sus sillones de mimbres, ya entra un momento en la administración, ya se detiene en el café o asoma discretamente la cabeza por el salón de fiestas. Por las mañanas, el director va enfundado en su traje gris, mas en los balnearios es preciso cambiar de ropa según la marcha regular de las horas, y el director, tal vez por la tarde, abandona su predilecto traje y se viste otro oscuro con un chaleco blanco... Un coche acaba de llegar, con alegre rumor de cascabeles; suena un timbre ronco en el zaguán; sale el maletero precipitadamente; se acerca la camarera mayor; Plácido avanza lento, majestuoso, y el director, a discreta distancia, con los brazos cruzados sobre el pecho —una de sus actitudes habituales—, contempla, erguida la cabeza, con su mirada perspicaz, escrutadora, cómo avanzan por la anchurosa entrada los bañistas llegados...

Plácido

He hablado de Plácido en el párrafo anterior. Plácido es el conserje. El conserje de un gran hotel es siempre un hombre correcto, impasible, serio, silencioso y urbano. Plácido tiene la discreción del silencio. El conserje de un gran hotel no debe hablar jamás sino cuando es preguntado. Y entonces sus contestaciones deben ser rápidas, impersonales, objetivas. La objetividad: he aquí el grado supremo a que debe llegar el conserje de un hotel mundano y elegante. Plácido, ¿lo ha alcanzado? Plácido camina lento por los anchos salones del balneario; viste un correcto smoking, y sus ademanes y gestos son los de un excelente caballero que se ha avenido galantemente a prestaros esta clase de servicios y acatamiento. Y, ¿qué hace Plácido? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Por donde está cuando no se le ve por los pasillos?

La principal misión de Plácido es estar atento a los repiqueteos del timbre, que anuncia sonoramente que un coche acaba de llegar. Si Plácido perdiera uno solo de estos joviales campanillazos, Plácido sería profundamente desgraciado. Plácido es feliz; Plácido no los pierde. Y cuando a sus oídos llegan las sonoras ondas que la campana ha producido, Plácido adelanta sosegado, sin precipitaciones, por el zaguán, y luego sale al pórtico, y luego se llega hasta el coche y recibe en sus manos un paraguas, un bastón, una cesta de viaje, un abrigo, un sombrero, que él majestuosamente, paso a paso, conduce hasta el zaguán, donde, con el mismo sosiego, con idéntica majestad, pone, como quien cumple un ritual, en manos de la camarera mayor.

Antonio

La campana llamando a la comida acaba de sonar. Un tropel de turistas se dirige hacia el comedor; vosotros os encamináis allí también. Y cuando ya os habéis sentado;

cuando ya habéis cambiado un amable saludo con la marquesita de Dos Aguas, con el señor Peralta, con don Julián, con el canónigo, con doña María; cuando ya habéis comenzado a sorber la sopa, un señor grave, vestido de negro, afeitado, con un frac correcto, se acerca discretamente a vosotros, llevando en sus manos un pequeño cubo y unas pinzas de plata, y os pregunta: ¿Quiere hielo el señor? Este es Antonio. Antonio no es joven; un maestra sala joven no se concibe; sería un absurdo. Un maestra sala debe haber traspuesto los linderos de la juventud, para poder así acercarse a todas las mesas y cambiar sus observaciones con las señoras. ¿Concebís a un mozo imberbe preguntando obsequiosamente a una dama que vosotros tenéis al lado cuáles son sus deseos?

Antonio está por completo dentro de su alto papel, por su edad, por sus ademanes discretos. Antonio no se apresura jamás. Con su servilleta bajo el brazo, Antonio pasea sosegado entre las largas mesas. De cuando en cuando, Antonio se acerca a un comensal que ha hecho pasar la fuente sin servirse y pregunta: ¿No le gusta al señor?; o bien, si habéis acabado de comer de tal o cual manjar y no os han quitado aún de delante el plato, Antonio se llega calladamente a vuestro sitio y os quita este plato ya inútil. Y hay en los ademanes con que realiza esta operación un arte profundo y exquisito. Antonio se para un brevísimo momento al lado vuestro; luego extiende su brazo; después lo arquea con calma; luego lo hace dar una sacudida rítmica y repentina, y al fin, con una delicadeza inenarrable, hace presa con su mano y se lo lleva, solemne, épico, como quien conduce un trofeo, hacia una de las mesillas de servicio...

La camarera mayor

También sospecho que al correr vertiginoso de la pluma he mentado a la camarera mayor. Si, lo recuerdo. La camarera mayor es una joven cenceña, enjuta, pálida, con la cara afilada, con la cintura estrecha, que camina pasito, dulcemente, echando un poco el cuerpo hacia delante, recogiendo la falda a uso señorial, con gran donaire. Y, ¿cuál es la misión de la camarera mayor? Hay ya en Cestona —y este es su mayor elogio— un comienzo de tradición, es decir, una multitud de detalles, de hechos menudos, de prácticas que van cristalizando y que son precisamente los que dan tono a un hotel; los que forman ambiente, los que hacen, en suma, que la vida en esta casa no sea lo mismo que en otra que reúne idénticas, exactamente iguales condiciones, y que en otra esfera, en una fábrica, por ejemplo, hacen también que los objetos fabricados no sean iguales a los de otra fábrica que emplea la misma materia prima y los mismos procesos técnicos...

Mas, ¿qué hace la camarera mayor? ¿Por donde está? ¿En qué ocupa sus horas, sus minutos? La camarera mayor, cuando el ronco timbre del zaguán suena, sale también al pórtico. Entonces, si el bañista que en el coche ha llegado es una señora, ella le ayuda a bajar, ella le conduce hasta la entrada, ella recibe en sus manos el abrigo, los guantes, el sombrero, el quitasol; ella se inclina atenta y le indica los cuartos que hay disponibles y el gusto que la Administración tendría en complacerla... Y, ¿dónde va luego la camarera mayor? La camarera mayor acompaña luego a la señora por los anchos corredores, por las amplias escaleras, la lleva a un cuarto, deja en las perchas y en las sillas el abrigo, el sombrero, los guantes, el quitasol, y torna a inclinarse y a inquirir discretamente los deseos de la señora. Y después sale ligera, llevando órdenes que transmite a las demás sirvientes, y vuelve a sumirse en la penumbra grata de

la Administración, de donde otro furioso tintineo ha de sacarla pronto, para formar en el cortejo irreprochable y diligente del maletero, listo, rápido, y de Plácido, grave, majestuoso...

Con adioses melancólicos nuestro filósofo se despidе de Cestona camino de Urberuaga. De nuevo lo que él llama el clásico y maravilloso paisaje vasco: “declives empinados, cubiertos de bosque húmedo, pomposo, claro, escalonadas hasta lo alto en liños y ringlas desiguales”. Ahora es la cuenca del río Deva, dejada ya el Urola, y el trayecto contempla el Atlántico, el mar Cantábrico, tan distinto al Mediterráneo. Nos da una pincelada de Motrico, la patria del marino Churruca, y luego Saturrarán, el balneario de mar y Ondárroa, la marinera. Y ya estamos en Urberuaga. Casi nada dice de él y al mismo tiempo es otra cosa, veamos:

¡Ya estamos! –grita el cochero, un viejo castellano de Medina. Y vosotros tendéis la vista por la larga carretera que blanquea entre las sombras, y veis un señor con su gorra –como en Cestona–, y un clérigo –como en Cestona–, y una muchacha ojerosa –como en Cestona–, que pasean todos –como en Cestona– a lo largo del camino, lentamente, un poco pálidos, mirando de cuando en cuando las altas montañas y las aguas muertas del río. Pero el ambiente y las figuras son otras. No, no estáis en Cestona. Y bien pronto, cuando recorréis estos pasillos, que no son aquellos pasillos, y cuando os sentáis en este comedor, que no es aquel comedor, y vais mirando discretamente los rostros, lo echáis de ver, y luego vais trasladando vuestras observaciones a las cuartillas.

Apenas dedica atención a Urberuaga y salta ya al próximo balneario vasco, el aristocrático de Zaldívar, en tierras bizkainas. Vuelve Azorín, enamorado del paisaje vasco, a hablar de ese maravilloso país vasco, que recorre feliz en una diligencia que para él parece un salón de recreo, por unos caminos bien cuidados, nada que ver con el traqueteo en tierras castellanas, con las blasfemias del mayoral y los gritos y lamentos de los viajeros, aquí todo es mullido.

Dos apuntes más relativos a los caseríos vascos y otra nota singular de Elgoibar, en Gipuzkoa:

Y este es otro de los hechos fundamentales que os sorprenden en la vieja Vasconia: habéis contemplado ya la fronda densa de sus montañas; os ha encantado ya, asimismo, la lisura y la comodidad de sus caminos. Y ahora vais fijando vuestra atención en la muchedumbre de casas de labriegos que pueblan la campiña. Y si sois venido de un país meridional, de Valencia, de Alicante o de Andalucía, una comparación inevitable se impone a vuestro espíritu. ¿Cómo son las casas en que los labradores vascos viven? ¿Cuál es su distribución? ¿Cuál es su construcción? ¿Cuál es su aspecto? ¿Cuál es la impresión que en vuestro ánimo dejan? La casa vasca la componen cuatro paredes lisas, grises, negruzcas, con un tejado rojizo, o bien son cuadradas perfectamente, o bien son cuadrilongas. Pero el hecho dominante, lo que da la impresión definitiva, es que sus zaguanes son lóbregos, que las paredes son grises, que sus ventanas son negras y que un descuido grande se extiende por sus alrededores inmediatos. Yo lo digo, y no veáis en ello amago de tibieza en mi adoración por esta gente: una campera levantina se negaría aterrorizada a penetrar en una de estas

casas. Y ella, ante estos umbrales hoscos, recordaría al punto las paredes nítidas, refulgentes bajo el cielo azul, de su casa, y el zaguán empedrado de menudos guijos blancos, y el cantarero con sus cántaros en orden simétrico puestos, y los muebles lavados y relavados a fuerza de cloruro, y us macetas de albahaca y de alélís, y el poyo limpio de la puerta y su rodal de calle barrido a la mañana y a la tarde. Pero esta campera levantina, espantada ante la idea de entrar en estas casas, habría de comprender, al fin, que el medio no es el mismo, que lo que allí es ambiente seco y diáfano, aquí es humedad que satura las paredes o lluvia perdurable que las manchurrea a todas horas; que si allí se construye con piedra blanca, sonora y arenosa, aquí la piedra extraída de las montañas es de un intenso negro; y que si allí, en fin, la alimaña empleada en las faenas agrícolas es la mula, ligera y limpia –pese a los manes de don Fermín Caballero–, aquí, en cambio, es el buey tardo, ensuciador y maloliente el que transporta las cosechas y ara las tierras

Pero sigamos en nuestro viaje por la carretera adelante. La carretera continúa con sus culebros rápidos por la altura. En el hondo, allá bajo nuestros pies, acaba de aparecer Elgoibar... Y ya hemos entrado en el pueblo: más brevemente no es posible llegar. Elgoibar, como todos estos pueblecillos vascos, es silencioso. ¿Dónde está la gente? ¿Qué hace? ¿En qué se ocupa? De trecho en trecho, en las calles aparece un viejo caserón solariego: jamás en mis correrías por Castilla he visto caserones tan nobles, tan majestuosos como éstos. ¿En qué forma expresaré yo el encanto, el misterio, la poderosa sugestión de estos caserones centenarios? He visto muros de sillares simétricos, negros; ventanas apuntadas; aleros saledizos que se juntan en ángulo abierto, vigamentos carcomidos, portaladas anchurosas, con blasones afiligranados; iglesias que –como la de Ondárroa– retratan sus viejos ábsides en las aguas. ¿Cómo expresaré yo toda la sugestión de estos caserones agrietados, cuarteados, que se esfuman sobre un cielo velado, gris, de ensueño, de vaguedad y de melancolía?... Y he visto también en los umbrales de estas casas, mujeres viejas, mujeres que os miran con sus ojuelos chiquitos, mujeres que cuando las habláis en una lengua que ellas sólo entienden a medias, os contestan, en una amena y pintoresca jerga, riendo, haciendo gestos de asentimiento con la cabeza.

–¿Se puede comer aquí?

–Sí, aquí comer, sí... –os contesta esta buena vieja a quien vosotros habéis preguntado. Y subís por una estrecha escalera. Estamos en Elgoibar. El comedor es pequeñito; por el balcón se ve la plaza; allá enfrente unos muchachos juegan, gritando, a la pelota. Y os sirven en esta fonda provinciana unos manjares recios, sanos y limpios. Al lado vuestro unos vascos parlan en esta lengua tan intrincada.

Azorín, en 1904, queda prendado de Zaldívar, un balneario que define como aristocrático, con un secreto encanto, discreto e íntimo. Si Cestona está en plenitud y lleno de ruido, mundano y rumoroso, si Urberuaga, que no le gusta, pues lo define de clínica trágica, Zaldívar es un soberbio cottage inglés. Venido a menos, olvidado de fastos y relumbrones, Zaldívar tiene para Azorín el sello de la elegancia, de la gente selecta, no le preocupa si hay aguas medicinales, el tema es interesante, ni su calidad, ni su eficacia, es secundario, y admite que la cura medicinal es fuerte e intensa en Urberuaga de Alzola y tenue en Cestona, y esfumada en Zaldívar, que tiene ambiente sosegado de casa particular, gracia, elegancia y mundanidad selecta de algunos huéspedes, no le falta, añade, lo que Leopardi reputaba por marca de distinción suprema: la *amara noia*.

Pero leamos de nuevo a Azorín:

El balneario de Zaldívar se halla en el centro de un parque inglés. Olmos, plátanos y castaños lo sombream con sus frondas; un sedoso tapiz de césped fresco cubre la tierra; corre sobre las aguas de un lago una bandada de patos blancos; y de noche, desde comienza a iniciarse el crepúsculo, una legión de ocultos y armoniosos sapos van tocando en desigual concierto sus flautas cristalinas. Un aire de recogimiento, de placidez y de intimidad se respira en este hotel: esto es lo aristocrático. Cestona, con sus anchos pasillos ruidosos, donde los niños corren, da albergue a una masa confusa, heterogénea, pintoresca; veis allí un ex ministro, un general, comerciantes, industriales, dos o tres diputados, acaso una dama misteriosa de quien la concurrencia cuchichea. Zaldívar fue un balneario famoso en otros tiempos; la gente se fue zafando de él; hay en sus salas, en sus pasillos y en sus cuartos ese algo indefinido, suggestionador, que queda en las cosas y en las personas que han sido grandes y que han decaído rápidamente. Y hoy, de aquella muchedumbre que aquí acudía, sólo vienen quince, veinte, treinta damas y caballeros discretos, callados, afables: acaso un grande de España de recio nombre –Medina-Sidonia–, o un periodista mundano que ha escrito sin querer dos o tres artículos que él se ha esforzado en hacernos olvidar luego –Esteban-Collantes–, o un madrileño de pura casta, amable, agudo, epicúreo –Canduela–, o tal vez –y esto es corriente aquí– uno, dos, tres señores meditativos, callados, que pasean entre los árboles, que no sabéis quién son y que no os dicen nada...

El eterno femenino siempre interesa a Azorín y como en Zaldívar ese mundo femenino lo conforman, desde su mirada, entre condesitas lozanas, tres aristócratas, en un balneario que lo definió como tal:

Las condesitas lozanas vienen con sus blusas blancas, blusas azules, blusas crema y blusas rosa, rostros resplandecientes, manos finas y pechos ligeramente henchidos. Son lindas figuras, la condesita Via Manuel, y las de Esteban Collantes, –Manolita y María–, la marquesita de Peña Fuente y la condesita de O'Bryen. La marquesa de Peña Fuente habla en inglés con la condesa de O'Bryen; diserta en lengua francesa la condesa de Esteban Collantes sobre el *transportateur* que allá en Bilbao cruza la *riviere* (se refiere al puente colgante decretado hace poco Patrimonio de la Humanidad); se oye una relación que una gentilísima sevillana, la señora de Lorén, hace con vivo acento andaluz; cuenta Merceditas Arechavala, una dulce cubana, los encantos de los paisajes tropicales, y para cerrar el fresco o imagen, el administrador del balneario, vasco castizo, grita desde la puerta unas frases inescrutables a unos sirvientes y en parte, ocultos en el césped, los sapos. Estos maravillosos sapos de Zaldívar cantan su melodía clamorosa: tú, tú, turú, tú.

Y para dejar Zaldívar, lo mismo que hicimos en Cestona, dos magníficas siluetas balnearias.

Larrea

Larrea no hace nada, ni creo que tiene oculto ningún plan; es uno de esos hombres que hemos de ver en el andén de una estación, en la mesa del café que está al

lado de la nuestra, en la plataforma de un tranvía o en el pórtico de un teatro. Y es un hombre que después de haberlo estado mirando en alguno de estos sitios durante diez o doce minutos, forzosamente, no acertamos después a decir cómo era. La barba de Larrea es como todas las barbas; su pelo está cortado casi al rape, y su corbata –acaso en él más característico– es una corbata un poco anticuada: un hombre como Larrea no compra más que una corbata en la vida, y si la ha heredado, ninguna. Y tal vez esta corbata de Larrea es la corbata que otro Larrea de 1870 recibió por juro de heredad de otro Larrea de 1850. Una sensación de versos de Gabriel Ruiz da Apodaca, de disquisiciones de don Fermín de la Puente Apezechea y de novelas de Fernando Patxot, se exhala de ella...

–Sí, sí –dice suavemente Larrea–; yo me sentía mal y era que me estaba asfixiando. Y es –añade– que cuando uno ha comido ya algo, se tiene más calor.

Todos miramos en silencio, con un vago estupor, a Larrea. Larrea ha comido ya algo. Larrea, en silencio, ha tragado dos entrecots, un besugo y cuatro croquetas. Comienzo a comprender, a pesar de lo dicho, que Larrea tiene un plan en la vida. Cuando traen el pollo y la ensalada, Larrea se inclina hacia una camarera y cuchichea en su oído. La camarera aporta rápidamente después una cebolla. Larrea la coge y la va desmenuzando con el cuchillo en la ensalada.

–Señor Larrea –le digo yo solemnemente–, lo que está usted haciendo merecería los plácemes del rey don Alfonso X el Sabio.

Larrea levanta la cabeza y me mira estupefacto. Transcurre un breve momento de silencio.

–Alfonso X el Sabio –prosigo yo– hace en *Las Partidas* un entusiasta elogio de las cebollas. De las tres cosas que recomienda que lleven los barcos de las escuadras, una es cebollas (para que comiéndolas, el aire del mar no corrompa los cuerpos de los marineros). Las otras dos son: jabón, para que los enemigos resbalen cuando entren en nuestros barcos; y cal, para echársela a los ojos de esos mismos enemigos y que cieguen...

Todos sonreímos un poco a la memoria de Alfonso X; Larrea sonríe también y comienza a devorar un medio pollo.

Un hombre misterioso

La Bruyère, dame tu pluma.

Un hombre misterioso hay en Zaldívar. Es inquieto, nervioso, rápido. Ha escrito dos o tres artículos vagos en uno de esos vagos periódicos que se titulan *El Estandarte*, *La política* o *El Mundo*. Es senador; se sienta en los graves escaños con un gesto de frivolidad que parece decir: Yo me marchó en seguida. Y sale, en efecto, al instante, ligero y despreocupado. Se le ve en todos los lugares en que no creíamos verle; vamos a doblar una esquina en un día de lluvia; nuestro paraguas tropieza con otro paraguas. ¡Perdón!, exclamamos nosotros. ¡Perdón!, oímos decir también. Y reconocemos su voz. Salimos precipitados de casa de un amigo; un coche está en la puerta; se abre la portezuela; asoma un señor. Es él. De noche, a altas horas de la madrugada, caminamos por una calle solitaria; a lo lejos, mientras ruge el vendaval del invierno, columbramos una silueta inmóvil, con la cabeza levantada a los balcones; nos acercamos; un momento dudamos, al fin lo reconocemos.

Su fisonomía lo expresa todo en breves segundos: el entusiasmo, la afabilidad, el desdén o la ira. Hace mil combinaciones con sus trajes; lleva uno a las ocho, otro a

las diez, otro a las doce, otro a las tres de la tarde, otro a las nueve de la noche. Corre ensimismado de una parte a otra; cuando camina despacio parece que salta; cuando corre parece que vuela. Os ve, da de pronto media vuelta y se quita el sombrero, os dirige a su paso vertiginoso una palabra amable, y una vez ya alejado, vuelve rápidamente la cabeza para dirigir otra frase cortés a un amigo que os acompaña y que él no había reconocido en su aturdimiento. Todos le quieren; es rico; ama las artes, y por una bella mujer haría más locuras de las que hace...

La Bruyère, ¿porqué no me has prestado tu pluma?

Terminamos el periplo balneario vasco de Azorín con la última referencia al Balneario bizkaíno de El Molinar, en Carranza, lindando ya con Álava, en la parte más occidental del señorío de Bizkaia. Define a Carranza como balneario discreto, tan limpio, tan blanco, tan íntimo, tan discreto, donde la petición de un periódico como *El Liberal* causa un escándalo tremendo.

Su compañía es aquí la de grupo de clérigos. Los padres Miguel, Ignacio, José, Antonio, Eduardo y Desiderio. Carranza es modesto, en el dintel del portón se escribe que el año 1847 fue fundado por Rafael Guardamino, hijo preclaro de Carranza. Cuartos chiquitos y blancos, más parece una casa o fonda familiar. No hay lectura, algo de música, las seis sonatinas fáciles de Dussek, y a lo lejos dos señores jugando, bajo los plátanos, al juego de la rana, democrático y legendario al decir de Azorín. Describe las aguas como acidulo carbónicas, que curan o alivian el reuma.

Azorín no tiene aquí alegrías del eterno femenino, no hay muchachitas indóciles ni atolondradas, sólo algunas damas graves y un poco redondas, vestidas de negro; eso sí son solícitas y muy amables.

La vida en este balneario, por primera vez en nuestro autor, se resume en beber el agua salutífera, discutir, filosofar con el padre Miguel, tremendas controversias, fingiendo más que creyéndolo, sobre los grandes arcanos de la naturaleza, de Tilman Pech o sobre la mujer, la sociedad, el arte, el juego, las hormigas, el tabaco, el ocio, del jesuita Van Trich...

Siente Azorín gratuita estima por el discreto y sobrio balneario.

BAROJA

Y Baroja ¡qué!

He dicho algo sobre la pertinencia de Baroja en este tema. Don Pío ha escrito páginas imborrables sobre Cestona; su vida como médico allí y alguna referencia, algo despectiva, sobre aquel célebre balneario.

Pero debo insistir en ese maridaje Azorín-Baroja, que tiene mucho interés.

Fueron amigos perdurables, desde que se conocieron en 1900. Recordando la amistad entre Montaigne y La Béotie, se podría decir de ellos aquello de: "somos amigos porque él es él y yo soy yo, pero los dos juntos". Se conocieron en Recoletos, al salir de la Biblioteca Nacional, y Azorín abordó a Baroja, ya que su editor había enviado al de Monóvar, su obra *Vidas sombrías*. Se trataron, escribían en los mismos periódicos, encabezaron a su generación, y tuvieron aquél gesto de visitar

la tumba de Larra. Juntos veraneaban en San Sebastián, luego Azorín llevó al escritor vasco a la Academia. Los dos estudiaron como nadie el paisaje de España. Azorín escribió más sobre Baroja, el donostiarra fue mucho más parco en expresar aquella bien cimentada amistad. Merecen leerse algunas líneas que Baroja dedica al de Monóvar:

Martínez Ruiz –se lee en él– es un idealista algo extraño, idealista como puede ser un espíritu genuinamente español. En él todo es rectilíneo; su simpatía y su odio van en línea recta, tropezando aquí, cayendo allá, sin doblarse nunca. En su alma no hay curvas, en sus sentimientos no hay matices, todo en él es claro y algo geométrico... Es impresionable hasta la exageración, y sus ojos son inexpresivos; es nervioso, y su aspecto es impasible; tiene fuego en su palabra, y su rostro es frío y su ademán automático. A esta pintura añade la siguiente referencia a su labor literaria: “Sus obras parecen escritas por algún fraile casto y sombrío que viviera en una de esas llanuras duras e inundadas de sol de La Mancha.

Y ahora los retratos, algunos bellísimos, de Azorín a Baroja:

Nos lo ofrece Azorín al convertir al amigo en personaje de ficción dentro del mundo novelesco de *La Voluntad* (1902); aparece allí con el nombre de Enrique Oláiz. Enrique Oláiz, así nos lo presenta, “es calvo –siendo joven–; su barba s rubia y puntiaguda. Y como su mirada es inteligente, escrutadora, y su fisonomía toda tiene cierta vislumbre de misteriosa, de hermética, esta calva y esta barba le dan cierto aspecto inquietante de hombre cauteloso y profundo, algo así como uno de esos mercaderes que es ven en los cuadros de Marinus, o como un orfebre de la Edad Media, o como un judío que practica el cerrado arte de la crisopeya, metido allá en el fondo de una casucha toledana.

Anterior cronológicamente a esta dilatada referencia novelesca de Baroja, es la semblanza que Azorín al saludar la edición de *La casa de Aizgorri*; en ella, el primer texto de Azorín sobre Baroja, se lee este certero análisis de su ya acusada personalidad: “Tengo un singular y peregrino amigo. ¿Es un misántropo? ¿Es un escéptico? ¿Es un ironista, por paradoja, finamente piadoso? No lo sé; mi amigo es, ante todo, un solitario, observador profundo, artista refinado, cauto, silencioso, perseguidor tenaz de la sensación rara, anotador minucioso de los matices de las cosas... El corazón en él es nulo; tosa su vida la gobierna el cerebro... Para mi amigo no hay goce más exquisito, más humano, más alto que el goce de conocer, de vivir todas las vidas, de pasar por todos los estados psicológicos, de gustar de todas las ideas, de experimentar todas las sensaciones...; el análisis, el espíritu de crítica mata en él la voluntad, paraliza sus decisiones, le torna perplejo, irresoluto, blando. Toda su vida está en el cerebro; por el cerebro vive y en el cerebro, y no en la dura realidad, contraste de los corazones animosos, realiza arriesgadas empresas, sortea peligros, vence obstáculos, logra favorables éxitos.

Sobre el estilo, en 1921:

Desde luego, piensa nuestro crítico, su formación médica: “No se ha comprendido desde el primer momento que una visión de la realidad, directa, escueta, espontá-

nea, como la que tiene Baroja, no podría ser servida por un estilo que implica una sensación lejana y convencional de las cosas...; seguramente que sus estudios profesionales, los libros de Patología y de Clínica que ha leído en la Facultad de Medicina, le han ayudado mucho para desentenderse del estilo dominante en su época y llegar a crearse una *prosa de diagnóstico*, una prosa precisa, clara, exacta, incisiva, profunda; una prosa en que, cuando alcanza su grado de intensidad máxima, hay una sensación de poesía y de tristeza poderosas, inefables”. De cuantos elogios inspira a Azorín la literatura barojiana, ninguna más incondicional que los dedicados a su estilo: “No existe hoy en España –escribe a principios de siglo– ningún escritor más sencillito: Baroja escribe con una fluidez extraordinaria. La sensación va directa y limpiamente del artista al lector, sin retóricas complicadas, sin digresiones, sin adjetivos innecesarios”. Repite en 1941: “El secreto de Baroja es su estilo. No se ha dado tal estilo nunca en ningún escritor español”.

Baroja llegó a Cestona como médico rural en agosto de 1894 y un año escaso duró allí su experiencia relatada en su obra literaria. Antes de decidirse a ocupar la plaza hizo un viaje para conocer el lugar y ver si le gustaba. No le desagradó. En diligencia hizo el trayecto San Sebastián a Cestona, cinco o seis horas. Señala que la diligencia le llevó al balneario, y de allí, andando, fue a la villa. Fue día señalado: el 31 de julio, San Ignacio. Habló con el otro médico, su relación fue mala; luego con el alcalde, y aceptó el puesto. Cestona será para él, según confesó, el lugar donde empecé a sentirme vasco y recogí este hilo de la raza que ya para mí estaba perdido.

Su visión del balneario es negativa, se refiere a la gente que allí vive.

Sí hay un dato de interés. Cuando él estaba en Cestona, indica, estaban construyendo un edificio grande, el famoso Gran Hotel de 1895, obra del arquitecto José Grases.

En el tiempo que yo pasé en Cestona estaban construyendo un edificio grande cerca del antiguo balneario, en un sitio oscuro y sombrío. En el pueblo se creía que el nuevo edificio iba ser algo nunca visto. El arquitecto, un catalán bastante finchado, hablaba de su obra como de El Escorial

En esto trajeron algunos carpinteros de fuera del país, de que llaman de armar. Eran quince o veinte, la mayoría castellanos; pero había también, según me dijeron, algunos valencianos, aragoneses, murcianos y catalanes.

A pesar de esto, en Cestona a todos los llamaban los madrileños.

Al principio, estos obreros, bien pagados y más atrevidos que los del pueblo, como suelen ser los forasteros en país extraño, quisieron tomar parte en las fiestas aldeanas, exagerando lo acostumbrado, o queriendo cambiarlo por su capricho. Eran más audaces, más despreocupados. Los mozos se apartaron de ellos. Estos madrileños se permitieron algunos pequeños atrevimientos con las chicas del pueblo, queriendo abrazar a alguna, y varias de éstas, en los días siguientes, no quisieron salir a bailar en la plaza.

Entonces yo pensé hacer una canción con el aire de otra, del tiempo de la primera guerra civil, ¡Ay, ay, *mutillá!*, y la letra castellana la hice; pero la vasca no la pude terminar. La castellana recuerdo que comenzaba así:

Las chicas de Cestona
no salen ya a bailar;
las chicas de Cestona
no salen ya a bailar,
porque los madrileños
las quieren abrazar.
Ay, ay, mutillá.
Chapela gorriyá.

Los forasteros, como digo, tenían la gracia de ser aguafiestas, de molestar y de estorbar. Ellos eran más hombres, así lo creían. Al verse desairados, empezaron a dejar en paz a la gente campesina y a reunirse los domingos en alguna taberna o venta próxima al pueblo, a jugar a las cartas y a la rana, a beber, a cantar, a tocar la guitarra y, según me dijeron, a bailar flamenco. Había uno que se distinguía en esta clase de baile, taconeando encima de la mesa.

Esto del baile flamenco les parecía a los de Cestona algo terrible y diabólico.

El aislamiento hizo que hubiera riñas entre los madrileños, y, por lo que dijeron, se formaron entre ellos dos partidos hostiles.

Yo no los conocía. No solía ir al balneario casi nunca. Los dueños eran carlistas. El otro médico también lo era, y estaba en los baños durante el verano casi siempre.

No me era simpático aquel ambiente, y acaso contribuyó a aumentar mi antipatía un encuentro poco cordial que tuve con el padre Coloma.

Díaz, el médico, me presentó al padre jesuita, con unos elogios un poco irónicos sobre mi carácter arisco y poco social y mis ideas levantiscas, que no podían ser agradables para el autor de *Pequeñeces*.

El jesuita no estuvo nada amable conmigo, y yo imité su actitud.

El padre Coloma era un tipo clásico de judío. Había en Aragón unos Colomas que eran una familia de judíos conversos. Entre la aristocracia española ha habido, evidentemente, mucho elemento judío.

Se habló después de la gente que estaba en el balneario, y no sé quién dijo aristocracia vascongada, refiriéndose a la condesa de Guaqui, parenta de la familia de Narros.

—Realmente, yo creo que no se puede decir aristocracia vascongada —indiqué yo—. Guaqui debe ser un lugar de América, y Narros tampoco es de aquí.

—Ya se sabe que entre los vascongados no ha habido nunca aristocracia —dijo Coloma con desdén.

—A mí no me duele nada eso —contesté—. Yo, de creer en algo aristocrático, creería en la aristocracia de la raza y en la de la inteligencia; pero pensar que el cuarto abuelo de uno le hubiera puesto una vez los calzoncillos o la casaca a un rey no me produciría ningún entusiasmo.

El padre Coloma me miró de reojo, y luego volvió la espalda.

Coloma andaba siempre en coche, y se le veía en un salón del hotel del dueño del balneario, sentada en un sofá y rodeado de señoras ricas; era un pequeño Chateaubriand del Urola.

Desde esta conversación poco cordial con el padre jesuita, no aparecí yo por el balneario.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Azorín. Veraneo Sentimental. Zaragoza: Librería General (Colec. Variorum), 1929. Todas las citas referentes a los balnearios vascos: Cestona, Urberuaga, Zaldívar, Carranza, proceden de dicha edición, pp. 9 a 89 y 101-107.
2. Granjel, LS. Retrato de Azorín. Madrid: Edit. Guadarrama (Colec. Guadarrama, nº 13), 1958. 320 pp.
3. Baroja, P. Desde la última vuelta del camino I. Memorias. Barcelona: Tusquets (Colec. Tiempo de Memorias, nº 55/1), 2006. pp. 439 a 477.
4. Granjel, LS. Viaje al Balneario. San Sebastián: Sociedad Vasca de Historia de la Medicina/ Medikuntza Historiaren Euskal Elkarte, 1997. 74 pp.
5. Granjel, LS. Retrato de Pío Baroja. Barcelona: Edit. Barna, 1953. 306 pp.
6. Urquia, JM. Historia de los Balnearios Guipuzcoanos. Bilbao: Medikuntza Historiaren Euskal Elkarte (Estudios de Historia de la Medicina Vasca - Monografías, nº 1), 1985. 275 pp.

La cura climática en “La Montaña Mágica”, de Thomas Mann

Luis MONTIEL LLORENTE

Doctor en Medicina. Profesor Titular de Historia de la Ciencia. Facultad de Medicina UCM
Correo electrónico: montiel@med.ucm.es

RESUMEN

Al ser la tuberculosis la enfermedad emblemática en “La montaña mágica”, la cura climática desempeña en ella un papel central. Pero, del mismo modo que, en la novela, la tuberculosis es una metáfora de otros malestares del individuo y de la sociedad y de las amenazas que pesan sobre ambos, también la cura climática alcanza en el relato un gran valor simbólico. El lugar, la meteorología, el discurrir del tiempo –de la vida– de los pacientes en unas circunstancias extraordinarias pueden, en algún caso –como el del protagonista Hans Castorp– propiciar un tipo de cura diferente, que no se detiene en lo biológico, llegando hasta lo más profundo de la persona. La maestría de Thomas Mann permite, en todo caso, acceder a ambas dimensiones de la enfermedad y de su curación.

Palabras clave: Medicina y literatura, enfermedad como metáfora, cura climática.

ABSTRACT

Since tuberculosis is the emblematic disease in “The Magic Mountain”, climate cure also plays a central role in the work. But, just as in the novel tuberculosis is a metaphor for other malaises of the individual and society and of the threats that overshadow them both, climate cure also acquires great symbolic value in the story. The place, the weather, the passage of time –of life– for the patients in extraordinary circumstances may, in some cases –as in that of the protagonist Hans Castorp– bring about a different type of cure that is not merely biological, but that reaches into the innermost being of the person. Thomas Mann’s skill, in any case, allows us to access both dimensions of the disease and of its treatment.

Keywords: Medicine and Literature, disease as metaphor, climate cures.

UNA ENFERMEDAD LITERARIA

A lo largo del siglo diecinueve una enfermedad probablemente tan antigua como las primeras civilizaciones alcanzó un protagonismo inédito, y no sólo en el campo de la medicina, sino en el más vasto de la cultura y el arte. La tuberculosis, antaño nombrada por sus síntomas, lo que a menudo conducía a no reconocerla como tal enfermedad –no era fácil identificar las “escrófulas”, la tumefacción de los ganglios cervicales, con la “tisis”, la consunción que lentamente conducía a la muerte –segu-

ramente ha estado presente en la historia de la humanidad desde que ésta aprendió las técnicas de la ganadería y comenzó a convivir con el ganado bovino, es decir, desde el neolítico¹. Pero, en el curso del siglo diecinueve, dicha enfermedad, además de ser por fin científicamente conocida y distinguida de aquellas con las que a veces se la confundía, se convirtió en símbolo, o –con término tomado de la escritora estadounidense Susan Sontag– en metáfora².

¡Curioso destino el de esta patología que, al tiempo en que accede a la categoría de materia científica, ingresa también en el mundo de lo simbólico y, en cierto sentido, de lo fantasmático! Pues muchos de los fantasmas, positivos y negativos, de la cultura occidental burguesa se encarnan en ella. Es tópico reconocerla como la enfermedad “romántica” por antonomasia, aunque sea mucho más realista situarla “entre el romanticismo y la decadencia” como hizo el historiador de la medicina italiano Arnaldo Cherubini³. En todo caso, el hecho de que parezca no bastar con considerarla “enfermedad infecciosa” –o, si se quiere, “contagiosa”, en el período prebacteriológico del siglo diecinueve– implica sin duda consecuencias muy serias. En nuestra perspectiva, una de las más relevantes es que se convierta, en su condición de romántica, o de decadente, en tema artístico⁴, y particularmente, aunque no de manera exclusiva, en tema literario. *La dama de las camelias*, de A. Dumas (hijo) constituye sin duda el ejemplo más conocido. No obstante, habría que esperar al siglo veinte para que la enfermedad encontrara al fin su definitivo monumento literario: una obra que, por otra parte –como el *Quijote* para los libros de caballerías– se convertiría en la tumba de esa vetusta concepción. Me refiero a la novela de Thomas Mann *La montaña mágica* (1924). Ciertamente es, empero, que su parentesco con la novela de Cervantes es tan estrecho como para que también en este caso la censura vertida sobre la concepción romántico-decadente de la enfermedad no sea unilateral, rescatando lo que de valioso pudiera haber en ella.

En 1912 se diagnosticó una enfermedad pulmonar, probablemente tuberculosis, a Katia, la esposa del escritor. Sin duda se trató de un caso leve, pues la paciente vivió con excelente salud hasta los noventa y seis años. Se le recomendó, según los dictados de la época, emprender una cura climática en la alta montaña, cosa que hizo en un sanatorio alpino de Davos (Suiza), al que su marido acudió a visitarla (Fig. 1). A los diez días Thomas Mann sufrió un resfriado que dio ocasión a los médicos a “invitarle” a quedarse más tiempo, y esta vez como paciente. Mann, notorio hipocondríaco, pero también buen conocedor de esta característica suya, decidió marcharse de inmediato⁵, pero transmitió dicha propuesta a una criatura de ficción, el joven ingeniero hamburgués Hans Castorp quien, en la novela, asciende

¹ BAGUENA, M. J.: La tuberculosis y su historia. Barcelona: Uriach, (s.a.), 13.

² SONTAG, S.: La enfermedad y sus metáforas. Barcelona: Muchnik, 1980.

³ CHERUBINI, A.: Una malattia fra romanticismo e decadenza. Siena: Nuovo Aminta, 1975.

⁴ PESET, J. L.: Genio y desorden. Valladolid, Cuatro ediciones, 1999.

⁵ El propio Mann explicó la historia del origen de su novela en una conferencia impartida en la Universidad de Princeton (USA) el 10 de mayo de 1939, titulada: “Introduction to *The Magic Mountain*”. Puede encontrarse una versión castellana de la misma en: http://www.revistaoxigen.com/Menus/Recursos/7montana_magica.htm

a la “montaña mágica” para visitar también a un familiar enfermo, en este caso a su primo Joachim Ziemssen. Con Castorp el escritor se toma las libertades que no se ha permitido a sí mismo, haciéndole permanecer siete años en el sanatorio para curarse una tuberculosis que casi con seguridad no padece, aunque también otra enfermedad más sutil y a la vez más verdadera, una dolencia del espíritu que necesita del tiempo y de la experiencia.



Fig. 1. Thomas y Katia Mann en torno a 1900 (Wikipedia, dominio público)

LA CURA CLIMÁTICA

Mann sitúa la peripecia novelesca de Hans Castorp entre 1907 y 1914, en una época en la que aún no cabía pensar en un tratamiento antibiótico contra la tuberculosis –sin ir más lejos, porque aún no existía un solo antibiótico–, y en la que incluso se dudaba de la utilidad de cualquier tratamiento farmacológico de la enfermedad. En un texto médico de 1906 –es decir: prácticamente contemporáneo del inicio del relato– se lee: “Cada vez más se relega los medicamentos a un segundo plano en el tratamiento de la tisis pulmonar, mientras que las reglas de la higiene están cada día mejor especificadas”⁶. La situación no había cambiado en 1912, cuando se produjo el episodio que sirvió de punto de partida a la novela.

En cuanto a la etiología de la enfermedad, junto a un confuso magma de causas internas que se englobaban bajo el concepto de “predisposición”, la causa externa de la enfermedad ofrecía ya entonces menos dudas: se trataba del famoso “bacilo de Koch”. Pero la imposibilidad de enfrentarse de manera directa a este peligroso

⁶ DAREMBERG, G.: Prefacio a la segunda edición de Chuquet, A. L’hygiène des tuberculeux. Paris: Masson. 1906, I.

huésped obligaba, si así puede decirse, a conceder una importancia comparable, si no superior, a otros factores contra los que sí se podía luchar; los factores ambientales, considerados como desencadenantes de la acción del germen en el terreno predispuesto. En tales circunstancias, la cura higiénico-climática, basada en una alimentación copiosa y de calidad y la estancia en un ambiente de aire excepcionalmente puro (Fig. 2), constituía la principal opción para quien podía permitírsela.

La terapéutica ofrecida en el Sanatorio Internacional Berghof, escenario de la novela, pretende, de este modo, ser sobre todo roborante, por medio de comidas copiosas y nutritivas, así como con la ayuda del frío y puro aire de las cumbres alpinas. De lo segundo Mann nos informa pormenorizadamente: cada habitación –las hay individuales y de matrimonio– dispone de una terraza. En ella hay una *chaise-longue* acerca de cuya comodidad se hace lenguas el protagonista, que debe servir para el reposo al aire libre, protegido si es preciso con mantas de pelo de camello y, llegado el caso –es decir: llegado el auténtico frío alpino–, dentro de un saco de piel (Fig. 3). En el interior de la habitación no hay calefacción, o si la hay, en días de frío intenso, produce un calor muy suave. ¡No por ahorrar, como se hace saber a los pacientes! No por cicatería, sino en nombre de la higiene, ya que es el frío lo que cura. Si la condición física es suficientemente buena y el estado de la enfermedad lo hace recomendable, puede desde luego practicarse el paseo, incluso la excursión, siempre con moderación en el esfuerzo.



Fig. 2. Antiguo sanatorio (hoy hotel) Schatzalp, en Davos. Mencionado en “La montaña mágica”, aún hoy conserva la estructura típica de los sanatorios para enfermos tuberculosos en la época en que transcurre la novela. (Foto del autor).



Fig. 3. El maniquí representa la etapa más significativa de la cura climática: el reposo al aire libre sobre una típica *chaise-longue* de la época de “La montaña mágica”. (Museo de la medicina, Davos, foto del autor).

Desde nuestro privilegiado punto de vista es fácil reconocer el simbolismo, seguramente inconsciente, o sólo a medias consciente, de este peregrino tratamiento de una enfermedad infecciosa. Pues para el enfermo de aquella época lo que estaba claro es que su enfermedad tenía que ver con la respiración, con el aire que circulaba por el interior de su cuerpo, y también con la corrupción que ponían de relieve los esputos y las hemoptisis. Aire corrupto, que quizá ya lo era en el comienzo, cuando era aire contaminado de brumosas urbes industriales, al que hay que oponer otro menos denso, aún más invisible, más sutil, y helado, siendo el frío uno de los atributos de la pureza. Tal es el razonamiento que el médico jefe, doctor Behrens, ofrece al protagonista para convencerle de la necesidad de que cambie su situación de visitante por la de pensionista⁷.

⁷ “¿Quiere usted saber una cosa? No ha hecho usted una tontería al abandonar, por algún tiempo, a esa querida Hamburgo a su propia suerte. Es, por otra parte, una institución a la que debemos mucho, esa querida Hamburgo. Gracias a su meteorología, tan alegremente húmeda, nos proporciona cada año un bonito contingente”. Mann, Th. *Der zauberberg*. Frankfurt a.M.: Fischer, 1978, 51. Por razones de rigor metodológico prefiero dar la referencia de los textos de Mann a partir de una edición en su idioma original. Para el lector español acompañaré cada cita de la correspondiente referencia en las ediciones más accesibles en castellano: la de Mario Verdaguer (en adelante MV) en Plaza y Janés, 1988, (en este caso, MV, 52) y la de Isabel García Adán (GA) en Edhasa, 2005 (GA, 64). Acerca de la validez de las mismas puede consultarse mi trabajo titulado: “¡Señor, no, señor! Una reflexión melancólica con motivo de la nueva edición de *La montaña mágica*”. *Panacea*, VI, 21-22, pp. 390-391. (www.medtrad.org/panacea.htm).

UNA ENFERMEDAD DEL CUERPO Y DEL ALMA

El caso es que el protagonista, hipocondríaco como su creador, resulta ser muy sensible a estas explicaciones. En las primeras páginas el escritor nos muestra su actitud timorata frente a los cambios meteorológicos que está a punto de experimentar a causa de su viaje en tren (Fig. 4) hacia las cumbres alpinas⁸:

Tal vez era imprudente y malsano dejarse transportar así a esas regiones extremas para él, que había nacido y estaba habituado a respirar a algunos metros apenas sobre el nivel del mar, sin haber pasado previamente algunos días en algún lugar intermedio⁹.

Pero es precisamente gracias a la hipocondría como podemos tender un puente entre los dos modos de comprender la enfermedad que se presentan en la novela. La enfermedad del cuerpo, la tuberculosis, sin dejar de ser considerada de manera perfectamente realista se utiliza también, como ya queda dicho, como metáfora. Y del mismo modo la cura climática presenta también un aspecto realista y otro metafórico, como Mann pone de relieve en el mismo fragmento en que nos deja ver los pensamientos de su personaje:

Dos jornadas de viaje alejan al hombre –y con mucha más razón al joven cuyas débiles raíces no han profundizado aún en la existencia– de su universo cotidiano, de todo lo que consideraba como sus deberes, sus intereses, sus preocupaciones y sus esperanzas; le alejan infinitamente más de lo que pudo imaginar en el coche que le conducía a la estación. El espacio que, girando y huyendo, se interpone entre él y su punto de procedencia, desarrolla fuerzas que se creen de ordinario permanentes. De hora en hora, el espacio determina transformaciones interiores muy semejantes a las que provoca la permanencia, pero, de alguna manera, las sobrepasan: lo mismo que el tiempo trae el olvido; pero lo hace desprendiendo al hombre de sus contingencias, para transportarlo a un estado de libertad inicial; incluso del pedante y del burgués hace, de un solo golpe, una especie de vagabundos. El tiempo, según se dice, es el Leteo. Pero el aire de las lejanías es un brebaje semejante, y si su efecto es menos radical, es en cambio mucho más rápido¹⁰.

El espacio; el cambio de lugar. Con especial sutileza comprende Mann, del mismo modo que podemos comprenderlo hoy, que la eficacia del famoso “cambio de aires” tan a menudo recomendado a algunos pacientes, en particular a los “nerviosos”, reside no tanto en las características físicas del aire nuevo cuanto en el cambio en sí, el viaje, el vagabundeo, la liberación transitoria de unas circunstan-

⁸ Recientemente he tenido ocasión de escuchar la exposición de un excelente trabajo, aún inédito (se publicará en el próximo número de los *Thomas Mann Studien*) de Thomas Rütten sobre el tema *Auf den Mann'schen Eisenbahn: Die Pathogenität des Schienenverkehrs zum Zauberberg* (En el tren de Thomas Mann: la patogenicidad del tráfico ferroviario hacia la montaña mágica). La conferencia se pronunció en las *Davoser Literaturtage 2006*, jornadas literarias que cada dos años se celebran en el escenario de “La montaña mágica” para estudiar cualquier aspecto relativo a la vida y la obra de Thomas Mann.

⁹ MANN, Th, 8; MV, 10; GA, 11.

¹⁰ MANN, Th., 8; MV, 10; GA, 10.



Fig. 4. Cartel de principios de siglo con los horarios del ferrocarril Landquart-Davos, en el que viajaba Hans Castorp mientras realizaba sus hipocondríacas reflexiones (Foto del autor)

cias que han resultado al cabo del tiempo difíciles de soportar para el paciente¹¹. Y Hans Castorp es, además, un hijo de su época, por lo que en su existencia de ficción podemos ver representada la situación de no pocos europeos de principios del siglo pasado. Incluso me atrevería a decir –de ahí la continua vigencia de “La montaña mágica”– que también representa la de muchos occidentales de estos comienzos de un nuevo siglo:

El hombre no vive únicamente su vida personal como individuo, sino que también, consciente o inconscientemente, participa de la de su época y de la de sus contemporáneos (...) El individuo quisiera tener ante sus ojos toda clase de metas, objetivos esperanzas, perspectivas, de los cuales pudiera extraer el impulso para realizar grandes esfuerzos y actividades. Pero cuando lo impersonal que le rodea, cuando la época misma, a pesar de su agitación, está en el fondo desprovista de esperanzas y

¹¹ QUÉTEL, C.; MOREL, P.: Les fous et leurs médecines de la Renaissance au XXe siècle. Paris, Hachette, 1979, 32-38.

de perspectivas, cuando se revela ocultamente desesperanzada, sin objetivos y desconcertada; cuando a la pregunta, planteada consciente o inconscientemente, pero planteada de algún modo, acerca de un último sentido, incondicionado, más allá de lo personal, de todo esfuerzo y de toda actividad, responde un silencio vacío, la actividad de un carácter recto quedará inevitablemente paralizada, y esta influencia, más allá del alma y de la moral, se extenderá hasta la parte física y orgánica del individuo¹².

De nuevo asistimos aquí a la enunciación de esa sutil correspondencia entre lo corporal y lo espiritual que constituye el nervio más íntimo de la novela. A partir de este momento el lector ya sabe —si acepta el planteamiento del escritor— que cualquier tentativa de separar la tuberculosis de lo que Freud denominó “el malestar en la cultura”¹³ no es realista, en el contexto de la novela, desde luego, entendida como un ambicioso análisis de la cultura de su tiempo; pues nada está más lejos de la intención de Thomas Mann que sentar cátedra en el dominio de la medicina psicosomática. Aunque, sin duda alguna, su planteamiento podría proponerse como tema de reflexión también en ese dominio.

LOS METEOROS CAPRICIOSOS

Henos, pues, en Davos Platz, en compañía de nuestro compañero de viaje literario, Hans Castorp, quien todavía se considera en viaje de vacaciones. Llega al pueblo “*en pleno verano*”, lo que no entra en contradicción con la teoría de la cura climática más que parcialmente pues, como más tarde le explicará su particular pedagogo Settembrini, el tratamiento sanatorial de la tuberculosis es también un negocio, y un médico y empresario avisado ha puesto de moda no hace mucho “*la cura de verano*” (Fig. 5), lo que ha permitido al protagonista cambiar de aires al tiempo que rendía visita a su primo enfermo. Aunque no tardará en aprender de él que el clima en esas alturas es desconcertante, de manera que frecuentemente nieva en agosto¹⁴, lo que seguramente viene muy bien a la nueva estrategia publicitaria.

El hecho real de que el clima de los Grisones, la región en la que se encuentra Davos, no obedezca a las mismas normas que el resto de los territorios de habla alemana, generalmente de escasa altitud, denominados por los personajes de la novela “*Flachland*”, “el país llano”, de forma un tanto despectiva, será un elemento determinante en el recorrido terapéutico de Hans Castorp. Para quien no haya leído la novela diré que su protagonista, seducido por el ambiente de vacaciones que reina en el lugar y algo confuso, como hemos visto, respecto de su futuro —acaba de terminar sus estudios de ingeniero y, con toda lógica, debe incorporarse a una exis-

¹² MANN, Th., 36.MV, 37-38. GA, 45.

¹³ Este es el título que dio a uno de los textos (*Das Unbehagen in der Kultur*, 1931) en los que aplicó el psicoanálisis a la interpretación de la historia contemporánea.

¹⁴ Este mismo mes de agosto de 2006 he podido comprobar personalmente que el dato es exacto, y no una invención literaria de Thomas Mann.

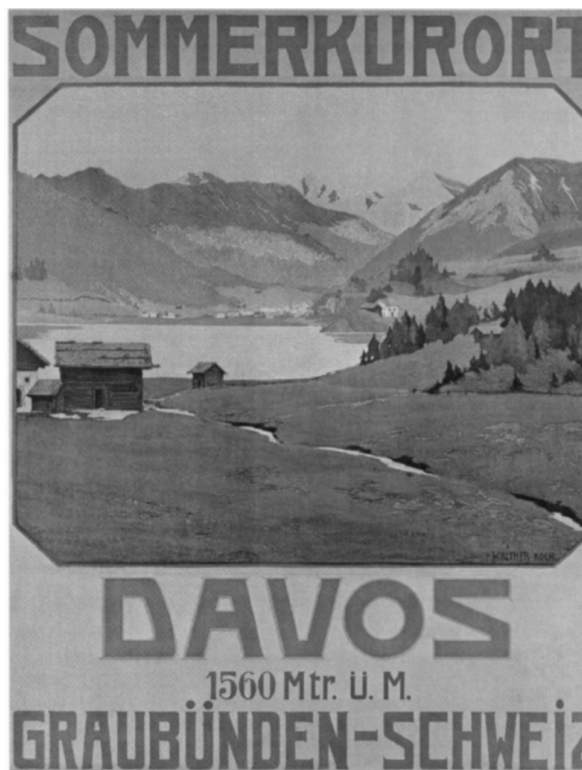


Fig. 5. Cartel anunciador de la cura de verano en Davos (Foto del autor)

tencia productiva—, terminará quedándose siete años en su “montaña mágica”, so pretexto de una incipiente tuberculosis cuya existencia real no termina de quedar del todo clara para el lector. Pero lo cierto es que Hans Castorp no está en perfectas condiciones para la vida, pues antes de asumirla en su totalidad tiene que arreglar no pocas cosas en su propio interior. Y para ello, para tomar conciencia de esa confusión y poder vivirla como algo natural, no es precisamente indeseable que la naturaleza en torno se muestre también turbulenta, confusa, impredecible. Se ha dicho hasta la saciedad que “La montaña mágica”, la obra de un burgués cualificado, era un análisis crítico de la cultura burguesa y, hasta cierto punto, una obra antiburguesa. Desde luego su protagonista se convierte, al menos de forma transitoria, de “pedante y burgués” en “vagabundo” —como acabamos de leer en una cita precedente—, lo que para Thomas Mann era uno de los sinónimos de la palabra “artista”. El hecho de que la cultura burguesa a la que Castorp representa vaya a desembocar —al final de la novela, y durante buena parte de su redacción— en la Primera Guerra Mundial, parece dar la razón al escritor en cuanto a que conviene al menos revisar los supuestos de esa cultura, si no para hacer tabla rasa —lo que nunca pretendió—, para injertarle al menos algo con lo que pueda renovarse.

Así pues, una de las primeras cosas a las que Hans Castorp ha de acostumbrarse es a lo imprevisible de la realidad circundante, y sus maestros serán los meteoros¹⁵ quienes, con esa indiferencia que caracteriza a la naturaleza –indiferencia atribuida por el ser humano, pues la naturaleza no entiende de valores–, irán borrando de su mente, como el viento o las olas hacen con las figuras dibujadas en la arena de la playa, las superficiales y falsas certidumbres sobre las que edificaba su vida hasta entonces.

Una de ellas es la de estar sano. Cuando, al comienzo de su visita, su primo le presenta al doctor Krokovski, que practica el recién inventado psicoanálisis casi como una especie de entretenimiento suplementario para los pacientes, Hans se apresura a asegurar que está “completamente sano”, a lo que el médico replica, no sin ironía: “¿De verdad? ¡Entonces es usted un fenómeno completamente digno de ser estudiado! Porque yo no he encontrado nunca un hombre completamente sano”¹⁶.

EL MUNDO MÁGICO DE LA MONTAÑA

Durante las primeras semanas el protagonista se esfuerza en reafirmar, sin duda ante sí mismo, esta convicción. Así, cuando el clima le lanza un primer aviso con una nevada en pleno agosto y se ve obligado a comprar ropa de abrigo, especialmente para poder tenderse en la *chaise-longue* en la terraza, acepta adquirir un par de mantas de pelo de camello, pero no el saco de piel que suelen usar los pensionistas del sanatorio, pues, como advierte a su primo, las mantas pueden serle útiles en cualquier otra parte, “pero si me comprara el saco de piel parecería que me instalo aquí definitivamente, que soy, en cierto modo, uno de los vuestros”¹⁷.

Efectivamente, hay toda una serie de signos distintivos para los de “aquí arriba”. Sin duda el más característico es “Enrique el azul”, “*der blaue Heinrich*”¹⁸, el frasco que todos los pacientes deben llevar cuando salen del sanatorio para echar en él sus esputos (Fig. 6). Como sabemos, Hans Castorp dista de tener una salud perfecta, pero su enfermedad no se encuentra en los pulmones. Por eso, aun cuando el signo de su rendición a la enfermedad –y a las seducciones de la vida sanatorial– sea la ulterior compra del saco de piel, en ningún momento llevará consigo el joven un “*blaue Heinrich*”. Reflexionemos un momento sobre estos datos: es la climatología –el aire, la temperatura, la nieve– quien, insidiosamente, le lleva hacia el reconocimiento de su malestar, le hace recorrer un camino sembrado de signos y,

¹⁵ No puedo dejar de mencionar aquí a otro de los escritores que más admiro, el francés Michel Tournier, autor de una interesantísima novela que lleva, precisamente, como título “Los meteoros”, en la que desarrolla un juego similar al de Thomas Mann en “La montaña mágica” entre la meteorología y las pasiones y azares que gobiernan la vida humana.

¹⁶ MANN, Th. 21; MV, 22; GA, 26.

¹⁷ MANN, Th. 101; MV, 100; GA, 123.

¹⁸ Nombre chistoso construido a partir del título de una célebre “novela de formación” (*Bildungsroman*) del siglo XIX, “Enrique el verde” (*Der grüne Heinrich*), de Gottfried Keller.

por otra parte, se le propone como instrumento de la curación. Una vez más el papel del aire –*pneuma*, *spiritus*– es decisivo, como si, a través del propio lenguaje –al menos en las lenguas clásicas– se quisiera señalar que la enfermedad y la posible curación del protagonista pertenecen al dominio *espiritual*, reivindicando además la vieja sabiduría que postulaba una sutil correspondencia entre individuo y naturaleza, macro y microcosmos, materia y espíritu.

Siete años pasará Hans Castorp sometido a esta sutil influencia pedagógica de los elementos, y a la influencia no menor de algunas de las personas que le rodean. Conocerá el amor y el embrutecimiento de la pereza. Se preguntará, tendido en la terraza, contemplando el cielo nocturno en pleno invierno, “qué era la vida”¹⁹, lo que dará pie a algunas de las más apasionantes páginas de la novela, y quizá de toda la narrativa manniana. Y vivirá una situación amenazadora, inconscientemente provocada por él mismo, que resultará crucial en ese proceso educativo que es, también, un proceso terapéutico.

Una vez más es el clima quien va a actuar como maestro. Hans lleva ya mucho tiempo en el sanatorio. El mismo casi no es capaz de recordar desde cuándo se encuentra allí. Es normal que, a pesar de todas las ventajas que esa peculiar vida de vacaciones lleva consigo, de tanto en tanto surja el aburrimiento, y con él la necesidad de un cambio, de una ruptura en la monotonía de un tiempo estrictamente pausado y en general falto de novedades. La naturaleza parece haber oído el mensaje y responde como sabe:



Fig. 6. “Enrique el azul” (Museo de la medicina de Davos. Foto del autor)

¹⁹ MANN, Th., 290; MV, 277; GA, 352.

En lugar del sol vino la nieve, la nieve en cantidad, en masas tan formidables que Hans Castorp no vio en su vida cosa semejante (...) Por su cantidad monstruosa, desmesurada, la nieve contribuía a solidificar la conciencia del carácter peligroso y excéntrico de aquella región. Nevaba continuamente y durante noches enteras: una nieve fina, sin torbellinos, pero nevaba. Los raros senderos practicables parecían caminos encajados entre murallas de nieve más altas que un hombre (...) pero incluso entre esas murallas se caminaba sobre un espesor de nieve bastante considerable (...) Los bancos habían desaparecido. Algún pedazo de respaldo emergía en algún punto de aquella tumba blanca. Abajo, en la aldea, el nivel de las calles se había modificado tan extrañamente que las tiendas se habían convertido en sótanos y se descendía desde la acera por medio de escalones tallados en la nieve²⁰.

¡Sorpresa! Cuando todos esperaban el sol, una vez más, llega la nieve. Y el autor, más allá de las incomodidades físicas producidas por su presencia en cantidades ingentes, tiene interés en señalar su carácter de señal, de advertencia: “el carácter peligroso y excéntrico de esa región”, “tumba blanca”... Claro que no es eso lo que ve el huésped del sanatorio habituado a esas bromas de la meteorología, que sabe cuán cerca se encuentra su habitación, y para quien los operarios municipales han preparado algunos “senderos practicables”. Hombre de ciudad, y de temperamento algo fantástico, la imagen del pueblo nevado se le presenta bajo un aspecto bien diferente:

El aspecto del mundo era mágico, pueril y cómico. Los gruesos almohadones, formados de copos como recién batidos, que reposaban sobre las ramas de los árboles; los amontonamientos del suelo, bajo los cuales se disimulaban los arbustos y las rocas, el aspecto encogido, hundido, cómicamente disfrazado del paisaje producía todo un mundo de gnomos, como sacado de una colección de cuentos de hadas. Pero si la escena en donde uno se movía penosamente adquiriría un aspecto fantástico y barroco, los lejanos fondos despertaban impresiones de grandeza y de santidad: eran la arquitectura superpuesta de los Alpes cubiertos de nieve²¹.

No es extraño que el capítulo del que están tomadas estas citas, así como cuanto sigue, se titule “Nieve” (Fig. 7). Como no lo es, en la perspectiva que estamos empleando, que todos los analistas de “La montaña mágica” coincidan en reconocerlo como el auténtico punto de inflexión de la novela. Hans Castorp, más allá de la mera incomodidad física, goza con la contemplación de este espectáculo gratuito, sin darse cuenta de lo que pasa por su espíritu, de lo que sólo su creador, Thomas Mann, puede dar cuenta:

Nevaba dulcemente. Todo se confundía. La mirada se movía dentro de una nada blanda, y se inclinaba fácilmente al sueño. Un estremecimiento acompañaba al sopor, pero luego no había sueño más puro que ese sueño helado, sueño que no estaba afectado por ninguna reminiscencia del peso de la vida, sueño sin sueños, porque la

²⁰ MANN, Th. 495; MV, 472; GA, 604-605.

²¹ MANN, Th. 495; MV, 472-473; GA, 606.

respiración del aire rarificado, inconsistente y sin olor ya no pesaba sobre el organismo, lo mismo que la no respiración del muerto²².

En cierto sentido, el mundo cubierto por la nieve es como un espejo de la situación de ese Hans Castorp varado en la montaña mágica desde hace ya mucho tiempo. “Nada”, “sueño” y “muerte” son los conceptos fundamentales que se manejan en el fragmento precedente. Para la naturaleza el invierno no es muerte, sino catalepsia. Sueño que el deshielo fundirá también, produciendo el renacer de la primavera. ¿Y para el hombre?

LA CURA DE INVIERNO

Ya ha quedado dicho que incluso un personaje como Hans Castorp necesita algún cambio que rompa la monotonía. La gran nevada se lo sugiere: aprenderá a esquiar. Y una vez que se sienta razonablemente seguro emprenderá una salida aventurera, más allá del pueblo y del valle, hacia la montaña y el bosque, hacia el corazón de la naturaleza alpina. Ciertamente es que en su ánimo no ha dejado de latir esa vena romántica que le lleva a la idealización de asuntos en sí grandiosos —la naturaleza, la enfermedad, la muerte—, pero que lo son precisamente porque llevan en sí lo terrible. Pero no es menos cierto que los años de experiencias y reflexiones han dejado alguna huella en su ánimo. De entrada, por primera vez parece descubrir ese íntimo sentimiento de correspondencia con la naturaleza al que, con el autor, denominaremos “simpatía”, en el más etimológico sentido del término. Y de la profundidad de este sentimiento da cuenta el hecho de que, también por primera vez, en él tiene cabida, junto con la idealización, la noción muy realista del peligro:

Hans Castorp experimentaba, dentro de su pecho civilizado, simpatía hacia los elementos (...) Si no se sentía en seguridad allá arriba, en la grandiosidad y el silencio de muerte de este paisaje —y ese hijo de la civilización no se sentía en su elemento— su espíritu y sus sentidos habían ya trabado conocimiento con lo enorme y con lo extraño (...) y si se podía hablar de una simpatía de Hans Castorp hacia el enorme salvajismo del invierno, es porque experimentaba, a pesar de su piadoso terror, que ese paisaje era la decoración más conveniente para madurar los complejos de sus pensamientos (...) pensamientos que concernían al estado y a la posición del *Homo Dei*²³

Pero su maestra le tiene reservada una última enseñanza, una última prueba: una ventisca, en medio de la cual se pierde. Cegado por la nieve se esfuerza en vano por

²² MANN, Th. 496; MV, 474; GA, 607.

²³ MANN, Th. 502; MV, 479; GA, 614-615. “*Homo Dei*”, el ser humano como criatura de un creador divino, es un término que Hans ha aprendido en el curso de los polémicos intercambios de pareceres entre sus pedagogos Settembrini y Naphta. En este contexto no debe tomarse como algo explícitamente religioso, sino más bien como el resultado de toda la tradición del humanismo occidental.

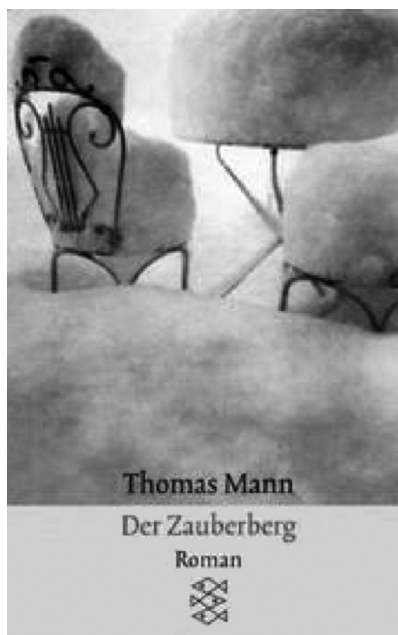


Fig. 7. Portada de una reciente edición de “La montaña mágica” en la que se hace énfasis en el importante papel simbólico de la nieve (Foto del autor)

regresar al sanatorio hasta que descubre que está describiendo círculos (Fig. 8). El frío y la fatiga, insidiosamente, le inducen a dejarse llevar, a detenerse a descansar. Pero entonces recuerda algunas de sus lecturas, en las que ha aprendido cómo se produce la muerte por congelación:

Es la conciencia alterada de alguien que se encuentra cogido en una tempestad de nieve y que no puede encontrar el camino (...) Hay fenómenos de sensibilidad disminuida, aturdimientos bienhechores (...) Pero es preciso combatirlos, pues tiene un doble aspecto, son equívocos hasta el más alto grado (...) Son provechosos y bienhechores cuando el camino está perdido para siempre, pero son malhechores y muy peligrosos, por poco que se pueda pensar en encontrar el camino, como me pasa a mí, pues mi corazón, que late tumultuosamente, no piensa en modo alguno dejarse recubrir por esta cristalometría estúpida y regular²⁴.

Pese a estas admoniciones dirigidas a sí mismo, Hans Castorp estará a punto de sucumbir, pues el sopor le gana y durante unos instantes se queda dormido en la nieve, de pie, apoyado contra la pared de troncos de una cabaña en la que no puede entrar. En esos momentos tiene un sueño, de cuyo contenido no puedo ocuparme ahora, que le resultará revelador respecto de las dudas e incertidumbres que han

²⁴ MANN, Th. 510-511; MV, 487; GA, 624-625.

hecho de él un enfermo de una especie singular; y luego, esa voluntad de supervivencia de la que acaba de hacer gala, le despierta, salvándole la vida. Como si dijeran: “misión cumplida”, sus maestros los meteoros se retiran:

¡Abre los ojos! –se dice a sí mismo– ¡Estos son tus propios miembros, tus pies en la nieve! ¡Recógelos y ponte en pie! ¡Toma...! ¡Hace buen tiempo!²⁵



Fig. 8. Cuno Amiet: Paisaje de nieve. Musée d'Orsay (Foto del autor)
Cabría pensar que este pintor suizo, contemporáneo de Thomas Mann, ha querido representar la situación de Hans Castorp perdido en la nieve.

Y regresa al sanatorio. Aún tendrá que pasar algún tiempo, bastante tiempo, para que esa enseñanza produzca todos sus frutos, pero el caso es que de todos los personajes de la novela, él será el único que llegue a abandonar la “montaña mágica”²⁶.

²⁵ MANN, Th. 523; MV, 499; GA, 641.

²⁶ Más exactamente, el único de los pacientes varones, pues la mujer de la que se enamora y que contribuye en medida suma a que desee quedarse en el sanatorio, Clawdia Chauchat, no está en ningún momento retenida por la institución. Pero es que su papel en el relato es, precisamente, el que corresponde a su condición de ejemplo de la libertad bohemia y erótica que Hans Castorp teme y desea a la vez.

Para enfrentarse a un destino incierto, desde luego, pues deberá participar en la Primera Guerra Mundial; pero también para tomar parte en la auténtica vida, por dura, difícil y mezquina que pueda ser. El hecho de que Mann decida finalizar su novela de un modo tan poco optimista no debe llamar a engaño. En primer lugar, se trata de la realidad. El mismo ha escrito su novela en el marco de la guerra, y una de sus pretensiones, sin duda la más estimable, ha sido intentar comprender y hacer comprender cómo se ha llegado a esa catástrofe. Otros lo harán –es su oficio– analizando las circunstancias económicas, políticas y sociales que la han propiciado. El, como escritor y pensador, lo ha hecho –es su oficio– recreando poética y filosóficamente esas tensiones en las figuras, eminentemente creíbles, de unos personajes sin rumbo, frívolos y enfermos, que no hacen sino esperar, sépanlo o no, su propia aniquilación. Una sociedad europea, enferma, va a sucumbir víctima de una “mala fiebre”²⁷ que, en la novela, viene representada por la tuberculosis, y en la realidad por la guerra.

Pero algunos han sabido mantenerse al margen de esa “tuberculosis”, sin que ello signifique que no han hecho nada, que han perdido el tiempo, que han abandonado a la sociedad europea y al *Homo Dei* a su lamentable destino. Encerrados en un ambiente hermético, pero de paredes transparentes, no han dejado de tener a la vista cuanto sucedía a su alrededor. Han reflexionado, y la suya ha sido una reflexión dolorosa, peligrosa. Y, al llegar el impredecible momento de la maduración han vuelto con todos, al “país llano”, para traernos los frutos de esa experiencia mágica.

Bien puede decirse que la cura climática, especialmente la cura de invierno (Fig. 9), ha cumplido su papel.

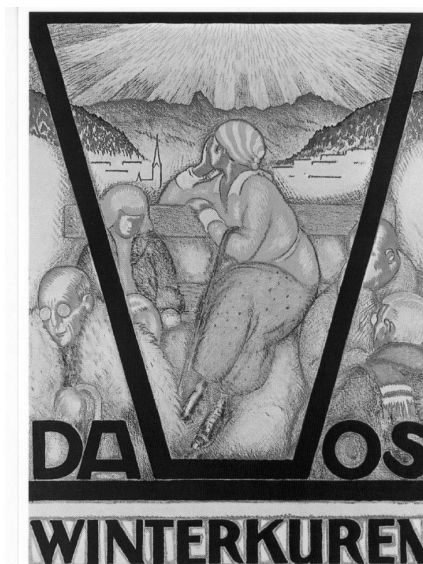


Fig. 9. Cartel anunciador de la cura de invierno en Davos (Foto del autor)

²⁷ MANN, Th. 757; MV, 703; GA, 930.

Uso médico del agua en el mundo hispánico bajo medieval (siglos XII-XV)

Fernando GIRÓN IRUESTE

Profesor Titular de Historia de la Ciencia. Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia.
Universidad de Granada.

RESUMEN

En este trabajo ofrecemos una visión sobre uso médico del agua en el mundo medieval basado, fundamentalmente, en textos de los siglos XII al XV. De ellos tomamos el empleo del agua en la curación de las enfermedades y, sobre todo, los aspectos preventivos del baño medieval. Con respecto a esto último, analizamos las características de los baños, herederos de las *thermae* romanas; las indicaciones, contraindicaciones y peligros en el uso del agua caliente, templada y fría; la frecuencia y horario del baño y su relación con la edad, el sexo, la constitución del paciente y la época del año. Por último, nos ocupamos de algunos aspectos religiosos y sociales que acompañaron la práctica del baño en las comunidades musulmanas, judías y cristianas presentes en la Península Ibérica durante la Baja Edad Media.

Palabras clave: crenoterapia medieval, baños medievales, el baño en la prevención de la enfermedad, terapia de la fiebre en la Edad Media.

ABSTRACT

In this study, we offer a vision of the medical use of water in the medieval world, largely based on texts from the 12th to 15th centuries. We report their descriptions of the use of water in the healing of diseases and especially the preventive aspects of medieval baths. We analyse the characteristics of these baths, successors to the Roman *thermae*: the indications, contraindications and dangers of the use of hot, warm and cold water; the frequency and times of their use, and the relationship of these with the age, sex and constitution of the patient and the time of year. Finally, we focus on some religious and social aspects associated with this practice in the Moslem, Jewish and Christian communities that inhabited the Iberian Peninsular in the Low Middle Ages.

Keywords: Medieval crenotherapy; medieval baths; baths in disease prevention; fever therapy in the Middle Ages.

INTRODUCCIÓN

Es conocido que la utilización del agua con fines medicinales ha venido siendo una constante a lo largo de la historia, por lo que, sin duda, este planteamiento debe ser extensible al mundo hispano medieval, pero, que sepamos, no se han ocupado

del empleo terapéutico o preventivo del agua en el mundo medieval excesivos estudiosos. Entre ellos, encontramos a Garijo Galán, que trata de los efectos terapéuticos del agua recogidos por Ibn al-Bayṭār¹ o Santo Tomás Pérez que escribe sobre los baños en el Valladolid medieval². Ahora, el hecho de haber realizado recientemente, en colaboración con la Dra. Peña, estudios sobre la fiebre en autores medievales y los medios empleados para la conservación de la salud en la misma época*, podemos concretar algunos aspectos de interés sobre este interesante tema³.

FUENTES DEL TRABAJO

Hemos utilizado, básicamente, los siguientes textos procedentes del ámbito hispánico compuestos entre los siglos XII al XV:

- *Kitāb al-Agḍiya (Libro de los alimentos)* del sevillano Avenzoar.
- *Kitāb al-kullīyat fī l-ṭibb (Libro de las generalidades)* del cordobés Averroes.
- *Kitāb tadbīr al-ṣiḥḥa (Libro sobre los cuidados de salud)* de Maimónides, igualmente nacido en Córdoba.
- *Liber regimen sanitatis ad inclitum regem Aragonum (Libro de los cuidados de salud para los ínclitos reyes de Aragón)* del valenciano Arnau de Vilanova.
- *Liber de conservanda sanitatis (Libro de la conservación de la salud)* del lisboeta Pedro Hispano.
- *Kitāb al-ṭibb al-qastālī al-malukī (Libro de la Medicina castellana Regia)* de un anónimo judío castellano.
- *Kitāb al-wusūl li-hifẓ al-ṣiḥḥa fī l-fuṣūl (Libro de la consecución del cuidado de la salud según las estaciones del año)* del lojeño Ibn al-Jatib.
- *Sevillana Medicina* de Juan de Aviñón que, aunque nacido en el Languedoc, desarrolla su actividad médica en Sevilla.
- *Menor daño de la medicina* del conquense Alonso Chirino.

También nos han sido útiles *Sobre las aguas aires y lugares* de Hipócrates, *Sobre la dieta* de Galeno; el *Kitāb al-Qānūn fī l-ṭibb (Libro de la norma en medicina)* de Avicena; el *Libro de la generación del feto y regimen de embarazadas y recién nacidos* de Arib Ibn Sa'id; el *Liber febribus* de Ishaq Israeli; el *Libro del Regimen de la Salud...* de Luis Lobera de Ávila, etc.

* Para la realización de estos trabajos hemos contado con la ayuda de la British Academy y la Wellcome Foundation for The History of Medicine, ambas del Reino Unido de la Gran Bretaña.

¹ GARIJO GALÁN, I.: Usos medicinales del agua en al-Andalus: Ibn al-Bayṭār. *Ciencias de la Naturaleza en al-Andalus. Textos y Estudios*, V. ed. C. Álvarez de Morales, Granada, CSIC, 1998, pp. 89-120.

² SANTO TOMÁS PÉREZ, M.: Los baños públicos en Valladolid: agua, higiene y salud en el Valladolid medieval, Valladolid, Ayuntamiento de Valladolid, 2002.

³ PEÑA MUÑOZ, C.; GIRÓN IRUESTE, F.: *La prevención de la enfermedad en la España Bajo Medieval*, Granada, Universidad de Granada, 2006.

OBJETIVOS

Poner de manifiesto algunos de los más importantes usos medicinales del agua en la Edad Media hispana, especialmente el empleo de la crenoterapia y los baños, tanto para la curación de las enfermedades, como para la conservación de la salud. A la vez, sacar a la luz algunos aspectos sociales sobre el baño menos conocidos.

CRENOTERAPIA

La ingestión de aguas minerales con fines medicinales es un aspecto poco usual en los textos preventivos manejados. La razón de ello es la asimilación tradicional de que mineral es igual a veneno, pues es sabido que los productos procedentes del reino animal, los más parecidos al hombre, constituyen por excelencia los alimentos, los del reino vegetal corresponden al amplio campo de los medicamentos y los del reino mineral son generalmente considerados venenos.

No obstante, vemos como los médicos medievales manejan conceptos tales como que las aguas que corren por minas reciben la influencia del mineral sobre el que discurren y que, por ejemplo, las aguas ferruginosas fortalecen los órganos internos y las que contienen cobre pueden alterar la complexión humana. Del mismo modo, las aguas salobres, por la frialdad que comunican al paciente, enflaquecen, demacran y secan la sangre. Las aguas termales, debido a su calor, perjudican a los jóvenes, en los que predomina el calor en su complexión, y a las personas adultas con complexión caliente, como sucede con los biliosos y sanguíneos. Sin embargo, son muy recomendables para los ancianos, en los que predomina la frialdad y la sequedad y también para las personas que poseen una complexión fría, como sucede con los flemáticos o en los que predomina la bilis negra. Las aguas amoniacales hacen fluir la menstruación y la orina y las de alumbre laxan y corrigen la salida excesiva de sangre menstrual, del pulmón y de las hemorroides. Las aguas sulfurosas se utilizan en las afecciones de la piel y contra el exceso de humedad en la matriz de la mujer, pero perjudican enormemente a la visión, produce dolor de cabeza, calientan el hígado y corrompen la sangre. Lo propio ocurre con las aguas con cobre, que resuelven los cólicos y curan las úlceras del pulmón, pero producen excoriaciones en el intestino. El agua ferruginosa fortalece el corazón, el estómago y el hígado, resuelve la hinchazón del bazo y provoca la erección. La que contiene plomo, provoca cólicos, retiene la orina, etc.⁴.

Encontramos también dos conceptos, en relación con la medicina de tipo empírico-creencial y, posiblemente, mágica, como son el que el agua en la que se ha enfriado hierro bruñido fortalece el corazón, facilita la erección y el coito. Además, es reconfortante para los órganos beber agua en la que se haya enfriado oro previamente calentado. Sin duda la fortaleza del hierro y la nobleza del oro comunican sus virtudes al agua y de ahí pasa al cuerpo de la persona que la ingiere.

⁴ Recogido de Ibn al-Baytār quien, a su vez, lo toma de Rufo de Efeso y de al-Rāzī; véase GARIJO GALÁN, I.: *Usos medicinales del agua...* pp. 115-120.

LOS BANOS MEDIEVALES

Su uso, junto con la crenoterapia, constituye la otra gran forma de utilización del agua con fines médicos. Los locales destinados a ello derivan directamente de las *thermae* romanas, que estaban compuestas de seis salas: *apodyterium*, *laconicum*, *caldarium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *unctuarium*⁵, a las que se podían añadir una palestra o un gimnasio adosado. Los baños medievales tenían, al menos, las siguientes estancias:

Sala fría, que corresponde al *frigidarium* romano. Solo la usaban aquellos que deseaban recibir baños de agua fría, ya que no todos la usaban, puesto que el uso del agua fría tenía muchas contraindicaciones.

Sala templada, el *tepidarium* romano. En ella hay varios pilones con agua templada, donde se van sumergiendo los pacientes bien para tratar su enfermedad o para ir acomodando el cuerpo a la zona de máximo calor o para aclimatarse al frío del exterior, tras haber pasado por la sala caliente.

Sala caliente, el baño por excelencia. Es el *caldarium* de las *thermae* romanas. Tiene varias grandes pilas en las que se introducen los pacientes, mientras los empleados aportan agua muy caliente hasta obtener y mantener la temperatura deseada. Allí el paciente bracea y se mueve estimulado por el calor del agua.

De modo inconstante encontraremos dos estancias más:

Guardarropa. Es el *apodyterium* romano, sala en la que el paciente se despoja de sus vestidos y queda cubierto únicamente por una toalla.

Sala de reposo. El *unctuarium* romano. En un ambiente cálido, pero no excesivo, el paciente permanece, tras el baño, un cierto tiempo durmiendo o descansando, sin realizar actividad física alguna. Allí podía ser afeitado, masajeador y friccionado con ungüentos; tomar alimentos y bebidas, oír música, practicar un juego de mesa, etc.

Los baños debían tener un ambiente agradable, con amplios espacios, mucha agua: Avicena señalaba que los baños mejores eran los que estaban instalados en edificios antiguos, espaciosos, con gran cantidad de aire fresco y mucha agua dulce⁶.

En la Castilla medieval los usaban los hombres los martes, jueves y sábados; las mujeres, los lunes y miércoles; quedando los viernes y domingos a disposición de los judíos⁷. En al-Andalus, las horas de la mañana se destinaban a los hombres y las de la tarde a las mujeres, existiendo para estas últimas unas mujeres encargadas del baño.

Tipos de baños, según el agua empleada:

- Agua dulce, que suelen ser los habituales.
- Agua de mar; no son recomendables, por la sequedad y frialdad que comunica al cuerpo del paciente el agua salada.

⁵ DECHAMBRE, A. (dir.): *Dictionnaire Encyclopedique des Sciences Médicales*, Paris, Victor Masson et Fils, vol. 8, pp. 202-205.

⁶ AVICENNA, *The Canon of Medicine (al-Qānūn fī l-ṭibb)*..., adapted by L. Bakhtiar from translations of volume I by O. Cameron Gruner, Chicago, Published by Great Books of the Islamic World, Inc., 1999, p. 234

⁷ SANTO TOMÁS PÉREZ, M.: *Los baños públicos en Valladolid*..., pp. 88 y ss.

- Aguas mineromedicinales: son un término medio entre los dos anteriores y se usan generalmente como curación de enfermedades de la piel.
- De vapor: también conocidos como *baño seco*, de *estufa*, o *sin agua*. Según determinados autores no se debían usar, pues el excesivo calor corrompe los humores⁸.

EL BAÑO EN LA CURACIÓN DE LA ENFERMEDAD

Se utilizaba el baño con agua, en la que se ha hervido un determinado medicamento para, por ejemplo, tratar de curar una afección de la piel. Sin embargo, lo más interesante es su uso en el tratamiento de las fiebres. Para ello, tomamos como ejemplo la *fiebre héctica* en la que, según Galeno, lo característico en ellas es el calor y la sequedad⁹, por lo que la humedad que le comunica el baño al paciente le es sumamente beneficiosa¹⁰.

Tomamos de Ishāq al-Isrā'īlī el tratamiento de la misma¹¹: Se baña al paciente para humedecerle externamente y completar la labor con la humectación interna, haciéndole ingerir leche. Para ello, cuando la fiebre decline, se sumergirá al enfermo en agua templada, en un local próximo a la casa del paciente, puesto que lo han de llevar en una camilla para evitar que ande, pues el movimiento le produce calor y esto agrava aun más la enfermedad. Se recomienda que el paciente permanezca sentado durante bastante tiempo en el fondo de la pila del baño, de forma que reciba la humedad del agua y se le acreciente la facultad digestiva. La pila debe ser espaciosa, y no estar ocupada por mucha gente. El agua no estará ni muy caliente, puesto que aumentará el calor de la fiebre, ni tampoco completamente fría, porque añade una frialdad excesiva a los órganos menos nobles, reduce el calor natural, cierra los poros y hace al cuerpo espeso, duro y áspero. Además, el agua caliente tiene la virtud de abrir los poros de la piel obstruidos por la enfermedad, reblandece la piel, sirve para deleite de cuerpo, para que descansen los órganos y la sangre vaya a las partes de afuera. En el fondo del baño se pondrán medicamentos fríos y húmedos, por ejemplo hojas de lechuga¹² y antes de entrar al baño se procederá a untar con leche todo el cuerpo del enfermo. Cuando el cuerpo del enfermo esté rojo e hinchado se le sacará antes de que disminuya la hinchazón, pues si se le deja en el baño

⁸ Así opinaba Abū Marwān 'Abd al-Malik Ibn Zuhr (abuelo de Avenzoar). Véase, Ibn Abī Uṣaybi'a, *Uṣūn al-Anbā fī Ṭabaqāt al-Aṭibbā, Sources d'information sur les classes des medecins. XIII chapitre: Medecins de l'Occidente Musulman*, publié, traduit et annoté par H. Jahier et A. Nouredine, Alger, 1958, p. 86.

⁹ K., VII, 314

¹⁰ PEÑA MUÑOZ, C.; GIRÓN IRUESTE, F.: The Identification of Medieval Fivers according to Al-Isra'li, Avenzoar and Bernard of Gordon, *Cronos*, 8, 2005: 95-120, pp. 114-115.

¹¹ Sobre Abū Ishāq al-Isrā'īlī, véase Ullmann, M., *Die Medizin im Islam*, Leiden, E.J. Brill, 1970, pp. 137 y ss.

¹² Andrés Laguna dice de la lechuga que es fría y húmeda en exceso. Véase Dioscórides anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal ... traducido de la lengua griega...* por el Dr. Andrés de Laguna, Salamanca, Por Mathias Gast, 1566, [edición facsímil, Barcelona, 1994], p. 221.

más de lo necesario se consume. Acabado el baño, se recubre la piel con aceite de oliva para que la piel conserve la humedad y no le afecte excesivamente el aire frío al salir del local. Es conveniente que los pacientes *héticos* se bañen varias veces al día. La primera, por la mañana, antes de tomar el agua de cebada, o la leche, con el fin de enfriar el cuerpo. La segunda, a la hora de vísperas, para que la leche o el agua de cebada esté digerida en el estómago. Y si el paciente está fuerte puede bañarse alguna vez más¹³.

EL BAÑO EN LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD

El uso preventivo del baño estaba basado en dos supuestos teóricos:

- a) La *diaetia* galénica, o lo que es lo mismo, la regulación de la jornada del paciente mediante el recto empleo de las llamadas seis *cosas no naturales*:
- aire y ambiente
 - comida y bebida
 - ejercicio y descanso
 - sueño y vigilia
 - retenciones y excreciones
 - movimientos o pasiones del ánimo

Se trata de seis grupos de elementos que permanecen en torno al hombre, pero que no forman parte de su naturaleza, de ahí denominarlos *no naturales*. En el mundo bajo medieval fueron conocidas como *cosas necesarias*. El baño caía dentro del ámbito de las *retenciones y excreciones*, puesto que por medio del baño, el coito y el ejercicio se eliminaban de forma natural los restos de las digestiones, a más de otras utilidades.

b) Un componente moral, basado en la doctrina del *justo medio* aristotélica por medio de la cual era preciso huir siempre de las situaciones extremas y acomodarse en el centro para obtener los mejores resultados. La *cosa necesaria* administrada no debe serlo ni por exceso, ni por defecto.

Los baños con agua caliente

Procedimiento seguido:

- Se vierte sobre el paciente agua bastante lo bastante caliente para que haga efecto, pero no tanto que le queme.
- A continuación, de le pasa a la sala templada, donde se le sumerge en agua cada vez menos caliente o incluso fría.

¹³ Ishaq Israeli. *Tratado de las Fiebres*. Edición de la versión castellana y estudio por el R. P. J. Llamas, O.S.A. Madrid, CSIC, Instituto Arias Montano, 1945, pp. 79-81.

- El paciente deberá sudar copiosamente, durante un cierto tiempo.
- Se le limpia el sudor con un paño o con la *estrígila* romana, una especie de raedera.
- Se le masajea abundantemente, con o sin aceite.
- Es conveniente que duerma en una sala adyacente, pero nunca dentro del baño propiamente dicho.

Efectos del agua caliente:

- Facilita la expulsión de los desechos por medio del sudor. En cierto modo, estos baños se utilizan para suplir o, en su caso, completar la labor del ejercicio, pues el calor dilata los poros de la piel, favorece la eliminación de los residuos de las tres digestiones y fluidifica los humores espesos del organismo, haciéndolos acudir a la piel, desde donde se eliminan.
- Calienta y relaja el cuerpo debido al aporte de calor y también relaja el espíritu, convirtiendo los baños en un lugar de esparcimiento, común en todas las culturas.
- Humedece el cuerpo, gracias a la humedad que le comunica el agua.
- Calma la sed y alivia la fatiga después de largos viajes, muchos de ellos bajo un sol ardiente.
- Endurece el cuerpo.
- Previene la enfermedad en los ancianos, al aportarles un calor del que carecen, pues paulatinamente han ido perdiendo el calor innato con el que se nace.
- Proporciona alegría y gozo, lo que explica que muchas personas canten mientras se bañan.
- Adelgaza al paciente, tomados en ayunas, pues reduce la obesidad de los cuerpos, eliminando lo sobrante.
- Engorda, si se hace con el estómago lleno, antes de acabar las tres digestiones, o al menos una de ellas. Avicena sostiene que bañarse tras una comida copiosa produce un aumento de peso¹⁴.
- Estimula el apetito y, por tanto, favorecen el engordar.
- Induce al sueño, como ya Galeno y Avicena lo indicaron en su momento.
- Limpia el cuerpo del sudor producido por el ejercicio y desobstruye los conductos por donde circulan los humores.
- Raspa y limpia la superficie de la piel.
- Atenúa los dolores propios de las enfermedades degenerativas.
- Prepara el organismo para sufrir las agresiones externas.
- Madura los abscesos y previene la diarrea, aspectos señalados por Avicena¹⁵.

Inconvenientes del uso del agua caliente:

- Su empleo prolongado es nocivo, pues primero aumenta el calor innato del paciente, y a continuación lo disminuye, ya que pasa a la superficie de la piel, y desde allí se pierde en el exterior.

¹⁴ Avicena, *The Canon of Medicine*... p. 236.

¹⁵ Idem, p. 388.

- En los cuerpos llenos de residuos, a consecuencia de realizar comidas copiosas o no hacer nada de ejercicio, los poros se obstruyen al salir las impurezas, apareciendo los escalofríos.
- Debilita las fuerzas del cuerpo, sobre todo tras su uso prolongado. De este modo veía el cancionero castellano lo que les sucedía a los soldados que abusaban de los baños:

Y por quitar esos daños	Que los suyos se perdieron
Fue provechoso y honesto	Porque en baños ocupados
Que el rey D. Alfonso el sexto	Como hombres acobardados
Hizo destruir los baños	De la batalla se huyeron.
Quelos sabios le dijeron	

Almirante Fadrique Enríquez (s. XV)¹⁶

- Después de comer, el calor perjudica al bazo, que es un órgano de naturaleza fría por excelencia.
- Produce un efecto nocivo sobre el coito, lo mismo que los baños de agua salada. Usado de forma abusiva, aparece en el paciente una sudoración excesiva, que hace disminuir la potencia del semen, debilitando el apetito sexual. Esto tiene un lado positivo ya que un semen con menos vigor se suponía que engendraba hembras: *los que deseen tener hijas, se bañarán abundantemente*, según indica Arib Ibn Sa'id.¹⁷

Si, además, el agua está excesivamente caliente ocurre que:

- Mueve los humores que están en reposo, facilitando su putrefacción.
- Disminuye la capacidad de los órganos nobles, produciendo el síncope o la náusea. Avicena señala que, si el paciente permanece mucho tiempo dentro del baño, se produce debilidad del corazón¹⁸.
- Genera abscesos en los miembros, porque facilitan la afluencia de sustancias que tienden a la supuración.
- Aporta un excesivo calor al corazón, que es un órgano dotado naturalmente con gran cantidad de calor, por lo que el baño puede conllevar a que éste enferme.

Precauciones en su uso:

- En general, no deben bañarse con agua caliente aquellos pacientes que tengan temperamentos biliosos o sanguíneos, constituciones ambas tendentes al calor.

¹⁶ Alfonso VI había sufrido las tremendas derrotas de Sagradas (Badajoz) y Uclés (Cuenca) a manos de los almorávides. La explicación de las mismas, como vemos, se hace a partir de los efectos debilitantes del baño, cuando la explicación más acertada hubiese sido achacarlas a las malas tácticas empleadas en ellas y a la mejor preparación guerrera de los combatientes africanos.

¹⁷ Arib Ibn Sa'id, *El libro de la generación del feto, el tratamiento de las mujeres embarazadas y de los recién nacidos de [...]* por A. Arjona Castro, Córdoba, Diputación Provincial, p. 34.

¹⁸ Avicena, *The Canon of Medicine...*, p. 388.

- Si, a pesar de esto desean hacerlo, tomarán antes y después del baño algún medicamento de naturaleza muy fría, como pueden ser el *oximiel* o el *triasándalo*¹⁹.
- En el caso de enfermos, débiles o convalecientes no es recomendable bañarse con el cuerpo lleno de humores alterados, pues el calor los esparcirá por todo el cuerpo. Para evitarlo se evacuarán previamente mediante un purgante. Tampoco es recomendable este baño a los que padecen entumecimientos, pues de este modo se aumentarían los padecimientos.
 - En esta misma línea, esta prohibido tomar un baño con agua caliente en caso de fiebre, pues el calor de ésta aumenta con el calor aportado por el baño. También lo está tras realizar un gran esfuerzo.
 - No deben usarlo los que tengan muy pocas fuerzas, un escaso calor natural o estén agotados por una larga enfermedad, pues en este caso puede sobrevenirles la muerte. Han de tener cuidado al bañarse los enfermos de disentería, úlceras, luxaciones, tumores, llagas o apostemas.

Pese a lo indicado, parece ser que habitualmente se desoían los consejos pues sabemos que se bañaban personas que padecían:

<i>[...] Unos de mal de riñones,</i>	<i>Y otras diversas pasiones</i>
<i>Otros sarna y comezón,</i>	<i>Que no sufren relación [...]</i>
<i>Catarros e hinchazones,</i>	

Cristóbal de Castillejo, (Siglo XVI)

También hay que tener en cuenta otra serie de precauciones al realizar el baño con agua caliente:

- No debe estar excesivamente caliente, pues consume al organismo y enflaquece al paciente.
- El tiempo del baño no debe ser prolongado; puede producir corrupción de los humores y aparecer su muestra inmediata: los desmayos.
- Hay que comenzar el baño por la cabeza, si está libre de humores corruptos, pues así no subirán humores y vahos a la misma. Si no lo estuviera, se lavará la cabeza al final del baño, porque así los vahos ya los ha absorbido la piel.
- El paso entre las estancias debe ser gradual, tanto al entrar como al salir, para que los cambios bruscos no afecten al paciente.
- No se debe ingerir agua, ni ninguna otra cosa de naturaleza fría en el interior del baño. Tampoco inmediatamente después de hacerlo porque, al tener abiertos los poros por el calor, el frío llega de inmediato al corazón o a otras partes nobles produciendo consunción y *fiebre héctica*, según Avicena²⁰. Si el paciente no

¹⁹ El *oximiel* estaba compuesto por vinagre, cinco *heminas*; sal marina, una *mina*, miel; diez *minas* y agua, cinco *sestarios*. Se hierva diez veces y se enfría otras tantas. Dioscórides nos habla de varias utilidades, pero ninguna en relación con lo que nos ocupa. El *triasándalo* estaba compuesto por tres sándalos: citrino, blanco y rojo. Su acción era fría en tercer grado y seca en el segundo. Véase, Dioscórides anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal* ..., pp. 516 y 28.

²⁰ Avicena, *The Canon of Medicine*..., p. 388.

puede resistir la sed tomará agua con jarabe de corteza de cidra, jarabe de almáciga, jarabe de rosas o bebida de cebada con granos de granada, azúcar perfumada con almizcle, lignum áloe y clavo²¹.

- No debe tomar cosas excesivamente calientes, pues pueden producir quemaduras en el intestino y disentería; igualmente se podrían desecar las partes principales del cuerpo y el *humedo radicalis*, otro componente natural, y contraer la *tisis*, pues el calor penetra rápidamente en los órganos y predispone al cuerpo a la debilidad y a la fiebre.
- No se saldrá del baño con la cabeza descubierta, ni con el cuerpo desnudo, pues si hace frío en el exterior se le cerrarán los poros y si hiciese mucho calor desecaría el *humedo radicalis* del cuerpo²².
- No deben usar el baño después del coito, ni recién administrada una purga, porque serían dos *evacuaciones*, potenciándose entre sí.
- El paciente tomará las comidas recomendadas, como buen pan, buen vino y buena gallina y que se reconforte con medicamentos como el *diamargaritón*, azúcar rosado, *diacitron* o con *rosada novella*, si el paciente es bilioso. Si es Flemático, tomará *diambra*, *diantos*, *pliris* y semejantes²³.
- Es bueno que tras el baño se divierta y alegre para que se aleje de todo tipo de preocupaciones, evitando que le dañe el temperamento del espíritu, ciertamente alterado por el baño.

Baños con agua templada y fría

El uso del agua templada no tiene contraindicaciones, cosa que no sucede con la fría.

Ventajas del baño de agua templada:

- Aumenta la producción de semen.

²¹ Andrés Laguna indica que el jarabe de cidra es útil para templar la sed. Véase, Dioscórides anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal...*, p. 106; La almáciga era de naturaleza templada, ni caliente ni fría, según Andrés Laguna. Conforta al estómago. *Ibid.*, pp. 54-55, sv. *Lentisco*; La granada tiene naturaleza fría, según Andrés Laguna. *Ibid.*, pp. 97-99. El almizcle era caliente en segundo grado y seco en tercero, según Andrés Laguna. *Ibid.*, pp. 28-29. El áloe y su zumo, el acíbar, son calientes en grado primero o segundo; se usan como purgantes. *Ibid.*, pp. 279-280.

²² Avicena, *The Canon of Medicine...*, p. 388.

²³ El *diamargariton* estaba confeccionado a base de perlas y otros ingredientes desconocidos para nosotros. Véase Herrera MT, (dir.) *Diccionario español de textos médicos antiguos*. Madrid, Arco Libros, S.L., 1996, p. 527; el *diacitron* era un electuario hecho a base de cidra. *Ibid.*, p. 525; la cidra se consideraba fría y seca en grado tercero. Véase Dioscórides anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal...*, p. 106. La *rosada novella* era un electuario de rosas. Véase Herrera MT, (dir.), *Diccionario español...*, p. 1.396. Las rosas son frías en grado segundo. Véase Dioscórides anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal...*, p. 85. El *diambra* era un electuario a base de ámbar. Véase Herrera MT, (dir.) *Diccionario español...*, pp. 527-528. Según Averroes, el mejor ámbar es el gris, que es caliente y seco en grado segundo. Véase Abū-l-Walīd ibn Rušd (Averroes) *El libro de las generalidades de la medicina (Kitāb al-Kulliyāt fī l-ṭibb)*. Traducción de M. C. Vázquez de Benito y C. Álvarez Morales, Madrid, Editorial Trotta, 2003, p. 341; el *diantos* era un electuario cuya base es la flor del romero. Herrera MT, (dir.) *Diccionario español...*, p. 528; el *pliris* era un electuario de contenido desconocido, también llamado *arcotizón*. Véase Herrera MT, (dir.) *Diccionario español...*, p. 1.235.

- Tomado en ayunas, es un buen medio para conservar la salud.
- Previene la aparición de hemorroides.
- Endurece los miembros de los jóvenes, pero solo si se toma después del ejercicio.
- Hidrata y fertiliza todos los cuerpos.
- Es el baño de elección para aquellos pacientes cuya complexión es caliente.

Ventajas del baño de agua fría:

- Aumenta el ardor en los jóvenes de complexión equilibrada y les da fortaleza.
- Hace que el calor natural, que se está derramando hacia el exterior gracias al baño caliente, retorne a su posición dentro del organismo.
- Equilibra la complexión de los que tienen un temperamento caliente.
- Abre el apetito.
- Constríñe el cuerpo e incrementa las fuerzas naturales.
- Enfría el cuerpo.
- Cierra los poros.

Restricciones en el uso del agua fría:

No todos los pacientes pueden tomar baños de agua fría, se reserva solo aquellos que:

- Están entre los 25 y 40 años, pues el baño frío hace disminuir el calor natural del cuerpo, para incrementarlo después.
- Poseen una complexión fuerte y tendente al exceso de calor, un buen estómago y no sienten movimientos en el mismo.
- No hagan muchas deposiciones al día, ni tengan descendimiento de humores.
- No tengan el estómago, ni muy lleno, ni muy vacío.

Por el contrario, les está vedado usar el agua fría a:

- Niños y los jóvenes con humores nocivos, pues puede producirles fiebres de un día, o incluso fiebres más intensas y peligrosas.
- Los ancianos, porque la frialdad natural de su cuerpo se acrecienta con la del baño.
- Los convalecientes de una larga enfermedad, por medio de la cual han perdido el calor innato, o aquellos que estén muy cansados.
- Los aquejados de dispepsia, vómitos, diarrea e insomnio y, en general, de cualquier enfermedad.
- Los cuerpos robustos, flácidos y gordos no deben utilizar el agua fría y procurar la exudación con garbanzos, bórax y álcali.

Precauciones con el uso del agua fría:

- No debe estar excesivamente fría.
- A continuación hay que tomar otro baño con agua caliente, para así hacer llegar el calor al vientre.
- Después del baño, hay que secar bien la piel y, si se le pone el vello de punta, o el paciente tiritita de frío, no debe seguir tomándolos.

- No se debe usar después del coito, ni tras una gran vigilia.
- Después del baño el paciente ha de recibir friegas en todo el cuerpo.

OTROS TIPOS DE BAÑOS

Conocemos la existencia del baño caliente y seco y del baño frío y seco. Para el primero se agregan al agua medicamentos calientes y secos como romero, laurel, almoradux, nébeda y otros parecidos²⁴. Sirve especialmente para los que padecen gota, fiebre *cuartana* y afecciones crónicas. También se le denomina así al que solo utiliza arena y que se recomienda únicamente a los enfermos, no a los sanos. Entre ellos los que tienen diarrea y sudan mucho, y los que son muy gruesos o con muchas humedades. Del mismo modo, lo usarán los que tienen ahogo, dolor de cabeza, lepra, sofocación de la matriz, y gota en las articulaciones. Para el baño frío y seco se utilizan medicamentos fríos y secos como el arrayán o zumaque, las agallas, el *ajolinar* o parecidas²⁵.

EL BAÑO EN LOS ANCIANOS, MUJERES Y NIÑOS

Los consejos de salud medievales van generalmente dedicados al hombre maduro, por lo que son infrecuentes las consideraciones a otras etapas de la vida o al sexo femenino.

Los niños son los que, teóricamente, menos necesitarían del baño puesto que el calor y la humedad que aporta están ya en su naturaleza. Escogeremos tan solo algunos consejos sobre ellos: Averroes indica que se debe bañar al recién nacido cada día, precisamente cuando el estómago esté vacío de la leche ingerida, pues si no se hace así los alimentos se esparcirían por el cuerpo, sin acabar de ser digeridos. La digestión se hace más correctamente sí el niño duerme un período largo de tiempo. Los que tengan más de tres años deben bañarse después de realizar algún ejercicio, y siempre antes de comer. El baño debe ser con agua templada, porque el agua fría les impide el crecimiento y el sueño. Arib Ibn Sa'id indica algo que contradice lo anterior y es que, junto con los baños de agua tibia habituales, es conveniente ir acostumbrando al niño al agua fría. Y esto debe hacerse incluso cuando el niño cuente aun con pocos días.

²⁴ El romero era considerado de naturaleza caliente y seca en grado segundo. Véase el comentario de Andrés Laguna, en Dioscórides anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal...* p. 321; del laurel se afirma que caliente y seca, pero sin indicar el grado. Ibid, p. 65. La nébeda es caliente y seca en grado tercero, Ibid, p. 292, s.v. *calaminta*. En castellano calamento, en portugués *neveda*. Lo mismo sucede con el *almoradux* o mejorana. Ibid, p. 295.

²⁵ El zumaque era seco en tercer grado y frío en segundo; Véase Dioscórides anazarbeo, *Acerca de la materia medicinal...*, especialmente los comentarios de Andrés Laguna, s.v. *Rhu*. p. 96; las agallas [de roble], son secas en grado tercero y frías en el segundo, Ibid, p. 95 y el *ajolinar*, frío y seco, sin que se precise el grado. Ibid, p. 99.

Por el contrario, los ancianos necesitan mucho del baño pues, con el paso de los años les disminuye el calor innato por lo que, prácticamente, carecen del mismo; y, como hacen menos ejercicio, se les estrechan los poros de la piel por donde se eliminan los restos de las digestiones con el sudor, lo que hace que se acumulen los residuos en la piel. Por estas razones es conveniente que las personas mayores acudan frecuentemente a tomar baños calientes, nunca fríos, incluso tres o cuatro veces al día.

Sobre las mujeres tenemos algún trabajo sobre el baño femenino en general²⁶. Sin embargo, ninguno de los autores estudiados se ocupan de reseñar las ventajas que puedan obtener las mujeres con el baño preventivo. Tan solo lo encontramos reseñado cuando están ejerciendo su función de madre o de lactante. Por ejemplo, al hablar del embarazo, Arib Ibn Sa'id indica la conveniencia de que, a partir del séptimo mes, la embarazada aumente sus visitas a los baños.

FRECUENCIA Y MOMENTO DEL DÍA ACONSEJADOS

Habitualmente se deja al arbitrio de cada médico la cadencia de los baños, según las características físicas del paciente, su edad, complexión, lugar y época del año. Hemos visto que oscila entre el baño diario, en el caso más permisivo, a ocho o diez días de intervalo, en el caso contrario. También hay autores que no recomiendan el baño en absoluto y muestran sus preferencias hacia un simple lavado del cuerpo por partes, más o menos concienzudo.

Se preconiza que el baño se haga por la mañana, antes del amanecer, estando el paciente en ayunas, o bien después de realizar los ejercicios físicos y antes de comer. Averroes mantiene que si se come dos veces al día²⁷, debe bañarse una vez por la mañana y otra por la noche. Hay pacientes a los que les gusta más el baño por la tarde, al anochecer, para luego irse a dormir, pues así el estómago está ni muy lleno, ni muy vacío.

UNA CIERTA POLÉMICA: ¿SE DEBE USAR AGUA CALIENTE EN EL LAVADO DE LA CABEZA?

Se parte de la base de que la cabeza es la parte más fría del organismo, y la pregunta es ¿debe emplearse agua caliente en su lavado?, puesto que de hacerse así, podría producir graves alteraciones. Se trata de un punto en el que hay una notable divergencia entre autores; un buen número de ellos no desea entrar en la cuestión, y el resto ofrecen varias respuestas: Avenzoar prohíbe taxativamente el empleo del agua caliente, pues el calor del agua dañaría al cerebro. Sin embargo, en otro libro indica lo contrario, que el agua debe ser lo más caliente posible, opinión que sus-

²⁶ TENA TENA, P.: Digresiones (y transgresiones) a propósito del baño femenino en al-Andalus. *Electronic Journal of Oriental Studies*, VII, 8, 2004, pp. 1-13, p. 11.

²⁷ No se aconsejaba comer y cenar todos los días, puesto que la cena interfería el proceso de digestión del almuerzo, causando problemas al organismo si se mantenía durante varios días seguidos. Una pauta saludable era ingerir alimentos tres veces cada dos días.

criben completamente Maimónides y Juan de Aviñón²⁸. Averroes prefiere mantenerse en una posición intermedia y solo indica que no es conveniente usar el agua fría, pero no dice si estará templada, caliente o muy caliente, como en el caso de los tres autores antes mencionados.

EL BAÑO SEGÚN LA COMPLEXION DEL PACIENTE Y LAS ESTACIONES DEL AÑO

Estas son las opiniones de tres autores, los que mejor se ocupan del tema, con respecto al baño de pacientes con una de las cinco complexiones: sanguínea, bilis amarilla, flemática y bilis negra, junto con la equilibrada, y en relación con las distintas estaciones del año. Recordemos que hay semejanza: en la constitución sanguínea predomina el calor y la humedad, lo mismo que en la primavera; en la de bilis amarilla el calor y la sequedad, lo mismo que en el estío; en la flemática la frialdad y la humedad, como en el otoño y en la de bilis negra la frialdad y la sequedad, al igual que en el invierno.

	Primavera	Verano	Otoño	Invierno
<i>Equilibrada</i>				
Averroes	Templada	Templada	Templada	Templada
Pedro Hispano	Templada	Fría	Baño de vapor	Baño de vapor
Ibn al-Jatib	Caliente y Fría	Templada o Fría	Caliente	Caliente
<i>Sanguínea</i>				
Averroes	Templada	Templada	Templada	Templada
Pedro Hispano	Templada	Fría	Baño de vapor	Baño de vapor
Ibn al-Jatib	No o Templada	Templada o Fría	No	Caliente
<i>Bilis amarilla</i>				
Averroes	Templada	Templada	Templada	Templada
Pedro Hispano	Templada	Fría	Baño de vapor	Baño de vapor
Ibn al-Jatib	Fría	Templada o Fría	Templada o Fría	Caliente
<i>Flemática</i>				
Averroes	No	No	No	No
Pedro Hispano	Templada	Fría	Baño de vapor	Baño de vapor
Ibn al-Jatib	Baño de vapor o Fría	Templada o Fría	Caliente	Caliente
<i>Bilis negra</i>				
Averroes	Templada	Templada	Templada	Templada
Pedro Hispano	Templada	Fría	Baño de vapor	Baño de vapor
Ibn al-Jatib	Templada	Caliente Caliente	Caliente	

²⁸ La explicación a esta contradicción la podemos encontrar a en que la primera obra, o al menos el párrafo que lo contiene, no sea de Avenzoar, sino de otro autor, como su padre, Abū l-'Ala Zuhr. No es infrecuente que los textos de esta época aparezcan entremezclados, o con los nombres de los autores confundidos. El hecho de que ambos fuesen Ibn Zuhr hace más factible lo que decimos.

Como vemos, no hay excesiva unanimidad. Se mantiene una tónica parecida en cuanto a la utilización del agua templada o fría en primavera y verano; y caliente o vapor en otoño-invierno. Sin embargo, vemos que Averroes es el único que no recomienda el baño a los flemáticos, dada su humedad natural, pero a los que podría serles útil el calor del baño, pues tienen una naturaleza fría y más aun en el otoño-invierno. Para el resto de los pacientes recomienda el baño templado, en cualquier estación. Sin duda lleva la doctrina del justo medio aristotélica hasta sus últimas consecuencias. Pedro Hispano es partidario del baño de vapor frente a Averroes que no lo utiliza nunca, e Ibn al-Jatib, que solo lo utiliza en una ocasión.

EL BAÑO, ELEMENTO DIFERENCIADOR ENTRE LAS COMUNIDADES HISPÁNICAS MEDIEVALES

Entendemos que el baño, en su origen fue un elemento de aseo y solaz, que pasó más tarde a tener aplicaciones preventivas y curativas. Sin embargo, con el tiempo, llegó a tener en la Península Ibérica una connotación religiosa y política, al convertirse en un elemento diferenciador de culturas: El uso del baño será una característica distintiva de musulmanes y judíos, por lo que en el ámbito cristiano, el pensamiento más radical sostendrá que debe evitarse el baño, y en último extremo, cerrar los locales. El origen del problema debió estar en la actitud negativa de la Iglesia con su práctica, que recordaba a los padres de la misma las costumbres paganas en cuanto a erotismo, regalo y culto al cuerpo, más propias de tiempos anteriores. *La Regla de San Benito* se hace eco de lo que puede significar el baño para sus monjes en su norma XXXVI, que dice: *Cuantas veces sea necesario se les concederá [a los enfermos] la posibilidad de bañarse, pero a los que estén sanos y particularmente a los jóvenes, se les permitirá mas raramente.*

Médicos como Luis Lobera de Ávila, ya en el siglo XVI, no tienen mejor concepto sobre el uso de los baños y sus efectos perniciosos²⁹: *De los baños artificiales ha habido dos usos: el primero y mas antiguo [...] fue inventado para la recreación y regalo del miserable y corruptible cuerpo y muchas veces a costa de la perdición del ánima, porque en semejantes lugares se han cometido o tenido principio gravísimos y detestables males de que las unas historias y las otras están llenas.*

Fadrique Enríquez, en la Castilla del siglo XV, se pregunta retóricamente si es pecado asistir a los baños. Su respuesta es que, al menos, fomentan un pernicioso contacto entre ambos sexos, y los que los frecuentan acaban siendo lujuriosos, y adquieren vicios como el afeminamiento, el incesto o cosas parecidas:

<i>Que los que en ellos se juntan</i>	<i>Entrar por necesidad</i>
<i>Hacen pecados mortales</i>	<i>Siendo por vicio y maldad</i>

²⁹ Luis Lobera de Ávila, *El libro del Regimen de la Salud, y de la esterilidad de los hombres y mujeres y de las enfermedades de los niños y otras cosas utilísimas*. Con una introducción y numerosas notas del Dr. B. Hernández Briz, Madrid, Imp. y Encuadernación de Julio Cosano, 1923, p. 166.

<i>Que se hacen lujuriosos</i>	<i>A todos es prohibido.</i>
<i>Delicados y viciosos,</i>	<i>Y con mujeres estrañas,</i>
<i>Con achaques de salud.</i>	<i>Y con peligrosas compañías.</i>
<i>Quedan flacos, sin virtud,</i>	<i>Y aun el hijo con su padre.</i>
<i>Cobardes y temerosos.</i>	<i>Y mucho mas con su madre,</i>
<i>Pues si bien es concedido,</i>	<i>Que son muy torpes hazañas</i>

En una línea parecida, Cristóbal de Castillejo, en el siglo XVI, glosa en sus versos los grandes inconvenientes que se siguen de acudir a los baños, dada la promiscuidad social que muestran los que allí acuden, un hecho que perturbaba grandemente la natural convivencia:

<i>Vienen de todos estados</i>	<i>Las mujeres a manadas:</i>
<i>tras estos locos placeres</i>	<i>mozas y viejas barbudas</i>
<i>muchos mal aconsejados:</i>	<i>muchachas, amas, criadas,</i>
<i>frailes, clérigos, casados,</i>	<i>de placer regocijadas,</i>
<i>hombres varios y mujeres,</i>	<i>solo por verse desnudas.</i>
<i>caballeros y señores,</i>	<i>Andamos allí mezclados</i>
<i>hidalgos y cortesanos,</i>	<i>en el agua a todas horas,</i>
<i>mercaderes, ciudadanos,</i>	<i>después de una vez entrados,</i>
<i>oficiales, labradores,</i>	<i>los amos con los criados,</i>
<i>niños, mancebos, ancianos.</i>	<i>las mozas con las señoras.</i>

Por otra parte, era evidente que el cierto contenido lúdico del baño se enfrentaba de lleno a la pacata moral cristiana, lo que no tardó en propiciar que fuese declarado lugar no santo para los que practicaban el cristianismo. Todo lo contrario sucedía en la cultura musulmana y judía, en las que se recomendaba el uso del agua como elemento de purificación. Esto les permitía acudir a los baños sin problemas, convirtiéndolos, muy posiblemente a su pesar, en una seña de identidad.

Tal identificación, islamismo y baños, llevaría a conductas extremas por parte de las autoridades cristianas, en un intento de aculturizar y limar las diferencias existentes entre ambas comunidades. Así, se propuso suprimir por decreto los baños usados durante siglos por los musulmanes. Lo recogerá, ya en el siglo XVII, Francisco Bermúdez de Pedraza, quien al hablar de las normas que el rey exige guardar a los moriscos granadinos, se dice: *Se manda que no usen de baños artificiales, y los que hubiere, se derriben*³⁰. No debemos olvidar que los moriscos eran cristianos, aunque la inmensa mayoría solo lo fuese de nombre y, por lo tanto, debían imitar lo más posible al resto de los cristianos, y no usar el baño.

De este modo se expresaba Francisco Núñez Muley, noble converso granadino, intentando persuadir a los gobernantes cristianos en 1567 de que los baños no son una seña de identidad para su pueblo y, por tanto, no deben prohibirse por las autoridades empeñadas en borrar las señas de identidad moriscas³¹: *¿Podráse pues*

³⁰ BERMÚDEZ DE PEDRAZA, F.: *Historia Eclesiástica de Granada*, Granada, Por Andrés de Santiago, 1638 [ed. facsímil, Granada, Universidad de Granada, 1989], fol. 238 r, 2ª col.

³¹ GARCÍA ARENAL, M.: *Los moriscos*. Granada, Universidad de Granada, 1975, p. 53.

averiguar que los baños se hacen por cerimonia? No por cierto [...] Los baños son minas de inmundicias; la cerimonia o rito del moro requiere limpieza y soledad [...] Baños hubo siempre en el mundo por todas las provincias, y si en algun tiempo se quitaron en Castilla, fue porque debilitaban las fuerzas y los animos de los hombres para la guerra. Los naturales deste reino no han de pelear, ni las mujeres han menester tener fuerzas, sino andar limpias [...] Que aun para ir a los baños naturales por via de medicina en sus enfermedades les ha de costar trabajo, dinero y pérdida de tiempo en sacar licencia para ello...

No les sirvieron para nada las razones apuntadas. El abuso de bienes y personas por parte de los cristianos granadinos a lo largo de la primera mitad del siglo XVI, unido al incumplimiento sistemático de las *Capitulaciones* establecidas en la toma de Granada, en las que se estipulaba que no se alterarían sus usos ni costumbres, llevaron a los moriscos a sublevarse contra la Corona, como es sabido. Podemos pensar que la prohibición sobre el baño pudo constituir la última gota que colmase el vaso, obligándoles a tomar tan drástica decisión.

Figuras galaicas del termalismo

Luis RODRÍGUEZ MIGUES

Doctor en Medicina y Cirugía. Académico numerario de la Real Academia y Cirugía de Galicia.

Sillón de Hidrología Médica

lrmiguez@terra.es

RESUMEN

Sin ánimo de ser exhaustivos, y con una visión “enxebre” con su “miguña de retranca” se intenta hacer intrahistoria de los principales personajes de los campos científicos y empresarial del Termalismo de Galicia de los últimos siglos. Unos y otros, científicos y promotores, contribuyeron al desarrollo de la Hidrología Médica española, los que están esperando por unos seguidores y continuadores de su labor para que el Termalismo español y gallego alcance el lugar que le corresponde en el siglo XXI.

Palabras clave: Termalismo, Galicia, Historia, Hidrología, Medicina, Balnearios, Biografías.

ABSTRACT

With no intention to be exhaustive, but with vision and wit, we tried to recreate “the hidden history” of the main personalities in the scientific and business field of Termalism in Galicia throughout the past centuries. Both scientists and promoters have contributed to the development of the Spanish Medical Hydrology, and are presently waiting for followers of their labor to continue their work in order to achieve the place that Terminalism deserves in the 21th Century.

Keywords: Termalism, Galicia, History, Hydrology, Medicine, Spas, Biographies.

INTRODUCCIÓN

En Galicia impera el relativismo como dogma ideológico, o lo que en palabras de Claude Bernard se traduciría en “Tener fe y no creer”. El galaico Vicente Risco lo expresaría más tradicionalmente con su “As cousas son asegún”, y Torrente Ballester, dando una visión más razonada diría en septiembre de 1997: “Soy gallego y esa es la razón de que tenga una parte mágica y otra racionalista”. Resumiendo y como dicen habitantes de Galicia: “Yo no creo en las meigas, pero haberlas haylas”.

Más que la realidad, cuentan las percepciones, las creencias. No hay hechos objetivos, sólo interpretación de los hechos. Las ideas se tienen, en las creencias se está, como diría Ortega y Gasset.

Al fin y al cabo... Una de las cosas que hacen agradable la vida es saber que todo es un cuento. Mejor o peor contado, pero un cuento.

CUENTO PRIMERO

Hasta hace poco la historia de Galicia comenzaba con los celtas y continuaba con los romanos. En la prerromanización, la “esquina verde” era un conjunto de pueblos que vivían en lo que llamamos castros. Cuando los romanos llegaron al sector más noroccidental de la península inventaron Galicia: bautizaron al conjunto de la tierra de los castros como *Gallaecia*, nombre que procede de un pueblo que se enfrentó bravamente a las legiones de Décimo Junio Bruto.

Pero desde hace un tiempo indagando en la historia el origen de la nación o realidad nacional de Galicia, según un grupo político gobernante, la identidad galaica, se remonta a los suevos. Galicia como entidad e identidad nacional ya no guarda ninguna relación con los romanos, circunstancialmente. Por lo tanto, al hablar de termalismo, ¿cómo es que añoramos los baños de las legiones romanas en nuestras aguas minero-medicinales?.

Esto nos trae a la memoria unos versos que recitamos de niños:

Suevos, vándalos y alanos,
Como milagros rapaces,
Se repartieron audaces,
Todo nuestro territorio.
Los vándalos, la oriental,
Los alanos, la occidental
Y a nosotros, menos mal,
Que nos tocaron los suevos.

CUENTO SEGUNDO

Punto de vista enxebre: Lo que define a los gallegos es la indefinición o mejor las “definiciones a la carta”. De esta manera, la contestación más directa se concreta con otra pregunta. En la tierra de Breogán todo es relativo, hasta la precisión en la medición. No será raro escuchar en una calle gallega frases como “Un poco más de un metro escaso” o comprobar como se ajustan los precios con fórmulas del tipo “la camisa cuesta mil quinientas y pico justas”.

CUENTO TERCERO

Algunas de las figuras del termalismo de Galicia

- Gómez de Bedoya
- Taboada Leal
- Antonio Casares
- Novo Campelo
- Fernández de la Vega

PEDRO GOMEZ DE BEDOYA

Pedro Gómez de Bedoya ejerció la medicina en el S. XVIII. Tras abandonar el empleo de teniente de artillería, se licencia y doctora en Alcalá de Henares. Se convierte entonces en Médico propietario de los Hospitales General y de Pasión de la Corte y pasa a ser Médico con ejercicio de la Real familia, además de Examinador del Real Protomedicato, Director, Secretario Perpetuo y Primitivo Fundador de la Sociedad o Academia Militar de nuestra Señora de la Esperanza (Madrid).

El 23 de abril de 1754 es nombrado primer médico del Cabildo compostelano, recomendado por el Nuncio y por D. Gaspar Casal, con el salario de 900 ducados, que poco después se ven aumentados hasta mil. El 7 de febrero de 1755, y a partir de una Real Orden comunicada al claustro de la Universidad de Santiago se incorpora, como titular, a la Cátedra de Cirugía y Anatomía, de acuerdo con sus pretensiones: sueldo de 1.600 reales, y con la condición de “asistir al ensino y más ejercicios sin hábito talar”, que sustituiría por un ‘traje decente militar’”. El claustro accede a estas pretensiones porque “Era y es sujeto muy hábil para regentar la cátedra y que con dificultad se podía hallar otro de sus circunstancias”. Y porque la Universidad de Santiago deseaba completar los estudios de Medicina de acuerdo con las nuevas tendencias científicas y se confiaba en que Bedoya llevase a Santiago “todos los adelantamientos quirúrgicos que estaban haciendo los cirujanos de la Armada y del Colegio de Cádiz”¹.

Publicaciones

“Historia natural de las fuentes minerales de España”

Preparado enviando cuestionarios a todos los médicos y boticarios españoles.



¹ Gran Enciclopedia Gallega, T. XVI, Gijón: Silverio Cañada, 1974, 69; Cit.: Baltar Domínguez R. Estudio preliminar a Opúsculos médicos gallegos del siglo XVIII, Santiago, 1961; Cfr.: Couceiro Freijomil A., Diccionario Bio-Bibliográfico de escritores, T. II, Santiago, 1952. “... Son escasos los datos biográficos que se conocen de este médico del s. XVIII, que se licenció y doctoró en Alcalá de Henares, después de abandonar el empleo de teniente de artillería. En Madrid fue de los hospitales General y de Pasión de la Corte, médico con ejercicio de la Real Familia, examinador del Real Protomedicato y director, secretario perpetuo y primitivo fundador de la Sociedad o academia Militar de Nuestra Señora de la Esperanza...”.

- *Título completo*

“Historia universal de las fuentes minerales de España, sitios en que se hallan, principios de que constan, análisis y virtudes de sus aguas, modo de administrarlas y ocurrir a los accidentes que suelen nacer de su abuso; todo deducido de la observación y experiencia; descripción de los lugares de su situación, con una buena parte de la historia natural de cada pueblo y explicación de las curiosidades que contiene”.

La obra debería de estar formada por siete tomos de los que sólo se publicaron dos:

El primero –dedicado al cabildo compostelano, el 7 de septiembre– se imprimió en Santiago en 1764. Comprende las letras A y B.

(Como recompensa se ofrecieron para después de su muerte 200 ducados a su esposa D^a Juana Bafé).

El segundo en la misma ciudad un año más tarde. Comprende las letras C, D, E y F².

En 1772, Pedro Gómez de Bedoya publica un manuscrito titulado “Descripción de las 50 fuentes minerales del Reino de Galicia”.

De él sabemos que era un personaje polifacético, con aficiones musicales: El año de 1773, año de jubileo, se representó la primera ópera en Santiago cuyas cuentas reflejan su actividad musical: “Por lo que se gastó en la ópera en gratificar al maestro de capilla D. Buono Chiodi, a los músicos y a los representantes y al médico Bedoya por ensayar a los acólitos para los entremeses...”³

No estuvo exento de críticas, en especial del cura de Fruime: Diego Antonio Cernadas y Castro (1698-1777). Este sacerdote nació en Santiago en una familia acomodada y estudió en los jesuitas. Fue conocido en su época como “el cura de Fruime”, parroquia en la que permaneció toda su vida. Auténtico ilustrado y sacerdote ejemplar, sus amigos costearon a su muerte la edición de sus obras completas en siete tomos en Madrid. Esta publicación demuestra que Cernadas puede ser considerado como un periodista del XVIII, adelantándose a su tiempo ya que editó anualmente 150 petitorios, cuyo contenido se refería a los acontecimientos ocurridos en ese periodo y a situaciones familiares o profesionales.

Cernadas, crítico de Bedoya

- el médico Bedoya fue designado catedrático de medicina “por votos”, no por oposición como era lo usual. (T. IV, 276-287).
- el médico Bedoya compuso, como era costumbre, la letra para unos villancicos cantados en la catedral de Santiago en Nochebuena. Las letras “bedoyanas” abusaban de las esdrújulas y fueron muy comentadas. (T. IV, 268-310).

² COUCEIRO FREIJOMIL, A.: Diccionario Bio-bibliográfico de Escritores. T. II. Santiago de Compostela. Bibliófilos gallegos, 1952, 171-172.

³ LÓPEZ FERREIRO, A.: Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela, T. X, Santiago, 1908, 285-287.

ANTONIO CASARES

Nace en Monforte, parroquia de la Régoa, 28 de abril de 1812. y fallece en Santiago, en su domicilio, Fuente de San Antonio, número 29, el 12 de abril de 1888 a los 76 años de edad, siendo rector de la Universidad de Santiago.



Hidrología médica

La hidrología fue, sin duda, la actividad investigadora a la que se dedicó el Profesor Casares con más profundidad y que, a su vez, le proporcionó mayor fama científica. Analizó las aguas de los manantiales que gozaban entonces de mayor fama y concurrencia de agüistas: Caldas de Cuntis; Baños de Molgas; Bar, en las afueras de Santiago; Sousas y Caldeliñas, en el valle de Verín o Monterrey; Carballo; Arteixo; Incio; Isla de “Loujo grande” o La Toja⁴.

Luz eléctrica

Ocurrió el 2 de abril de 1851. Por dos veces Compostela iluminó España con nuevas luces: la primera, en el milagro sobrenatural del Campo de las Estrellas, en el siglo IX; la segunda en 1851, cuando por el milagro científico de la luz eléctrica, se enciende la primera lámpara eléctrica en España de la mano del sabio monfortino Antonio Casares y Rodrigo, en el claustro de la hoy facultad de historia. Cotarelo Valledor describe el acontecimiento en su novela *La chispa eléctrica* con una frase definitiva: “a noite foi varrida da terra”.

Enología

A Casares se debe la primera catalogación de las variedades cultivadas en los viñedos gallegos. Delimita el potencial de distintas comarcas productoras, y diferentes elaboraciones, a partir del análisis de la composición de los vinos. En su estudio “Observaciones sobre el cultivo de la vid”, editado en Santiago en 1843, ofrece la primera valoración integral de la calidad de una vendimia en Galicia. Los tintos de Amandi y Vilachá de Salvadur, las mejores laderas del Sil en la Ribeira Sacra, ya marcaban distancias entonces por su poderío.

⁴ CASARES, A.: Descripción y análisis de las aguas minerales llamadas Las Caldas. Orense: Establecimiento Balneario de Caldas de Orense, 1878.

Anestesia

Contribuye a la introducción de la anestesia quirúrgica general en Compostela, utilizada por primera vez en Galicia, en el Gran Hospital Real de Santiago, el 22 de febrero de 1847, en una intervención practicada por el Dr. González Oliveros. Se emplea el éter, apenas cuatro meses después de que se utilizara para tal fin en Boston (USA). El 19 de diciembre del mismo año, los Drs. González Olivares y Guarniero experimentan, también en el Hospital Real, otro agente anestésico, el cloroformo. En ambas ocasiones participa Casares preparando los productos y no consintiendo, ante lo desconocido de sus efectos, en una demostración poco común de ética, que se le aplicara a ningún enfermo sin la previa comprobación de su inocuidad, para lo cual, tras probarlos en un perro, se hizo anestesiarse a sí mismo.

*Restos del Apóstol Santiago*

El cardenal Payá y Rico, nacido en Benejama, Alicante en 1811 y fallecido en Toledo en 1891 ocupó la Sede Compostelana entre 1875-1886. Impulsó las excavaciones que dieron lugar finalmente al descubrimiento de los restos del Apóstol Santiago, el 28 de enero de 1879. El cardenal Payá también designó una comisión científica para estudiar el hallazgo y uno de sus miembros fue el Profesor Casares. Éste dirigió las operaciones de “limpieza y lavado de todos los fragmentos (óseos) en alcohol, con el objeto de desalojar su humedad y darles mayor consistencia”. También aportó el análisis de “un fragmento de la diáfisis del fémur” en el que encuentra “gran disminución de la materia orgánica, que parece estar en relación con su antigüedad”.

Muerte de Casares

A su muerte, Galicia expresa de inmediato, general y sentido duelo, la Universidad y demás centros docentes organizan múltiples “sesiones necrológicas” en su memoria. Ahora bien, lo que verdaderamente expresa el significado de la muerte de Casares es la siguiente anécdota: “A la muerte de Casares el alcalde santiagués

utilizó el telégrafo para participar la triste noticia al monfortino. El telegrama llegó cuando la corporación municipal celebraba sesión. Después de leído, y tras un gesto de dolorida sorpresa, el alcalde exclamó emocionado: ¡morreu casares!. La reacción de uno de los concejales, sin dar tiempo a nada, fue rápida, incontenible: ¡fodéuse a química!⁵”

Principales publicaciones de Casares

- Análisis de las aguas minerales de Sousas y Caldeliñas del valle de Verín. 1854.
- Reconocimiento y Análisis de unas Aguas Minerales nuevamente descubiertas en Carballo. 1862.
- Análisis de las Aguas Ferruginosas del Incio. 1864.
- Tratado práctico de análisis química de las propiedades de las aguas minerales y potables: con indicación de las fuentes de aguas minerales más notables de España, su composición, enfermedades á cuya curación se aplican, y número de enfermos que á ellas acuden anualmente. 1866.

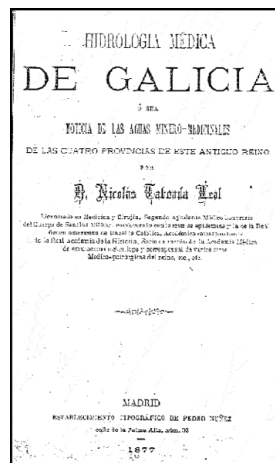
NICOLÁS TABOADA LEAL

Natural de Vivero, es una figura destacada de la vida viguesa a mediados del siglo XIX. Hombre multifacético, desarrolló actividades científicas, literarias y de investigación histórica.



Trabajos profesionales

- Informe sobre el cólera morbo-asiático. Redactado en virtud de R. O. De 22 de julio de 1848, folleto.
- Consideraciones y datos para esclarecer la cuestión suscitada recientemente sobre la conveniencia de que exista el lazareto edificado en las islas de San Simón (Vigo, 1851).
- Descripción topográfica-histórica de la ciudad de Vigo, su ría y alrededores. 1840. Autor: Nicolás Taboada Leal. Reedita: Departamento de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Vigo. 1998.
- “Hidrología Médica de Galicia ó sea noticia de las aguas minero-medicinales de las cuatro provincias de este antiguo reino”. (Madrid, 1877).



⁵ HERMIDA BALADO, M.: Lemos. Madrid: Artes Gráficas Fenix, 1969.

El ayuntamiento de Vigo, en sesión supletoria, acuerda que el cadáver de Nicolás Taboada, cronista de la ciudad, se entierre gratis en la nueva necrópolis de Pereiró. Será en terreno de cuarta clase. (Faro de Vigo, 1 de octubre de 1899).

NOVO CAMPELO

Muros, 6 julio 1878-Santiago, 13 enero 1948

- Catedrático de Farmacología
- Decano de Medicina
- Médico de Baños
- Prolífico publicista de termalismo.

En 1904, a los tres años de acabar la carrera, tras lucidos ejercicios, y por acuerdo unánime del tribunal, ingresó con el número uno en el cuerpo de Médicos de Baños. Las oposiciones fueron muy reñidas, ya que sólo había cinco plazas y entre los opositores figuraban varios profesores. Una gran anécdota fue que el doctor Novo Campelo desarrolló los temas que le salieron en suerte dirigiéndose al público, que llenaba el paraninfo, dando la espalda al tribunal.

El profesor Bañuelos de Valladolid, le encomendó para su obra “Terapéutica Clínica”, el capítulo de Hidrología Médica. El doctor Novo Campelo dirigió los balnearios de La Toja, Verín, Baños de Molgas, Retortillo, Ledesma y otros, preferentemente de termas sulfuradas y carbogaseadas, dedicadas en especial al reumatismo⁶.

A pesar de su recia personalidad y de los muchos merecimientos y del respeto y admiración de sus alumnos no se vio libre de las pullas de los estudiantes, los que le dedicaron, castellanizando sus apellidos, unas rimas que comenzaban así:

Al doctor Nuevo Campito
De una fama tan sonada
Como la nariz de una vieja
Que estuviese constipada.



Publicaciones

- Sobre el agua mineral como agente terapéutico. Santiago, 1913.

⁶ ROMERO VÁZQUEZ, D.: Galería de médicos ilustres. A Coruña: 1977.

Actividad política

Santiago de Compostela, Actas municipales 4 de octubre de 1915: “La corporación oyó con satisfacción y agrado la lectura de la moción suscrita por el alcalde accidental don Antonio Novo Campelo. Proponiendo se nombre hijo adoptivo de Santiago a don Alejandro Pérez Lugín por ser autor del interesante y ameno libro *La casa de la Troya*”.

JIMENA FERNÁNDEZ DE LA VEGA

En Santiago hubo que esperar a 1914 para detectar la presencia de la mujer en las aulas universitarias. Esta gloria le correspondió a dos hermanas gemelas, doña Jimena y doña Elisa Fernández de la Vega Lombán.

Una vez aprobado el curso preparatorio, siguiendo el consejo paterno, meditan durante el verano el continuar la carrera de medicina, decidiéndose al fin. Inician sus estudios en el curso 1914-15. Uno de los catedráticos, un día en clase se refirió a ellas, de manera despectiva, como mujeres, lo que provocó que decidiesen no asistir a clase, pensando solamente en presentarse a examen. Dicho profesor, al notar la falta de las “gemelas” comisionó a dos alumnos, Arijón –que ejercería de pediatra en Santiago de Compostela–, y Sánchez Guisande –que se casaría con Elisa–, para que averiguasen la causa. Al enterarse del motivo de su no asistencia a clase, el profesor les presentó sus disculpas y ya no fueron molestadas en el resto de la carrera⁷.

Durante la guerra civil Jimena ejerció como médico militar. Los hospitales de Santiago no daban abasto para atender a los heridos que llegaban del frente y la doctora iba todas las mañanas al seminario de San Martín Pinario, convertido en Hospital, vestida con capote militar azul marino y una gran cruz plateada de sanidad en el lado izquierdo.

Jimena oposita al cuerpo médico de baños en 1945, obteniendo plaza con el número tres. Elige Guitiriz, donde trabajó su padre, sólo porque el agua le sentaba bien a su madre, Dolores Lombán, mujer fuerte y valiente, según sus nietos, excepto en días de tormenta. Dirige, hasta 1957, el balneario de Guitiriz, año en que se traslada a Montemayor (Béjar) y después a Cestona y a Lanjarón hasta su jubilación.



⁷ RODRIGUEZ MIGUEZ, L.; RODRÍGUEZ VILLAR, A. J. La mujer en la Universidad de Santiago en el siglo XX. Evolución de la medicina en el siglo XX. Ourense: Rodiartes Gráficas, 2002, 171-178.

De ella dirá Maraño: “Es gallega, y esto quiere decir que es aguda, inteligente, y poco dada a dejarse llevar por arrebatos imaginativos. Cualidades excepcionales para el estudio de la ciencia”.

Publicaciones

- Memoria sobre las aguas sulfuroso-fluorado sódicas, frías y radiactivas de San Juan de Guitiriz. Lugo.
- Hidrología y materia biológica. Madrid. 1946.
- Materia médica y tratamientos crenoterápicos. Madrid. 1946
- Teoría de la herencia y herencia molecular. Madrid. 1963.

Escribe esta última obra siendo directora del Seminario de Genética, adscrito a la Cátedra de Patología General, del profesor Bermejillo. Esta teoría pronto se hará muy célebre. De ella dirá Aramendi Lizcano: “[...] Esta ejemplar obrita, donde se ha aunado la concisión, el rigor científico y la claridad expositiva...”⁸

En 1972 Concha Suárez del Otero publica “Consejos para las señoras de cierta edad (ensayos con un poco de humor)” revisados, en su parte médica, por la eminente doctora Jimena de la Vega, de la que se hicieron dos ediciones en mayo y en julio de ese año.

Fallece el 20 de mayo de 1984 en el Sanatorio de la Esperanza de Santiago de Compostela. Está enterrada en el cementerio de Boisaca.

CUENTO CUARTO

Promotores gallegos

- García Barbón
- Enrique Peinador
- Marqués de Riestra



GARCÍA BARBÓN

Nace en Verín el 30 de marzo de 1831. Fallece en Vigo el 17 de marzo de 1909.

Es el impulsor del Balneario de Cabreiroá, cuyas instalaciones, incluido el hotel, se inauguran en 1904. El manantial comenzó a explotarse industrialmente en 1906, tras ser declarado de utilidad pública y en apenas un par de años, Cabreiroá lograba consolidarse como líder en el mercado sudamericano, exportando además a casi todos los rincones del planeta. Sus aguas tenían y tienen fama en toda Galicia⁹.

⁸ ARAMENDI LIZCANO, J.: Archivo de la Facultad de Medicina. T. IV. Nº 2. Madrid: 1964, 102.

⁹ RODRIGUEZ MIGUEZ, L.: Estudio histórico bibliográfico del termalismo: principales surgencias de la provincia de Orense. Ourense: Diputación Provincial de Orense. Ourense: Diputación Provincial de Orense. 1995, 159.

Antiguamente se vendía en farmacia y era recetada por médicos. “Al embotellarla no pierde sus propiedades, pues no lleva aditivos”, según Felipe García, director de calidad.

El hotel de Cabreiroá constaba de:

- monumental escalera
- amplio vestíbulo
- comedor decimonónico
- amplias galerías
- magnífica terraza en la fachada principal del edificio.

Las pinturas de la *buvette* son obra del hermano de “La bella Otero”, la bailarina más famosa de los años veinte, el objeto de deseo de reyes y poderosos. La bella y seductora Carolina Otero nacida en el pequeño municipio de Valga (Pontevedra), era hija de madre soltera y vivió una infancia de Dickens alimentada por un espíritu rebelde y descarado que no encajaba con el entorno en el que había nacido.

Un tranvía de “sangre” (movido por tracción animal) construido expresamente por los propietarios del balneario cubría los dos kilómetros hasta Verín.

Dos figuras alaban Cabreiroá: Cajal y Casares Gil.

Santiago Ramón y Cajal

Cajal pasa unos días en Cabreiroá, en septiembre de 1909 y dice de sus aguas: “he recobrado la salud seriamente comprometida por los efectos debilitantes de un catarro intestinal crónico y la amenaza de los cólicos hepáticos”. Ni que decir tiene que las palabras del hombre que encarnaba la gloria nacional serían utilizadas para la promoción de la marca.

José Casares Gil

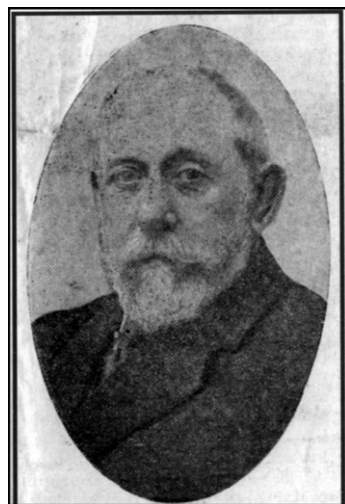
Santiago de Compostela, 10 de marzo de 1866-21 de marzo de 1961.

Designado presidente de la Real Academia de Farmacia el 24 de enero de 1940, ocupó el cargo hasta el 11 de junio de 1958, en que renunció por voluntad propia.

Ambos Cajal y Casares Gil firman sendos análisis expuestos a la entrada de la *buvette*.

ENRIQUE PEINADOR VELA

Pontevedra, 7 octubre 1847- Mondariz 6 octubre 1917.



Ingresó en el seminario de Santiago de Compostela, pero muy pronto abandonó los estudios eclesiásticos, siguiendo el bachillerado en el instituto de Pontevedra, y la carrera de medicina en la universidad compostelana, donde se licenció en 1869.

Es el impulsor de Mondariz, y en 1873, su familia solicita que las aguas sean declaradas de utilidad pública, como así sucede ese mismo año. Aquí comienza la historia.

Anteriormente D. Enrique Peinador, hizo gestiones para adquirir los manantiales, de Prexigueiro (Orense), a fin de levantar allí un gran balneario; pero nada pudo obtener de la actitud de los vecinos, imitadores en esto del perro del hortelano de la fábula, que con su oposición han privado a su pueblo y a toda la región de un gran elemento de riqueza. “Mondariz, donde luego se refugiaron las iniciativas del Sr. Peinador, debe a la negativa de los vecinos de Prexegueiro su actual prosperidad. Pueden estar agradecidos a nuestros paisanos los vecinos de Mondariz...” (P. Samuel Eiján, Historia de Ribadavia).

Sesión real academia galega

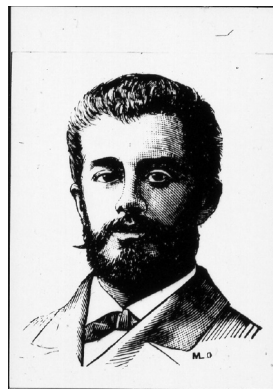
La revista “Mondariz” dirigida por Ramón Cabanillas entre 1915 y 1922, ve de nuevo la luz en julio de 2006, “como recuperación de la memoria histórica emprendida por el balneario”, asegura Amalia Gallego, la directora de la revista.

MARQUÉS DE Riestra

La Toja

- Descubrimiento I (leyenda)

Del manantial: “cuyas propiedades curativas se han descubierto de manera fortuita a comienzos del s. XIX: un hombre abandonó en la isla un asno sarnoso al que le daba pena matar y, cuando volvió a ella, lo encontró curado y vio que se revolcaba en unas charcas (Gran Enciclopedia Gallega).



- Descubrimiento II

Circulaba una leyenda que tesoros ocultos bajo tierra eran guardados por un moro encantado, ó metidos en ollas de barro puestas al lado de otras de igual figura, llenas de fuego de alquitrán. Una equivocación era fatal, si se toma la de alquitrán, todos eran reducidos a cenizas. Unos valientes, hicieron una excavación en busca de un tesoro: y tropezaron con uno mejor, un agua muy caliente que les asustó, creídos que era cosa del moro guardador. Se divulgó lo ocurrido en la isla, y un francés achacoso, probó las aguas termales de la isla, y le surtieron buen efecto. (Madoz y Casares).

- “Análisis de las aguas minerales descubiertas en la isla de Loujo o Toja Grande”, 1841, opúsculo, por D. Antonio Casares. En 1842, el jefe político de Pontevedra hace público el resultado de los análisis realizados de las aguas de La Toja y se autoriza oficialmente el balneario.

MARQUÉS DE RIESTRA

A finales del siglo XIX, José Riestra López, (1853-1923) marqués de Riestra, el magnate del momento, se hizo con la práctica totalidad de los terrenos de la Toja con la intención de urbanizar la isla, todavía sin puente. Pontevedra acuñó el dicho: “España tiene 48 provincias, la restante es del marqués”.

En 1899 abre sus puertas el viejo balneario. En 1903 se firma del acta notarial por la que se constituyó la “Sociedad La Toja” compuesta por don Fernando Rodríguez Porrero, farmacéutico de Gijón, Laureano Salgado Rodríguez, propietario de Caldas de Reyes y Eulogio Fonseca, de Pontevedra, ante el notario de ésta última ciudad don Valentín García Escudero.

En 1904, nace el primer jabón de “La Toja” preparado a base de aceites vegetales, sustancias balsámicas y las conocidas sales minerales del manantial grovense.

En 1907 se inaugura el Gran Hotel Balneario, de cinco estrellas. Sus instalaciones fueron proyectadas por el notabilísimo arquitecto orensano D. Daniel Vázquez Gulías, que ha dado una prueba de saber y de valentía artística.

Puente: ejecutado con su acostumbrada probidad por la sociedad de Cementos de Sestao (Bilbao) monopolizadora afortunada de la mayor parte de las obras grandes y pequeñas de cemento armado que se hacen en España y extranjero. (Se inaugura en 1910).

En el verano de 1939 se reabrió el balneario después de una radical restauración que modificó profundamente el proyecto de Vázquez Gulías, reconocible solamente en algunos fragmentos. Triste fin para la obra maestra de un profesional cuya obra merece ser más conocida y divulgada.

COLOFÓN

Los balnearios gallegos, de antigua tradición, en proceso de una profunda modernización de sus instalaciones, son muy completos para toda clase de tratamientos sanitarios por medio de bebida, baños, inhalaciones, chorros, duchas, peloides, etc. Desde hace unos años se está potenciando el aprovechamiento de sus excelentes propiedades minero-medicinales con unas instalaciones adecuadas que auguran un brillante futuro de esta riqueza de Galicia.

El futuro ya está aquí. Lo que pasa es que todavía no está bien distribuido (William Gibson). El futuro no es lo que era; ni tan siquiera lo que es.

Balnearios y manantiales del pirineo aragonés a través de los viajeros

Francisco ARMIJO CASTRO

Doctor en Farmacia. Profesor Titular interino de Hidrología Médica.
Cátedra de Hidrología Médica Facultad de Medicina UCM
Correo electrónico: farmijoc@med.ucm.es

RESUMEN

Los pirineos Aragoneses, por la magnitud de las montañas que los forman, han sido una de las zonas de España menos transitadas por los viajeros. De manera general, son un reservorio de aguas de todo tipo, utilizadas como agentes salutíferos, aguas mineromedicinales, o simplemente para los usos domésticos de sus habitantes. En este trabajo vamos a buscar la opinión de los viajeros sobre los balnearios y las fuentes que pudieron encontrar a su paso cuando transitaban por estos territorios.

Palabras clave: agua mineromedicinal, balneario, manantial, Pirineos, Aragón, viajeros, siglo XII-XX.

ABSTRACT

The Aragon Pyrenees, due to the magnitude of its mountains, has been one of the less visited areas in Spain. In general, this area is an important reservoir of many types of waters used as healing agents, mineral medicinal waters or just for domestic use of the people living there. In this paper we ask for the travellers' opinion on the spas and springs that they found on their way through the Pyrenees.

Keywords: mineral medicinal water, spas, springs, Pyrenees, Aragón, travellers, 12th-20th centuries history.

INTRODUCCION

Siguiendo el título del trabajo vamos a encontrar tres grandes actores que se presentan y actúan en el magnífico escenario de los Pirineos aragoneses. Ellos son: *las aguas*, bien actuando de manera natural en forma de manantiales, bien domadas en las pilas de los balnearios, los altivos montes *Pirineos* y los *viajeros* que durante siglos se han empeñado en cruzar este territorio por los caminos que abrieron las aguas.

LAS AGUAS

Como hemos dicho en el párrafo anterior las vamos a encontrar con diferentes apelativos según sus aplicaciones: aguas que sanan y aguas que calman la sed.

Las primeras son las mineromedicinales de los balnearios, que siguiendo al doctor **Manuel Armijo Valenzuela** podemos definir como, *“las que por sus especiales características se han acreditado oficialmente como agentes terapéuticos y han sido declaradas de utilidad pública por los organismos pertinentes”*. (2)

Hoy sólo son tres los balnearios activos en este territorio: **Panticosa**, **Benasque** y **Vilas del Turbón**, en otras épocas aumentaron esta lista los de **Tiermas** y **Arro**, hoy inutilizados.

En cuanto a las que calman la sed las encontramos industrializadas como aguas envasadas y libres en forma de manantiales que en algunos casos también tienen propiedades sanadoras, aunque al carecer de la documentación pertinente no podemos incluirlas en el apartado anterior.

Existen cuatro envasadoras que comercializan las aguas de las fuentes de **San Martín de Veri**, en Bisauri, de la de **Virgen de la Peña**, en Vilas del Turbón, de **San Agustín** en Panticosa y de **Ribagorza** en Graus. Son aguas consideradas como Minerales Naturales que se definen de acuerdo con su legislación como: *“las que se distinguen de las restantes aguas potables por su naturaleza, caracterizada por su contenido en minerales, oligoelementos y otros componentes, así como por su pureza original”*. (R.D. 1744/2003).

Los Pirineos son un territorio rico en manantiales y no existían problemas de abastecimiento para los viajeros, si bien es verdad que en algunos casos las fuentes eran necesarias siendo cuidadas y señalizadas para ayudar a los transeúntes. Muchas de estas fuentes fueron alumbradas por mediación de la Virgen María o de los santos, y no solo sirven para calmar la sed sino que se les atribuyen incluso propiedades curativas. Entre ellas tenemos la Fuensanta de Laspuña, la Gloriosa de Santa Elena, la fuente de Santa Orosia, la de Santa Marina, la de Santolay, la Fuensanta de Pineta...

LOS PIRINEOS

Los Pirineos aragoneses asemejan un gran trapecioide asimétrico curvilíneo, que no tiene pares de lados paralelos y sus lados consecutivos no son de igual medida. El lado superior corre por las cumbres del Pirineo desde el lugar donde coinciden Aragón Navarra y Francia conocido como Mesa de los Tres Reyes hasta el punto donde se unen Aragón, Cataluña y Francia en el Cap de la Picada.

Siguiendo el sentido de las agujas del reloj el lado oriental coincide con la raya entre Aragón y Cataluña, prácticamente sobre el cauce del río Noguera Ribagorçana hasta la Sierra de Mongay.

Desde aquí el lado sur de este cuadrilátero, en dirección Oeste, resulta más impreciso y sigue durante unos 160 km la línea de las llamadas Sierras Exteriores. Finalmente, el lado occidental del cuadrilátero se inicia en el punto anteriormente citado y continúa en dirección norte por la muga entre Aragón y Navarra por las sierras Leonada, Forcala, Ezcaurri y Maz hasta la Mesa de los Tres Reyes.

Este trapecio asimétrico, de unos 115 km en su base norte y 163 km en la sur, con 52 km en el lado occidental y 78 km en el oriental, encierra a los 8000 km² de

Pirineos aragoneses y es el espacio que alberga geográficamente el contenido de este trabajo.

LOS VIAJEROS

La acepción de viajero que me interesa en este trabajo es la que el diccionario de la Real Academia de la Lengua define como *aquel que hace un viaje y escribe las cosas que ha observado*.

Los viajeros por los Pirineos aragoneses no son ciertamente muchos hasta la aparición de los llamados pirineistas en el siglo XIX, antes pocas personas con capacidad de escribir se aventuraban por tan duros territorios. Peregrinos, pastores, cazadores, honrados comerciantes y contrabandistas fueron los más asiduos usuarios de estos empinados caminos.

Hacia el año 1142 llegó a Santiago de Compostela el viajero **Aymeric Picaud**, portando una especie de Guía, redactada para ayudar a los peregrinos, a la que el Papa Calixto II había añadido algunos pasajes y sermones.

El manuscrito se conserva en Santiago y recibe el nombre de “Código de Santiago de Compostela” ó “*Liber Sancti Jacobi Codex Calixtinus*” (19). La descripción del itinerario del Camino a Santiago se encuentra en el libro V del Códice y el autor lo inicia en el Pirineo aragonés.

Quinientos años después, el rey Felipe II, se trajo de Portugal a **Juan Bautista Labaña** formado en Roma bajo el amparo de Don Sebastián como profesor de Matemáticas, Cosmografía, Geografía y Topografía para la Academia de Matemáticas que pensaba fundar en Madrid.

En 1607 los diputados del Reino de Aragón encargaron al portugués levantar un mapa de Aragón. El ocho de noviembre de 1610 inició desde Zaragoza el trabajo de campo entrando en la provincia de Huesca por los valles de Hecho y Ansó.

Con la información recogida durante su recorrido **Juan Bautista Labaña** redactó su “Itinerario de Aragón” (10), que fue el mejor complemento al mapa publicado en 1615.

Dentro de los viajeros de la Ilustración, podemos destacar la obra de **Francisco Zamora**, personaje de variopinta biografía del que **León J. Buil Giral**, abogado y político, publicó en 1997 una trascripción de su manuscrito, bajo el título “Viaje por el Alto Aragón” (26).

El manuscrito incluido en dos tomos titulados genéricamente “Noticias de Aragón”, describe un viaje plasmado en forma de verdadero diario y cuya finalidad básica era inspeccionar sobre el terreno el estado de defensa de la frontera pirenaica.

A finales del siglo XVIII entraron en escena los pirineistas, como **Louis François Elisabeth Ramond de Carbonnières**, que contó sus aventuras en los “Viajes al Monte Perdido” (1801) (20), y **Paul-Édouard Wallón**, que en 1872 publicó su primer artículo en el Boletín de Ramond, y levantó en 1873 un primer mapa del Balaitous. El conde **Henry Killough Russell**, fue un viajero cronista de sus ascensiones, que dejó plasmadas en su libro “Recuerdos de un montañero” (1878) (22).

Hay que destacar la figura de **Lucien Briet** y su obra “Soberbios Pirineos”, publicada en 1913 (4), que constituyó un hito a partir del cual estos montes dejaron de ser unos desconocidos.

No se puede considerar estrictamente como viajero a don **Pascual Madoz Ibáñez**, pues su obra y su vida discurrieron por los despachos políticos de media España. Se hizo cargo de las oficinas del Diccionario geográfico universal (Barcelona 1829-1834) que se publicaba en aquella ciudad, y en junio de 1834, ya difundía su plan del “Diccionario geográfico, estadístico, histórico de España y sus posesiones de Ultramar” (14), que lograría ver culminado en 1850.

Después de los pirineistas foráneos y como enlace entre ellos y los viajeros del siglo pasado encontramos la figura de **Lucas Mallada**. Se inclinó por los estudios de Ingeniería de Minas y en 1870 fue destinado a la Comisión del Mapa Geológico de España. Desde 1875 a 1890 elaboró la cartografía básica de la geología de nuestro país y elaboró numerosos mapas y memorias provinciales. Entre ellas la “Descripción Física y Geológica de la Provincia de Huesca” (15), publicada en 1878 y que el redactó cuidadosamente al tratarse de su tierra natal.

Ya en el siglo XX fueron muchos los autores que, bien como viajeros, o como profesionales; hidrólogos, arqueólogos, historiadores, médicos, sociólogos y periodistas escribieron trabajos en los que se recoge información sobre los diferentes tipos de aguas en este territorio.

Descritos brevemente los actores vamos a ver su interpretación y para cumplir la normativa de esta publicación utilizaremos solamente un balneario y una fuente como ejemplos.

TIERMAS

Para seguir la historia de este balneario es imprescindible la obra de **Sebastián Contín Pellicer**, “Historia de los Baños de Tiermas”, 1992 (5), completísima documentación que nos servirá de guía hasta encontrar los escritos de los viajeros. Según este autor; “*La existencia de la villa de Tiermas se basa en tres accidentes geográficos independientes entre sí: sus ricas **fuentes termales**, su posición ventajosa como plaza fuerte frontera con Navarra y su emplazamiento en el campo que une grandes territorios y fue, en algún tiempo vía internacional*”.

No hay noticias históricas de estas fuentes termales en la época visigótica ni en los primeros tiempos de la reconquista. Se sabe que en el año 1131, Alfonso I el Batallador donó a la orden de los hospitalarios de San Juan de Jerusalén su palacio situado junto al puente, la Iglesia de Santa María y los diezmos de los molinos, de los **baños** y la lezda de la carne, siendo esta la primera mención de las aguas.

El escueto texto de **Aymeric Picaud**, 1143 (19) es el primero de un viajero dedicado a estas aguas: “*Después Tiermas con sus baños reales, que fluyen calientes constantemente*”. Hay dos noticias claras, la presencia de aguas constantemente calientes, característica de las aguas medicinales, y el ser baños de propiedad real.

En un documento del siglo XIV aparece descrita la situación de los **baños**, es un documento del rey Pedro IV en 1380 al religioso Fray Benito de Olmedo para faci-

litarle la restauración de un hospital dedicado a la atención de pobres y otros que no lo eran, que iban a bañarse en las aguas termales.

Unos doscientos cincuenta años más tarde el Topógrafo portugués **Juan Bautista Labaña** (10), tomando como base el pie del castillo de Sos del Rey Católico sitúa a Tiermas, como un lugar de 30 casas, a dos leguas y media y a 19 grados de Septentrión a Oriente. En su camino entre Ruesta y San Salvador de Leire, pasó por los baños de Tiermas un miércoles 17 de Noviembre de 1610 y refiriéndose a los **baños** escribió: *“Son de agua caliente, nacen en un monte de arriba, junto a la ribera del Aragón, a la mano derecha. La cantidad de agua basta para mover un molino; es muy azulada, y todo el sitio huele mucho a azufre. Hay allí una casa para tomar los baños, que tiene algunos aposentos con camas, y una caballeriza cosa muy pobre y ruin, la cual administran los vecinos de Escó, lugar que dista de estos baños media legua”*.

“Dentro de la casa nace el agua de este baño, y a poca distancia de ella otra de agua fría y dulce, y más adelante hay una fuente pequeña muy caliente, de la cual beben los que toman el baño, y en el mismo sitio hay otra fuente pequeña muy buena para el mal de orina. Poco apartadas de las casas de baños hay unas ruinas de otras casas que fueron los baños, que parecían ser grandes y bien diferentes de las presentes”.

Tenemos una perfecta descripción de una instalación balnearia de hace cuatrocientos años, pues el viajero da noticias de la situación del manantial, de su aforo, de sus caracteres organolépticos y de sus aplicaciones terapéuticas. Al mismo tiempo subraya la existencia de otras tres fuentes y de instalaciones anteriores de mas capacidad y calidad que las que él conoció, seguramente eran las termas romanas, llamando también la atención de ese mal endémico que han padecido durante muchos años nuestros balnearios, la penuria de sus instalaciones.

Pocos años después **Rodrigo Méndez Silva**, autor de la obra “Población general de España” publicada en Madrid en 1675 (3), hizo la siguiente descripción del lugar de Tiermas. *“Sito en llano en la ribera del río Aragón y faldas de los Pirineos. Hazenle celebre y conocido sus saludables baños, utiles a diversas enfermedades; los cuales se originan de una fuente, que recibe tres calidades de mineros, salitre, alumbre y azufre, por donde viene a ser aun al tacto calidísima, y de grave olor, obrando notables curas, particularmente en perlesías de repleción, dolores de ijada, piedra (de las que han dejado los pacientes tantas, que pueden empedrarse una calle), mal de riñones, quartanas, melancolias, hipocondrías, hidropicos, esteriles, sarna, lepra, detencion de menstuo, orina, pasiones de estómago, utero y gota de humor gris. Tiene dos usos, para sudar y beber.”*

En el libro de Hidrología Médica más completo del siglo XVII, el “Espejo cristalino de las aguas de España” escrito por **Alfonso Limón Montero** y publicado en Alcalá de Henares en 1697 (13), se dedica un capítulo a las aguas calientes de Tiermes y a sus medicinas diciendo: *“Aunque el sitio es despoblado tiene casa y conveniencias para los que acuden a dichas aguas, de diversas partes así de España, como de Francia, y otros Reynos; porque son muy excelentes para curar varias, y diversas dolencias, y así son muy grandes los credits que tienen”*.

“Ay en aquel sitio no solo las aguas termales donde se bañan, sino otras fuentes que son medicinales, y nacen calientes, y las usan para muchos males bebiéndolas, y así ayudan a la fama de dichos baños, por la mucha gente que a unas, y otras aguas acude.”

*“Es el caudal de dichas aguas muy grande, pues casi puede con él moler una piedra de molino; son aguas muy diafnas, y cristalinas, el sabor es un tanto salado con astricción, expira olor a azufre, hazen dichas aguas sobre sí a donde se detienen, un graso como jabonaduras. El **calor** es bastante intenso, y tanto que no se puede estar más de media hora en ellos. En cuanto a los minerales que participan dichas aguas, está rezibido que son tres salitre, alumbre, y azufre.”*

Recoge también **Limón Montero** la noticia que el Licenciado, Pedro Velásquez, médico del Valle del Roncal, señaló en un informe de 1624 que los minerales que entran en la composición son el azufre, la sal y el alumbre.

El autor del “Espejo cristalino” indica que las aguas de los baños sólo las utilizan en balneación y no por vía oral, para eso hay otras **tres fuentes**, calientes y de igual composición, que toman antes de entrar en las bañeras. Según este autor: *“son útiles a todas las enfermedades que dependen de los humores fríos, como perlesías, estupores, tremores, y convulsiones dependientes de flatos crasos, o de dichos humores, también son remedio para la gota artrítica universal, y para la ciática dependiente de dichos humores, y también son utilísimas dichas aguas para los tumores edematosos así de las articulaciones como de los pies, y otras partes del cuerpo.”*

Continúa el autor describiendo las aplicaciones de las aguas de este manantial, así como de las otras tres fuentes citadas hasta ocupar cuatro páginas de su texto, ello nos da idea de la importancia que tenía el balneario hace cuatrocientos años.

Son bastantes las citas en la bibliografía sobre esta agua en el siglo XVIII y así el doctor **R. Tomé** en su “Tratado de aguas minerales” publicado en Alcalá en 1791 las coloca dentro del Reyno de Navarra. *“A la raya del Reyno de Navarra, tres leguas del río Sos y de la Ciudad de Jaca, y a la Ribera del río Aragón y a la baxada de un monte, tienen su asiento y nacimiento los baños que llaman de Tiermes; el caudal es grande, el olor azufroso, y el calor bastante. Inmediato a estos baños hay tres fuentes termales que sin duda participan de los mismos minerales: de las cuales beben el agua los dolientes que van a bañarse, no usando las del baño en bebida”* (25).

Parece que en estas fechas los vecinos eran ya los propietarios de las aguas y de los edificios de los baños y quizás por no tener las instalaciones adecuadas no recibían un número de agüistas acorde con sus posibilidades. A principios del siglo XIX, según **José Sánchez Ferre**, en su “Guía de los establecimientos balnearios de España” de 1992 (23), el Excelentísimo señor don Alejandro Oliván compró las tierras a censo, levantando un establecimiento con 52 habitaciones y galería de baños.

El viajero por España más conocido; **Richard Ford**, 1831 (7), sólo hace mención de este balneario al escribir sobre los baños minerales en las Observaciones generales de su Manual. Dice que: *“La junta suprema de Sanidad ha publicado una lista de los nombres de los principales baños, en cada uno de ellos hay un superintendente médico residente nombrado por el gobierno”*. Tiermas es uno de los cinco balnearios aragoneses que cita de un total de 42 en toda España, lo

sitúa en las cercanías de las Cinco Villas con una temporada que iba de mayo a septiembre.

Como siempre el “Diccionario” de **Pascual Madoz**, 1845 (14), incluye una estu-penda reseña del balneario. *“La importancia que mereció esta población ya en tiempos remotos, la debe sin duda alguna, a sus aguas termales que brotan a ¼ de legua de la misma al pie del cerro Petrillon cerca del río Aragón, de varias fuentes denominadas de Tiermas, del Chorro, antes de la Teja, y la de la Ripa”*.

“El agua de las dos primeras sale formando burbujas con algún ruido; es diá-fana, sabor algún tanto salado con astricción, olor a huevos podridos, suave y untuosa al tacto y forma concreciones filamentosas. La temperatura de la fuente es de 33° R. tiene baño, casa y comodidad suficiente. La temperatura de de las demás fuentecillas, inclusa la de la Ripa, es de 32,5 °R: todas contienen bastante ácido hidro sulfúrico, poco ácido carbónico, sulfatos de potasa y cal, hidroclosatos de de sosa y de magnesia, y carbonatos de magnesia, de hierro y de cal”.

“Son útiles interior y exteriormente en las perlesías, estupores, temblores y con-vulsiones: en los tumores edematosos, así de las articulaciones como de las demás partes, en las hidropesías e infartos de las vísceras abdominales, y especialmente en la leuco flegmasía, en la dicpesia, hipocondría, en las afecciones cutáneas, en las llagas antiguas, dolores reumáticos y artríticos y en las enfermedades de las vías urinarias. Hay facultativo, y están abiertos desde primero de julio a treinta de septiembre.

Por supuesto que visto el cuadro de enfermedades a tratar era necesario un facul-tativo y muy competente, **Pascual Madoz** da una completa visión de las aguas de su situación y análisis químico y de las que parecen muy elementales instalaciones hidroterápicas.

El balneario se cita en las guías turísticas de la época y en la de **Francisco de Paula Mellado**, “Guía del Viajero en España” de 1842 (16), podemos leer: *“No lejos de Panticosa están los baños de Tiermas, al pie de un cerro, en cuya cumbre se eleva la villa del mismo nombre: tienen una hospedería regular, y se abren al público desde el 1° de mayo a 30 de septiembre”*.

Retomamos ahora la historia con los datos de un hidrólogo, **Pedro María Rubio**, 1853 (21), que dio también una cumplida descripción de estos baños, que parece volvían a su pasado mas floreciente. *“Los manantiales son tres. El más abundante nace al pié de un cerro llamado Petrillon y dista 180 pasos del río Ara-gón, que entra poco más abajo en el Ebro. A 400 pasos de esta famosa fuente, nace otra, que hoy se denomina el Chorro, y antes fue conocida con el nombre de Teja. Por último, en la margen derecha del río a una hora del establecimiento, brota el tercer manantial titulado de los Herpes”*.

“El primero da cinco pulgadas cúbicas de agua por minuto; el segundo viene a tener una tercera parte menos, y el tercero es tan escaso, que únicamente se utiliza para bebida. El agua de las dos primeras fuentes es clara; mana con ruido, y forma ampollitas: su sabor es un poco salado; tiene olor a huevos podridos, es suave y al tacto; y forma copos blanquecinos filamentosos. El agua del primero tiene 32 ° R de temperatura, y la del segundo 34 ° R. El agua del tercero es gaseosa, ligeramente acidula y su temperatura de 20 ° R.

“Se usan en bebida, baño y chorro. Tienen dirección facultativa en propiedad. En el edificio están encerrados ocho pozos o baños con agua abundantísima, y cuartos tocando a los mismos con camas para que suden los enfermos. Además de aquel edificio ay otro en que se harán habitaciones de lujo”.

Pocos años después otra Guía, la del hispanista y académico **Germond de Lavigne**, “Itinéraire de L’Espagne et du Portugal” de 1866 (12) decía: *“Su importancia se debe sobre todo a las virtudes curativas de **dos fuentes** sulfurosas que manan a 1 kilómetro de la villa cerca del Aragón al pie de una pequeña colina llamada el Petrillon.”*

“Las aguas de estas fuentes, en número de tres son sulfurosas, a la temperatura de 25 a 40 °C y se utilizan en baños y bebidas y duchas. El establecimiento termal tiene 52 cómodas habitaciones, 8 salas de baño y salas para baños de vapor. Se paga por un baño 4 reales y 12 reales diarios por la comida del hotel. Un carruaje transporta a los aguistas desde Liedena a Pamplona por la barca de Liedena, por 120 a 200 reales.”

En el Libro “Reseña de los principales balnearios de España” redactado por los médicos directores de baños, dedicado a los miembros del XIV Congreso Internacional de Medicina de 1903, se especifica que: *“Se inauguró en Tiermas en 1888 un nuevo balneario construido de planta, en que con gran amplitud y comodidad hay toda clase de aparatos balneoterápicos.”*

A finales del siglo XIX las aguas pasaron a propiedad de don Luis Casals Ferrer, quien se ocupó de mejorar los baños y de construir, finalmente en 1910, el hotel Infanta Isabel con más habitaciones, aunque la clientela parece que no aumentaba ni con las facilidades del ferrocarril que llegaba hasta Jaca (23).

Estas debieron de ser las últimas informaciones positivas sobre las instalaciones, el fantasma de la construcción del **Embalse de Yesa** debió pesar como una losa sobre este balneario, que con mil años de documentada antigüedad, comenzaba el declive que le llevaría a la desaparición.

Datos de primerísima mano encontramos en el libro “Tiermas en mi recuerdo”, 1991, de **José Murillo Navascués**, (17), natural de la villa que dice: *“Soy nacido en el año 1920 y desde que tenía uso de razón, oía a mis padres y abuelos que iban hacer un pantano, porque ellos también lo estaban oyendo hacía muchos años y, fue en el año 1926 según tengo entendido que se aprobó el proyecto de construcción y en 1928, empezaron las obras estando prevista la terminación para el año 1931.”*

La falta de futuro dio lugar a un continuado deterioro del balneario y sus instalaciones, en otro tiempo calificadas de modélicas, quedaron anticuadas. **José García Mercadal** en su libro “Rincones de España”, 1946, (8), dedica un capítulo titulado la Trapa de un reumático, a su estancia en Tiermas, en el que no deja especialmente bien parado el balneario. *“Solo una desgracia, haber perdido la salud, explica la permanencia en un sitio donde no la justifican ni prestigios del arte ni maravillas de la naturaleza.”*

El llenado del embalse continuó inexorable cubriendo los baños el año 1959 y **José Fernández Arenas** en su “Camino a Santiago”, 1965 (6), daba noticias de la situación: *“Tiermas llamada así por los antiguos baños, hoy desaparecidos bajo las aguas del pantano de Yesa que bordea la carretera durante varios kilómetros.”*

Pablo Saz Peiró publicó en 1987 otro de sus libros de hidrología, esta vez dedicado a “Las aguas medicinales de la provincia de Zaragoza” (24), y aunque ya estaban inundados los Baños de Tiermas daba la clasificación de las aguas como clorurado sódicas, sulfurosas, carbogaseosas y radiactivas, nada diferente al salitre y azufre que daban sus antecesores de hace cuatrocientos años, lo que indica la constancia de la composición, característica principal de las aguas mineromedicinales.

La soledad del entorno la cantan ahora poetas y políticos **José Antonio Labor-deta** con su “Aragón en la mochila”, 1992 (11), y en el corazón dice: “*Cruzo el enorme pantano de Yesa. Veo el espectáculo dantesco del pueblo de Tiermas, aupado en la loma, testimonio del desastre que significó arrasar las huertas de todos estos pueblos con el embalse.*”

Aunque en desigual combate las “aguas sanadoras” pugnan con las “prisioneras”, como nuevos David y Goliat y cuando al gigante le fallan las fuerzas desahogado en su intento de remediar la sed de otras tierras, los baños surgen momentáneamente victoriosos y así lo cuenta **José Luis Acín Fanlo** en “Paisajes con memoria. Viaje a los pueblos desabitados del Alto Aragón”, (1998) (1). “*A sus pies, en la ladera donde desagua una barranquera, y si el nivel de las aguas del pantano lo permiten por encontrarse por debajo de su cota máxima, afloran los restos, exiguos restos, aunque delatores de lo que allí hubo, de Los Baños, cuyas aguas termales, de las que tomó nombre el propio pueblo, hacen las delicias de los cada vez más abundantes visitantes en los momentos veraniegos.*”

También recuerdo haber leído una propuesta para captar y elevar el agua mineromedicinal del fondo del pantano y llevarla a unas nuevas y modernas instalaciones balnearias. Técnicamente no parece demasiado complicado el proyecto y aprovechando el futuro recrecimiento, este trasvase de “agua sanadora” podría ser un trueque adecuado para dar nueva vida a esta zona.

A finales de agosto de 2006 me acerqué a los restos del balneario que afloraban en la orilla del pantano muy bajo de nivel. Un grupo de bañistas aprovechaban las aguas templadas a pesar de lo tardío de la hora, los muretes que se podían ver en fotos anteriores se han desmoronado por la acción de las aguas del pantano o de los usuarios, aun así me atrevería a sugerir el rescate de esta generosa “agua sanadora prisionera” para alegría y beneficio de todos.

FUENSANTA DE LASPUÑA

Laspuña es un municipio compuesto por las poblaciones de Laspuña, Ceresa, El Casal y Socastiello, que se encuentra enclavado en una suave pendiente de la Peña Montañesa mirando hacia el río Cinca; en un inigualable mirador del macizo de Monte Perdido.

No es por esta privilegiada situación por lo que se conoce a Laspuña, su nombre está asociado a una fuente de “aguas santas” y al monasterio donde se recogió San Victorián del que hoy solo quedan unos restos.

Cuenta la tradición que este fue el primer monasterio que hubo en España, conocido inicialmente como de Asán, creado por el rey Gesaleico en el año 506. Tam-

bién nos dice que Victorián, Veturián o Beturian como se le llama en el Sobrarbe, allá por el siglo VI llegó a estas tierras, proveniente de Francia, huyendo del acoso de la sirena Maura enamorada de la apostura y bondad del italiano.

Al voluntario destierro del santo le acompañaron algunos compañeros y hallándose en los montes cercanos a Laspuña desfallecieron vencidos por la sed y el cansancio, Victorián tocó con su báculo una roca y de ella surgió una fuente de agua que sirvió para aliviar a sus acompañantes.

La fuente es la famosa **Fuensanta** que aún mana en nuestros días por sus tres chorros rotulada con la fecha 1692. Junto a ella se construyó la ermita de la Fuensanta, obra de mampostería enlucida del siglo XVII, a la que desde tiempo inmemorial se ha acudido para solicitar agua al santo en tiempos de sequía. El milagro del agua de San Victorián en Laspuña se origina en la Edad Media durante las grandes sequías, naciendo así las famosas peregrinaciones y romerías que tanta vida y fama darían al monasterio.

Según era costumbre, en estas peticiones de agua se conducía el arca de plata que contenía los restos del santo desde el monasterio de San Victorián hasta la Fuensanta, donde era sumergida en la balsa. Esta ceremonia fue prohibida por el papa en todo el mundo en 1619 por ser considerada poco reverente.

El geógrafo portugués, **Juan Bautista Labaña**, 1610 (10), unos pocos años antes de la prohibición de la moja nos dejó noticia de la veneración del santo por los lugareños, aunque no habla de cómo impetraban el don de la lluvia. *“El cuerpo de San Vitorián está metido en un arca de madera cubierta de planchas de plata, con figuras de relieve de pésima escultura. Hace este santo muchos milagros, y cuando falta el agua en la ribera del Reino de Aragón, vienen en procesión a esta santa casa y nunca se ha visto que volvieran sin el efecto de su petición.”*

En su conocido y citado repetidamente “Diccionario”, **Pascual Madoz**, 1845 (14), dejó escrito: *“A media legua del pueblo y al pie meridional de la Peña Montañesa sobre un pequeño llano donde se encuentra una abundante fuente que arroja agua por tres caños grandes, y cuya agua va conducida hasta el pueblo por una acequia que sirve para el riego.”*

También **Lucian Briet** dedicó un capítulo de sus “Soberbios Pirineos”, 1906 (4), a la fuente y al Santo. *“A tres kilómetros de Laspuña y fuera del camino se encuentra la Fuente Santa. El nombre provenía de una fuente que hizo surgir San Vitorián mediante un golpe de su cayado, para saciar a uno de sus compañeros que moría de sed, cuando se dirigía desde Francia a la ermita de la Espelunca.”*

“Una era estrecha, sobre la que proyectaban su sombra algunos árboles, nos acogió delante de la Fuente Santa (871 m). Recogida con cuidado en un depósito sobre el que el guardián del santuario cultivaba, sin mala intención, dos bancales de coles, la fuente milagrosa (10 °C) poseía una arquería sobre cuyo tímpano comenzaba a borrarse una inscripción. El gentío era numeroso los días en que se reunían allí los pueblos de los alrededores para suplicar al cielo que pusiera fin a las sequías que, en las sierras, impiden las sementeras de otoño.”

Esta descripción de Briet es un fiel reflejo de la realidad, como podemos comprobar en la fotografía que se incluye en su libro, pero como buen científico huye

de leyendas y tradiciones, olvidándose del ritual seguido en las rogativas por los montañeses, éste se encuentra recogido por **Severino Pallaruelo** en su delicioso libro “Viaje por los Pirineos misteriosos de Aragón”, 1983 (18), del que sacamos la siguiente cita.

“Los restos del Santo Abad Victorían se conservaban en el monasterio de su nombre, a pocas horas de camino de la Fuensanta. Cuando las cosechas peligraban, por falta de agua, los pueblos de la comarca acudían al monasterio y desde allí se emprendía una procesión, encabezada por el arca que contenía los restos del Santo, que avanzando por malos caminos, llegaba hasta la Fuensanta, donde se bañaba el arca con las reliquias. Parece que tras la inmersión en las santas aguas de los no menos santos restos, el cielo se cubría de nubes y poco después llegaba la deseada lluvia.”

Alguna vez la petición era tan generosamente atendida, que los romeros que acudían a las rogativas sufrían las consecuencias de la tormenta, como ocurrió en el año 1219, según cuenta fray **Joseph de las Heras**, (1720) (9). “En cuanto las aguas tocaron el arca con las reliquias, comenzó a llover con gran furia. A la tempestad de agua se unieron los rayos, relámpagos y truenos. Los peregrinos asustados, huyeron todos, abandonando el arca de las santas reliquias que, llena de agua, pesaba mucho para ser trasportada”. Cuenta que la tormenta cesó y que los frailes de San Victorían reprendieron a los peregrinos por su huída abandonando el arca quizás pensando que si era el contacto del agua con las reliquias lo que daba lugar a la lluvia, y no se solucionaba esta situación podría llegarse a un nuevo diluvio.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Tiermas y la Fuensanta de Laspuña son solo dos ejemplos aunque podríamos encontrar cientos de ellos, pues como canta la copla refiriéndose a los Pirineos “somos un pueblo de agua en un seco país”, el agua es un elemento principal en el conjunto de los Pirineos que generosos desangran sus caudales hacia el padre Ebro cruzando y fertilizando los desiertos de las zonas prepirináicas aledañas al valle del río.

BIBLIOGRAFIA

1. ACÍN FANLO, JL.: Paisajes con memoria. Viaje a los Pueblos Deshabitados del Alto Aragón. Zaragoza: Prames, 1998.
2. ARMIJO VALENZUELA, M.; SAN MARTÍN BACAICOA, J.: Curas balnearias y climáticas. Talasoterapia y Helioterapia. Madrid: Ediciones Complutense, 1994.
3. BOURNETON, A.: El Pirineo aragonés antes de Briet. Zaragoza: Prames, 2004.
4. BRIET, L.: Soberbios Pirineos. Huesca: Diputación Provincial, 1990.
5. CONTÍN PELLICER, S.: Historia de los Baños de Tiermas. Zaragoza: C.A.Z.A.R., 1992.
6. FERNÁNDEZ ARENAS, J.: Los Caminos de Santiago. Barcelona: Anthropos, 1993.

7. FORD, R.: Manual para viajeros por el reino de Aragón y lectores en casa. Madrid: Turner, 1983.
8. GARCÍA MERCADAL, J.: Rincones de España. Zaragoza: Librería General, 1946.
9. HERAS, J.: Columna de luz, que por el desierto de los Pirineos guía a los Devotos del Santo anacoreta Confeffor, y Abad, al Señor San Victorian, para faber donde descanfan fus Sagrados Hueffos. Edición facsímil de la de 1720, Zaragoza: l'Astral. 1997.
10. LABAÑA, JB.: Itinerario del Reino de Aragón. En: García Mercadal J. Viajes de extranjeros por España y Portugal. Tomo II. Madrid: Aguilar, 1959.
11. LABORDETA, JA.: Aragón en la mochila. Madrid: Acción divulgativa, 1992.
12. LAVIGNE, G.: Itinéraire de L'Espagne et du Portugal. Paris: Hachette, 1866.
13. LIMÓN MONTERO, A.: Espejo cristalino de las aguas de España, hermoseado y guarnecido con el Marco de variedad de fuentes y Baños. Madrid: IGME, 1979. Facsímil de: García Fernández F. Alcalá de Henares: 1697.
14. MADDOZ, P.: Diccionario geográfico estadístico histórico de España y sus posesiones de Ultramar. Madrid: 1845.
15. MALLADA, L.: Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España. Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses, 1990. Facsímil de: Descripción Física y Geológica de la provincia de Huesca. Madrid: 1878.
16. MELLADO, FP.: Guía del viajero en España. Madrid: 1864.
17. MURILLO NAVASCUÉS, J.: Tiermas en mi recuerdo. Zaragoza: Oroel, 1991.
18. PALLARUELO CAMPO, S.: Viaje por los Pirineos misteriosos de Aragón. Zaragoza: Severino Pallaruelo, 1984.
19. PICAUD, A.: Liber Sancti Jacobi Codex Calixtinus. Lugo: Xunta de Galicia, 1998.
20. RAMOND DE CARBONNIÈRES, L.: Viajes al Monte Perdido. 1802. En: Bourneton A. El Pirineo aragonés antes de Briet. Zaragoza: PRAMES, 2004.
21. RUBIO, PM.: Tratado completo de las fuentes minerales de España. Madrid: 1853.
22. RUSSELL KILLOUGH, H.: Recuerdos de un Montañero. Zaragoza: Barrabes, 2002.
23. SÁNCHEZ FERRE, J.: Guía de Establecimientos Balnearios de España. Madrid: MOPT, 1992.
24. SAZ PEIRÓ, P.; TEJERO LAÍNEZ, MC.: Fuentes minero medicinales de la provincia de Zaragoza. Zaragoza: Pablo Saz. Peiró, 1987.
25. TOMÉ, R.: Tratado de aguas minerales. Alcalá: 1791. En: Reig Mercedes. Varia Balnearia Madrid: El Museo Universal, 1985.
26. ZAMORA, F.: Noticias de Aragón. En: Buil Giral L. Viaje por el Alto Aragón. Huesca: La Vall de Onsera, 1997.



Ermita de Fuensanta de Laspuña



Fuensanta de Laspuña



Monasterio de San Vitorián



Pueblo abandonado de Tiermas



Restos del balneario de Tiermas

La figura del Médico-Director en el Balneario de Lanjarón: siglo XIX

Francisco MARAVER EYZAGUIRRE

Doctor en Medicina. Profesor Titular de Hidrología Médica.
Cátedra de Hidrología Médica. Facultad de Medicina UCM
Correo electrónico: fmaraver@med.ucm.es

RESUMEN

Con la creación del cuerpo de médicos de baños, se consolida desde principios del siglo XIX la figura del médico-director. En el caso concreto del balneario de Lanjarón, cobra especial interés por la relevancia profesional de las personas que ocuparon la plaza. En este trabajo a través de los numerosos testimonios producidos en el periodo de estudio, valoramos las distintas vicisitudes personales en relación al centro sanitario que regentaban, así como la impronta que imprimieron al establecimiento.

Palabras clave: hidrología medica, balneoterapia, cuerpo de baños, balneario de Lanjarón, * historia, siglo XIX.

ABSTRACT

With the formation of a Spa Medical Corps, the Medical Director Status was established in the beginning of the XIX century. Lanjaron Spa has been of special interest due to the outstanding professionals that occupied this status throughout the years. In this paper we evaluate, through numerous testimonies during the period studied, the different vicissitudes that affected the Health Centre that these personalities were in charge of and how their personalities influenced that centre giving it its characteristics.

Keywords: medical hydrology, balneotherapy, spa medical corps, Lanjarón Spa, * history, 19th Century.

La figura del Médico-Director surge en los albores del siglo XIX, como consecuencia directa de la creación del Cuerpo de Médico de Baños. Esta iniciativa legislativa y su paulatino desarrollo posterior, sentaron las bases de la organización sanitaria de los balnearios españoles hasta julio de 1982, fecha del último concurso convocado para la provisión de Direcciones Médicas en Balnearios a los Médicos de Aguas Mineromedicinales, Inspectores de Establecimientos Balnearios.

El gran historiador del Cuerpo de Baños en la época que abarca nuestro trabajo, el siglo XIX, es sin duda don Leopoldo Martínez Reguera autor de la obra “Bibliografía Hidrológico-Médica Española” en tres volúmenes, quién en el prólogo de la sección de biografías, que él considera “la historia íntima del Cuerpo balneario” señala lo siguiente:

“Los clamores de la opinión, expuestos á la Real Junta Suprema de Sanidad, movieron el ánimo de ésta á proponer al Rey en 1815, y á éste a decretar en 29 de junio de 1816, la creación del Cuerpo Balneario, confirmado por acuerdo de las Cortes de 1822, cumplimentado en Real orden de 7 de Junio del mismo” (1).

Martínez Reguera, con buena retranca decimonónica, no desaprovecha la ocasión para recordar que el Decreto de 1816, es refrendado también por las Cortes del “Trienio liberal” en 1822. Éste dice:

“Entre los muchos y preciosos dones con que la Providencia favoreció a la España, debe considerarse por uno de los principales la abundancia de aguas minerales que distribuyó en varios puntos de su vasta extensión, combinando sus composiciones con diversidad, y con analogía a las diferentes enfermedades que atormentan a la especie humana. Las experiencias que vemos diariamente repetidas de sus innumerables virtudes no dejan duda alguna de esta verdad consoladora; pero otras, demasiado frecuentes por desgracia, demuestran con no menor evidencia que la ignorancia y el descuido convierten fácilmente en mortal veneno los antídotos más eficaces. Testigos son los infelices que acercándose a aquellas fuentes de salud con esperanzas de alivio, se arrojan con ansia, y encuentran sólo un terrible aumento de dolores, y tal vez una muerte horrorosa por los atroces síntomas que la acompañan. Estos tristes acontecimientos se evitarán seguramente cuando a la orilla de cada uno de aquellos preciosos manantiales se halle una persona que con conocimiento de sus efectos en las diversas dolencias, sepa retener a unos y dirigir a otros en el uso de los mismos. La falta de semejantes personas es harto común en las aguas minerales de la península, y esta consideración y la de sus fatales resultas afligen mi corazón. Para remediar un mal tan grave, y hasta tanto que las circunstancias me permitan realizar los planes que medito con idea de mejorar en un todo este importante ramo, he venido en resolver que en cada uno de los baños más acreditados del reino se establezca un profesor de suficientes conocimientos de las virtudes de sus aguas, y de la parte médica necesaria para saber determinar su aplicación y uso. Estas plazas serán de fija e indispensable residencia; gozarán de la asignación de cinco mil reales anuales, pagados de los fondos de propios y arbitrios del pueblo inmediato a los baños y de los circunvecinos, con la obligación de asistir gratuitamente a los pobres que acudieren, y libertad de exigir sus obviaciones de los enfermos pudientes. Se proveerán por oposición, y los censores cuidarán de examinar particularmente la aptitud y capacidad de los aspirantes para adquirir el conocimiento químico de las aguas, y de lo demás concerniente a su aplicación; y se encargará a quien corresponda, que desde el primer día en que llegue a cada uno de los baños el Profesor destinado, no se permita a ningún enfermo el uso de ellos sino con su permiso, y en los términos que prescriba. Tendréislo entendido, y dispondréis lo necesario al cumplimiento. Rubricado de la Real mano de S. M. En Palacio a 29 de junio de 1816. A. D. Pedro Cevallos” (2).

En relación a la inspección de las aguas minerales y a los reglamentos que desarrollaron el Real Decreto en ése siglo Reguera destaca lo siguiente:

“La inspección general de las aguas minerales, existente en todo tiempo, estuvo confiada sucesivamente, desde 1816 á la Real Junta Suprema de Sanidad, á la Junta Superior Gubernativa de Medicina y Cirugía, á la Dirección general de Estudios en

1839, á la Junta Suprema de Sanidad otra vez, y á la Dirección general de Sanidad en 1847, radicando actualmente en la Subsecretaría de Gobernación.

La legislación del ramo ha sido ajustada á los reglamentos de 1817, 1828, 1834, 1868, reglas provisionales de 1869, y reglamentos de 1871 y 1874, el cuál está vigente, aunque reformado...”

No obstante, el siglo fue muy agitado con las repercusiones subsiguientes en la administración y sus actores, de manera que aunque las intenciones estaban claras y bien definidas, el mismo escritor reconoce que

“De los 264 individuos que hasta la fecha han pertenecido al Cuerpo, 203 proceden de oposición, 11 de concurso libre, 10 de la oposición suplementaria de 1846, y 40 de diferentes Reales órdenes”.

Para el estudio del Cuerpo de de Baños en el siglo XIX, aparte de los trabajos antes mencionado de Martínez Reguera (1) y García Talavera (2) se hace necesario recurrir a los de Armijo Valenzuela (3), Rodríguez Sánchez (4, 5) y Maraver Eyzaguirre (6). Mientras que para familiarizarnos con los antecedentes de Lanjarón y su balneario en ese mismo siglo, a los de Gutiérrez Padial (7), Piñar Samos (8, 9), Titos Martínez (10) o Carrillo de Albornoz (11).

Por otra parte el presente trabajo, así mismo, completa otro anterior sobre el Balneario de Lanjarón (12) en el cual nos ocupábamos de los manantiales, valoración de las aguas y de las instalaciones del establecimiento propiamente dicho.

El descubrimiento de las aguas mineromedicinales de éste balneario se cifra en el año 1770 (13), y aunque inicialmente no tendría gran repercusión pues no figura en ninguno de los repertorios de Juan de Dios Ayuda “Examen de las aguas medicinales de más nombre, que hay en las Andalucías 1793-94-98” (que sí recoge en su volumen segundo, a las aguas alpujarreñas de Pórtubus, y por tanto debió pasar por Lanjarón); sí en el dieciocho, pues su discípulo y sucesor en Guadix, Juan Bautista Solsona (14), médico y farmacéutico, analiza las aguas del manantial capilla en 1814, incluyendo, por tanto al balneario de Lanjarón al que dedica 34 páginas, entre “las fuentes de más nombre que se encuentran en este reino de Granada, y que no tengo noticia se hallen analizadas por ningún Profesor”.

De todas maneras, desde la temporada oficial de 1818 (Tabla 1) contó con Médico Director del recién creado Cuerpo de Médicos de Baños, vamos por tanto ha familiarizarnos cronológicamente con las personas que, durante el siglo XIX, desempeñaron la responsabilidad de dirigir éste importante centro sanitario de Andalucía. El primero fue

D. MIGUEL BALDOVÍ Y PALLARÉS: 1818-1836

Éste nació en Fuente la Higuera (Alicante) en 1792. Licenciándose en Medicina en la Universidad de Valencia el 15 de julio de 1816. Enterado de la convocatoria, el 28 de septiembre de ese mismo año, de oposiciones para cubrir plazas de Médi-

co-Director de Baños de 31 establecimientos, la firma, ganando la plaza de Bornos (Cádiz) en ejercicio celebrado el 29 de abril de 1817. De ésta fue trasladado a la plaza de Lanjarón por Real Orden de 11 de agosto de 1818 (1).

TABLA 1. RELACIÓN DE MÉDICOS-DIRECTORES. SIGLO XIX

AÑO	DIRECTORES
1818-1834	D. Miguel Baldoví y Pallarés (M.D.)
1835	D. Miguel Baldoví y Pallarés (M.D.)
	D. Miguel Medina y Estevez (M.D.I.)
1836	D. Miguel Baldoví y Pallarés (M.D.)
1837	D. Joaquín Fernandez López (M.D.I.)
1838-1868	D. Miguel Medina y Estevez (M.D.)
1869-1870	D. Francisco Sastre Domínguez (M.D.)
1871-1879	D. José Valenzuela y Marquez (M.D.)
1880-1884	D. Eduardo Palomares y Nuñez (M.D.)
	D. José Molló (M.L.)
	D. Francisco Rodríguez (M.L.)
1885	D. Fernando López García (M.D.)
	D. José Molló (M.L.)
1886	D. Fernando López García (M.D.)
	D. José Molló (M.L.)
	D. José Aguila Castro (M.L.)
1887	D. Fernando López García (M.D.)
	D. Alvaro Toajas Torres (M.D.I.)
	D. José Molló (M.L.)
	D. José Aguila Castro (M.L.)
1888	D. José Molló (M.D.I.)
1889	D. Gumersindo del Valle y Huerta (M.D.)
1890	D. Camilo Castells y Ballespí (M.D.)
1891-1898	D. Arsenio Marín Perujo (M.D.)
1899-1901	D. Eduardo Palomares y Nuñez (M.D.)

M.D.: Médico Director, M.D.I.: Médico Director Interino, M.L. Médico Libre.

No es difícil adivinar las dificultades que encontraría el recién licenciado al incorporarse a su nuevo destino. Aunque plaza de nueva creación, sus funciones habían sido desempeñada, desde principios de siglo y a satisfacción por el Médico Titular del pueblo don Manuel Bazán, que permaneció en el mismo casi 40 años (15). Con certeza, la presencia del nuevo Médico-Director, no sólo mermaba sus funciones sino también seguramente sus ingresos, por si fuera poco, consigue que don José Ponce de León, Catedrático de la Universidad de Granada y fundador de la Academia Químico-Botánica, realice los análisis de las aguas, auxiliándole en la realización de los mismos, dándolos a la luz en 1822, en una memoria titulada: “Tratado del uso de las aguas medicinales de Lanjarón, reino de Granada. En el que se demuestran las virtudes de cada fuente y baño, con las indicaciones y contrain-

dicaciones para dicho uso, y el régimen y método que han de observar los pacientes” (16). En la misma justifica gran conocimiento de las aguas y sus utilidades. Del agua de la Capuchina especifica

“Es aperitiva, laxante, purgante y tónica; obra tanto por su fuerza ponderal como por el estímulo y laxitud que causa en la fibra: asimismo por la disposición del sujeto que la recibe, como consta por la experiencia, que unos con poca dosis les obra en los primeros días, cuando á otros aumentada tarda cuatro y seis...”

“Los que padecen de dispepsia, anorexia, gastrodinia, &c. por debilidad, relajación de estómago y estar enervado el gáster con humores glerosos, saburrosos, y pituitosos, (ántes del uso de la Capuchina) es indispensable cocer estos humores con los digestivos, como la miel, apio, jaraber de corteza de cidra, &c. Espirituosos y amargosos, como el de canela, tintura de quina, &c. y en seguida ó al mismo tiempo usar de estas aguas”.

De las aguas de Capilla

“Es tónica, astringente y diurética: tónica por la parte ferruginosa de que mas abunda; pues el ferro es muy sabido, y consta por sus efectos que dá á la sangre espíritu y energía y robustece las fibras y membranas de nuestro cuerpo, &c”.

De las aguas de la Salud

“Esta agua consta de un poco de gas ácido carbónico, por cuya razón es útil para refrescar la sangre y atemperar el calor flogístico y los temperamentos ardientes, é irritables... Es un correctivo de la de la Capilla y Capuchina y puede alternarse en el uso de éstas por las tardes y en todos los casos que sea necesario usar al mismo tiempo y á sus horas de las aguas de cocimientos dulcificantes y nitrados”.

De las aguas del Baño

“Es un excelente resolutivo, como se experimenta, tanto por los sudores cuanto por los humores, que estrae del centro á la periferia.

Aprovecha en todos los dolores, de cualquiera clase, género y especie que sean: en los paralíticos, hipocondríacos, melancólicos é histéricas, no habiendo irritación ó disposición á ella, y en los afectos calculosos y nefríticos...

Se puede hacer uso de éste á sus horas, que será por la madrugada, luego que el sol haya purgado la Admósfera, sinembargo de las otras aguas medicinales, que serán despues de salir del baño: guardando el poro para aprovechar los sudores.

El tiempo que se debe estar en él será en los principios un cuarto de hora; y en pasando de tres, media hora y los últimos hasta tres cuarto de hora, segun las fuerzas y resistencia de los pacientes.

Así como en el número de los baños; pues unos se alivian con nueve cuando otros necesita de veinte y uno, treinta y uno, &c. &c.”

Tras las publicaciones de 1822 de Bazán, con los análisis de Ponce de León y la de Solsona de 1824, con el análisis de las aguas del manantial Capilla practicado en 1814, Baldoví realizará sus primeras determinaciones analíticas en 1824, refleján-

dolos en una Memoria titulada “Disertacion de las aguas y baños minerales de Lanjaron, correspondiente al año de 1824” y las repetirá en 1833 dándolos a la luz en la Memoria “Ensayo químico-analítico de las aguas y baños minerales de Lanjarón, seguido de unas consideraciones terapéuticas sobre el uso y acción que ejercen en la economía humana”, ambas no pudieron publicarse, ya que lo prohibía el reglamento vigente, y por tanto han llegado a nosotros gracias a Martínez Reguera (1) y a las reediciones de González Crespo (17, 18, 19).

En las primeras, de 1824, Baldoví, nos da su particular visión de la topografía sanitaria del pueblo de Lanjarón donde se ubica el Balneario que regenta desde 1818

“Colocado el pueblo en una posición tan ventajosa, que le libra de los helados aires del Norte y de la humedad, y de un frío y calor excesivo; enriquecida y empapada su atmósfera de abundante oxígeno, exhalado de los innumerables árboles que cubre su vega; abastecido de un agua pura, clara y cristalina, dotada de un sabor vivo, fresco y agradable, ocupado sus vecinos en las labores del campo, donde tienen una actividad sus miembros durante el día; habituados á una comida parca y frugal, y á una vida y costumbres muy sencillas; exentos de los vicios nacidos del ocio y la holgazanería, desconocidos en este pueblo; libres tambien de los insalubres aires del Mediodía; favorecidos en fin de tan felices circunstancias, es fácil prever que deben gozar una salud completa, como realmente disfrutan; no conocen las enfermedades endémicas y epidémicas, sino las esporádicas ó comunes á todos los moradores del globo. Las calenturas intermitentes, tan frecuentes en los sitios húmedos y pantanosos, aquí no se padecen: las afecciones gástricas crónicas propias de los países en que las aguas potables son malas, no se observan en este: los hombres resisten el trabajo sin incomodidad; se crían robustos, sanos y vigorosos; digieren con prontitud y facilidad; sus cuerpos son de buena talla, bien formados y nutridos; no son bebedores de vinos ni licores; son dóciles, de buen corazón y nada escasos de luces intelectuales. Las mugeres son sanas, robustas y fecundas; paren con facilidad, y crían á sus hijos sin menoscabo de su salud; son muy trabajadoras, industriosas y de costumbres sencillas y buenas, tanto en lo físico como en lo moral, y por lo mismo dignas de ser imitadas”.

No obstante las determinaciones analíticas de esta primera Memoria son muy deficientes en opinión de Martínez Reguera (1); no así las segundas de 1833, que son recogidas por González Crespo (19) y muy elogiadas en la misma obra, así como la labor en este campo de los Médicos-Directores del Cuerpo de Baños

“Son dignos de publicarse los extensos, difíciles y esmerados procedimientos químicos de este incansable médico director, que nada deja que desear relativamente al tanteo de los reactivos, á la fidelidad y delicadeza de las evaporaciones, al cálculo de las proporciones que existen los cuerpos mineralizadores, al manejo de los instrumentos y á la ejecución de las operaciones mas arduas y complicadas.

La impresión de algunas de estas memorias, además de producir muchos beneficios á la humanidad, demostraría hasta la evidencia cuán equivocada es la idea de varias personas que por ignorancia ó malicia estan persuadidas, ó aparentan estarlo, de que no es dado al médico estudiar la química debidamente y poseerla hasta el

grado de perfección que cualquier otro químico y farmacéutico, y confundiría á un solo sugeto que sin nociones en esta materia, y haciendo patente su impericia, se atrevió á deprimir y á denigrar nuestra literatura, asegurando falsamente *que no se conocían mas análisis que las del extranjero Proust, y que los directores de establecimientos minerales nada habían adelantado en el particular*: siendo así que se han publicado desde fines de siglo anterior hasta el día, por profesores españoles, naturalistas, farmacéuticos, médicos y directores de establecimientos termales, las análisis de cerca de 200 fuentes minerales...”

Crespo nos da también a estas alturas de 1842 su visión de las pobres instalaciones con que cuenta el Establecimiento balneario y su propia opinión sobre el recurso ocioso y mal aprovechado de los baños en el mismo

“... desde el expresado año de 1770 ninguna mejora ha experimentado este establecimiento, aun á pesar de los continuos esfuerzos de su incansable director D. Miguel Baldoví; y con rubor es necesario confesar que estos preciosos baños, en que no existe ningún edificio, estan reducidos á pozas ó chascas cubiertas por tablas de eneas, que las avenidas del barranco hacen desaparecer, por lo que en casi todos los años varían de situacion. Este considerable defecto, á pesar de lo encantador del país, retrae á muchos enfermos de concurrir á él, y hace que del uso del remedio mineral no resulten los innumerables beneficios que debían”.

“Los baños minerales de Lanjarón son unos de los mas excelentes de Andalucía, tanto por su agradable temperatura de 23° como por las abundantes y preciosas sustancias volátiles y fijas que tienen en disolución. Ellos sirven para combatir un crecido número de dolencias que con frecuencia se burlan de los auxilios mas enérgicos; y si son pocos los enfermos que acuden á disfrutar de su benéfico influjo es á causa de no existir edificio de baños donde tomarlos con la debida comodidad; á que es casi desconocido este interesantísimo remedio por lo poco que se ha publicado de sus virtudes, y á que es muy difícil recoger observaciones exactas de los efectos que produce una medicina usada con poca precaucion, “en un sitio en el que el doliente está expuesto á la accion de la libre atmósfera antes, en el acto y despues de tomar el indicado remedio: tristísimos motivos que ocasionan por una parte el que no se obtengan los debidos resultados, siendo estos á veces mas bien nocivos que favorables...”

El 26 de octubre de 1836, por Real Orden, Baldoví fue trasladado a Graena. En este nuevo destino analiza sus aguas en 1845 y 1857 (20). Desde 1847 perteneció a la Junta provincial de Sanidad de Granada, jubilándose en 1866 en éste último destino, falleciendo a principios de 1868 (1).

D. JOAQUÍN FERNÁNDEZ LÓPEZ: 1837

Nació el 14 de mayo de 1806 en Requena (Valencia). Realizó la carrera de Medicina en el Colegio Nacional de Medicina y Cirugía de San Carlos de Madrid, licenciándose en medicina el año 1830.

Desde el 21 de diciembre de 1830 a 26 de noviembre de 1831 desempeñó la plaza de Médico Titular de Trillo, pasando a Requena donde permaneció hasta el 13 de julio de 1832 en que ingresa en la Sanidad Militar, y es destinado al Hospital Militar de Melilla. Contó numerosas acciones de guerra, participando en la defensa de Bilbao, siendo condecorado por ello.

Asistió a las epidemias coléricas de Salvatierra (Álava) en 1834, donde cae gravemente enfermo y es condecorado con la cruz de epidemias y en 1863 a la de Aigües (Alicante).

El 5 de agosto de 1836 se le expidió el diploma para usar la condecoración concedida a los milicianos nacionales de Madrid que defendieron Cádiz y la Isla hasta primero de octubre de 1823.

Quedando vacante la plaza de Lanjarón por el traslado de Baldoví a Graena, por Real Orden de 31 de mayo de 1837 se le adjudica la dirección interina de las aguas del citado balneario, tomando posesión el 19 de junio, en atención á sus servicios en Sanidad Militar y á sus padecimientos de resultas de ellos, por mandato de S.M de 24 de enero del mismo (1).

Firma la oposición de 1838 para ingresar al Cuerpo de Baños, convocada el 12 de febrero. Por Real orden del 4 de junio de 1838 fue nombrado para la plaza de Busot, donde permaneció hasta su fallecimiento, acaecido en Petrel (Alicante) el 16 de febrero de 1888.

Practicó análisis de varios establecimientos termales como por ejemplo: Busot en 1839 y 1845; Benimarfull, en 1847; Fuentepodrida, en 1850 y Novelda, en 1851 (21)

Fue un incansable difusor de la especialidad, con numerosas publicaciones, entre las que destacan las monografías de Busot de 1847 y 1849, Benimarfull 1847', Salinetas de Novelda y Monovar de 1857 (22). Incluso de Lanjarón, veinticinco años después de haber desempeñado la plaza en interinidad, concretamente una memoria titulada "Investigaciones hidrológicas sobre los manantiales de Lanjarón, en la provincia de Granada" (23).

Fue socio del Instituto Médico Español, de la Academia Médico-Quirúrgica de Cádiz, Sociedad Económica de Amigos del País de Requena y de la Academia Científica Médica de Madrid (1).

D. MIGUEL MEDINA Y ESTÉVEZ: 1838-1868

Nació en Granada el año 1809, se licencia en Medicina en el Colegio de Medicina y Cirugía de Málaga el año 1824 y alcanza el Doctorado en Medicina en Madrid el año 1842 (1).

Empezó los estudios de Derecho en Granada, recibéndose de abogado en la Audiencia de Granada el 12 de febrero de 1842.

Cursó tres años de Matemáticas en la Real Maestranza de Caballería de Granada, siendo catedrático de Matemáticas puras y elementos de Química, en el Colegio de Humanidades de Granada, desde 1830 a 1833.

Desempeñó la interinidad de Lanjarón desde abril de 1835 a 18 de marzo de 1836 y desde esta fecha hasta abril de 1837 la de Graena.

Por Real orden del 4 de junio de 1838 se le adjudicó el establecimiento de Lanjarón al obtener la máxima calificación y ser el primer centro solicitado, hasta el concurso de 24 de mayo de 1869, en que se trasladó a Archena, allí es declarado cesante y en estado de jubilación el 12 de marzo de 1874.

Como Médico-Director de Lanjarón, en 1939, hace las determinaciones analíticas de las seis aguas que utiliza como agente terapéutico en el Balneario, publicando sus resultados al año siguiente en una Memoria titulada: “Compendio de las aguas y baños minerales de Lanjarón” (24), con posterioridad incrementará las aguas a utilizar en el Centro, concretamente con las del manantial San Antonio (25).

Entre los años 1856 y 1861, asiste como termalista un farmacéutico de Guadix, llamado Ramón Aparicio Requena, que por su cuenta analiza las aguas del Balneario.

Medina el año 1863, convence a don Francisco de Paula Montels y Nadal Cate drático de química de la Universidad de Granada para realizar nuevas determinaciones. Los resultados son publicados en la obra definitiva de Medina sobre Lanjarón, de 1864, que con el título de “Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Lanjarón” incluye además información de las veinticuatro temporadas que lleva de Director en el Establecimiento (26). En esta obra el propio autor nos indica que

“Los diferentes ensayos analíticos que aparecen publicados de estas aguas, adolecen, unos de la escasez de conocimientos químicos en la época á que se refieren, y otros de la imperfeccion en el resultado de las operaciones, por haberse ejecutado, si no todos con la falta de reactivos é instrumentos más precisos, al ménos con la de los aparatos indispensables y más hábil auxilio de los que dedicado al estudio practico de esta ciencia, pueden sólo hacercarse á descubrir en lo posible la composición natural de dichas aguas. Sin embargo, en el que nos pertenece de la *Memoria* que publicamos en 1840, ... procuramos satisfacer, en cuanto nos fué permitido, las condiciones que exigía trabajo tan delicado, como lo demuestra la pequeña diferencia que ofrece en su comparacion el resultado de los componentes más esenciales relativos á cada agua, con el del análisis que hoy presentamos. Las circunstancias ántes expresadas, y los nuevos manantiales que debíamos sujetar á este análisis, nos decidieron en el año anterior á excitar la amabilidad del tan digno como ilustrado catedrático de química de la Universidad de Granada el Dr. D. Francisco de Paula Montels y Nadal, á fin de que con su ayuda y superiores conocimientos procediéramos á verificar las operaciones que el exámen de las aguas referidas exigía”

Deduciendo

“1.º Que las aguas del Baño, Capilla, Capuchina y San Antonio contienen ácido carbónico libre, carbonatos al estado de bicarbonatos, sulfatos, cloro y ácido silícico, con las bases de cal, magnesia, sosa, y hierro al estado protóxido.

2.º Que las de la Salud, Gómez y Julia sólo contienen en ménos y gradual proporcion, ácido carbónico libre, carbonatos, sulfatos, ácido silícico y cloro con las bases de cal magnesia y sosa.

3.º Que en mérito, á las sustancias reconocidas en estas aguas, corresponden las primeras á la clase de salino ferruginosas carbonatadas y carbonatadas ferruginosas, y las segundas á la de acídulo carbonatadas exclusivamente”

Al tiempo de publicarse este trabajo, el balneario ya ha sido expropiado por el Estado al Ayuntamiento, como deseaba Medina, no obstante considera imprescindible

ble para su desarrollo que salga a concurso y pase a manos privadas, así en la “Advertencia” inicial de la obra, señala

“Respecto al estado material del Establecimiento, si bien podemos anunciar que ofrece algunas mejoras, con relación á la época en que nos encargamos de la dirección, están muy distantes de corresponder á nuestros deseos, á la utilidad reconocida de estos remedios y á la justas reclamaciones del público, consistiendo sólo hoy en lo que presenta la vista del país que adjunto insertamos; pendiente sin embargo de la resolución del Gobierno el proyecto de un edificio para los baños, de mejores condiciones higiénicas, y otras obras indispensables en las demás fuentes y paseos, como tambien el expediente de su enajenación, por ser finca del Estado, único medio de que se efectúen dichas obras; esperamos con algun fundamento que se realicen estas pronto, quedando satisfecho el interés de la humanidad, y cuanto exigen los adelantos en cultura y civilización”.

Por otra parte, en esta obra se ponen de manifiesto los años de experiencia del doctor Medina en el Balneario, matizando ampliamente las diferentes indicaciones de las aguas, así como el modo de administrarlas. Sirvan de ejemplo las del Salado

“hemos observado sus ventajas con preferente indicación en los padecimientos siguientes:

1º. En el *reuma muscular y articular*, sea cualquiera el sitio y tejido en que resida, pero sin estar acompañado de fiebre ni sostenido por causa sifilítica.

2º. En las *gastralgias y enteralgias* (dolor de estómago), *cardialgias, cólicos nerviosos, hepatalgias, esplernalgias, cefaleas ó cefalalgia* (jaqueca), y *neuralgia facial*.

3º. En los temblores ocasionados por debilidad ó por la absorción de gases plomizos ó del azogue; en el *asma nervioso*, en las *convulsiones clónicas* y en las *parálisis* parciales localizadas sin lesion del cerebro.

4º. En los estados flogísticos y nerviosos de la mucosa gastro-intestinal, con la *dispepsia, anorexia, vómitos, pirosis* (ardor, flato ardiente), *agrios y acedías*, como síntomas que se desenvuelven uno ó más alternativamente en dichos estados patológicos.

5º. En las alteraciones de la secreción biliar; en la *ictericia é hipocondría*, en la *litiasis ó cálculos urinarios*, en el espasmo de los riñones y de la vejiga y en la *diabetes* cuando no está sometida por el marasmo de lesiones viscerales profundas.

6º. En la supresion ó desarreglo de la menstruación, *amenorreas y dismenorreas*, en la *clorosis y anemias*, en los *flujos blancos, leucorreas* de carácter asténico y en el *histerismo*.

7º. Por último, en la *impotencia y esterilidad* cuando no depende de vicio orgánico ó la vejez y están sostenidas por algun afecto moral ó la debilidad del sistema generador”

“la observación y experiencia nos han hecho conocer en esta forma de administrar el baño:

1º. Que su duración no debe exceder de doce minutos, con escasas excepciones, que el Director á la vista del enfermo puede sólo apreciar.

2º. Que debe aconsejarse gradualmente desde cinco á doce minutos en escala ascendente de uno á dos; descendiendo en el mismo orden luego que el aumento de calor ó indicacion eruptiva se manifiesta en la piel.

3º. Que en las mujeres y niños no debe pasar de cuatro á seis minutos.

4º. Que los enfermos de fuerte constitucion pueden soportar ménos tiempo en el baño que los débiles dentro del tipo marcado.

5º. Que si llega á desarrollarse la erupcion indicada ú otra cualquiera alteración, que interese los sistemas generales de la economía, debe suspenderse su uso.

6º. Que no debe tomarse más que un baño por día, con particularidad en los meses de Julio y Agosto.

7º. Que á la salida del baño debe procurarse enjugar pronto el cuerpo con un lienzo seco de algodón para evitar la impresión atmosférica.

8º Por último, que el número de baños no debe pasar en una temporada de nueve á veinte, cuya designación será relativa á las circunstancias especiales de cada enfermo, siendo conveniente su repetición en caso necesario pasada la cuarentena de treinta días”

Fue socio del Instituto Médico Español, de la Academia Médico-Quirúrgica de Cádiz, Sociedad Económica de Amigos del País de Requena y de la Academia Científico Médica de Madrid (1).

Perteneció al Cuerpo de Sanidad Militar, asistiendo desinteresadamente al cólera de Granada y Lanjarón, los años 1834, 1854 y 1855. Perteneció muchos años a la Junta provincial de Sanidad de Granada y a la Junta auxiliar de Cárceles.

D. FRANCISCO SASTRE DOMÍNGUEZ: 1869-1870

Nacido el año 1818 en Tuy (Pontevedra). Se Licencia en Medicina y Cirugía en Madrid, en 1842. Estudió química en el conservatorio de Artes. Analizó las aguas de Echauri.

Trabajó para el Gobierno político de Navarra desde 1845-1853.

Desempeñó la dirección interina de Solán de Cabras en 1853, año en que se convocaron, en noviembre, las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Baños, ganó la oposición con la máxima calificación, ejerciendo desde ese día las direcciones de Segura de Aragón 1854-1857, Caldas de Montbuy 1858-1868, Alzola 1871-1873 y Montemayor 1874-1877.

Publicó Memorias científicas sobre Segura de Aragón, en 1856 y Caldas de Montbuy, en 1862.

Su paso por Lanjarón fue muy fugaz, nombrado el 12 de julio de 1869, permutó su plaza esa temporada oficial por la de El Molar, por tanto su experiencia Granadina se reduce al año 1870, de ella no hemos encontrado ningún testimonio escrito.

Perteneció al Instituto Médico de Emulación, así como a las Academias de Medicina de Barcelona, Sevilla y Granada.

Falleció en Madrid el 26 de octubre de 1877 (1, 22).

D. JOSÉ VALENZUELA Y MÁRQUEZ: 1872-1879

Nació el 10 de agosto de 1820 en Córdoba, cursó la carrera de Medicina en las Universidades de Sevilla y Madrid, licenciándose, en ésta última en 1848. Alcanzó el grado de Doctor en 1854.

Activista político de tendencia conservadora, desempeñó cargos de responsabilidad tanto en la administración local, concretamente en los ayuntamientos de Córdoba y Pozoblanco; como provincial, como Diputado en Córdoba.

Desempeñó la Dirección interina del Balneario de Fuencaliente las temporadas de 1854, 1857, 1858, 1866 y 1867, curiosamente como señala Martínez Reguera (1) “fuera de estos períodos de dominación moderada, ocupaba ésta plaza con igual concepto de interinidad D. Salvador de Castro y Coca, candidato del partido unionista, con quién turnaba pacíficamente en el destino.”

Por Real orden, unipersonal, del 17 de enero de 1868 se le confió la dirección en propiedad del Balneario de Fuencaliente, desarrollándola en 1871, pasando a Lanjarón desde 1872 a 1879, ya que desde marzo de 1980, previo concurso, se traslada a Arnedillo.

Durante su dirección el balneario pasa al fin a manos privadas, comprándolo la Duquesa de Santoña que al fin se decide en 1873 a edificar un nuevo balneario, pero durante el invierno las nuevas edificaciones no resisten y se resiente, Valenzuela (27) nos lo explica

“Estas obras, apesar de su solidez y buena construcción, se han resentido profundamente, habiendo sido destruidas en parte por los hundimientos de los terrenos que atraviesan, que han obligado á la propietaria á suspenderlos”.

Es el doctor Valenzuela (27) quien recomienda la canalización de las aguas para la cura hidropónica

“En la actualidad tienen su nacimiento en puntos distantes entre si, lo cual constituye á que no puedan estar todas bajo la inmediata inspeccion de un bañero, y que muchos enfermos abusen inconsideradamente de ellas.

... con el fin de obviar estos inconvenientes tratan de traerlas todas perfectamentes encañadas á la ancha esplanada, que ocupa la de la Salud, sitio de reunion de los enfermos ... Aquí pueden afluir todas las aguas, menos la de la Capuchina, por encontrarse en terrenos mas declives; y con la expropiacion que se proyecta hacer de terrenos destinados hoy á la siembra de cereales deberan formarse alamedas estensas que amenizen y den animacion á un punto, centro de concurrencia durante toda la temporada”.

Con posterioridad y con motivo de la Exposición Universal de París de 1878, la Duquesa decide costear la publicación en español y francés, de los análisis de don Ramón Aparicio practicados hacía diecisiete años (28, 29). En su prólogo el farmacéutico señala

“es necesario la asociacion de Médicos y Farmacéuticos, y la division del trabajo, ocupándose estos de la parte puramente geológica, física y química de las aguas, y aquellos de su accion fisiológica, terapéutica y médica”.

Como destacábamos en nuestro trabajo anterior (12) la polémica estaba servida, por una parte omitía el análisis de Montels, por otra dejaba en evidencia al actual Médico-directo, que con seis años desempeñando la plaza aún no había realizado

ningún estudio analítico, y por si fuera poco, le recomendaba a los médicos que se olvidasen de los estudios geológicos y analíticos de las aguas (probablemente por desconocer la formación de la mayoría de los Médicos del Cuerpo de Baños).

La Sociedad Española de Hidrología Médica reacciona comisionando a los doctores Carretero y Hernández para que emitan un informe sobre el trabajo del Sr. Aparicio y, en sesión pública, el 10 de enero de 1879, deducen (30)

“Que la Memoria del Sr. Requena, si bien laudable por la intencion que manifiesta, no puede ser aceptada como base del estudio químico de las aguas de Lanjarón, ni de la misma puede venirse en conocimiento de la existencia en dichos manantiales de seleniatos alcalinos”.

Por su parte, don José Valenzuela que lleva al frente de Lanjarón siete años, publica una memoria impresa titulada “Páginas sueltas para una monografía de las aguas y baños minerales de Lanjarón” (31), donde recoge el informe emitido por la Sociedad Española de Hidrología Médica íntegramente, dando por buenos los análisis del Profesor Montels, de 1863, que son incluidos también y, parece que por iniciativa personal, como manifiesta en la Memoria Oficial de la temporada, contacta con don Fausto Garagarza, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid para que se haga cargo de unos nuevos análisis para el balneario, pero probablemente, al carecer del respaldo de la propietaria, concursa como hemos señalado anteriormente en marzo de 1880, trasladándose al Balneario de Arnedillo.

El propio Carretero (32), en el número de los Anales del 15 de febrero de 1880, escribe un comentario sobre el trabajo del doctor Valenzuela

“Apreciando en lo mucho que valen las dotes de instruccion y laboriosidad que distinguen al Sr. Valenzuela, hubiéramos preferido que presentara una Monografía completa, lo cual no le hubiera sido difícil, y que no se limitara á ofrecer extensos y curiosos datos, renunciando á coordinarlos, porque aun no se hayan practicado las grandes reformas proyectadas y que urgentemente necesita el balneario.

... En la parte referente á la investigacion de las sustancias mineralizadoras, hubiéramos deseado encontrar un trabajo más completo, que comprendiera la dosificación de las sales, así como ensayos suficientes para negar ó reconocer el selenio que algun autor ha indicado en estas aguas”.

Por otra parte, entre otros méritos de Valenzuela destacan los siguientes: Profesor Honorario del Cuerpo de Sanidad Militar, estuvo agregado al Hospital de Málaga, durante la guerra de África. Prestó asistencia durante el cólera de 1855 en Hinojosa del Duque y La Carlota, haciéndose merecedor de condecoraciones como la Cruz de Carlos III y de Beneficencia.

Murió en Córdoba el 9 de agosto de 1881 (1, 33)

D. EDUARDO PALOMARES Y NÚÑEZ: 1880-1884

Nació en Granada el 8 de enero de 1850. Se licencia en Medicina y Cirugía en 1872, alcanzando el grado de Doctor en 1874.

Concurrió en las oposiciones de ingreso al Cuerpo de Baños convocadas en 1874, realizando su ejercicio en enero de 1875, siendo propuesto por el tribunal con el número 13.

Desempeñó la Dirección Médica de varios establecimientos, concretamente las de: Zújar 1876-1879, Lanjarón 1880-1884, Alhama de Granada 1885-1892, Caldas de Besaya 1893-1894, Carratraca 1895, Zaldívar 1896-1898, Lanjarón 1899-1908 y Alhama de Aragón 1909-1923.

Realiza los últimos análisis practicados a las aguas de Lanjarón en el siglo XIX (34), siendo alabados desde la Sociedad Española de Hidrología Médica (35). Estos análisis fueron utilizados durante treinta y dos años, apareciendo en todas las publicaciones oficiales y de la especialidad de este período, donde, desgraciadamente, la tónica general será siempre el mensaje de que las instalaciones del centro son pésimas.

A partir de 1880, que coincide con la primera dirección del establecimiento del doctor Palomares, comienza un período de franca decadencia, que se traduce en una dejación aún mayor del establecimiento, so pretexto de que va a levantarse un gran Hotel-Balneario de nueva planta. Para colmo, cuando por fin se acomete la obra del nuevo centro llega la fecha fatídica de diciembre de 1884 y todo se va al traste. Eduardo Palomares que ha estado estos años conformándose con la esperanza de dirigir un gran balneario, concurre al siguiente concurso y se traslada a Alhama de Granada.

Con vocación docente manifiesta impartió en la Facultad de medicina de Granada, diferentes disciplinas: Anatomía, Terapéutica, Higiene pública y privada y Clínica médica.

Falleció el 8 de marzo de 1924 (1, 36).

D. FERNANDO LÓPEZ GARCÍA: 1885-1887

Nació en Jaén el 9 de septiembre de 1841. Se licencia en Medicina y Cirugía en 1864, aprobando las asignaturas del doctorado en 1874.

Concurrió en las oposiciones de ingreso al Cuerpo de Baños convocadas en 1874, realizando su ejercicio en el mes de diciembre, siendo propuesto por el tribunal con el número 25.

Desempeñó la Dirección Médica de numerosos establecimientos, concretamente las de: Sierra Elvira 1876, Frailes y La Ribera 1877, Sierra Alhamilla 1878-1879, Zújar 1880-1883, Puertollano 1884, Lanjarón 1885-1887, Jaraba 1888, Buyer de Navas 1889, Martos 1890, El Molar 1891-1892, Alhama de Granada 1893 y Fuen-caliente 1894.

De naturaleza enfermiza Reguera señala que “buscando en esta peregrinación el alivio á la enfermedad traidora que había devorado á todos los individuos de su familia, y de la cuál sabía muy bien que había de ser presa mas o menos pronto, á pesar del afán con que iba huyendo de los climas que le parecían poco abonados para su salud, sin fijarse en el lucro... con la ilusión de las postrimerías tuberculosas.”

Falleció el 14 de noviembre de 1895 (1, 37, 38).

D. JOSE MOLLO: 1888

Al iniciarse la temporada oficial de 1888 y no presentarse el Médico Director propietario de la plaza D. Fermín Urdapilleta, el Alcalde de Lanjarón en uso de sus atribuciones nombra Director Interino al Médico Titular del Pueblo, que ya había actuado dos temporadas anteriormente como Médico libre, D. José Molló. Éste es confirmado por la superioridad en el mes de junio.

En este caso Reguera (1) se equivoca, Molló, no es uno de los “innmerables interinos que en incesante procesión han pasado por los balnearios, sin dejar huella en ellos, ni en la ciencia, ni siquiera en el centro ministerial de que dependieron meses, dias, horas, y muchos sólo minutos“, la Memoria reglamentaria oficial de Molló (39) de 1888, aporta, como destacamos anteriormente (12), más luz que las de muchos de los Médicos Directores que pasaron por Lanjarón en esos años.

Así describe la situación del Centro

“Este Establecimiento *hoy por hoy*, no tiene de tal más que el nombre. Solo la fuente de la Salud es la que tiene una muy mediana instalacion, que está muy lejos de ser digna de su renombre y de sus virtudes medicinales. La constituye una plazuela cuadrangular rodeada de poyos con asientos de ladrillo. Cómo éste é, puede decirse, el cuartel general de los bañistas, no solo porque casi todos beben de esa agua, sinó porque está en el camino del balneario, se detienen en ella, y se les ofrecen sillas por el encargado de la misma. La de San Antonio, que está en la misma direccion, tiene una armazon de ladrillos superpuestos y mal unidos, por cuyos espacios ó intersticios sale casi tanta agua medicinal, como por su alumbramiento, perdiéndose una gran parte de ella; y el recipiente y el suelo están casi siempre encharcados, porque el desagüe no está espedito. La célebre Capuchina, está aun, si cabe en peor estado. Su antiguo venero debe haberse obstruido por hundimientos del terreno que está por encima del sitio en que alumbrá, y solo sale una pequeña cantidad de agua del grosor del dedo meñique. En cambio brotan sobre ella multitud de filtraciones de la misma, que tienen la via que á ella conduce, constantemente enlodada. De las fuentes de la Capilla y Gómez no hay que hablar, porque ambas están en el peor estado imaginable. La de Julia no puede utilizarse, porque se há obstruido por completo la cañería que la conducia al camino carreteral. En cuanto á caminos que conduzcan á ellas, solo las que tienen el privilegio de alumbrar junto á la carretera, son fácilmente accesibles, pero la Capuchina, Capilla y Gómez, tienen vias en forma de veredas, casi del todo intransitables. La misma carretera que está sin terminar, y le falta firme ó graba, está tan sucia y porvorienta, que los trages de los bañistas se ponen manchados y perdidos. Si se regase, menos mal, pero á menudo, pasan temporadas enteras, sin mas riego que el del Cielo.

Los enfermos que vienen por primera vez á este Establecimiento llenos de ilusiones, y se encuentran con esta más que mezquina instalacion, se quedan asombrados de que estas aguas tengan tanta fama, y preguntan ¿como se permite tal incuria y abandono? El Gobierno de la Nacion que debe vigilar estos Establecimientos para que los enfermos que á ellos acuden en busca de su perdida salud, los encuentren en condiciones convenientes, ¿como no obliga por los medios que la Ley pone en su mano, á la dueña de ellos, á que haga una instalacion cómoda é higiénica, que permita utilizar sus virtudes medicinales?. Este Municipio y los que le hán presidido, há elevado su vóz diferentes veces al Gobierno para que ponga remedio á tales abusos,

que son altamente punibles, porque se trata de enfermos que vienen llenos de fé y confianza á hacer uso de estas aguas, que como en última instáncia se les preceptúan por los médicos, despues de haber visto que todas las medicaciones mas racionales y mejor indicadas, han fracasado por completo. Creo que los médicos Directores en sus memorias anuales, habrán puesto de relieve estas deficiencias y este abandono en que se halla el Establecimiento, y, sin embargo, llevamos mas de treinta años en esta lamentable situacion, que amenaza en perpetuarse indefinidamente...”.

Es Molló quién arroja luz sobre lo que en realidad pasó en 1884

“Al fin despues de largas vacilaciones, se decidió á emprender una nueva edificacion á la salida de la villa, en punto bastante mas lejano de aquel torrente. Este segundo plan fué mas vasto, pues no solo trató de hacer balneario, sinó hospederia, y pensó tambien en llevar algunas fuentes medicinales á esa nueva edificacion. Se emprendieron los trabajos... . La parte baja era la destinada á balneario y á sótanos y dependencias de la hospederia, y sobre ella se propuso elevar otros cuatro cuerpos ó pisos, proyectando para subir á ellos la instalacion de un ascensor. La conduccion del agua del baño á este edificio le parecia cosa fácil, atendiendo á la inclinacion de los terrenos ... á pesar de que distase mucho más de un Kilómetro del sitio donde alumbraba.

Al hacer las escavaciones para cimentar, no se encontró roca caliza compacta ni silicea que pudiesen soportar el enorme peso de la gran edificacion proyectada, ... Y, sin embargo, no cejó en su propósito, y construyó la parte inferior destinada á balneario, y sobre ella otro cuerpo de edificio con sólidos muros de silleria, y concluyó este segundo cuerpo embovedando las cuatro secciones que constituian el plan general

En este estado, y cuando lo edificado solo estaba á pocos metros de altura de la superficie exterior, ó del suelo, se observaron algunas grietas y desniveles en los sillares exteriores que formaban los muros, y desde entonces todos previmos una inmediata catástrofe, ... era fácil predecir, que al hacer otro cuerpo de edificio, se derrumbaria por muchos puntos. No hubo necesidad de construirlo, ... vino el horrible movimiento seísmico que cubrió de luto á algunos pueblos de esta Provincia y de la de Málaga, y se desquició y descuadernó todo lo edificado... .Hubo tambien en esta localidad algunos siniestros en el Templo y en algunos edificios; pero ni un solo derrumbamiento ... Solo se desplomó el edificio balneario, cuando aun tenia tan pequeña elevacion. ¿Que habria acontecido si la hubiese tenido mayor?”.

D. GUMERSINDO DEL VALLE Y HUERTA: 1889

Nació el 6 de Julio de 1837 en Riaño (Oviedo). Se Licenció en Medicina y Cirugía en la Universidad de Madrid, el año 1876, doctorándose el año siguiente. Ingresó en el Cuerpo de Médicos de Baños en las oposiciones de 1887, examinándose el 22 de marzo, siendo propuesto por el tribunal con el número 7.

Desempeñó las Direcciones Médicas de: Borines 1887, Caldas de Malavella 1888, Lanjarón 1889 en comisión (el titular D. Luis Gómez Torres, permaneció en Jabalcuz) y Sibul (Filipinas) 1890-1893.

En su Memoria reglamentaria de Lanjarón (40) dejará escrito

“... continua hasta la fecha el mas deplorable abandono, teniendo que hacer uso de las aguas á la intemperie y para los baños de pila, que es toda la instalación que existe una choza en medio del monte à donde van en burro la mayor parte de los bañistas...
... tampoco resulta muy airosa la situación del Médico-Director que no tiene despacho ni bueno, ni malo, originandose con este motivo gravísimos inconvenientes en sus intereses y en el prestigio de su personalidad”.

En 1893 fue nombrado Catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Manila (1).

D. CAMILO CASTELLS Y BALLESPÍ: 1890

Nació en Lérida el 19 de septiembre de 1854, Hizo la licenciatura de Medicina en las Universidades de Barcelona y Madrid, alcanzando el grado en 1875. Se doctoró en la Universidad Central en junio de 1880.

Ingresó en el Cuerpo de Médicos de Baños en las oposiciones de 1887, examinándose el 28 de marzo, siendo propuesto por el tribunal como supernumerario con el número 10.

Desempeñó diferentes Direcciones Médicas de establecimientos Balnearios como: Quinto, Bohí, Lanjarón en 1890, Porvenir de Miranda, Caldas d'Estrach y Titus (1).

Tambien nos dejó su impresión (41).

“Por sus condiciones climatológicas y por la riqueza en cantidad y calidad de sus manantiales, es la instalación balnearia de que venimos ocupandonos muy susceptible de aumentar considerablemente su concurrencia si á ello se contribuye con la realización de indispensables reformas”.

D. ARSENIO MARÍN PERUJO: 1891-1898

Nació el 11 de diciembre de 1854 en Ollauri (La Rioja). Estudió Medicina en la Universidad de Madrid, licenciándose en 1874. Ganando el grado de Doctor en 1883.

Fue Medico Titular de Fresneda, Cerezo y Santurce desde 1875 hasta 1882.

Ingresó en el Cuerpo de Médicos de Baños en las oposiciones de 1887, examinándose el 5 de abril, siendo propuesto por el tribunal como supernumerario con el número 8.

Desempeñó las Direcciones Médicas de: Salinillas de Burandón 1888, La Maravilla de Loeches 1889, Belascoaín 1890, Lanjarón 1891-1898, Lugo 1899-1901, San Hilario 1902 y La Isabela 1903.

En 1891, toma posesión de la vacante de Lanjarón, éste médico joven, es de los primeros especialistas en aparato digestivo del país, lo cual resulta muy beneficioso para el centro, por el tipo de clientela y especialización del Balneario, don Arsenio, es un ardiente defensor de la construcción del Gran hotel balneario, y sabe que

los bienes de la Duquesa tienen que subastarse; y que en la medida en que el nuevo propietario realice las inversiones oportunas, el balneario de Lanjarón se puede colocar entre los primeros de España.

Publica, en los primeros meses de 1892, sus “Noticias de los baños y aguas minero-medicinales de Lanjarón (Granada) (42),

En su último ejercicio en Lanjarón, y tras la compra del Balneario por don Silverio Carrillo, consciente de que no van a edificar un gran hotel, concursa en la primera oportunidad y marcha al Balneario de Lugo.

Fue profesor libre de la Facultad de Medicina, encargado de las lecciones de las enfermedades del Aparato Digestivo. Responsable del servicio de digestivo del Instituto dermatológico.

Incansable publicista, fue director y propietario de la “Revista Española de Higiene” y de numerosos libros entre los que destacan: Higiene rural, Higiene del trabajo en la segunda infancia, Higiene del estómago, Higiene del dispeptico, La flatulencia, Dilatación del estómago, El estreñimiento...

Falleció en Belorado (Burgos) el 9 de agosto de 1903 (1, 43).

D. EDUARDO PALOMARES Y NÚÑEZ: 1899-1901

Con la marcha de Marín Perujo, regresa de nuevo Palomares sabiendo que por fin hay nuevo propietario y nuevos proyectos pero en su Memoria reglamentaria de 1901, nos muestra ya su desilusión (44).

“Como presagiaba en mi memoria del año anterior, de poco provecho han sido para el crédito de este establecimiento balneario, las deficientes y mezquinas reformas que, desde hace cuatro años, viene realizando en él su nuevo propietario.

Estas reformas, por su misma insignificancia y por la índole de las construcciones, no podían aceptarse sino como provisionales, en espera de poder contar con mejores terrenos ó con mayores condiciones de seguridad en las cimentaciones construidas”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. MARTÍNEZ-REGUERA, L.: Bibliografía Hidrológico-Médica Española, segunda parte (Manuscritos y Biografías). Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 2 vols., 1896-97.
2. GARCÍA-TALAVERA, JR.: Historia del Cuerpo de Médicos de Baños. Siglo XIX. Cuadernos de Historia de la Medicina Española 1971; X: 213-281.
3. ARMIJO, M.: Antecedentes históricos y evolución de la especialidad. En: Armijo M et al. Hidrología. Madrid: Organización médica colegial [serie monográfica de especialidades médicas, núm. 45], 1990: 1-15.
4. RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ, JA.: José Salgado y Guillermo (1811-1890) y la madurez de la Hidrología Médica española. Medicina e Historia (Tercera Época) 1993; 49: 1-28.
5. RODRÍGUEZ-SÁNCHEZ, JA.: Antecedentes históricos: la(s) memoria(s) del agua. En: BAEZA, J. LÓPEZ-GETA, JA., RAMÍREZ, A. (coords.) Las aguas minerales en España. Madrid: IGME, 2001: 1-20.

6. MARAVER, F.: L'hydrologie médicale dans l'Espagne de "la restauration": 1874-1902. Presse Thermale et Climatique (en prensa).
7. GUTIÉRREZ, J.: Lanjarón. Historia y tradición. Monachil. Ed. Santa Rita, 1982.
8. PIÑAR, J.: Lanjarón: un paisaje y un lugar modelado por el agua. En: BAZAN, M., SOLSONA, JB., GONZÁLEZ, MJ., MEDINA, M., VALENZUELA, J.: Las aguas de Lanjarón. Granada: Fundación Caja de Granada [Colección Sierra Nevada y la Alpujarra, núm. 21], 1997: 9-50.
9. PIÑAR, J.: Lanjarón. Paisajes del Agua. En: AAVV. Lanjarón. Paisajes del Agua. Granada: BALSA, 1999: 13-34.
10. TITOS, M.: Lanjarón en la literatura de viajes del siglo XIX. En: AAVV. Lanjarón. Paisajes del Agua. Granada: BALSA, 1999: 65-102.
11. CARRILLO, J.: La Duquesa de Santoña. Historia 16, 2001; 25 (305): 113-122.
12. MARAVER, F.: El balneario de Lanjarón en el siglo XIX. En: AAVV. Lanjarón. Paisajes del Agua. Granada: BALSA, 1999: 103-146.
13. TITOS, M.: El descubrimiento de las aguas de Lanjarón (1770). En: La aventura de Sierra Nevada 1717-1915. Granada: Universidad de Granada, 1990: 37-43.
14. SOLSONA, JB.: Examen de las aguas medicinales que se hallan en el Reyno de Granada por el doctor don... Almería: Oficina de José Santa María, 1824: 178-211.
15. PIÑAR, J.: Manuel Bazán. En: Bazan M, Solsona JB, González MJ, Medina M, Valenzuela J. Las aguas de Lanjarón. Granada: Fundación Caja de Granada [Colección Sierra Nevada y la Alpujarra, núm. 21], 1997: 85.
16. Bazán M.: Tratado del uso de las aguas medicinales de Lanjarón, reino de Granada. En el que se demuestran las virtudes de cada fuente y baño, con las indicaciones y contraindicaciones para dicho uso, y el régimen y método que han de observar los pacientes. Por D. ..., Médico Titular de dicho pueblo. Granada: Imprenta de don Nicolás Moreno, 1822: 1-20.
17. GONZÁLEZ, MJ.: Memoria sobre las aguas minerales de Lanjarón. Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia 1837; IV: 156-158, 243-248, 259-263 y 269-275.
18. GONZÁLEZ, MJ. Memoria sobre las aguas minero-medicinales de Lanjarón, provincia de Granada. Por el doctor D. ... Madrid: Imprenta Nacional, 1840, 1-39.
19. GONZÁLEZ, MJ. Tratado de varias aguas minero-medicinales de España, que comprende las del Molar, en la provincia de Madrid; las de Archena, en la de Murcia; las de Sierra Alhama, en la de Almería; las de Lanjarón, en la de Granada: precedido de un discurso sobre las aguas y el clima. Por el doctor D. ... Madrid: Imprenta Nacional, 1842, 1-140.
20. RUIZ, M., GARCÍA, A., CARRETERO, M., VILLAFRANCA, B., TABEADA, M.: Anuario Oficial de las aguas minerales de España. Madrid: Imprenta estereotipia y galvanoplastia de Aribau y C^a (Sucesores de Rivadeneyra), t. I, 1877.
21. RUBIO, PM.: Tratado completo de las fuentes minerales de España. Madrid: Establecimiento tipográfico R. R. Rivera, 1853.
22. MARTÍNEZ-REGUERA, L.: Bibliografía Hidrológico-Médica Española (Sección de Impresos). Madrid: Imprenta y Fundación de M. Tello, 1892.
23. FERNÁNDEZ, J.: Investigaciones hidrológicas sobre los manantiales de Lanjarón, en la provincia de Granada. Alicante: Imp. de Pedro Ibarra, 1862, 1-39.
24. MEDINA, M.: Compendio de las aguas y baños minerales de Lanjarón. Granada: Imprenta de Benavides, 1840, 1-76.
25. MEDINA, M.: Descripción de la fuente llamada de S. Antonio, puesta nuevamente en uso como minero-medicinal en el establecimiento de Lanjarón. Boletín de Medicina, Cirujía y Farmacia 1846, I (9): 68-69.
26. MEDINA, M.: Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Lanjarón. Madrid: Establecimiento tipográfico de T. Fontanet, 1864, 1-183.

27. VALENZUELA, J.: Memoria de las aguas minerales de Lanjarón correspondiente a la temporada de 1873. Córdoba: 16 diciembre 1873, 1-13.
28. APARICIO, R.: Hidrología química de las fuentes minero-medicinales de Lanjarón. Madrid: Imp. M. Romero, 1878.
29. APARICIO, R.: L'Hydrologie chimique des sources minerales et medicinales du Lanjarón. Madrid: Imp. M. Romero, 1878. 1-176.
30. CARRETERO, M, HERNÁNDEZ, J.: Sociedad Española de Hidrología Médica. Informe sobre una Memoria titulada aguas y baños minerales de Lanjarón, escrita por el licenciado en Farmacia D. Ramón Aparicio y Requena, presentado á la Sociedad Española de Hidrología Médica y aprobado por la misma. Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica 1879; II: 418-421.
31. VALENZUELA, J.: Páginas sueltas para una monografía de las aguas y baños minerales de Lanjarón. Córdoba: Imp. librería y litografía del Diario San Fernando, 1879: 1-96.
32. CARRETERO, M.: (Comentario del libro titulado "Páginas sueltas para una Monografía de las aguas y baños minerales de Lanjarón" del Dr. D. José Valenzuela y Márquez)", Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica 1880; III: 188-191.
33. VILLAFRANCA, B. D.: José Valenzuela Márquez. Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica 1881; IV: 273-275.
34. PALOMARES, E.: Estudio de los caracteres químico-fisiológicos de las aguas minerales de Lanjarón, provincia de Granada, y resumen de sus indicaciones medicinales. Granada: Imprenta de Paulino Ventura Sabatel, 1882: 1-64.
35. N. [Negro J.]. Estudio de los caracteres químico-fisiológicos de las aguas minerales de Lanjarón. Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica 1883; V: 56-58.
36. E. D. [Doz E.]. D. Eduardo Palomares Núñez. Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica 1924; XXXIV: 144-145.
37. GÓMEZ, LR.: D. Fernando López García. Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica 1995; XI: 267.
38. QUESADA, B.: D. Fernando López García. Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica 1995; XI: 267-270.
39. MOLLÓ, J.: Memoria reglamentaria relativa á la temporada balnearia de Lanjarón de 1888. Lanjaron 9 noviembre 1888, 1-63.
40. DEL VALLE, G.: Memoria sobre las aguas minerales de Lanjarón. 1889. Madrid 1 diciembre 1889, 1-3.
41. CASTELLS, C.: Aguas y baños minero-medicinales de Lanjarón.- Memoria reglamentaria de su Médico-Director, el Doctor D. ... -Temporada Oficial de 1890. Lerida, 24 diciembre 1890, 1-14.
42. MARÍN, A.: Noticias de los baños y aguas minero-medicinales de Lanjarón (Granada) por el Dr. Madrid, Establecimiento Tipográfico de G. Pedraza, 1892, 1-15.
43. AVILÉS, B.: Marín Perujo. Anales de la Sociedad Española de Hidrología Médica 1903; XV: 92-95.
44. PALOMARES, E.: Establecimiento de aguas minerales de Lanjarón- Provincia de Granada- Memoria y cuadros estadísticos correspondientes á la temporada oficial del año 1901. Ilustrisimo Señor Director General de Sanidad. Granada, 15 diciembre 1901, 1-30.

El agua como recurso turístico en un entorno rural: el Balneario de Lanjarón

Javier PIÑAR SAMOS

Doctor en Historia Contemporánea
Universidad de Granada.

RESUMEN

El municipio de Lanjarón y sus aguas han sido objeto de una abundante bibliografía a lo largo de los dos últimos siglos; aunque buena parte de ella se centró en las virtudes curativas de sus manantiales y en estación balnearia, aparece enriquecida con informaciones sobre los plurales usos del agua en este territorio de montaña, los cambiantes aprovechamientos económicos vinculados a este recurso y su incidencia en la configuración histórica del paisaje y del lugar. El artículo centra su interés en las vicisitudes de su balneario y sus interacciones con el medio rural y urbano del municipio.

Palabras clave: Turismo, balneario, agricultura tradicional, agua, agricultura de montaña, Alpujarra, literatura de viajes, paisajes de montaña, hoteles

ABSTRACT

Throughout the last two centuries a great amount of bibliography has studied the town of Lanjarón and its waters. Most of it has been dedicated to the curing properties of its springs and to Lanjarón as a Spa. It has been rich in information regarding the multiple uses of the waters of this mountainous area, the changing economic exploitation related to this resource and its incidence in the historical configuration of the surroundings and landscapes. This article pays special attention to the spa's vicissitudes and its interaction with the rural and urban setting.

Keywords: Tourism, spa, traditional agriculture, water, mountainous agriculture, Alpujarra, travel literature, mountain landscapes, hotels

Lanjarón y sus aguas han sido objeto de una abundante bibliografía a lo largo de los dos últimos siglos; aunque buena parte de esta producción haya estado motivada por la existencia de una estación balnearia y la necesidad de dar a conocer las características de los manantiales y sus indicaciones terapéuticas, es posible rastrear en ella numerosas informaciones sobre los plurales usos del agua en este territorio de montaña, los cambiantes aprovechamientos económicos vinculados a este recurso y su incidencia en la configuración histórica del paisaje y del lugar.

Hace ya algo más de un siglo que el insigne historiador y arabista Fco. Javier Simonet consagró la identidad entre Lanjarón y el agua, traduciendo el topónimo

como *campo de fuentes saludables*¹. Por aquellas fechas, era ya Lanjarón un balneario suficientemente conocido y no exento de un creciente prestigio, de tal modo que la asociación del nombre del lugar con el agua y su naturaleza *saludable* resultaba a todas luces un hallazgo tan afortunado como coherente con la época. Por lo pronto, la etimología regalaba mil años de antigüedad al lugar y, en cierto modo, sugería un uso medicinal de sus aguas que podía remontarse al medioevo. No existe, sin embargo, constancia escrita sobre la utilización curativa de las aguas más allá del último tercio del siglo XVIII². E incluso su descubrimiento fue puramente casual, si damos crédito a las autorizadas palabras del doctor Medina Estévez:

“Ciertamente, en el año 1774 la casualidad en forma de inspiración divina recordando el tiempo de los griegos, hizo beber a un moribundo el agua de uno de los muchos manantiales que amenizan esta población; a imitación de aquel siguen otros su ejemplo con iguales y diferentes enfermedades, y alcanzan saludables efectos, formando con su testimonio una prueba, evidente e inequívoca de haber encontrado el tesoro que abrigaba la ya expresada villa para remedio exclusivo de muchas y crónicas dolencias, resistidas antes a los demás auxilios higiénicos y terapéuticos; y he aquí que unas aguas tenidas hasta entonces como nocivas, convertidas en remedio evidente; he aquí dignas de aprecio y consideración las que antes no se estimaban; y véase como su descubrimiento ha contribuido tanto al bien de la humanidad doliente cuanto a la felicidad de este pueblo”.

La identificación de Lanjarón con las aguas minero-medicinales es, pues, relativamente moderna y no siempre constituyó el motivo central de las descripciones que desde finales del siglo XVIII conservamos sobre el lugar. Esta aparente paradoja pudiera explicarse por la existencia de otros rasgos del paisaje más singulares y, en cualquier caso, más impactantes. Es cierto que la relativa abundancia de producción escrita aparece estrechamente vinculada a la existencia de un establecimiento de aguas curativas, y que han sido precisamente estas aguas las que han difundido el conocimiento del lugar y modelado sustancialmente su vocación económica y aspecto urbano. Sin embargo, no bastan por sí solas para explicar buena parte de la literatura elaborada sobre el lugar. Si hubiera que definir este territorio a partir de las descripciones conservadas, habría que hablar de una frontera, un paraíso vegetal y un espacio modelado por las aguas.

Lanjarón, como territorio, es una frontera; como lugar es una puerta y un camino de paso; y en tanto que balneario, constituye un enclave distinto y hasta distante con respecto a las poblaciones vecinas. Y es quizá en esta condición de no ser de ningún sitio –geográficamente hablando– y de no parecerse demasiado a los vecinos donde reside la verdadera identidad de la población. Buena parte de esa singularidad radica indudablemente en las características del emplazamiento –garganta de entrada a la Alpujarra, territorio circundado por ríos y perforado por innumera-

¹ SIMONET, Fco. Javier: *Glosario de voces ibéricas y latinas usadas entre los mozárabes*, Madrid 1888.

² Manuel MEDINA ESTEVEZ, *Memoria de las aguas y baños minerales de Lanjarón*, Granada, Imprenta de D. Miguel Benavides, 1840.

bles manantiales, ladera soleada que asciende desde los territorios subtropicales hasta las cumbres alpinas—. De todas ellas, ha sido el agua la que ha marcado definitivamente al lugar, potenciando su riqueza agraria y creando a la vez nuevas expectativas, impropias de los modos de vida característicos de una población de montaña³.

1. EL AGUA Y LOS APROVECHAMIENTOS AGRARIOS TRADICIONALES

Lanjarón, por su enclave y desarrollo altitudinal, constituye un microcosmos geológico y climático, conteniendo una síntesis vegetal única en Sierra Nevada. El cerro o la loma de la Bordaila, sobre la que se asienta buena parte del municipio, tiene además la particularidad de ser un conjunto abordable visualmente (*«con una mirada –anotaba el botánico Boissier– se recorre su escala desde las altivas cimas, eterna morada de las escarchas, hasta el Jardín de las Hespérides»*)⁴. Pero también susceptible de ser recorrido de norte a sur en un corto espacio de tiempo; y en ese trayecto queda resumida toda la variedad paisajística y vegetal de la penibética. Al igual que en otros municipios de la Alpujarra, la extensión y contorno del área se adapta a una cuenca hidrográfica, discurriendo sus límites por las divisorias de aguas; la cuenca del río Lanjarón tiene, no obstante, una mayor longitud con respecto a otras vecinas, cuenta con algún torrente tributario y las aguas recorren un largo trecho –abrazando la loma de la Bordaila– antes de ser capturadas por el río de Ízbor. Cuenta además con un horizonte abierto al Valle de Lecrín y al Guadalfeo, esto es, al Mediterráneo, si bien parcialmente interrumpido por el macizo de la Sierra de Lújar. Viniendo desde Granada, Lanjarón se percibe como un pueblo de sierra; no se trata ya de uno de esos espacios de vega con horizonte serrano que menudean en el valle de Lecrín, sino de un escalón intermedio en la rampa que asciende vertiginosamente hacia el cerro del Caballo y el Veleta. Viniendo desde la Alpujarra tenemos, en cambio, la sensación de acercarnos al final de un trayecto; de pronto, tras un recodo, la loma de la Bordaila despliega la mejor síntesis posible de la vertiente sur de Sierra Nevada, pero sus estribaciones occidentales sugieren ya otros climas y otros territorios. Esta condición de camino y de puerta, sea de entrada o de salida, es un rasgo que identifica a la población, a su paisaje y a su pequeña historia.

La fama de paraíso vegetal precedió a las de sus aguas y, cuando estas últimas comenzaron a definir inequívocamente el lugar, el paisaje en el que se insertan se argumentaría a menudo como valioso complemento de sus bondades. El impacto visual de este cerro y su emporio vegetal constituyó siempre la primera toma de contacto de los viajeros con el lugar, inspirando similares descripciones, que solo

³ Vid. PIÑAR SAMOS, J., “Lanjarón: paisaje y lugar modelado por el agua” (estudio preliminar.), en AA.VV., *Las aguas de Lanjarón*, Colección Sierra Nevada y la Alpujarra, 21. Granada, 1997. PIÑAR SAMOS, J., “Lanjarón: paisajes del agua”, en AA.VV., *Lanjarón. Paisajes del Agua*, (Catálogo de la exposición), Granada, 1999.

⁴ BOISSIER, Charles Edmond, *Voyage botanique dans le midi de l’Espagne pendant l’année 1837*, Paris, Gide, 1939 y 1945.

difieren de acuerdo con la vocación literaria o científica de sus respectivos autores y el repertorio de adjetivos y metáforas que manejaba cada uno⁵. Aún a sabiendas de las exageraciones y licencias literarias de muchas de estas crónicas, parece claro que el paisaje fue tradicionalmente la mejor carta de presentación del lugar. Y aún es probable que lo siga siendo hoy, aunque ahora hayamos de pertrecharnos previamente de algunas lecturas históricas y de una cierta dosis de imaginación interpretativa para captar aquello que de modo tan evidente se presentaba a los viajeros del XIX. Probablemente la mejor imagen de la Bordailla sea la que el botánico austriaco Moritz Willkomm captó en 1845, no tanto por sus cualidades literarias como por contener buena parte de las claves para entender el paraje en su dimensión histórica y humana:

“Entre la margen del arroyo y las primeras hileras de casas, toda la pared del valle está densamente poblada de naranjos y limoneros. Por encima de la ciudad crecen también higueras, almendros, olivos, nogales y castaños, que cubren la ladera hasta muy alto. Donde terminan estos comienza una ancha franja de trigales y, luego, sembrados de centeno y de cebada. Mas arriba estos dan paso a praderas alpinas, cuyo verde se funde luego con el gris de la roca pelada, rematada finalmente por las nieves del Picacho, que contrastan vivamente con el intenso azul del cielo. Desde este lugar se divisan, pues, cuatro paisajes climáticos bien definidos. El contraste entre la exuberante vegetación subtropical y los páramos helados y yermos, casi polares, produce un encanto indescriptible”⁶.

Willkomm nos sumerge en un territorio caracterizado por la diversidad climática y botánica, pero, a la vez, intensamente humanizado. La actividad agraria, potenciada por las propias condiciones que la situación y posición brindaba, se erige como motor de ese paisaje idílico, donde se combinan sabiamente cultivos diversificados, espacios vírgenes y masas arbóreas. Pero, al mismo tiempo, Willkomm no hace sino describir un patrimonio agrario recientemente adquirido, sin que sea necesario retrotraerse más allá del siglo XVII para conocer su gestación. A finales del siglo XVIII, recién descubiertas unas fuentes minerales aún de escasa relevancia, Lanjarón era una población bien comunicada, donde la población crecía a buen ritmo merced a una agricultura capaz de generar excedentes comercializables. Buena prueba de ello la constituye un informe del clérigo local dirigido al geógrafo Tomás López, donde se señala que “tiene crecida cosecha de seda y de castañas y crecidísima de uvas ceutíes, que en Granada y todo el reino llaman uvas de Lanjarón, las que se sazonan y duran en las parras hasta vísperas de Pascua de navidad, surtiendo hasta entonces de uvas frescas a Granada y pueblos de estos países en el tiempo que no las hay frescas en parte alguna... las frutas es el ramo de mas consideración, pues desde mediado mayo, que empiezan a salir cargas de albaricoques de Lanjarón, hasta vísperas de Pascua, no cesan de salir de él cargas de frutas y de uvas

⁵ TITOS MARTÍNEZ, Manuel, “Lanjarón en la literatura de viajes del siglo XIX”, en AA.VV., Lanjarón. Paisajes del Agua, (Catálogo de la exposición), Granada, 1999.

⁶ WILLKOMM, M., *Spanien und Portugal*, Dresden 1847.

tempranas que se sazonan casi tan temprano como en la costa y sigue dando uvas sin intermisión”⁷. Se entrecruzan en estas breves líneas herencia sedera continuada por los repobladores cristianos y la uva, inequívoca insignia del emporio frutal de su vega y exponente de esa agricultura comercial que floreció en los entornos del litoral andaluz a lo largo del siglo XVIII.

Para que Lanjarón se convirtiera en celebrada productora de toda clase de frutas, antes hubo de construirse trabajosamente el suelo que soportaba esa riqueza, aquietar y conducir las aguas tumultuosas de sus torrentes y dominar las sutiles transiciones de los vientos y las temperaturas. El botánico Simón de Rojas Clemente, que visitó el lugar hacia 1805 con objeto de estudiar el cultivo de la vid, fue testigo de excepción de estas labores:

“Debo proponer como un modelo de industria y actividad el arte con que los virtuosos vecinos de Lanjarón han sabido transformar en un jardín, delicia de los granadinos, una loma tan pendiente y descarnada, que solo el pensamiento de hacerla transitable merecía citarse como un esfuerzo del talento humano. En la parte de la loma que dejan descubiertas las nieves por el mes de Abril comienzan los centenos y bosques de castaños que siguen hasta el mismo pueblo. Se halla este situado en lo más áspero y peñascoso de ella, pero aislado por dos ríos y un arroyo, y rodeado de manantiales abundantes; sin duda que estas circunstancias sugirieron a los fundadores de Lanjarón la idea de establecerse en un sitio que sin humedad sería intransitable y casi espantoso. Jamás se ha dado una demostración tan terminante ni tan hermosa de que con agua no hay terreno malo: el que rodea a Lanjarón forma ahora una de las perspectivas más originales y pintorescas, y es uno de los verjeles más encantadores que puede diseñar la imaginación más amena. Tan bella y extraordinaria metamorfosis jamás pudiera concebirse sin una inspiración del genio, ni menos llevarse a efecto sin un gusto exquisito y una constancia rara ... Era menester comenzar la empresa construyendo un sinnúmero de balates que corriesen al través de la loma, rellenar luego los espacios que quedaban entre ellos con escombros y tierra, abrir acequias entre precipicios y hacer infinitos brazales para conducir el riego, y finalmente plantar el terreno. Así se ha conseguido asegurar a este contra el ímpetu de las aguas, que lejos de tomar fuerza con el descenso, se van debilitando en cada parata ... Yo he visto a los de Lanjarón suspenderse con sogas en lo alto de los tajos para recoger el fruto de su industria, recomponer el balate que derrumbó el uracán o aguacero, y coronar de tierra el peñón aislado en que había de plantar 6 u 8 naranjo ... En el contorno de las bancaletas, y en las orillas de los brazales y acequias se ponen los morales, olivos, castaños, naranjos, limones y demás frutales, principalmente la vid que encaraman por los almeces plantados al intento, entrelazándola en sus ramas del modo mas vistoso posible”⁸.

Simón de Rojas nos descubre en este texto un mundo de pequeños cultivadores afanados en sacar partido de sus recursos hidráulicos y del clima, aún cuando ello

⁷ LÓPEZ, Tomás, Diccionario geográfico de Andalucía: Granada, Sevilla, 1990.

⁸ ROJAS CLEMENTE Y RUBIO, Simón, Ensayo sobre las variedades de la vid común que vegetan en Andalucía, Madrid 1807. Edición ilustrada, hecha en honra del autor y en memoria de la 1ª Exposición vinícola nacional celebrada en España, Madrid, Imp. Perojo, 1879.

obligara al ingente esfuerzo de construir el propio suelo. Sin esa agua que manaba abundante de sus fuentes y se despeñaba por las torrenteras –domesticada ahora para crear vida vegetal– nada de esto hubiera sido posible. Hablar del agua en Lanjarón obliga, por ello, a hacer uso del plural; y no sólo por la variedad de sus manantiales minerales. Antes de que éstos comenzaran a tener alguna utilidad y valor, los abundantes recursos hidráulicos de la zona habían sido ya intensamente utilizados para impulsar el crecimiento del regadío, moler los granos y abastecer mediante fuentes, acequias, lavaderos y pilares a una población creciente; de modo que las fuentes minero-medicinales no constituyen, en realidad, sino uno más de los múltiples aprovechamientos tradicionales.

Y, sin embargo, los poderes del agua como recurso curativo acabarían eclipsando esas otras dimensiones y modificando sensiblemente el aspecto de la población y los modos de vida de sus habitantes. Esos nuevos usos aportan desde el siglo XIX claves adicionales para aproximarnos a la incidencia del agua sobre la vida local, crecientemente asociada a la configuración del balneario como establecimiento curativo y como impulsor de un creciente equipamiento hostelero y, por ampliación, turístico. Este proceso fue, en cualquier caso, más lento y tardío que en otras localidades balnearias, no tanto por la calidad de la oferta médica como por los avatares en la configuración física e institucional del propio establecimiento. En cualquier caso, no se trata ahora de considerar en detalle la historia interna del balneario como entidad médica, asunto sobre el que versa la aportación del doctor Maraver, más autorizada que la mía, sino la historia de algunas de sus interacciones con el entorno.

2. LAS AGUAS MINERO-MEDICINALES: DESCUBRIMIENTO, CONTROL MEDICO Y EXPLOTACIÓN PÚBLICA (1774-1875)

A diferencia de otros manantiales y veneros del entorno de Sierra Nevada, cuyas noticias se pierden en la bruma del tiempo y sus virtudes en el territorio de la leyenda, el descubrimiento de los poderes curativos de las fuentes de Lanjarón es relativamente reciente. Aunque habían sido descubiertas en 1774, las primeras noticias, probablemente debidas al párroco del lugar y no exentas de cierta exageración, datan de 1790: “Tiene fuente de agua agria y concurren a tomarla de Granada y toda esta provincia y de Cádiz y otros muchos pueblos, de modo que las aguas de Lanjarón son de las mas concurridas de todas las Andalucías”⁹. Poco después, en 1792, se descubre la Fuente Capuchina y, con ella, se consolida definitivamente el valor curativo de los manantiales de Lanjarón. Durante el verano de 1800 se produjo el hallazgo de los manantiales de la Salud y del baño termal, aunque la explotación de este último permaneció en un estado muy primitivo hasta décadas después¹⁰. Pese

⁹ LÓPEZ, Tomás, *Diccionario geográfico de Andalucía*: Granada, Granada, 1990 (edición de Cristina Segura Graiño).

¹⁰ RUBIO, P.M., *Tratado completo de las fuentes minerales de España*, Madrid 1853.

a esta relativa juventud, las aguas de Lanjarón surgen para conocimiento público en el momento oportuno, cuando en España comienzan a realizarse los primeros estudios de hidroterapia y se perfila el conocimiento y puesta en valor del rico patrimonio hidrológico de la Península. Las características de tales aguas en tanto que recurso curativo y la literatura médica que jalona el conocimiento y la difusión de sus usos terapéuticos ha sido objeto de una exhaustiva monografía real ampliada con posteriores estudios¹¹. Basándonos en ella, es inevitable referirse a ciertos personajes y hechos acontecidos en la primera mitad del siglo XIX, en tanto que constituyen la base científica sobre la que se erigirá el establecimiento.

Las primeras referencias extensas a los manantiales de Lanjarón han de buscarse ya en el siglo XIX, precisamente por obra del doctor en farmacia y médico accitano Juan Bautista Solsona, paisano de J.D. Ayuda y continuador de su obra divulgadora; hacia 1814 visitó el lugar, realizando el primer análisis cuantitativo del manantial de Capilla y dando noticias de los restantes¹². En su obra recomendaba encarecidamente el uso de esta agua a los “hipocondríacos, histéricos y demás a quienes su delicadeza, humoración enfermiza, gravedad o feo semblante de los negocios los traiga acobardados, taciturnos, inapetentes, llorones, sin sueño y tan mal parada la cabeza que se tema algún trastorno”. Tampoco olvida citar entre los potenciales usuarios a los literatos, sujetos de negocios y papelistas. Sin duda, la posible clientela de las nuevas aguas medicinales no iba a ser precisamente limitada, tanto más en estas décadas donde el romanticismo hacía furor.

Poco tiempo después, hacia 1820-22 el catedrático de la Universidad de Granada y fundador de su Academia químico-botánica, José Ponce de León, efectuó un análisis químico cualitativo de los manantiales conocidos hasta el momento (Capuchina, Capilla, Salud y Baño mineral termal), cuyos resultados serían publicados por Manuel Bazán¹³, médico titular de Lanjarón y probablemente el primer facultativo que aplicó el uso de las aguas a variadas dolencias y realizó las primeras observaciones prácticas de sus efectos. Su guía de uso, mitad en verso y mitad en prosa, constituye una verdadera delicia como lectura, pero, lamentablemente, carece de otras noticias que arrojen luz sobre el contexto en que se aplicaban. Sí puede considerarse, en cambio, que la sola existencia de esta guía ya constituye una prueba palpable de una relativa asiduidad en su uso.

Las actuaciones impulsadas por Juan de Dios Ayuda –nombrado en 1795 Subinspector de Aguas minerales– así como las de Solsona y otros médicos interesados en las posibilidades de la hidroterapia, acabarían promoviendo durante estas décadas iniciales del XIX algunas iniciativas oficiales, concretadas especialmente en la

¹¹ MARAVER EYZAGUIRRE, F., “El balneario de Lanjarón en el siglo XIX”, en AA.VV., Lanjarón. Paisajes del Agua, (Catálogo de la exposición), Granada, 1999. El texto cuenta con un extenso y exhaustivo apéndice bibliográfico, donde se recoge toda la producción científico-médica y divulgativa elaborada a lo largo del siglo XIX.

¹² SOLSONA, J.B., Examen de las aguas minero-medicinales que se hallan en el Reino de Granada, Almería, Oficina de José Santamaría, 1824.

¹³ LÓPEZ DE AZCONA, J., y FERNÁNDEZ RUBIO, R., “Consideraciones sobre los manantiales mineromédicos de Lanjarón”, Anales de la Real Academia de Farmacia, 1980, número 2.

reglamentación del control sanitario de su administración. En 1816 se mandó establecer en cada uno de los baños mas acreditados del Reino un médico director y un año después se publicaría el primer reglamento de aguas minerales¹⁴. Es en esa coyuntura cuando las fuentes de Lanjarón reciben el primer reconocimiento oficial al dotarse al establecimiento de un médico director, cargo que sería ejercido desde 1818 y hasta 1836 por Miguel Baldoví y Pallarés. Con este facultativo comenzó a funcionar oficialmente el establecimiento, inaugurándose un sistema de gestión y explotación de las aguas que iba a producir numerosos conflictos en adelante; parte de estos problemas vinieron motivadas por la imprecisa y diversa titularidad de las aguas y por la delimitación de competencias entre la dirección medica, los poderes locales y los propietarios de fincas donde se situaban los manantiales. En 1843 se produjo uno de estos litigios, que afectaba a la propiedad de los terrenos del baño; los dueños tradicionales de la parcela donde estos se ubicaban venían ejerciendo a su vez de bañeros y cobraban las cuotas correspondientes a cada enfermo; el director Medina Estévez pretendió zanjar esta situación despidiendo al bañero y a sus hijos y reclamando una comisión municipal que actuara como depositaria de los intereses recaudados a los bañistas. Aunque el Ayuntamiento defendió hasta donde pudo el derecho del propietario del terreno, hubo de ceder ante la intervención del Gobernador civil y la Diputación Provincial¹⁵, que forzaron el paso de la finca a propiedad pública; hacia 1853 los baños aparecen ya como pertenecientes a los propios de la villa y, aunque estaba mandado subastar el establecimiento, el propio Ayuntamiento se había opuesto¹⁶.

Como resultado de conflictos de este tipo o bien a través de diversas compras, las parcelas donde se hallaban ubicadas las fuentes y el espacio necesario para la construcción de placetas y accesos acabó pasando de manos privadas a municipales, convirtiéndose su ayuntamiento en propietario de parte de las aguas minerales hasta la desamortización de 1855. Como contrapartida, hubo de asumir labores de acondicionamiento que, dados los escasos recursos y la apatía de sus gestores, nunca estuvieron a la altura de las posibilidades del establecimiento. En 1850 solo se cobraba un real por baño, lo que apenas bastaba para cubrir los gastos de personal; diez años después, el canon había ascendido a 20 reales por temporada y 50 céntimos por botella de agua que se llevara fuera de la población, estando exceptuados del pago los pobres y militares¹⁷. Con tan pocos productos, apenas bastaba para afrontar el pago de los bañeros y las obras que reclamaban más urgencia. En cualquier caso, no deja de ser sintomática la actitud pasiva con la que el Ayuntamiento afrontó durante décadas una actividad que podía constituir uno de los mayores recursos económicos del municipio e impulsar construcciones, oficios y modos

¹⁴ Vid. GARCÍA LÓPEZ, Anastasio, *Hidrología médica*, Salamanca, Impr. Sebastián Cerezo, 1875. MIGUEL PAREDES, E. y MARTÍNEZ CARRILLO, F., *Legislación de baños y aguas minero-medicinales*, Madrid 1904.

¹⁵ Libro de Actas de Cabildo, 11/9/1843 a 10/10/1843. Archivo Municipal de Lanjarón.

¹⁶ RUBIO, P.M., *Tratado completo de las fuentes minerales de España*, Madrid 1853.

¹⁷ MEDINA ESTÉVEZ, M., *Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Lanjarón*, Madrid, Estab. Tipográfico de T. Fortanet, 1864.

de vida radicalmente nuevos en una sociedad campesina. Preocupados en exceso por el agua que regaba sus campos, los lugareños no acertaron a valorar en su justa medida esa otra agua capaz de atraer enfermos, visitantes y nuevos recursos.

Quizá como consecuencia de esa penuria de medios y cortedad de miras y pese a los trabajos divulgadores de Solsona, Bazán y Baldoví, no parece que el establecimiento balneario fuese objeto de masivas visitas de enfermos a lo largo de la primera mitad del siglo XIX; cuando en 1837 el botánico Edmond Boissier recorrió el lugar, no citó en ningún momento ni las fuentes ni su explotación, limitándose a una escueta referencia de la posada regentada por un francés —«*con habitaciones muy limpias y algunos muebles, lujo casi milagroso en este país*»— y señalar que el lugar era frecuentado en verano por gente de Granada¹⁸. Un año antes, Charles Didier anotaba en su diario de viaje una escueta referencia a sus aguas: “Muchas de estas aguas son minerales, y atraen en la mejor estación a los enfermos y a los ociosos desde los cuatro puntos de Andalucía”. Sin duda, es el primero que asocia el uso de las aguas y la práctica ociosa —práctica turística, en definitiva— y no sólo como un recurso para enfermos. Pero es probable que esta anotación responda más a una concepción del propio autor, sustentada en su conocimiento de los balnearios europeos que a la realidad local.

En 1838 sería nombrado director médico del establecimiento Manuel Medina Estévez, el profesional con mayor continuidad a todo lo largo del XIX. Medina permaneció al frente del balneario hasta 1868, desarrollando una importante labor en un momento en que las aguas comenzaban a ser más difundidas y utilizadas; durante su gestión daría a conocer nuevos manantiales¹⁹ y análisis más completos de las aguas, publicando diversas valoraciones y estadísticas acerca de sus efectos y pleiteando sin tregua para mejorar las condiciones del establecimiento²⁰. Probablemente como resultado de este empeño personal, a lo largo de la década de 1840 el Balneario experimentó un cierto auge, si bien moviéndose siempre en unas cifras de asistencia muy discretas; entre 1840 y 1863 Medina Estévez cuantifica en más de 12.000 los enfermos que visitaron el establecimiento, habiéndose curado en el mismo 6.966 y resultando aliviados más de 4.000; ello supone una media de visitas cercana a los 500 enfermos por temporada, cifra modesta si la comparamos con estadísticas posteriores, pero indicativa de la lenta progresión que se produce a lo largo de esos veinte años.

Con ese nivel de clientela, Lanjarón mantenía una ocupación muy inferior respecto a balnearios consolidados (Baños de Montemayor y Béjar, Puertollano, Trillo y Sacedón, Carratraca, Archena, Ledesma), e incluso era también en 1850 el establecimiento menos concurrido de los cinco existentes en la provincia de Granada

¹⁸ BOISSIER, Ch. E., *Viaje botánico al Sur de España durante el año 1837*, Granada 1995.

¹⁹ MEDINA ESTÉVEZ, M., “Descripción de las fuente llamada de S. Antonio, puesta nuevamente en uso como mineromedicinal en el establecimiento de Lanjarón”, *Boletín de Medicina, Cirugía y Farmacia*, 3ª serie, Marzo 1846.

²⁰ MEDINA ESTÉVEZ, M., *Compendio de las aguas y baños minerales de Lanjarón*, Granada, 1840. *Monografía de las aguas y baños minero-medicinales de Lanjarón*, Madrid, Estab. Tipográfico de T. Fortanet, 1864.

(Alhama, Graena, Malá, Zújar)²¹. La distancia tendió a acortarse en las décadas posteriores, hasta lograr convertirse en el segundo balneario de la provincia y uno de los más concurridos de Andalucía. A ello hubieron de contribuir la variedad y propiedades curativas de los manantiales, así como las mejoras en la accesibilidad y en los servicios hosteleros. En 1842 se había iniciado la apertura de un camino carretero destinado a comunicar Granada con Motril, concluyéndose en la década siguiente el tramo desde la capital hasta el Puente de Tablate²². Aunque la carretera no llegaría a ultimarse hasta 1881, la existencia de numerosos cosarios y líneas regulares de caballerías lo convirtieron en uno de los pueblos mejor comunicados de la provincia, haciendo posible, al menos desde 1853, desplazarse a Lanjarón utilizando una galera o una diligencia que salía diariamente de Granada, haciendo el trayecto durante la noche.

Lo que apenas cambió en estos años fueron las condiciones en que se administraban las aguas, lastradas por una tutela pública carente de los recursos necesarios para acometer reformas y construcciones. Puede entenderse así la frustración de Medina, sus constantes quejas ante la Diputación y Gobernador y la extrañeza manifestada por numerosos viajeros que dejaron constancia escrita de su paso, incapaces de entender la escasa rentabilidad económica que se obtenía de unas aguas tan valiosas y de una situación tan envidiable. Este es el caso del botánico austriaco Moritz Willkomm, quien en su visita de septiembre de 1844 encontró un balneario que en nada se parecía a sus referentes europeos:

“¡Que no sería de Lanjarón si tuviese algo mas de vida cultural!. Superaría incluso a los balnearios alemanes, pues es sin duda el más bello de todos. Sin embargo presenta todavía enormes carencias. Tan solo dispone de unos pocos hostales, deficientemente acondicionados, a pesar que de cada verano recibe entre 800 y 1200 visitantes. Los baños son tristes barracas de caña, y no existe ni un paseo, ni un café ni un teatro para solaz de los bañistas. Por esta razón Lanjarón solo es visitado en caso de necesidad, y sus habitantes mantienen aún un estado de primigenia pureza. El juego y la prostitución, tan frecuentes desgraciadamente en nuestros balnearios, son allí desconocidos”²³.

Pocos años ante, el doctor González Crespo, haciéndose eco de los datos aportados por Medina, describía el manantial de Capuchina como un pequeño hoyo de menos de tres pies de diámetro y situaba el manantial de Capilla en un pequeño registro al que se accedía por un camino muy áspero; los baños carecían de cualquier tipo de edificación, no siendo sino “*dos o tres pozas, cubiertas de tablas y enneas que las avenidas del barranco hacen desaparecer, cambiando casi todos los años de situación*”. Y concluye el autor: “*causa admiración que los pobladores de Lanjarón, que desde el principio de su fundación trataron con tanto ahínco e interés*

²¹ RUBIO, P.M., Tratado completo de las fuentes minerales de España, Madrid 1853.

²² SANCHÁ, S. y ROZAS, J., Itinerarios topográficos de las principales comunicaciones de la Capitanía General de Granada, Madrid 1860.

²³ WILLKOMM, M., Spanien und Protugal, Dresden 1847.

de proporcionarse el sustento con el sudor de su frente... no hiciesen caso de un agente mineral que la pródiga naturaleza presenta preparado, y que a un mismo tiempo puede servir para combatir las más pertinaces dolencias, para restablecer la salud y para atraer infinitas riquezas”²⁴.

Pese a todo, a lo largo de esos años se llevaron a cabo algunas labores de acondicionamiento; en 1845 el propio Ayuntamiento adquirió una parcela colindante con la fuente de la Salud con objeto de ampliar la placeta destinada a la toma de aguas. Como probable consecuencia de las presiones del propio Medina, el Gobernador mandaría recomponer en 1850 el camino desde Tablate, así como los baños y fuentes minerales de la villa, acordándose sacar las obras a subasta²⁵. Las noticias contemporáneas a estas remodelaciones describen ya un establecimiento de baños que contaba con cinco departamentos (2 estanques, 2 sudaderos y un área de descanso); el manantial de Capuchina se hallaba también cubierto de fábrica y contaba, al igual que el manantial de Salud, con una placeta flanqueada de asientos²⁶. En cualquier caso, tan tímidas remodelaciones poco hubieron de transformar el aspecto tradicional de los baños, de tal modo que las descripciones de viajeros posteriores –ya en la década de 1850– continuaron haciéndose eco de la contradicción manifestada por Willkomm; cuando Louisa Tenison visite la Alpujarra durante el verano de 1851, describirá Lanjarón como un balneario muy conocido y lugar de veraneo frecuentado por los granadinos, insistiendo en el escaso aprovechamiento que de él se hace: “si estuviera en cualquier otro país sería uno de los más encantadores lugares del mundo, pues el arte ayudaría a completar y a engrandecer los encantos naturales; pero aquí la mano del hombre no ha hecho nada. Los baños son lugares descuidados a donde acuden los inválidos, en cuanto a hotel, apenas hay uno decente en este lugar”²⁷.

3. EL BALNEARIO DE LA DUQUESA DE SANTOÑA (1865-1897)

En la década de 1860 se abre una nueva etapa para el establecimiento, caracterizada por la gestión privada y el dinamismo apasionado de la motrileña María Hernández Espinosa, más conocida como la Duquesa de Santoña²⁸. Su entrada en el negocio del agua iba a suponer un nuevo modo de enfocar, desde la esfera de lo privado, la gestión del balneario, si bien con desiguales resultados. En la decisión que le llevó a adquirir los manantiales de Lanjarón es probable que pesaran razones de

²⁴ GONZÁLEZ Y CRESPO, M.J., “Memoria sobre las aguas minero-medicinales de Lanjarón”, en *Tratado de varias aguas minero-medicinales de España*, Madrid, Imprenta Nacional, 1842.

²⁵ Libro de Actas de Cabildo, 6/7/1845 y 17/4/1850. Archivo Municipal de Lanjarón.

²⁶ RUBIO, P.M., *Tratado completo de las fuentes minerales de España*, Madrid 1853.

²⁷ AA.VV. *Sierra Nevada en los viajeros románticos*, Granada 1992.

²⁸ Los datos biográficos más extensos sobre María Hernández han sido recopilados y analizados por el investigador CARRILLO DE ALBORNOZ FÁBREGAS, José, “La Duquesa de Santoña”, *Historia* 16, año XXV, 30, septiembre 2001. Parte de las informaciones contenidas en este texto proceden de dicho artículo, a cuyo autor quedamos agradecidos por las facilidades prestadas y por las sugerencias hechas.

índole económica y, a la vez, otras de naturaleza sentimental. Lanjarón estaba situada a corta distancia de Motril y es muy probable que lo hubiera visitado en su infancia, pasando las temporadas estivales en este fresco paisaje de montaña a cubierto de los tórridos veranos motrileños. En Lanjarón contaba, además, con familiares instalados y sería allí donde proyectara, finalmente, la construcción de un amplio palacete que nunca llegó a habitar. Se trataba, por tanto, de algo más que un negocio; y a este objetivo se dedicó con gran empeño y sin reparar en gastos.

Durante la década de 1860 las fincas donde se asentaban los manantiales pasaron a manos del Estado como bienes nacionales, probablemente como consecuencia de la legislación desamortizadora de 1855; con ello dejaban de pertenecer a los bienes propios de la villa y se facilitaba su enajenación y el pase a titulares privados mediante subasta, hecho que se produjo poco más tarde. En 1865, el balneario de Lanjarón fue adquirido por José Hernández Guerrero, que lo cedió a favor de su hija, según escritura de venta judicial otorgada el 8 de Julio de 1865, valorándose la finca en 300.000 reales. Unos días después, Andrés Hernández adquiría en subasta pública la finca de la Huerta, una propiedad de 12 hectáreas situada en los castañares de Lanjarón, que fue también cedida a su sobrina María. Sin duda ambos actuaron a instancias de María Hernández, que completó las adquisiciones inmobiliarias en años sucesivos, comprando entre 1866 y 1870 otras doce fincas en Lanjarón con objeto de modernizar el balneario y construir las nuevas instalaciones. Como resultado de estas operaciones y de otras compras efectuadas en torno a 1875-1878, sus propiedades en Lanjarón se elevaron a 11 suertes de tierra y seis casas pequeñas, radicando en ellas los manantiales que constituían el Balneario.

Las intenciones empresariales de la Duquesa pretendieron transformar el mortecino establecimiento de baños en un balneario moderno, mostrándose dispuesta a promover una importante inversión en aquellas construcciones que se venían reclamando desde cuarenta años atrás. Para dar a conocer el proyecto de lo que podría ser un balneario conforme a los cánones europeos, no dudó en concretar su idea en una maqueta, que sería presentada en la Exposición Universal de París de 1867. Cuando el montañero Charles Packe visitó el pueblo en ese mismo año, no dudó en recordar el evento parisino y reflejar el contraste entre lo que se mostraba en París y lo que el establecimiento era en realidad: “El pueblo consta de una larga calle de casas mal construidas y el peor empedrado de Europa. (...) Mi amigo Byles vio en la exposición de Paris una reproducción de magníficas casas muy historiadas, denominadas “Balneario de Lanjarón”; pero eso es un abuso. Tan sólo hay dos baños y una pequeña casa de campo a un kilómetro de Lanjarón; y parece ser que el principal medio de curación es beber agua”²⁹.

La anotación de Packe era certera, pero reflejaba un pasado que María Hernández quería precisamente superar. Aunque el sector hostelero local –si es que así puede denominarse– se había modernizado modestamente desde la década de 1850, comprendía seis posadas y dos fondas, constituyendo una base insuficiente sobre la

²⁹ PACKE, CH., “Sierra nevada”, en AA.VV., *Montañeros en Sierra Nevada (1866-1893)*, Granada, Fundación Caja de Granada, colección Sierra nevada y la Alpujarra, nº 20, 1997.

que soportar un proyecto de modernización. Con el nuevo edificio se trataba ahora de integrar los servicios terapéuticos y hosteleros en una misma unidad, creando un enclave capaz de acoger a un volumen mayor de visitantes y de ofertarse como establecimiento apto para clases pudientes. F. Orellana, cronista de la sección española de la Exposición, se refirió al proyecto en términos más elogiosos, insistiendo en el contraste entre lo que existía y lo que podría llegar a ser el establecimiento si contaba con la adecuada financiación y el respaldo de una clientela solvente:

“La localidad, que hemos visitado muchas veces, es de lo más pintoresco en su género que puede darse, teniendo poco que envidiar a los mejores sitios de la Suiza (...) Todos estos atractivos, la dulzura del clima, la belleza del cielo, la abundancia de ricas, variadas y sabrosas frutas, la proximidad a Granada, no bastan, sin embargo, para hacer de Lanjarón una residencia cómoda y agradable; y esto es lo que seguramente se ha propuesto la señora Hernández de Heredia, proyectando erigir allí un verdadero palacio de las Mil y una noches, o más bien, un grupo de palacios, una residencia de príncipes, en la que podrían albergarse centenares de personas; y lo que, según parece, no ha llevado a cabo por dificultades opuestas en un expediente de expropiación, cuyo objeto es dejar las aguas medicinales libres de toda mezcla con otras comunes que se destinen al riego”.

Los problemas de expropiación a los que alude Orellana debieron retrasar todavía unos años la ejecución de las obras. Aún en 1872, el Dr. Valenzuela Márquez se queja en su memoria anual del estado inapropiado de los baños, que han permanecido un año más como siempre. No obstante, espera que sea la última temporada en estas condiciones, ya que “afortunadamente las importantes obras, que con un celo laudable de parte de su propietaria, están llevándose á cabo desde primeros de noviembre pondrán á este acreditado establecimiento balneario á salvo de todo menoscabo”.

Las obras iniciadas entonces pretendían conducir las aguas mediante un acueducto de 400 metros hasta las nuevas instalaciones, que se hallaban rodeadas de jardines y paseos y contenían la casa del director médico, dos pabellones para baños de pobres y una galería que albergaba los servicios para la clientela más pudiente: “a cada lado de la galería de entrada se ha construido un saloncito de descanso y otro posterior con alberca y vestuario destinado á los bañistas de la clase media y en los laterales catorce pilas de mármol Macael, siete en cada costado para ambos sexos, en cuarto separados; y en los extremos los baños de familia, cuyo total componen diez y seis pilas de mármol, cuatro albercas y tres cuartos en el fondo para baños de inyección, chorro y percusión, seis retretes y dos roperos”.

En su segunda visita a Lanjarón, efectuada en 1873, el propio Willkomm señalaba ya la existencia de una buena carretera y se vio agradablemente sorprendido por la nueva casa de baños y los hoteles recién construidos, “por lo cual Lanjarón, hoy en día, es muy concurrida también por turistas forasteros durante la temporada alta, lo que en mis tiempos apenas solía ocurrir». Pese a ello, seguiría insistiendo en el contraste entre posibilidades y realidades: «no creo equivocarme si digo que Lanjarón aún está muy lejos de lo que su ubicación ideal, sus caudalosas aguas medici-

nales, su aire puro y fresco de la montaña y la indescriptible belleza de sus alrededores están prometiendo: ser uno de los mejores y mas frecuentados balnearios no sólo de toda España, sin incluso de toda Europa”³⁰.

Sin embargo, las expectativas iban a verse frustradas por la aparición de numerosos obstáculos. El edificio iniciado y la acequia y acueducto que habían de conducir el agua, no llegaron a utilizarse siquiera, debiendo derruirse por la falta de cimientos sólidos y por la constitución del terreno, surcado por innumerables corrientes superficiales y subterráneas de agua. Tras este primer tropiezo, la Duquesa de Santoña planteó en 1876 una solución más ambiciosa, consistente en la construcción de un gran hotel-balneario en las inmediaciones de la población. El doctor Valenzuela, en su Memoria de 1876, lo imagina del siguiente modo: “las obras que se proyectan consisten en la creación de un hotel de grandes dimensiones capaz de hospedar á 150 bañistas sobre una de las hazas que lindan con el pueblo, que por la consistencia y solidez de su terreno, permita la construcción de un edificio tan vasto y estenso (sic)”. El proyecto, elaborado un año después, planteaba la utilización de unos terrenos situados a más de un kilómetro del nacimiento, por lo que habrían de conducirse las aguas a través de una tubería de hierro aislada.

El inicio de estas obras coincidió con la nueva exposición universal organizada en París en 1878, evento en el que la Duquesa no dudó en participar, confiando en obtener un reconocimiento internacional que situara al balneario granadino en el circuito de las grandes estaciones termales europeas. Con la intención de prestigiarlo científicamente y contar con una guía para bañistas, patrocinaría para esta ocasión la publicación en español y en francés de los estudios analíticos de Ramón Aparicio Requena. En la exposición parisina, las aguas minerales ferruginosas-carbonatadas de Lanjarón obtuvieron una medalla de plata, máximo galardón concedido a un agua mineral de España hasta esa fecha. La Duquesa no cejó su empeño de promoción en los años siguientes, llegando a participar también en la Exposición Universal de Barcelona de 1888³¹. Entre ambas fechas, sin embargo, los proyectos ideados y puestos en marcha con un fuerte despliegue económico se saldarían con un sonado fracaso. El terremoto de la navidad de 1884 destruyó el establecimiento de baños en construcción, sin que llegara a plantearse en los años siguientes la conclusión de las obras. El doctor Molló realizó en 1888 una descripción completa del proceso³²:

“Al fin después de largas vacilaciones, se decidió á emprender una nueva edificación á la salida de la villa, en punto bastante más lejano de aquel torrente. Este segundo plan fue más vasto, pues no sólo trató de hacer balneario, sino hospedería, y pensó también en llevar algunas fuentes medicinales á esa nueva edificación. Se

³⁰ WILLKOOM, M., Las sierras de Granada. Granada, Colección Sierra Nevada y la Alpujarra 8, 1993.

³¹ GONZÁLEZ BLASCO, J., “Aguas de Lanjarón: torrente de historia”, en AA.VV. Lanjarón. Paisajes del Agua (catálogo de la exposición), Granada, 1999.

³² MOLLO, José: *Memoria reglamentaria relativa á la temporada balnearia de Lanjarón de 1888*. Lanjarón 9 noviembre 1888. Cit en MARAVER EYZAGUIRRE, F., “El balneario de Lanjarón en el siglo XIX”, en AA.VV., Lanjarón. Paisajes del Agua, (Catálogo de la exposición), Granada, 1999.

emprendieron los trabajos (...) La parte baja era la destinada á balneario y á sótanos y dependencias de la hospedería, y sobre ella se propuso elevar otros cuatro cuerpos ó pisos, proyectando para subir á ellos la instalación de un ascensor.

Al hacer las excavaciones para cimentar, no se encontró roca caliza compacta ni silíceas que pudiesen soportar el enorme peso de la gran edificación proyectada, (...) Y, sin embargo, no cejó en su propósito, y construyó la parte inferior destinada á balneario, y sobre ella otro cuerpo de edificio con sólidos muros de sillería, y concluyó este segundo cuerpo embovando las cuatro secciones que constituían el plan general.

En este estado, y cuando lo edificado solo estaba á pocos metros de altura de la superficie exterior (sic), ó del suelo, se observaron algunas grietas y desniveles en los sillares exteriores que formaban los muros, y desde entonces todos previmos una inmediata catástrofe, (...) era fácil predecir, que al hacer otro cuerpo de edificio, se derrumbaría por muchos puntos. No hubo necesidad de construirlo, (...) vino el horrible movimiento sísmico (sic) que cubrió de luto á algunos pueblos de esta Provincia y de la de Málaga, y se desquició y descuadernó todo lo edificado... Hubo también en esta localidad algunos siniestros en el Templo y en algunos edificios; pero ni un solo derrumbamiento (...) Sólo se desplomó el edificio balneario, cuando aún tenía tan pequeña elevación. ¿Que habría acontecido si la hubiese tenido mayor?”.

Eduardo Palomares Núñez, Médico-Director del establecimiento en aquellos momentos, detallaría años más tarde algunas de las claves para entender el fracaso constructivo y el abandono empresarial por parte de la Duquesa de Santoña. En su particular versión de los hechos, señala en la Memoria de 1899 lo siguiente:

“Por desgracia, aun no había llegado la hora de la resurrección para esta importantísima localidad balnearia y una vez más había de triunfar el egoísmo y la falta de buen sentido de los vecinos de este pueblo, que con gran contentamiento suyo, vieron hundirse las bóvedas que cubrían la planta baja del edificio en construcción, recientemente terminadas, en la memorable noche del mismo año de 1884. Este hundimiento retrasó por muchísimos años, quizá para siempre, el engrandecimiento de esta localidad balnearia; desgracia inmensa, pero altamente merecedora por la obsesión y el egoísmo de estas gentes, que todavía no comprenden la irreparable pérdida, y sin deponer su actitud hostil á toda reforma, no quieren convencerse, de que, estas son indispensables para que pueda efectuarse el aumento de la concurrencia, que constituye uno de los más importantes elementos de riqueza para toda esta zona. Después de este fracaso, (...) acudí á la Excm. señora Duquesa viuda de Santoña, propietaria entonces de estos baños, y esta señora, después de haber mal gastado la respetable suma de más de doscientas mil pesetas; me aseguró que estaba dispuesta á no continuar la obra, ni á invertir un céntimo mas en reformas ni mejoras en los baños de Lanjarón”.

Es muy probable que estas resistencias locales pesaran en el ánimo de María Hernández antes de intentarlo por tercera vez. En cualquier caso, el revés se producía en el momento de inflexión de su fortuna. El 19 de Agosto de 1882 se produjo el fallecimiento del Duque, iniciándose para María Hernández un largo y penoso litigio testamentario que la llevaría a la ruina. En el testamento dictado veinte años antes de su muerte, el banquero Manzanedo dejaba a su hija Josefa –nacida de una

relación anterior con una florista cubana— como única heredera, si bien en documentos posteriores había incorporado nuevas cláusulas, mediante las que legaba a su esposa María Hernández una quinta parte de su fortuna. Hija y madrastra, que nunca se había entendido, se enzarzaron en un pleito que duraría diez años y en el que participarían como abogados destacadas figuras de la política española: Francisco Silvela y Nicolás Salmerón representaron los intereses de la Duquesa, con desigual fortuna: Germán Gamazo, cuñado de Antonio Maura, defendió los intereses de la Marquesa de Manzanedo, logrando para ella la administración del patrimonio paterno a partir de 1888 y la propiedad de la mayor parte de la herencia. La participación de tan prestigiosos profesionales se correspondía con la importancia económica del litigio, ya que Manzanedo había dejado a su muerte una fortuna valorada en más de 2.000 millones de reales³³.

Entretanto se resolvía el juicio, María Hernández continuó adquiriendo pequeñas propiedades en Motril y Lanjarón e invirtiendo crecidas sumas para hacer viables el negocio azucarero y el proyecto balneario, con malos resultados en uno y otro caso. El año 1888 representa un punto de inflexión en su trayectoria empresarial y en su actividad con respecto al Balneario, al ser apartada de la administración de la testamentaria de su difunto esposo y perder el control de los recursos económicos necesarios para acometer ningún tipo de obra de reconstrucción —si es que aún perseveraba en la misma—, dejando el balneario a la deriva. Ni siquiera al inicio de la temporada de aguas llegó a presentarse el Médico-director, por lo que el Alcalde tuvo que nombrar interinamente a José Molló. La descripción que éste hizo del establecimiento que iba a dirigir resulta bien elocuente del estado de abandono en que habían caído los manantiales y los baños³⁴:

“Este Establecimiento hoy por hoy, no tiene de tal más que el nombre. (...) Los enfermos que vienen por primera vez a este Establecimiento llenos de ilusiones, y se encuentran con esta más que mezquina instalación, se quedan asombrados de que estas aguas tengan tanta fama, y preguntan ¿cómo se permite tal incuria y abandono? El Gobierno de la Nación que debe vigilar estos establecimientos para que los enfermos que a ellos acuden en busca de su perdida salud, los encuentren en condiciones convenientes, ¿cómo no obliga por los medios que la Ley pone en su mano, a la dueña de ellos, a que haga una instalación cómoda e higiénica, que permita utilizar sus virtudes medicinales? (...) y, sin embargo —concluye— llevamos mas de treinta años en esta lamentable situación, que amenaza en perpetuarse indefinidamente”.

Consciente de que la propietaria tenía aún capacidad económica para acometer las obras más precisas e intentado disuadirla de intentar por tercera vez la construcción de un balneario de grandes dimensiones, el médico-director proponía un

³³ HERNÁNDEZ Y ESPINOSA, M^a Carmen, *Expoliación Escandalosa. Historia del laudo dictado en la testamentaria del Excmo. Sr. Duque de Santoña por los Sres. Gamazo y Azcárate y voto particular del Sr. Montero Ríos. Nulidades que contiene y desastrosos errores*, Madrid, Imprenta de Enrique F. de Rojas, 1894.

³⁴ MOLLO, José: *Memoria reglamentaria relativa á la temporada balnearia de Lanjarón de 1888*. Lanjarón 9 noviembre 1888.

modelo de establecimiento que sería el que finalmente eligieron los nuevos propietarios, toda vez que la Duquesa de Santoña no tuvo ya la posibilidad, ni probablemente tampoco el deseo, de acometerlo:

“Hacer una gran esplanada (sic) o emplazamiento al pie del manantial del baño por la parte de Levante (...) podría distar del manantial 30 ó 40 metros á lo sumo y conducir á ella el agua por el subsuelo con tubos de vidrio ó de hierro embetunado directamente (...) Zanjado este primer punto, proceder a construir en ella seis ú ocho casetas de madera y hierro con todas las perfecciones del arte moderno, y dentro de cada una de ellas, colocar dos pilas de mármol. Hacer otra caseta mucho más amplia y con las mayores comodidades posibles para que sirviese de ingreso al balneario como salón de descanso y refugio para los bañistas. (...) Hecho esto, solo restaba dotar al balneario de los correspondientes aparatos para duchas e irrigaciones, que no han existido aquí jamás, y de una pequeña caldera de vapor, con la cual se aumentaría la temperatura del agua en los casos en que así se determinase por prescripción facultativa”.

Cuando en 1892 el geógrafo alemán Johannes Rein visita Lanjarón, describe el balneario y el pueblo en parecidos términos a como lo había hecho Wilkomm 20 años antes, lo que indica lo poco que había cambiado la situación: *“La temporada de baños empieza el 1 de Junio y acaba el 30 de Septiembre. Se dice que durante esta época se dobla la población de Lanjarón, pero esta no es sino otra de las muchas exageraciones. El cualquier caso pone de manifiesto que los clientes españoles del balneario se conforman con poca cosa (...) no hay en todo el balneario ni sus alrededores una sola avenida, ni siquiera un buen árbol que proporcione fresca sombra. Y por supuesto, nada de casino ni de orquesta, como en los balnearios europeos. Lo que desgraciadamente no resulta exagerado es la aseveración de que los caminos que llevan a las huertas que bordean este paraíso terrenal de Lanjarón son solo comparables con las penalidades del infierno. Especialmente si se calza botines de charol. Es por esto que los sufridos clientes del balneario se pierden lo mejor del lugar: acercarse a la naturaleza”*³⁵.

Pese a la mirada crítica del viajero, algo estaba habiendo cambiado bajo la gestión de la Duquesa y lo cierto es que a raíz de la privatización de los manantiales y las primeras reformas, la afluencia de visitantes aumentó sensiblemente. De ser correctos los favorables datos reflejados por Valenzuela para el trienio 1876-78, estos se situaron en una media de 1.000 por temporada. Cifras similares las aporta la estadística de establecimientos balnearios publicada por la Gaceta de Madrid en 1878 y 1880. Durante la temporada de 1877 Lanjarón contó con la asistencia de 1059 enfermos, siendo el primero de la provincia en volumen y uno de los más concurridos de España, sólo superado por establecimientos muy consolidados, como los de Caldas de Montbuy y la Garriga (Barcelona), Montemayor (Cáceres), Chiclana (Cádiz), Villavieja de Nules (Castellón), Fuencaliente y Villar del Pozo (Ciudad Real), Trillo (Guadalajara) y Panticosa (Huesca). Durante la temporada de 1879 la

³⁵ REIN, J.J., Aportación al estudio de Sierra Nevada, Granada, 1994.

asistencia descendió a 935 personas, pasando a ocupar el segundo lugar en la provincia, tras Alhama. Durante las décadas de 1880 y 1890 hubieron de mantenerse similares niveles de asistencia. Los datos estadísticos referentes a 1895 arrojan una cifra de 870 enfermos, de los que 144 eran pobres, 3 de la clase de tropa y 723 agüistas acomodados³⁶; con ello quedaba situado como el segundo mas concurrido de la provincia de Granada, donde la oferta balnearia ascendía ya a 8 establecimientos: Alhama Viejo³⁷, Alicún, Graena³⁸, Lanjarón, La Malahá³⁹, Sierra Elvira⁴⁰, Zújar⁴¹ y Alhama Nuevo.

Es cierto que existían en la provincia otros manantiales de baño o bebida tradicionales, pero estaban menos organizados y explotados; tal es el caso de los baños de la Salud o del Piojo (Cástaras), Bérchules, Marquesado del Cenete, Galera, Hachuelo (Alomartes), Mecina Bombarón, Peralejo (Guadix), Pórtugos y Válór⁴²; algunos otros, como los baños de Panjuila o la casa de Baños de las Lindes (Pórtugos) descritos por el Dr. Olóriz, constituían establecimientos muy primitivos y con muy escasa concurrencia. Aún entre los considerados como establecimientos balnearios, tal abundancia ocultaba en realidad una fuerte disparidad en cuanto a las dotaciones, accesibilidad y servicios complementarios de cada establecimiento. A este respecto, el balneario Viejo de Alhama acometería en los años finales del siglo una importante reforma, que lo dotó de hospedería, fonda, café, restaurante con servicio a la francesa e incluso casino; para mejorar su accesibilidad, disponía de una flotilla de coches que desplazaban a los visitantes desde la estación de ferrocarril de Loja, contaba con telégrafo y teléfono y estaba abierto cuatro meses al año⁴³. Con tales servicios, este establecimiento constituiría en adelante un referente al que en mayor o menor grado intentaron aproximarse el resto de los balnearios de la provincia.

En consonancia con esta afluencia de visitantes, también experimentó ciertas transformaciones la oferta hostelera vinculada al establecimiento. Durante el último tercio del siglo, la población disponía ya de numerosos hospedajes baratos en casas particulares y habitaciones amuebladas para familias modestas, contando además con tres fondas (La Granadina, San Rafael y la de Reguera), cuya catalogación fluctuaba de acuerdo con el humor y la experiencia de los viajeros: Antonio Rubio, después de azarosas jornadas en la Alpujarra, no dudó en calificar a la *Granadina* como

³⁶ Censo de las aguas minero-medicinales de la Península Ibérica e islas adyacentes, Madrid 1896.

³⁷ SERRANO, J.M., Opúsculo sobre las aguas termales de Alhama en la provincia de Granada, Málaga, 1850.

³⁸ RUBIO, P.M., Tratado completo de las fuentes minerales de España, Madrid 1853.

³⁹ LÓPEZ FERNÁNDEZ, Aguas termominerales de la villa de la Malahá, Granada, Ventura, 1878. CALLEJAS, Nicolás, Apuntes acerca de las aguas ferruginosas bicarbonatadas de la Malahá, Granada, El Defensor, 1884. Monografía de las aguas clorurado-sódicas, bicarbonatadas arsenicales y sulfatadas mixtas de la Malahá, Granada, 1888.

⁴⁰ CASADO TORREBLANCA, J., Memoria de quinquenio de las aguas minero-medicinales de Sierra Elvira, Granada, El Defensor, 1909. Balneario de Sierra Elvira, Granada, Urania, 1928.

⁴¹ PALOMARES, E., Establecimiento de baños y aguas termominerales de Zújar, Granada, 1878.

⁴² MINISTERIO DE FOMENTO, Monografía de las aguas minerales y termales de España, Madrid 1892.

⁴³ Baños y aguas termales de Alhama de Granada (Termas de Alhama), Granada, I. Ventura, 1890.

“especie de oasis floreciente, encontrado en el límite de un desierto sembrado de fiambres y malas camas”⁴⁴; a Máximo Herting, por el contrario, su estancia durante el verano de 1882 no le inspiró sino duras apreciaciones:

“Posee el pueblo solo fuentes de excelentísimas aguas minerales, pero hasta ahora nada está hecho para transformarla en una estación balnearia de condiciones aceptables, por no decir en una de las primeras estaciones balnearias del mundo entero. Su fonda francesa situada en medio del sucio caserío está tan mal organizada que, por ejemplo, no se encuentra ni aún por la mañana leche para el café. Este sitio delicioso reuniría las más excelentes condiciones para el disfrute de sus preciosísimas aguas minerales; la feracidad de sus alrededores cuajados de huerto y jardines; su situación en la falda de una ladera resguardada de los vientos por los montes poblados de seculares castaños: todo induciría a unos habitantes menos plagados de la apatía oriental a explotar el riquísimo filón con que la naturaleza les brinda”⁴⁵.

La impresión que puede obtener el lector, si damos crédito a los escasos textos que nos relatan la vida de enfermos y familiares en torno al balneario, es que se trataba de un lugar francamente aburrido, aunque no exento de ciertas prácticas ociosas, que variaban de acuerdo con la posición social de los agüistas. El escritor Matías Méndez Vellido, que visitó el lugar en la década de los ochenta, nos ha dejado una jugosa crónica sobre la limitada vida social del enclave, no exenta de un cierto cosmopolitismo:

“Llegué, al fin a Lanjarón. La temporada segunda de baños y aguas marcaba su periodo álgido. Me deleité embobado con el cuadro vivaz que presentaba a aquella hora el camino y placeta de la famosa fuentes de la Salud.

Estaba la tarde avanzada y el sol poniente hería con sus desmayados reflejos las hileras animadas de señoras y caballeros, que en alegre plática seguían la misma dirección. Otras individualidades, de uno y otro sexo, más achacosas o regalonas montaban ágiles borriquillos enjaezados con hamugas, mullidos albardones y abigarradas enjalmas de mantas y colchas de colores. No parecía concurso de personas enfermas o valetudinarias, mas bien romería de señores de buena posición, dispuestos a divertirse en grata convivencia con otros de menos categoría, pero adecentados domingueros y no menos codiciosos de llegar al término de la excursión.

Después de varios días de no rozarme sino con lugareños y zafias refajonas, o de no rozarme con nadie, atravesando veredas de cabras y horrendos barrancos, me parecía aquello el colmo de la elegancia y el buen tono. Mi imaginación juvenil creía hallar en Lanjarón un trasunto fiel de lo que debía ser Trouville, Biarritz y Baden Baden.

En la placeta donde fluye el más socorrido y famoso de los manantiales, la fuente de la Salud, todo era trato jovial y animación. Las mil formas de urbanidad, de galantería, de amabilidad suma y hasta de amor ardiente e irresistible, se oían sin

⁴⁴ RUBIO, A., *Del mar al cielo. Crónica de un viaje a Sierra Nevada*, Granada, 1994.

⁴⁵ HERTING, M., “En Sierra Nevada. Impresiones de un viajero alemán”, *El Defensor de Granada*, 1882. Reimpreso en HERTING, M. y VOIGT, C., *Sierra Nevada. Impresiones de dos viajeros alemanes*, Granada, 1995.

interrupción a diestro y siniestro. Hermosas señoras y garridos mozos formaban corro hablando y riendo a porfía. Filas de incansables excursionistas discurrían con ejemplar tesón de un lado a otro. Estaban paseando el agua. La pila, colocada en el frente, se hallaba favorecida de continuo por ávidos agüistas que mantenían regocijadas pujas entre sí, poniendo a prueba las condiciones receptoras de sus abdómenes. Daba risa y lástima aquel concurso hidrófilo. Descollaba en el abejorreo de tanta conversación sostenida al mismo tiempo el ceceo andaluz, la gachona cadencia de las malagueñas, la irregular prosodia de sevillanos y cordobeses, las rudas aspiraciones de jienenses y accitanos: Andalucía entera tenía allí ejemplos fehacientes y prosódicos, llenos de gracejo y simpático atractivo⁴⁶.

Como no podía ser menos, el joven escritor estuvo hospedado en la fonda de *San Rafael*, que en unión de la *Granadina* compartían con indiscutible hegemonía el favor del público. Describe a continuación las largas veladas en el patio de la fonda, dedicadas a partidas de tresillo, conversaciones, audiciones musicales y poco más.

Similar ambiente nos refleja el también escritor de su generación Nicolás María López, quien acudió de joven a tomar las aguas bicarbonatadas como remedio a la melancolía provocada por la temprana muerte de su esposa⁴⁷. Ambienta su crónica en una fonda llena a rebosar, donde todas las dependencias se hallaban ocupadas por camas y el patio se había convertido en salón de baile y de visitas, escritorio y biblioteca. Como único espacio de relación, allí se celebraban conciertos, se bailaba casi a diario y se jugaba a las prendas y al tresillo.

La descripción de Nicolás M^a López refleja a las claras unas limitaciones de alojamiento que no pasaron desapercibidas a los directores médicos, porque limitaban seriamente las posibilidades de crecimiento del establecimiento balneario. En 1896, la memoria de Arsenio Marín Perujo constata la estabilidad de esta precaria infraestructura hostelera, que continuaba sustentada en las tres fondas, con una capacidad de alojamiento de 140 personas en total, donde se dan buenos alimentos, pero “se carece de toda distracción y comodidad”. No es de extrañar que recomendara la construcción de un gran hotel y de un hospital para pobres⁴⁸.

Tras la muerte de la Duquesa de Santoña en 1894, uno de sus principales acreedores –el financiero y agente de bolsa madrileño Francisco López Bayo– se adjudicó las propiedades locales de María Hernández en el concurso de acreedores habido en 1896, en virtud de un cuantioso préstamo otorgado en 1885 y nunca devuelto. Una vez inscritas a su nombre, López Bayo puso en venta la totalidad del lote, que incluía el propio balneario y el palacete que la Duquesa se había hecho construir y que no llegó a concluir ni habitar. Se cerraba con ello el capítulo decimonónico del establecimiento y se abría una nueva oportunidad de negocio, capitalizado ahora por la familia Carrillo.

⁴⁶ Matías MÉNDEZ VELLIDO, “Viajes cortos. Lanjarón”, Revista *Alhambra* (1905).

⁴⁷ LÓPEZ, Nicolás M^a, Viajes románticos. De Lanjarón a Almería. Revista *Reflejos*, octubre 1929.

⁴⁸ Gaceta de Madrid, n^o 276, Octubre 1897

4. EL BALNEARIO DE LA FAMILIA CARRILLO (1897-1940)

El Balneario de Lanjarón constituyó quizá el negocio más atípico emprendido por el propietario y empresario santaferino Silverio Carrillo y continuado por sus hijos; al mismo tiempo, fue su actividad empresarial más duradera, a la que dedicó los últimos veinte y cinco años de su vida.

Durante el verano de 1897, Silverio Carrillo, acompañado de su hija Matilde, pasó una temporada de descanso en el pueblo, teniendo ocasión de conocer la noticia de la venta y madurar un proyecto que iba más allá de lo meramente empresarial. Ya fuese porque Matilde Carrillo concibiera allí la idea de fundar en Lanjarón un colegio pensionado similar al existente en Santa Fe, fijando su atención en el único edificio que en el pueblo podía adaptarse a tales menesteres: el palacete construido por la Duquesa de Santoña. Ya porque Silverio vislumbrara las expectativas económicas que se abrían con una gestión eficaz del establecimiento, el hecho es que aprovecharon una ocasión única para cumplir ambos propósitos⁴⁹. En Octubre de ese mismo año, Silverio Carrillo adquirió en Madrid todo el lote en la cantidad de 100.000 Pts., reservándose el Balneario para su explotación y cediendo a la hija el edificio y sus jardines, donde se construiría el colegio-convento. Si el precio reflejado en la escritura representaba la cantidad realmente pagada, parece fuera de toda duda que Silverio Carrillo hizo un buen negocio; las fincas propiedad de María Hernández habían sido valoradas en 1873 en 261.000 pts., a las que se añadirían en los años sucesivos otras 14 adquiridas por la Duquesa. Las primeras reformas fueron inmediatas a la compra del establecimiento, permitiendo contar con unas instalaciones provisionales que serían ampliadas en los años sucesivos; el nuevo médico director, Arsenio Marín Perujo, recogió en su Memoria de 1898 las buenas intenciones de los nuevos propietarios y el inicio de las primeras actuaciones:

“Adquirido éste por Dn. Silverio Carrillo, propietario y vecino de Santafé (Granada), que parece animado de buenos deseos para engrandecer ó siquiera para poner en regulares condiciones, respecto á balneario, instalaciones hidroterápicas, hospedería, servicios, etc., esta estación termal, ya ha comenzado su loable empresa, construyendo muro de contención en el terreno correspondiente á las fuentes de la Salud y de San Antonio; un balneario de planta baja, de madera, entre las indicadas fuentes, y por tanto, en sitio más accesible y cómodo que el antiguo, raquíutico é insuficiente balneario. Conducida el agua del Baño por magníficas cañerías de hierro; instaladas dos grandiosas albercas de hierro en salones capaces, cómodos y abrigados; provistas estas salas de doce cuartitos de baño con pilas de mármol y cañerías y llaves correspondientes, así como la máquina para calentar el agua, cuando se desea mayor temperatura que la natural; terminada amplia y cómoda galería cubierta en la Fuente de la Salud, para comodidad de los enfermos, hecho todo esto apenas el dueño se ha hecho cargo de los veneros, puede decirse que ha comenzado ya la nueva era de este establecimiento”.

⁴⁹ CARRILLO DE ALBORNOZ FÁBREGAS, José, “Lanjarón, el Balneario y los Carrillo de Santa Fe”, en AA.VV. Lanjarón. Paisajes del Agua (catálogo de la exposición), Granada, 1999.

En los siguientes años se acometieron nuevas reformas, de tal modo que en 1900 el Balneario contaba ya con una nueva imagen –que lo definirá hasta la década de los años 30– y aspiraba a un nuevo tipo de público. Frente a la penuria que había caracterizado el establecimiento heredado del siglo XIX, comienza ahora a adquirir un aspecto de cierta solidez, aunque las construcciones fuesen galerías de hierro y madera techadas de cinc, como si de tinglados portuarios se tratara; las escasas imágenes conservadas de ese primitivo balneario portátil destilan un cierto sabor a puerto de mar trasladado a la montaña, como una sutil añoranza del Mediterráneo que se atisba al Mediodía. Las primeras descripciones publicitarias –redactadas por Enrique Rodríguez y Eduardo Palomares en un breve folleto publicado en 1900– lo describen de este modo:

“El Balneario de Lanjarón está construido en una pieza de tierra en forma triangular, (...) como en tres escalones: (...) en el primero se halla la fuente de la Salud con su salón de descanso capaz para doscientas personas; en el cual se encuentran, también, instaladas la Dirección facultativa del Establecimiento, las oficinas de la administración y la fuente de San Antonio con su paseo poblado de naranjos.

Súbase al segundo por una rampa en el que termino se encontrará la instalación balnearia destinada á los pobres (...) y (...) más elevado está el gabinete de baños que se destina a las clases acomodadas. (...) Está dividido en cinco departamentos: Vestíbulo, galería de pilas y alberca para señoras, galería de pilas y alberca de caballeros.

Y (...) en el tercero (...) están localizados los depósitos de agua mineral y una buena caldera tubular”.

Ya fuese por problemas financieros o por simple cautela inversora, a partir de 1900 cesaron las grandes reformas y ya sólo se acometieron pequeñas obras orientadas a la consolidación y resguardo del establecimiento (contención de los desplazamientos en la ladera del Salado mediante pretils, adquisición de parcelas colindantes a los manantiales, construcción de pequeñas casetas para algunos manantiales, acondicionamiento de paseos y jardines)⁵⁰. Aunque la publicidad del establecimiento –inserta en la prensa granadina con ocasión de las fiestas del Corpus– hizo gala desde entonces de la modernidad de las instalaciones –*lujosos, cómodos e higiénicos cuartos de baño*– y de la consideración de sus aguas como las más radioactivas de España⁵¹, lo cierto es que el despegue del balneario no podía producirse a corto plazo con tan escasa inversión ni con los recursos hosteleros disponibles en la localidad. Ya en 1901 el propio director-médico Eduardo Palomares se refería con crudeza a tales limitaciones, que no serían superadas hasta la década de 1920:

“De poco provecho han sido para el crédito de este establecimiento balneario, las deficientes y mezquinas reformas que, desde hace cuatro años, viene realizando en él su nuevo propietario.

⁵⁰ MIGUEL PAREDES, E., Guía oficial de las aguas minero-medicinales y establecimientos balnearios de España, Madrid 1911.

⁵¹ La Gaceta del Sur, número extraordinario del Corpus, 1912.

Estas reformas, por su misma insignificancia y por la índole de las construcciones, no podían aceptarse sino como provisionales, en espera de poder contar con mejores terrenos ó con mayores condiciones de seguridad en las cimentaciones construidas. Mas hoy, ya, este difícil problema está perfectamente resuelto con la adquisición de la finca inmediata, que se efectuó en el año anterior; y sin embargo este señor, considerando ahora como buenísimas y suficientes las citadas mejoras, se niega á efectuar su indispensable complementación.

(...) El conflicto actual en esta localidad es evidente y sencillísimo. Los precios del establecimiento balneario son demasiado altos para las clases menos acomodadas; y por otra parte el alojamiento que el pueblo ofrece es, como expuse en mi anterior memoria, sumamente deficiente para las clases mas adineradas, y, por lo tanto, más exigentes”.

Entretanto se producía la segunda fase de la modernización balnearia, la nueva propiedad se orientó más decididamente a otra vertiente de negocio complementaria. Aunque las aguas de algunos manantiales habían sido tradicionalmente envasadas para su consumo externo, no había salido esta comercialización de una escala muy primitiva. Va a ser entonces cuando se pongan las bases de lo que sería con el correr de los años la actividad más distintiva de la empresa: la venta de agua embotellada. Ya fuese directamente o a través de algún concesionario –Carreras y Cia.– al menos desde comienzos del siglo las aguas se vendían establemente en Granada –a 30 céntimos la botella– en locales permanentes (Puerta Real, Gran Vía 41) o en establecimientos de alimentación (sucursal de *La Mallorquina*, en la calle de Mesones). Hacia 1930 se comercializaban comúnmente las cajas de 25 botellas, admitiéndose la devolución de los cascos y el envío de los mismos para su rellenado.

Estos años iniciales del siglo coinciden también con una gran transformación en la escueta oferta hostelera local, que no hubo de ser ajena a las nuevas perspectivas abiertas por el establecimiento balneario. En 1905, la fonda de San Roque, que luego se convertiría en hotel, ya se anunciaba en las páginas del Noticiero Granadino. En torno a 1915 se inaugura el Hotel Miramar, edificio de nueva planta construido “en las afueras de la población” que ofrecía cocina a la francesa, inglesa y española en su comedor decorado “a la moderna”⁵². En ese mismo año, el Hotel Vista Alegre, construido tiempo atrás, anunciaba extraordinarias mejoras en el mobiliario, que incluía ventiladores y timbres eléctricos en las habitaciones⁵³.

El ambiente balneario que nos retratan algunas crónicas de comienzos del siglo no añade nada nuevo a lo ya conocido sobre las costumbres cotidianas de los “aguanosos” –así los describe uno de estos cronistas en la prensa granadina–. En una de ellas se relata la buena cocina servida en la Fonda de San Roque y los juegos florales organizados entre su clientela, que incluían temas como: Oda a la Capuchina, La mujer, crítica de las reuniones de san Roque, influencia de los melocotones verdes en la digestión. Como puede observarse, los temas no se prestaban a excesivos liris-mos y, aún así, hubo participantes y reparto de galardones. Se completa esta cróni-

⁵² GACETA SUR, 2 Junio 1915

⁵³ GACETA SUR, 17 Junio 1915

ca social con el repertorio de personajes “de alguna significación” que habían pasado por el balneario durante la temporada, entre los que se anota al padre Manjón, el Marques de Margena, el Conde las Infantas y diversos integrantes de la familia Moreno Agrela, amén de numerosos comerciantes, banqueros, industriales y altos funcionarios locales. Circulan además por sus páginas una importante nómina de gente de orden de casi todas las provincias andaluzas⁵⁴, lo que puede dar una idea del creciente prestigio que comenzaba a tomar Lanjarón como lugar de vacaciones.

El aspecto del Balneario que nos describe Gerard Brenan en torno a 1920 se hace ya eco de estas transformaciones, especialmente las que comenzaba a producirse en los establecimientos de acogida; el escritor y algunos de sus amigos del grupo de Bloomsbury pasaron unos días en el lugar, alojándose en uno de los dos hoteles que ya existían (probablemente en el de Vista Alegre o el Miramar). Brenan, habituado demasiado tiempo a la rudeza bucólica de la vida en Yegen, no deja de sorprenderse con este refinado ambiente: *“era extraordinario ver a los camareros, a las sirvientas con sus cofias, y el baño, blanco y vacío como un higiénico ataúd en su pequeño habitáculo. Extraordinario también estar sentado en un sillón de juncos, bebiendo coñac y charlando con mis amigos”*.

En 1922 moría Silverio Carillo, dejando a sus hijos José y Matilde la propiedad indivisa del Balneario, del que dos terceras partes pertenecían a Matilde y el tercio restante al hermano. Pero ni uno, por sus otras obligaciones empresariales y políticas, ni otra, por su vocación religiosa, quisieron gestionar directamente el negocio que había puesto en marcha el padre. En 1927 ambos hermanos constituyeron una comunidad de bienes, colocando como apoderado de la misma a José Carrillo González, hijo y sobrino respectivamente, que fue el que gestionó el negocio familiar en adelante. Años más tarde, en 1935, los dos hermanos recompusieron de común acuerdo las cuotas de participación en la empresa “Balneario y Aguas de Lanjarón”, pasando José Carrillo Nogueras a ser dueño del 51% de la empresa y su hermana Matilde del 49% restante.

Será a partir de 1927 cuando se emprenda la construcción del nuevo balneario; El pequeño edificio que albergaba el manantial Salud I sería sustituido por una imponente construcción en ladrillo de dos plantas y torre lateral; la zona baja quedó destinada a salón para agüistas, montándose en la planta alta una cafetería y restaurante, que acabaría convertida con el correr de los años en sala de fiestas. Al margen de esta construcción, que dio al Balneario el perfil que todavía lo distingue y permitió concentrar en ella buena parte de los manantiales dispersos en el pago del Salado, se construyeron nuevos pabellones de baños y se sustituyó la caseta del manantial Capuchina por un gran salón, acorde con la importancia de esta fuente. Ha de tenerse en cuenta que la Capuchina fue siempre la más singular y utilizada. De los casi 19.000 agüistas que habían visitado el establecimiento desde sus orígenes hasta 1923, en torno a 12.000 lo hicieron para tomar el agua de este manantial⁵⁵.

⁵⁴ “Desde Lanjarón”. NOTICIERO GRANADINO, 8 Septi 1905

⁵⁵ Vid. ÁLVAREZ CIENFUEGOS, Acción terapéutica de las aguas del manantial de la Capuchina de Lanjarón en el tratamiento de la coleditiasis, Granada, 1932. PINEDO, M., Lanjarón y el complejo turístico Sol, Mar y Nieve, Granada, 1966.

Tales mejoras hubieron de incidir en la calidad y el volumen de visitantes y usuarios, que se incrementó en unas mil personas entre 1923 y 1928, registrándose en este último año 2.415 asistencias. A lo largo de la década de 1930 hubieron de construirse nuevos salones de baños individuales para dar cabida a una demanda creciente, estableciéndose servicios de 1º y 2º clase; contaba además con dos piscinas y salas de hidroterapia con suministro de agua calentada mediante calderas.

De entre todas las reformas acometidas, la obra de mayor envergadura iba a ser la motivada por el corrimiento de la vertiente del torrente Salado, donde radicaban parte de las fuentes y el propio establecimiento; al poco de comenzar las obras del nuevo Balneario, alrededor de 200 hectáreas sobre las que se asentaba todo el conjunto de manantiales comenzaron a desplazarse y, tal y como había ocurrido con las obras de la Duquesa de Santoña, las construcciones se agrietaron. Después de ejecutar costosos trabajos de consolidación que de nada sirvieron, el Servicio Hidrológico-Forestal hubo de acometer una ingente obra en el torrente del Salado, encargándose de ella el ingeniero de Montes García-Nájera. Diseñó para ello un conjunto de diques que lograron detener el desplazamiento de toda la ladera; entre ellos, el dique situado bajo el propio balneario –con 17 metros de altura, 50 de longitud y 13 de espesor en su base– constituyó la obra hidráulica de mayor envergadura, creando una potente cuña de aterramiento que salvó a los manantiales⁵⁶.

Las actuaciones de emergencia llevadas a cabo en Lanjarón tuvieron una enorme trascendencia local, toda vez que permitieron que el municipio albergara el centro de experimentación más importante de Sierra Nevada y un patrimonio forestal único, que ha llegado hasta la actualidad en un estado lamentable. Los corrimientos de tierra experimentados en los municipios de Cáñar, Soportújar y Lanjarón, las inundaciones periódicas del Guadalfeo en la vega de Motril y la imposibilidad de acometer la construcción de pantanos en la cuenca, constituyeron para los gobiernos de la Restauración señales alarmantes de la deforestación histórica del macizo; e iban a ser precisamente estos desastres los que obligaran a considerar el problema en su conjunto, poniéndose en marcha durante la Dictadura de Primo de Rivera y Segunda República una serie de experiencias pioneras de repoblación en las cabeceras de la cuenca. Dado que era necesario actuar en dos direcciones simultáneas (la repoblación y la corrección de torrentes), se buscó una zona donde poder realizar tanto los ensayos de aclimatación de nuevas especies arbóreas, como un estudio detallado de las diversas manifestaciones de torrencialidad existentes en Sierra Nevada; se eligió para ello la cuenca del Salado y parte de los terrenos existentes en la Sierra de Lanjarón, adquiriéndose por el Estado en 1928 una zona continua de 3.200 hectáreas, que abarcaba desde los 600 a los 3.200 metros de altitud; se lograba así contar con una cuenca ideal para la experimentación, toda vez que en la misma estaban contenidas todas las gradaciones climáticas y pisos de vegetación posibles; en los años siguientes se instaló una tupida red termométrica y pluviométrica, y se construyeron siete viveros a distintas alturas para la aclimatación de 110

⁵⁶ Vid. ALMAGRO, J., *Torrentes y pantanos en Sierra Nevada*, Madrid 1932. GARCÍA NÁJERA, J., *Principios de hidráulica torrencial. Su aplicación a la corrección de torrentes*, Madrid, 1943.

especies forestales exóticas procedentes de América, Asia y Europa. El impulso inicial, acometido entre 1929-1932, permitió repoblar la zona con casi 300.000 plantas, creándose además una valiosa red de caminos y refugios⁵⁷. Parte de esas realizaciones aún pueden contemplarse a lo largo del torrente del Salado, en el arboreto experimental del paraje de Tello, o en las masas compactas de coníferas de Prado Abarca. Lamentablemente destruidos en un reciente incendio. Aguas arriba, por encima de los 2.000 metros, aún sobreviven al rigor climático y al abandono el bosque casi imposible de la Hoya del Hiniestral y los diversos refugios jalonando el camino forestal que conduce al circo glaciar, origen del río y divisoria de aguas atlánticas y mediterráneas.

Es precisamente en esta coyuntura de los años 20 y 30 cuando el balneario de Lanjarón vive su época más gloriosa. La familia Carrillo apostaría decididamente por el prestigio médico del establecimiento, acogiendo congresos y dotando económicamente el *Premio Lanjarón*, concedido por la Sociedad Española de Hidrología médica a trabajos científicos sobre la materia. Es el momento también en que comienzan a publicarse folletos con un claro planteamiento de publicitario y un gran despliegue de imágenes pintorescas y planos de situación, que vinculan el lugar con las rutas montaÑeras de Sierra Nevada.

Impulsados por las importantes reformas iniciadas en el Balneario, comenzaron a edificarse nuevos hoteles, que modernizaron radicalmente la oferta local y dieron al pueblo el aspecto de un gran centro turístico. Si en 1920 Brenan citaba la existencia de sólo dos establecimientos de este tipo, el impulso constructivo de esa década permitió rellenar el espacio fronterizo que mediaba entre el casco urbano y el balneario, creando una banda hotelera –la Avenida– con las dimensiones y singularidad de otro nuevo pueblo; hasta ese momento, la población terminaba prácticamente en la Ermita de San Roque y su sector más occidental (que discurría desde la ermita hasta la iglesia parroquial) había sido el que contenía las mejores casas y estaba dedicado a los servicios promovidos por la función balnearia (posadas, fondas); tales construcciones, cubiertas con teja y provistas de huertos, se distinguían nítidamente de las modestas viviendas que ocupaban las clases campesinas, que formaban un caserío horizontal cubierto de launa y organizado en torno a placetas y portales. En contraste con los barrios de corte alpujarreño que constituían la población tradicional y con las casonas elevadas a lo largo del siglo XIX, los nuevos edificios de varias plantas que ahora se construyen formaran una alineación a lo largo de la carretera, abiertos al Sur y a las panorámicas de las sierras costeras y el Mediterráneo. En tanto que las habitaciones en alquiler, hostales, casas de huéspedes y posadas continuaban suministrando alojamiento a agüistas de pocos recursos, los nuevos hoteles disputan una clientela de mayor poder adquisitivo –compuesta por títulos nobiliarios y apellidos de fortuna– y pugnan por aproximarse lo más posible a los manantiales y baños.

Hacia 1935 eran ya nueve los establecimientos que se catalogaban como hoteles, destacando el Palace (que conectaba directamente con el Balneario y contaba

⁵⁷ Vid. ALMAGRO, J., “Vertiente Sur de Sierra Nevada. Primeras impresiones”, *Montes e Industrias*, 24, Diciembre 1932.

con garaje y campo de tenis), España, Suizo (Manuel Mingorance Gutiérrez), Malagueño (Rafael Jiménez Jaraba), Granadino (antigua Casa de Ana Fiestas), Nacional (Salvador Mesa Fábregas), Royal (Máximo Robles) y Salud. Parte de ellos contaban con jardines, agua corriente y todos aquellos servicios catalogados entonces como modernos⁵⁸. El Hotel España, uno de los pocos que ha sobrevivido al paso del tiempo, nos sugiere todavía el cambio de ambiente que hubieron de introducir en la estación balnearia; construido por Bernabé Pagés, alcalde del pueblo durante la dictadura de Primo de Rivera, fue concebido como un edificio de dos fachadas, de tal modo que todas las habitaciones tuvieran vistas hacia el Sur o al cerro de la Bordaila, y se le dotó de una hermosa terraza y salones de fumadores, lectura y música⁵⁹. Dada la afluencia de visitantes, surgieron también numerosos cafés (Suizo, Café Español) y hasta el párroco, haciendo un meritorio alarde de ocupación del templo, llegaba a celebrar entre 25 y 30 misas diarias⁶⁰.

Tan notorio cambio, que permitió que en poco más de una década se construyeran instalaciones balnearias y servicios hosteleros demandados desde el siglo anterior, ha de vincularse con la actividad que desde 1911 venía desarrollando la Comisaría Regia de Turismo, fomentada y dirigida por el Marqués de Vega Inclán. El nuevo balneario de Lanjarón refleja, en cierto modo, las iniciativas, inquietudes y tanteos de una recién inaugurada política turística, deseosa de movilizar la infraestructura de los balnearios, estaciones de altura y sanatorios como recurso turístico para grandes masas de población⁶¹. Al amparo del dinamismo empresarial de los prohombres del lugar, durante la dictadura de Primo de Rivera y la II República Lanjarón acabaría siendo el lugar de veraneo más importante de Granada, donde acude lo más selecto de su pequeña burguesía; el balneario se había consolidado como principal factor de atracción de visitantes, creando con ello una fuente de riqueza y trabajo estacional que constituía el soporte de una parte considerable de las economías domésticas. Si el municipio siempre había constituido un enclave atípico en un entorno rural de montaña, las nuevas construcciones desfiguraron definitivamente su fisonomía alpujarreña y la dotaron de unos servicios terciarios y una actividad industrial inusuales en la comarca.

5. CÉNIT Y DECADENCIA DE UNA EXPLOTACIÓN BALNEARIA TRADICIONAL (1940-1990)

La Guerra Civil y la larga posguerra supusieron no sólo una trágica interrupción de esta trayectoria turística y de ese mundo apacible construido en torno a las aguas, sino también un cambio de propiedad y de gestión del Balneario. En los últimos años de su vida, Matilde Carrillo tomó la decisión de ceder su participación en el

⁵⁸ Programa de las Fiestas del Corpus y Guía de Granada, Ventura Sabatel, 1935.

⁵⁹ "El Gran Hotel España de Lanjarón", Granada Gráfica, Mayo 1930.

⁶⁰ Numero extraordinario dedicado a Lanjarón. Ideal, 26 Mayo 1935.

⁶¹ COMISARÍA REGIA DE TURISMO Y CULTURA ARTÍSTICA, Fomento del turismo en España. Hidrología Nacional. Desarrollo y propaganda de balnearios, estaciones de altura y sanatorios, Madrid 1917.

Balneario a la orden religiosa en la que había profesado, poniendo a su hermano en la difícil tesitura de tener que compartir en el futuro la propiedad y la gestión con la Congregación de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl. En tales circunstancias, tomó la decisión de vender también su participación a la orden religiosa, que en 1940 pasó a convertirse en la propietaria de la totalidad de la empresa. Con esta operación, la familia Carrillo quedó definitivamente desvinculada de la explotación de las aguas, si bien continuó conservando otras propiedades en Lanjarón, entre las que se incluían algunas fuentes medicinales no explotadas. Se cerraba con ellos una época y un capítulo abierto setenta y cinco años antes por María Hernández y caracterizado por los intentos de institucionalización organizativa y empresarial de las aguas como recurso medicinal y del balneario como recurso turístico.

Durante estos primeros años de posguerra, tuvo lugar una lenta recuperación del flujo de agüistas-turistas, que se vería crecientemente engrosado por visitantes procedentes de los protectorados francés y español en Marruecos. Si en 1939 el número de usuarios del Balneario no alcanzó más allá de 2.300 personas, en 1947 superaba ligeramente las 3.800. Las cifras pueden resultar, no obstante, engañosas, puesto que es muy probable que hagan referencia exclusivamente a los enfermos y/o usuarios directos de las aguas o de las curas termales, debiendo al menos duplicarse para tener una idea más cabal de los flujos totales de visitantes. En cualquier caso, se trata de cifras modestas, si bien en el contexto de una población que no contaba en la década de 1940 con más de 5.000 habitantes, lo que suponía una duplicación de sus efectivos durante la corta temporada de aguas.

A raíz de la compra del establecimiento en 1947 por otro empresario granadino –Manuel Gallardo Torrens– se abrió para el Balneario una nueva etapa, caracterizada por la consideración creciente del agua como mercancía de consumo doméstico. Se abrieron con ello las puertas a una nueva actividad productiva y comercial –el envasado de agua mineral– que acabaría desplazando los usos terapéuticos a una posición progresivamente marginal.

En primer lugar, la reactivación del enclave balneario como centro turístico en vías de modernización hubo de promover la afluencia de un mayor número visitantes, si bien es más probable que este flujo creciente estuviera motivado, en parte, por la mejora de la situación global del país. En 1950 los agüistas ascendían a 4.559, experimentando a lo largo de la década un crecimiento constante, hasta superar las 7.000 personas en 1960. Va a ser en torno a 1965 cuando se produzca un deterioro creciente en la cifra de visitantes, que no se recuperaría ya hasta la década de los 90.

A lo largo de estos últimos veinte años de esplendor, pocas cosas cambiaron, al menos aparentemente. La vida del Balneario continuó conservando esa cierta inercia propia de un enclave turístico tradicional, que se actualiza al ritmo de los tiempos con la construcción de piscinas y cines de verano, pero sin dejar de cultivar el tiempo detenido en su sala de fiestas, el *dolce far niente* y el paseo a través de esa larga calle de encuentros inevitables⁶².

⁶² “Esta maravillosa Sala de Fiestas abre sus puertas con la llegada de la festividad de la Virgen del Carmen, y, desde esa noche, todas las noches de la ciudad tienen música y alegría. Está considerada como una

La década de los 60 marcó así el cenit de una forma de veraneo y poco o nada se hizo para evitar el lento declinar de una modalidad de ocio que era ventajosamente sustituida por la oferta litoral. Por aquellos años, el escritor granadino Paco Izquierdo recorrió la zona a pie, pertrechado de libreta de notas y muchas lecturas previas; las conversaciones y vivencias recogidas durante el periplo le suministrarían datos sobrados para componer uno de los mejores libros de viaje de la Alpujarra. De Lanjarón captó —con su habitual socarronería— el ambiente balneario y los tipos humanos que lo poblaban. Fue probablemente el último viajero romántico y el cronista ocasional de un tiempo que tocaba a su fin⁶³. Paradójicamente, fue en 1964 cuando el balneario de Lanjarón recibió la placa al mérito turístico, a raíz de una meteórica visita del ministro Fraga Iribarne. Ante él, Manuel Gallardo Torrens se presentó como un audaz empresario que había logrado elevar a 7.000 el número anual de agüistas, de los que al menos un 40% eran extranjeros, capaz de atraer no menos de 50 millones de pts. en divisas y empeñado en industrializar la producción de agua envasada bajo el lema “Lanjarón es vida”. Con tales logros se presentó ante el ministro y, en unión de las fuerzas vivas del pueblo, demandó del Ministerio de Información y Turismo la constitución de un centro de iniciativas turísticas “para procurar que Lanjarón, como puerta de entrada de la pintoresca región de las Alpujarras y eje natural del circuito Granada-Sierra Nevada-Costa del Sol, ocupe en el mapa turístico de España un puesto destacado”. No era ninguna mala idea en un momento en que la Alpujarra era un producto turístico virgen que el propio Régimen estaba comenzando a poner en valor y a publicitar. Sin embargo, nada de eso se hizo, salvo la concesión de la mencionada placa.

de las mejores salas de fiestas de Europa. Pero, esto no es todo, ni lo más importante. Lo más interesante es que al compás de sus orquestas baila un mundo cosmopolita, lleno de colorido: el hombre de negocios granadino y el agricultor valenciano; la chica de Madrid que gasta sus vacaciones y la hebrea de Tánger, un parisino, unos novios italianos, un inglés joven y con cachimba, y una legión de hermosas francesitas llegadas de Casablanca, Rabat o Kenitra. Y jóvenes, muchos jóvenes de España. En las noches de *Cotillón*, entre los disfraces, las serpentinas y los confetis se enredan piropos y besos, y en cada mesa, en cada brindis, hay un canto al amor”. Manuel de PINEDO, Lanjarón y el complejo turístico granadino Sol, Mar y Nieve, Granada, 1966.

⁶³ “La finca esencial, la matriz o chorro de vida del pueblo, son los seis caños del balneario. En el siglo pasado, a comienzos, cuando dirigía desde Madrid las amalgamas manantiales el médico Miguel Medina y Estévez, el lugar paría cuarenta fuentes de la salud. Hoy, así es la concentración parcelaria, son media docena y brotan bajo nombres y apellidos. Incluso se suicidan en un panteón de mármoles y baratijas-souvenirs.

(...)Cuando se visita el balneario fuera de regadío, pongamos Noviembre, al visitante se le vienen encima todos los mármoles. Nada existe más desolador que el agua amortajada, aterida por la interminable gotera de los caños y el correr del abandono. Como un cementerio inútil y con prisas. Además, sobre los chorros, hay lápidas cristianas: San Vicente, Capilla, etc.

“EL balneario, en temporada, sufre una eclosión tremenda. Es primavera. Tiempo de la Lycaena Hespérica, del almecino en flor, de los agüistas o hidráulicos. Todo funciona, según orden. La Lycaena tira al monte, como la cabra de poco fuste. El almeiz piensa en guitarras japonesas. Los hidráulicos acuden a sus pilares y en cada chisgate fundan proyectos y acotan años futuros. La gran alegría del enfermo. Los artríticos y los uricémicos ponen el jarro en el manantial de la *Gómez*, impresionante diurético, y entre sorbo y sorbo levantan catedrales submarinas para sus anhelos. Los diabéticos, los anémicos, las menopáusicas van a la *Capilla* y sobremiran por el borde de los vasos a los adictos al chorro de la *Salud*, aquellos que andan a brazo partido con el estómago. Los que adoran y chupan de la *Fonte-Forte*, esos, maldita sea, son estetas que beben por beber. Con razón llaman a la fuente *el bar de los lilas*”. IZQUIERDO, Francisco, El apócrifo de la Alpujarra Alta, Madrid, 1969.

Probablemente el rasgo más destacado de esta etapa sea la puesta en marcha del embotellado de agua. En el año 1959 salieron al mercado por primera vez las marcas *Salud* y *Fonte Forte* como modalidades de agua de mesa, pero no sería hasta 1964 cuando se montó la primera planta embotelladora mecánica, capaz de abastecer un mercado que estaba naciendo. La imagen más nítida y publicitada de Lanjarón pasó a estar vinculada desde entonces al agua mineral envasada, mercancía viajera que alteró irremediabilmente el equilibrio entre el uso medicinal y el uso ocioso/doméstico de este recurso. A raíz de esa nueva aventura empresarial, la empresa quedó estrechamente asociada al Banco de Granada y en 1967 quedó constituida como sociedad anónima.

Las vicisitudes posteriores forman ya parte de nuestro presente, de tal modo que no me extenderé sobre ellas. Sí pueden ser pertinentes, en cambio, unas breves reflexiones sobre la incidencia de la reciente trayectoria empresarial. El impacto económico de los avances y retrocesos en el flujo turístico hubo de ser intenso en su dimensión local, al repercutir sobre un núcleo de escasas dimensiones y baja diversificación. De hecho, el propio ritmo demográfico puede constituir un cierto indicador de tales cambios, si bien su evolución no cabe interpretarla exclusivamente en clave turística. A lo largo de la primera mitad del siglo, la población municipal experimentó un crecimiento sostenido, pasando de 4.169 a 5.314 habitantes entre 1900 y 1950, esto es, se incrementó en torno a un 27%. Si comparamos esta magnitud con el crecimiento de la población total de la provincia, que fue del 60% entre ambas fechas, así como del conjunto de municipios del Valle de Lecrín, del orden del 36%, habría que deducir que el municipio continuó expulsando población en mayor medida que otras localidades de su entorno, hecho que es acorde con las limitaciones propias de un área agrícola de montaña. No parece, por ello, que el papel del modesto desarrollo turístico en cuanto factor de fijación de una parte del crecimiento natural haya sido relevante, aunque tampoco quepa descartar un cierto estímulo positivo; de hecho, el conjunto de la comarca de la Alpujarra, con la que Lanjarón podría mantener mayores similitudes territoriales y económicas, sólo experimentó un crecimiento demográfico del 10% en ese periodo.

A partir de 1950 y hasta 1996, la tendencia se invirtió, dando como resultado que la población de derecho de Lanjarón disminuyera en un 26%, situándose en esta última fecha en algo menos de 4.000 habitantes. Ciertamente es que este fenómeno regresivo ha sido común al conjunto del Valle de Lecrín, pero con una menor intensidad; si en 1950 la población de Lanjarón suponía el 17,6% de los habitantes de la comarca, en 1996 se había reducido al 15,6%, revelando una mayor incidencia del fenómeno despoblador⁶⁴. Desde entonces ha continuado descendiendo, si bien con menor ritmo, estabilizándose en 2005 en algo más de 3.700 habitantes.

¿Hasta qué punto está relacionado este fenómeno con las dificultades en sus actividades terciarias y, concretamente, con las vinculadas al turismo?. Sin duda, algo hay de ello, especialmente si asociamos este fenómeno con las crecientes dificultades

⁶⁴ BOSQUE MAURELL, J., FERRER RODRÍGUEZ, A., Granada. La tierra y sus hombres, Granada, Universidad de Granada, 1999, pp. 441 y ss.

des de una agricultura de montaña sustentada en el minifundio. Con referencia al problema turístico, pueden ser muy indicativas las variaciones en la oferta de plazas hoteleras. Desde 1963 y hasta 1996 se produjo un descenso desde las 1.312 a las 1.049 plazas hoteleras, comprendiéndose en esta cifra los hoteles y pensiones, pero sin considerar los numerosos pisos de alquiler y casas particulares que alojaban a familias. En 1969 Lanjarón contaba con 35 establecimientos hoteleros, constituidos por un hotel de primera, 8 de segunda, 4 de tercera y 22 pensiones, fondas y casas de huéspedes. En 1998 esta estructura hotelera quedaba circunscrita a 16 establecimientos registrados, con un total de 507 habitaciones, comprendiendo un hotel de 3 estrellas, cuatro de dos, ocho de una estrella y tres pensiones⁶⁵.

Dado que se han abierto nuevos establecimientos en sustitución de otros que se cerraron y demolieron, el verdadero impacto de esta crisis es probable que no se refleje tanto en el volumen de plazas disponibles, sino en el efectivo uso que se hace de ellas y en las condiciones de calidad de la oferta. Desde la década de los ochenta, la ausencia de inversiones periódicas en el mantenimiento del parque hotelero produjo un serio problema de obsolescencia, correlato del propio envejecimiento de su clientela. Con honrosas excepciones, la respuesta a la crisis fue en muchos casos el cierre y la demolición, sustituyendo los viejos hoteles y sus jardines por edificios de apartamentos. Cualquiera que haya tenido ocasión de observar la salvaje transformación urbanística de la *Avenida* puede advertir las desapariciones, transformaciones y, en general, la pérdida de calidad ambiental y de valores visuales que tales cambios llevan aparejada.

Podría y debería haberse hecho frente a la crisis de otro modo, pero es probable que faltara el relevo generacional, el apoyo institucional y la disciplina urbanística necesarias para conservar y actualizar esa especie de decorado histórico que constituye una parte nada desdeñable del patrimonio de las estaciones balnearias. Lanjarón había vendido tradicionalmente tranquilidad, paseo y paisaje. Pero lo cierto es que la calle acabó convirtiéndose en un infierno intransitable para los automóviles y en un espacio robado a los transeúntes. Ya en 1949 se había iniciado un proyecto de calle paralela que nunca llegó a nada. Y no ha sido hasta el 2005 cuando se ha solucionado, en precario, el problema del tránsito rodado en el interior de la población y a través del complejo balneario. Del ruido y molestias procedentes de esta caravana interminable de vehículos durante los meses estivales, mejor ni hablar. Otro tanto cabía decir de unos entornos agrarios progresivamente abandonados y reconvertidos en parcelas aptas para construcciones de estética dudosa. La sierra de Lanjarón, quizá la cuenca hidrográfica mejor conservada y repoblada de toda Sierra Nevada, ha sido un patrimonio escasamente valorado y progresivamente abandonado, pasto de periódicos incendios que han dilapidado una de las masas forestales más emblemáticas de la Alpujarra. Desaparecieron también en ese envite los cines de invierno y de verano, buena parte de las piscinas, esto es, recursos de ocio fundamentales para fijar un turismo familiar, que ya no podía desarrollarse sobre el único soporte de la vasera de agua, el paseo matutino y las tertulias nocturnas en las

⁶⁵ Ibidem, pp. 125-127.

puertas de los hoteles. Otro tanto cabe decir del complejo balneario. La crisis del Banco de Granada en la década de los 70-80 y la integración de Aguas de Lanjarón en el grupo de empresas del Banco Central tuvo como resultado un cierto desentendimiento respecto a los recursos balnearios. Se trataba de envasar agua y a ese fin se subordinaron espacios, instalaciones e inversiones. La Sala de Fiestas, por citar sólo un ejemplo, quedó convertida durante años en almacén de cajas y botellas. Las nuevas construcciones industriales macizaron el complejo, dándole un inequívoco aire de factoría. Los jardines se cerraron o simplemente se abandonaron. En suma, tampoco la respuesta del Balneario a la crisis fue demasiado imaginativa. Y esto fue grave, porque constituía el motor de todo el complejo turístico local.

Al día de hoy mucho es lo que se ha perdido, pero los paisajes son obstinados y acaban siendo resistentes a las generaciones y a las coyunturas. Sigue manando el agua de sus fuentes –lo cual no es poco– y es hasta probable que crezcan de nuevo los pinares abrasados en las laderas de Tello y continúen fluyendo las acequias que dieron vida y belleza a estas laderas. Lo que ha constituido tradicionalmente el fundamento de la oferta turística local se encuentra en mejor o peor estado, pero se conserva. Y son esos los ingredientes necesarios para construir una oferta de salud y de ocio capaz de dar respuesta a las necesidades y tendencias actuales.

Probablemente, lo peor de esta crisis de adaptación ya ha pasado y, como cualquier lesión, ha dejado cicatrices que tardarán en curar. Lo harán antes o después y eso va a depender de lo acertado de los remedios y de la energía en las soluciones. Quizá la mayor secuela hay sido una cierta dosis de fatalismo y cierta añoranza del tiempo pasado, y ni uno ni otra pueden constituir un punto de partida adecuado. Tampoco existen remedios mágicos para superar rápidamente un *impasse* que se ha gestado a lo largo de varias décadas. Lo que sí parece fuera de duda es que las ramificaciones económicas propias de un recurso turístico local benefician e implican tanto a los diversos agentes económicos como a las instituciones, en tanto que representantes del interés general de los vecinos. Por más meritoria que pueda ser una iniciativa empresarial concreta y por más preciso que sea el proyecto y el cálculo económico capaz de modernizar la estación balnearia y ponerla en condiciones de ofertar servicios actualizados a un nuevo tipo de público, no será suficiente si otros agentes locales no se implican en torno a un proyecto coordinado.

A los nuevos propietarios del balneario les corresponde ahora liderar un proyecto de modernización del que ya es posible percibir detalles alentadores. Si se logra superar esa especie de desencuentro histórico entre el Balneario y el resto de la población y se restablece la mutua confianza y complementariedad entre actividades primarias y terciarias, la recuperación de la identidad y el prestigio de Lanjarón como estación balnearia puede ser el gran proyecto de este siglo. Pero no debiera olvidarse que el agua y el paisaje han sido tradicionalmente el mejor patrimonio del lugar, y de su conservación sigue dependiendo buena parte del atractivo que lo hizo célebre.

Europa vista desde un Balneario

Vicente PEDRAZA MURIEL

Catedrático de Radiología y Medicina Física de la Universidad de Granada
Consejero de Universidades por designación del Senado

RESUMEN

Cinco axiomas definen a Europa. Los cafés, el paisaje a escala humana, las calles y plazas con nombres de estadistas, científicos, artistas y escritores, su doble ascendencia de Atenas y Jerusalem y esa especie de premonición fatalista, de crepúsculo hegeliano, que ha ensombrecido incluso sus mejores horas. A esta hipótesis de ruina final, cuya evocación es imposible sin Auschwitz y el Gulag, debemos oponer la esperanza en el lado bueno de Europa, en sus raíces cristianas, en la posibilidad de que el intelecto y el espíritu europeos puedan encontrar en el fondo de su historia la fuerza suficiente para crear un nuevo humanismo y devolver al Viejo Continente su doble condición de cuna y refugio de la alta cultura.

Palabras clave: Europa, Humanismo, Identidad, Historia, Cultura.

ABSTRACT

Five axioms define Europe. The cafes, the view from a human scale, the streets and plazas with the names of famous politicians, scientists, artists and writers, its double background from Athens and Jerusalem and that sort of fatal premonition, of Hegelian sunset, that have shaded even its best hours. Opposite to this final ruinous hypothesis, which always must remind us of Auschwitz and the Gulag, we find the hope in Europe's good side, in its Christian roots, in the possibility that the European intellect and spirit may find in its most profound history, the sufficient strength to create a new humanism and return the Old Continent to its double position as the birthplace and refuge of the most refined culture.

Keywords: Europe, Humanism, Identity, History, Culture.

INTRODUCCIÓN

En un reciente ensayo, presentado inicialmente en la Décima Conferencia Nexus (Nexus Institute, Amsterdam), George Steiner ha defendido la idea de que es la "idea de presentados posible resumir en un conjunto de instituciones, ideas, tradiciones y costumbres lo que es hoy Europa y lo ha hecho en un texto ingenioso y extraordinariamente atractivo publicado posteriormente en lengua española bajo el título de "La idea de Europa".

Vargas Llosa, en el prólogo del citado ensayo, reconoce a Steiner como una de las grandes cimas de la intelectualidad europea actual. Nacido en Francia, en el seno

de una familia judía de lengua alemana, educado en los Estados Unidos, profesor en Ginebra y en Cambridge, conocedor de todas las lenguas europeas cultas, muy desenvuelto en filosofía, historia, literatura y arte, pocos autores contemporáneos representan mejor que él la figura de un humanista moderno, continuador de la gran tradición a la que pertenecen Erasmo, Voltaire, Goethe y Montaigne.

A Steiner, dice el gran escritor peruano, lo atormenta la supervivencia, en nuestros días, de lo que él mismo llama la pesadilla de la historia europea: los odios étnicos, la exaltación nacionalista, los regionalismos desaforados y la reaparición, solapada unas veces, explícita otras, del antisemitismo. Pero su principal preocupación es la uniformización cultural (consecuencia probable de la globalización) y la banalidad de los productos culturales de consumo: “no es la censura política lo que destruye la cultura, dice Steiner, sino el consumo masivo de productos pseudoculturales que se advierte en todo el mundo”.

Vargas Llosa no comparte, en cambio, el pesimismo de Steiner sobre el futuro de Europa. Es hasta cierto punto paradójico, sostiene Rob Riemen en la introducción de “La idea de Europa”, que sólo vea sombras y abismos en el porvenir de la civilización europea quién, como Steiner, la representa mejor que nadie. Con todas sus lacras, dice el gran autor peruano, Europa es, en el mundo de hoy, el único gran proyecto internacionalista y democrático en marcha. Lo que comenzó como un mercado común del carbón y del acero en el que participaban sólo seis países, es ahora una mancomunidad de veinticinco naciones que ha comenzado a eliminar barreras, integrar mercados, armonizar instituciones y estudios y adoptar políticas comunes no sólo en el ámbito económico sino también en los órdenes político, defensivo, científico, académico y cultural. ¿Cuáles son, entonces, cabría preguntarse, las señas de identidad europeas?.

LOS CAFÉS Y LA CULTURA EUROPEA

Europa –dice Steiner– está compuesta de cafés repletos de gentes y palabras donde se escribe poesía, se discute de política y se mantiene viva una tertulia civilizada que vincula al Viejo Continente con la alta cultura. Los cafés europeos son, por otra parte, lugares para la cita y la conspiración, para el debate intelectual y ¿porqué no? para el cotilleo y son, también, el refugio donde poetas, artistas y escritores pasan muchas horas absortos ante en sus cuadernos y dibujos. Los cafés europeos, de Madrid a Viena, de San Petersburgo a París, de Berlín a Roma, de Praga a Lisboa son inseparables, por otra parte, de las grandes empresas culturales, artísticas y políticas de Occidente. En sus mesas han nacido muchos de los grandes sistemas filosóficos, los experimentos formales, las revoluciones ideológicas y las ideas estéticas que han caracterizado a Europa a lo largo del tiempo.

En Milán, en Venecia, en París, los cafés han albergado, históricamente, a la oposición política liberal clandestina de su tiempo. En la Viena imperial, tres cafés sirvieron como centros de economía política, de psicoanálisis y de filosofía. Quiénes, en aquella época, quisieran encontrar a Freud, Musil o Carnap sabían exactamente

dónde buscarlos. Danton y Robespierre se reunieron por última vez en el café Procope de París. Cuando, en Agosto de 1914, se apagaron las luces en Europa, Jean Jaurés fue asesinado en un café y en un café de Génova Lenin concibió la dictadura del proletariado mientras jugaba al ajedrez con Trotsky.

A diferencia de Europa continental, no hay cafés en Moscú, que más que una ciudad europea parece un suburbio de Asia. En Gran Bretaña, Irlanda y los países nórdicos hay bares, tabernas y “pubs” pero no cafés. No tienen mesas de ajedrez, ni periódicos en sus perchas a disposición de los clientes. En los Estados Unidos, fuera de Nueva Orleans, una ciudad con fuerte influencia francesa, tampoco hay cafés sino bares. El bar americano desempeña un papel vital en la literatura y el eros norteamericano. Scott Fitzgerald y Humphrey Bogart serían inentendibles sin tales bares y la historia del “jazz” es inseparable de ellos. La sociología, el tejido psicológico de los bares americanos están impregnados de sexualidad, de la presencia de mujeres. Pero nadie ha escrito nunca un tratado de “fenomenología” en la mesa de un bar americano como hizo Jean-Paul Sartre en el café parisino de los “Dos Gatos”, cerca de la iglesia de Saint Germain des Prés. Mientras haya cafés –dice Steiner– la idea de Europa tendrá contenido.

EL PAISAJE HECHO A LA MEDIDA DEL HOMBRE

La segunda seña de identidad de Europa se comparte, sin excepción, por todos los países que la integran: es el paisaje caminable, la geografía hecha a la medida del hombre. En lugar de extensos desiertos como el Sáhara, selvas infinitas como la Amazonia o llanuras estériles como las de Alaska, el paisaje, el medio ambiente europeo fue siempre amigo del hombre, proveyó su sustento, facilitó la comunicación entre pueblos y culturas diferentes y aguzó su sensibilidad y su imaginación. El paisaje no ha aislado a los europeos, los ha acercado. A los campos, bosques y colinas de Europa, desde La Coruña hasta Varsovia, desde Estocolmo hasta Messina, les ha dado forma, no el tiempo cronológico, sino el tiempo histórico. En Europa, al viajero nunca le parece estar muy lejos del campanario del próximo pueblo y desde tiempo inmemorial los ríos europeos han tenido vados para los bueyes (“oxfords”, en lengua inglesa) y puentes para bailar y divertirse como el de Avignon.

Por otra parte, algunos de los más importantes elementos del pensamiento europeo son, literalmente hablando, “pedestres”, es decir, se han concebido andando. El paseo cotidiano de Kant por los alrededores de Königsberg llegó a ser legendario. Las líneas básicas del contrato social las esbozó Rousseau mientras caminaba y por lo que a Kierkegaard se refiere sus paseos por Copenhague resultaron ser, al mismo tiempo que un espectáculo público, objeto de múltiples caricaturas. En estos y en otros muchos casos, las ideas filosóficas, las teorizaciones más incisivas se produjeron durante el acto de caminar. Horderlin fue a pie desde Westfalia a Burdeos y Wordsworth, el poeta inglés de las baladas líricas, se desplazó andando desde Calais hasta el “oberland” de Berna, ida y vuelta. Coleridge recorría de forma habitual entre 30 y 50 kilómetros al día componiendo poesía o resolviendo intrincados problemas

teológicos y algunas de las más grandes composiciones de la música europea (Schubert, Mahler) aluden continuamente al “wanderer” (caminante). Es imposible ante ello, dice Steiner, no recordar la enigmática profecía de Walter Benjamin: en todas las alegorías y leyendas europeas, el mendigo que llama a la puerta, viene andando.

Que la historia de Europa ha sido una historia de largas marchas lo demuestra, mejor que ningún otro ejemplo, el Camino de Santiago, paradigma, por lo demás, de la fuerza del espíritu del hombre y de su resistencia al agnosticismo y al relativismo moral que, de un tiempo a esta parte, han invadido Europa. Épicas fueron las expediciones de Alejandro de Macedonia, cuyas tropas llegaron desde Grecia continental hasta las fronteras de la India. La distancia recorrida por las divisiones de Napoleón, desde Portugal a Moscú, desafía lo creíble y la Wehrmacht (fuerza armadas alemanas), durante la segunda guerra mundial, desplazó a pie numerosas unidades de combate desde el occidente francés hasta el Cáucaso. En su libro de memorias “Un regular en el siglo”, Julien Benda describe la historia de Europa en el siglo XX y lo hace concediendo el protagonismo a un soldado de infantería que atraviesa de parte a parte, a pie, el continente europeo.

Una vez más las diferencias de Europa con los Estados Unidos y otros lugares geográficos como Africa o Australia son radicales. La gente no se desplaza a pie de una ciudad americana a la siguiente. Los desiertos del suroeste americano y los grandes bosques de los estados del Pacífico son impracticables, como lo son también los pantanos de Florida y el Gran Cañón del río Colorado con toda su magnificencia. Para los europeos, los “grandes cielos” americanos, africanos o australianos son desconocidos. La realidad de Europa, las bellezas de Europa son, en cambio, inseparables de la pátina de un tiempo humanizado, es decir, un tiempo hecho a la medida del hombre.

LOS NOMBRES DE LAS CALLES EUROPEAS

El tercer rasgo de identidad europeo es el de poner a las calles y plazas de las ciudades europeas el nombre de grandes estadistas, científicos, artistas y escritores del pasado, algo inconcebible en Norteamérica, dónde las avenidas suelen designarse con números ordinales (Quinta, Séptima Avenidas) o fenómenos naturales (Sunset Boulevard) y las calles con números cardinales (calle 33, calle 42) asociados o no con las letras de los cuatro puntos cardinales (North, West, East, South), cuando no con nombres de árboles, plantas y lugares naturales (Pine, Maple, Oak, Willow, Loch Lomond). En Europa, lo viejo y gastado por los siglos es un valor, en tanto que en los Estados Unidos toda la vida está proyectada hacia delante. Europa es, por ello, el “lugar de la memoria” y Norteamérica el de la “utopía futurista”. La hipótesis de los viajes espaciales que esperan realizar pronto muchos americanos es, a mi juicio, un ejemplo característico de esta realidad.

En Granada, los nombres de Cervantes, Severo Ochoa y Góngora en algunas de nuestras principales calles o avenidas y la denominación García Lorca para el parque principal de la ciudad son demostrativas de este rasgo identitario. En Madrid,

grandes avenidas llevan los nombres de Velázquez y Goya, Colón da nombre a una gran plaza y los nombres de Joaquín Costa, Jorge Juan, el Príncipe de Vergara y el general Serrano encabezan otros lugares públicos. En París, hay una rue Lamartine y una plaza Victor Hugo. Las callejuelas que rodean a la Sorbona llevan los nombres de los grandes maestros de la escolástica medieval. Descartes, Moliere, Racine, Corneille y el general De Gaulle tienen asimismo sus calles o plazas. En Alemania, multitud de plazas en numerosas ciudades llevan los nombres de Goethe, Schiller, Mozart o Beethoven. A través de estos nombres, Europa rinde culto a la historia, la ciencia, la política, el arte y la cultura. A veces, leer los rótulos de las calles es hojear un pasado reciente. Así, en París, la Place de Saint Germain se ha convertido en la Place de Sartre-Beauvoir y en Frankfurt se acaba de bautizar una plaza con el nombre de Adornoplatz.

En la definición de Europa como “lugar de la memoria” existe un lado oscuro. Las placas fijadas en las calles no mencionan sólo a artistas, filósofos o gobernantes. También conmemoran siglos de matanzas, de sufrimientos y de sacrificio humanos. Europa es el lugar dónde el jardín de la casa de Goethe es colindante con Buchenwald (uno de los campos de exterminio nazi) dónde la casa de Corneille es contigua a la plaza donde fue ajusticiada Juana de Arco. En Europa, existen por doquier monumentos conmemorativos de asesinatos y crímenes, individuales y colectivos, hasta el punto de que las listas de los muertos cuyo recuerdo permanece indeleble en placas de mármol parecen, en ocasiones, superar a las de los vivos. Este lado oscuro es la razón que aduce Steiner para afirmar que los europeos estamos atrapados en la telaraña de una memoria a la vez luminosa y asfixiante. Es este dualismo lo que Norteamérica rechaza. Su ideología ha sido y continúa siendo la del amanecer y el futuro. Lo que más arraigo tiene en la sensibilidad y el lenguaje americanos es la promesa, el contrato con horizontes abiertos que convirtió, hace años, la expansión hacia el Oeste en un nuevo Edén.

ATENAS Y JERUSALEM

La cuarta credencial europea es la de su doble procedencia de Atenas y Jerusalem. Europa es el legado de la razón y la fe, de la tradición que humanizó la vida, hizo posible la coexistencia social, desembocó en la democracia y en la sociedad laica y produjo los místicos, la espiritualidad y la santidad, pero también la censura, el dogma, el fanatismo, las cruzadas y las guerras de religión. Este doble origen, griego y judío, es –según Steiner– el sustrato de la enorme tensión que precipitó a Europa, en el siglo pasado, en dos guerras monstruosas (que devastaron el continente y causaron millones de muertos) e impulsó al mismo tiempo la civilización, la aparición de los derechos humanos, el control político de los gobiernos, el respeto hacia las minorías y el desarrollo económico. Por el peso de esta tradición, los europeos estamos condenados a vivir intentando conciliar dos modelos de sociedad opuestos entre sí: la “ciudad de Sócrates” y la “ciudad de Isaías”.

Alguien ha descrito al hombre europeo como un bípedo con un afán de ferocidad y codicia increíbles. Sin embargo, este malvado y peligroso mamífero que es el

“homo europeus” ha sido capaz de alumbrar tres manifestaciones del espíritu de una dignidad y altura realmente impresionantes: la música, las matemáticas y el pensamiento abstracto. Estas tres actividades son exclusivas de hombres y mujeres y están lo más cerca posible de la visión bíblica en virtud de la cuál muchos de nosotros aceptamos la idea de que hemos sido creados a imagen y semejanza de Dios.

Que mediante unos cuantos sonidos musicales, se pueda producir el milagro de los significados que nos transmiten con sus composiciones Bach, Mozart, Beethoven o Schubert es realmente asombroso. Por otro lado, aunque un pequeño número de centros no europeos (hindúes y árabes, sobre todo) haya hecho aportaciones vitales a las matemáticas, la epopeya de la conjetura y las hipótesis matemáticas es, en esencia, una epopeya europea y, por transferencia directa, norteamericana. Y sobre ella lo mejor que se puede decir es que el cultivo de la matemática pura, desde los postulados de Euclides a la hipótesis de Riemann y desde los enunciados de Pitágoras y Tales de Mileto al teorema de Gödel, representa, probablemente, el más elevado capítulo del desarrollo intelectual humano.

De igual modo, en Europa, como empujada por un viento invisible, la corriente soberana de la discusión y la suposición, especialmente en lógica y epistemología, ha estado fluyendo continuamente desde los presocráticos a Wittgenstein, Bergson y Heidegger y desde Plotino a Spinoza, Kant y Popper. Resultado de ese flujo vital ha sido la aparición entre nosotros del pensamiento especulativo o abstracto, el desarrollo de la metafísica y la génesis de algunas de las obras más importantes de la cultura occidental (“Ser y tiempo”, “Crítica de la razón pura”, “La sociedad abierta y sus enemigos”). A veces, de forma enigmática, las tres dignidades preeminentes antes mencionadas se unen. Las matemáticas y la música se aproximan entre sí, en la filosofía se insinúa una cierta cadencia axiomática y, como han intuido algunos místicos y lógicos como Leibniz, cuando Dios monologa lo hace en álgebra. En todo caso, estas tres cimas del intelecto humano –la música, las matemáticas y la metafísica– justifican, a mi juicio, la afirmación de Shelley de que “todos somos griegos”.

No es exagerado decir, por otra parte, que el destino de Europa, en igual medida que de Atenas, procede de Jerusalem. Esta es una realidad innegable para los positivistas y para los teístas, para los agnósticos y para los creyentes. El monoteísmo, la definición del hombre como criatura divina, la dignidad humana inherente a esa condición, la idea de la ley como algo inseparable del orden moral, la visión de la historia como un tiempo orientado hacia un fin, tienen su origen en la singularidad y la dispersión hebraicas. Hoy día, es un lugar común considerar a Marx, Freud y Einstein como los creadores de la modernidad. Sin embargo, la violenta política social de Marx y su historicismo mesiánico coinciden con las enseñanzas de Jeremías (impartidas hace ahora cuatro mil años), la extraña premisa freudiana de un crimen originario –matar al padre– refleja, en forma gráfica, el escenario de la caída adánica y la confianza de Einstein en el orden cósmico (Dios no juega a los dados con la estructura del Universo) está muy cerca de la promesa de los Salmos y de Maimónides.

Las relaciones entre Atenas y Jerusalem nunca han sido fáciles. El humanismo europeo, con Erasmo y Hegel a la cabeza, ha intentado diversas formas de transacción

entre los ideales helenos y los hebraicos. Leo Strauss ha concluido recientemente que no es posible un entendimiento satisfactorio entre los imperativos de la razón derivados de nuestra herencia griega y los de la fe y la revelación proclamados en la Torá. Juan Pablo II, en cambio, sí cree posible que tal entendimiento podrá producirse algún día. Mientras llega o no ese momento, parece claro que debemos aceptar la idea de que la historia de Europa es, en realidad, la historia de “dos ciudades”.

RUINA Y FINAL

La quinta seña de identidad de Europa es la más inquietante de todas. Europa siempre ha creído que perecerá. Tras alcanzar un cierto apogeo sobrevendrá su ruina y final. Mucho antes de que Paul Valéry hablara de la “muerte de las civilizaciones” y Spengler profetizara la “decadencia de Occidente”, esta convicción fatalista se había incrustado en la filosofía europea. En su “Teoría de la Historia”, Hegel afirma que Europa irá progresando hasta alcanzar un tope luego del cuál, previsiblemente, no habrá nada. ¿Cómo rechazar esta premonición –se pregunta Steiner– ante lo sucedido en Europa en el siglo XX?

Entre 1914 y 1945, de Madrid al Volga, del Ártico a Sicilia, unos 100 millones de seres humanos –ancianos, mujeres y niños muchos de ellos– murieron como consecuencia de la guerra, el hambre, las deportaciones, la limpieza étnica y los horrendos crímenes de Auschwitz y el Gulag. Durante dicho periodo de tiempo, Europa se convirtió en la casa de la muerte, en el escenario de una brutalidad sin precedentes. Recientemente, el genocidio y la tortura han vuelto a los Balcanes. A la luz de estos hechos, la creencia en el final de la idea de Europa es, según Steiner, casi una obligación moral. ¿Con qué derecho habríamos de sobrevivir a tan tremenda inhumanidad?

LAS RAÍCES CRISTIANAS DE EUROPA

La idea de Europa está entretejida con las doctrinas y con la historia del cristianismo occidental. El arte, la literatura, la arquitectura, la música y el pensamiento filosófico europeos están saturados de referencias y valores cristianos. Hoy, en cambio, el cristianismo es una fuerza en retroceso. En muchas partes de Europa, las iglesias se están quedando vacías y las tasas de natalidad están cayendo en picado. Sólo en el Reino Unido, unas seiscientas iglesias anglicanas han sido cerradas.

El auge del agnosticismo, si no del ateísmo, la reaparición del antisemitismo, están iniciando un profundo cambio en la sociedad europea. Glucksman habla en sus libros de la “tercera muerte de Dios” en Europa. ¿Qué nos deparará el futuro?. Cuando el hombre moderno saque a Dios de su existencia ¿quién o qué lo reemplazará?. ¿El Estado? ¿Los partidos políticos? ¿La razón? ¿La ciencia? ¿La angustia? ¿La nada? ¿Qué gran voz teológico-cristiana hablará a partir de ahora en nombre de la Europa culta y educada? ¿Podrá resistir Europa el asedio del fundamentalismo radical y ser tolerante con los que la quieren destruir?.

No es fácil encontrar una respuesta adecuada a estas preguntas. La esperanza residual que nos queda a algunos es que si Europa se desprende de su lado oscuro, acaso pueda encontrar en el fondo de su más positiva historia la fuerza suficiente para elaborar un nuevo humanismo post-cristiano y volver a ser la tierra de Erasmo, Kant, Bohr y Einstein. El camino de Europa en el mundo tiene que ver más, a mi juicio, con el intelecto y el espíritu que con el desarrollo económico, militar y tecnológico que persigue actualmente la Unión Europea para competir, en abierta hostilidad, con los Estados Unidos. Los tiempos del imperialismo y de la hegemonía política europeas quedan lejos, como lejanos nos parecen, hoy, Richelieu o Bismarck. Si Europa decide iniciar dicho camino, las tareas y responsabilidades que nos aguardan son análogas a las que promovieron el nacimiento de su cultura con el pensamiento griego y la moral judía como referentes fundamentales. ¿Podremos alcanzar este sueño?.

CUESTIONES FINALES

Aunque no pueda decirse que no, probablemente haya que resolver antes algunos problemas: 1) ¿podrá existir un humanismo post-cristiano sin valores cristianos?; 2) la religión civil del Estado ¿podrá sustituir a la educación basada en principios morales?; 3) ¿se apartarán las leyes de tales principios?; 4) el relativismo creciente de la sociedad occidental ¿permitirá discernir en el futuro lo que está bien de lo que está mal?; 5) en una sociedad sin valores trascendentes ¿volverán a florecer las manifestaciones del espíritu (las matemáticas, la metafísica, la música) antes mencionadas?; 6) en qué se apoyarán los seres humanos educados en el materialismo realizar actividades no materialistas?; 7) podrán volver a ser el pensamiento racional y la moral cristiana los ejes del desarrollo social en el futuro?

Con algo más de tiempo, tal vez podría seguir proponiendo nuevas preguntas, pero el tiempo (esa cuarta y misteriosa dimensión del universo) es inextensible y he de terminar. Si ustedes se las formulan a sí mismos y encuentran una respuesta adecuada para ellas me daré por satisfecho y habrá tenido algún sentido esta lección de balneario impartida en una calurosa mañana de julio. Gracias, en todo caso, por su atención.

REFERENCIAS

- VARGAS LLOSA, M.: Una idea de Europa. Prólogo. Biblioteca de Ensayo Siruela. Madrid, 2005, pp. 9-18.
- RIEMEN, R.: Introducción. Décima Conferencia Nexus. Biblioteca de Ensayo Siruela. Madrid, 2005, pp. 19-34.
- STEINER, G.: La idea de Europa. Biblioteca de Ensayo Siruela. Madrid, 2005, pp. 35-80.